



Estudios del Hombre

Número 4
1996

La psicohistoria como historia
Thomas A. Kohut

Dentro y alrededor de los libros
Joseph Epstein

Notas de resistencia y poder en la Literatura
Raúl Páramo Ortega

Información personal y vida social
Eviatar Zerubavel

El arte de la dedicatoria
Hugo Hiriart

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DEL HOMBRE

Estudios del Hombre 4

Ricardo Ávila
Servando Ortoll
Coordinadores

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Consejo Editorial

<i>Ricardo Ávila Palafox</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>Maurice Aymard</i>	Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales/ Maison des Sciences de l'Homme, París
<i>Roque de Barros Laranja</i>	Universidade de Brasília, Brasil
<i>Pierre Beauchage</i>	Université de Montréal, Canadá
<i>Avital Bloch</i>	Universidad de Colima, México
<i>Bruce Benz</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>Tomás Calvo Buezas</i>	Universidad Complutense de Madrid, España
<i>Rodolfo Fernández</i>	Instituto Nacional de Antropología e Historia, México
<i>Dominique Fournier</i>	Centre National de la Recherche Scientifique/ Maison des Sciences de l'Homme, Francia
<i>Enrique Jardel Peláez</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>Lothar Knauth</i>	Universidad Nacional Autónoma, México
<i>Daniel Lévine</i>	Musée de l'Homme, Francia
<i>Carmen Llerenas</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>César López Cuadrás</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>Joseph B. Mounijoy</i>	North Carolina University, U.S.A.
<i>Claude Morin</i>	Université de Montréal, Canadá
<i>Servando Ortoll</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>Aurelio Rigoll</i>	Centro Internazionale d'Etnostoria, Italia
<i>Pedro Romero de Solís</i>	Universidad de Sevilla, España
<i>Otto Schöndube</i>	Instituto Nacional de Antropología e Historia, México
<i>Gabriela Uruñuela</i>	Universidad de las Américas, México
<i>Francisco Valdez</i>	Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération, ORSTOM-Francia
<i>Wolfgang Vogt</i>	Universidad de Guadalajara, México

Editor: Ricardo Ávila

Portada: Figura diabólica. Sincretismo quíchua-español.

D.R. © 1996, Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios del Hombre
Apartado postal 39-185, CP 44170
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. y Fax (3) 826 80 10
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
ISSN 1405-1117



El Fondo para la Modernización de
la Educación Superior (951512)
otorgó apoyo financiero para la
edición de esta revista.

ÍNDICE

Presentación	9
Artículos	
<u>Temática</u>	
La psicohistoria como historia <i>Thomas A. Kohut</i>	15
Dentro y alrededor de los libros <i>Joseph Epstein</i>	39
Notas sobre resistencia y poder en la Literatura <i>Raúl Páramo Ortega</i>	51
Información personal y vida social <i>Eviatar Zerubavel</i>	67
El arte de la dedicatoria <i>Hugo Hirsh</i>	85
Varia	
Los conceptos de cultura y estructura en el desarrollo de la Antropología Social <i>Teresa del Valle</i>	91
Términos del parentesco en Jalisco <i>Darin Deragon</i>	113

Testamentos de españoles neogallegos: encumbrados y decadentes <i>Rodolfo Fernández</i>	127
Las costumbres funerarias en Jalisco precolombino <i>Rosario Acosta Nieve</i>	145
El valor de la concha en Mesoamérica noroccidental <i>Luis Gómez Gastélum</i>	165
Documentos	
Testimonios novohispanos sobre enfermedad y evangelización <i>Rosa H. Yáñez Rosales y Alida G. Moreno Martínez</i>	187
Una querella agraria en Copala, 1781-1800 <i>Fabiola Zúñiga Vargas</i>	207
Reseñas	
Archéologie et art précolombiens: la Mésoamérique <i>Rosario Acosta Nieve</i>	225
La geografía histórica del norte de Nueva España <i>Rosa H. Yáñez Rosales</i>	229
Familia, riqueza y poder: un estudio genealógico de la oligarquía novohispana <i>Rodolfo Fernández</i>	233
Autores e instituciones	236
De erratis	237
Guía para colaboradores	239

Presentación

Es bien sabido que mantener la calidad y frecuencia de una revista es una tarea difícil. Más aún si se trata de una publicación sostenida con recursos universitarios y en un contexto económico tan aciago como el que actualmente vivimos. Sin embargo, aquí estamos y esperamos seguir por mucho tiempo.

El lector tiene en sus manos el número cuatro de la Revista Estudios del Hombre, la cual nació bajo la idea de constituir un espacio amplio y plural, donde tuvieran cabida la mayor cantidad de expresiones, reflexiones y ensayos sobre la realidad compleja del ser humano. En este sentido, nuestras anteriores entregas han contenido una gran diversidad de ensayos, aunque paulatinamente hemos buscado su especialización temática, tal como sucedió con el número anterior, enteramente consagrado a temas arqueológicos.

Este volumen, en particular, aborda un tema específico —el de la encrucijada que forman la historia, la psicología y la literatura—, y contiene también algunos ensayos de otras materias, referidos a diversos aspectos de la rica y compleja experiencia humana.

A partir de la próxima entrega, los números de Estudios del Hombre serán fundamentalmente temáticos. Deseamos que nuestra revista consolide su orientación básica, es decir la de ser un medio para la convergencia y pluralidad académica y científica, que se ubique en el interfase que constituye un trabajo de investigación serio y sólido, y una difusión selectiva que interese en primera instancia a los lectores de nuestro medio. En este contexto, el próximo número de Estudios del Hombre abordará el tema del *tiempo*, que concierne, de una u otra manera, a todos los científicos, a cualquier estudioso y en general a todos los hombres.

ARTÍCULOS

TEMÁTICA

La psicohistoria como historia¹

Thomas A. Kohut²

RESUMEN

Los estudios históricos han considerado la necesidad de conocer la dimensión psicológica del pasado. En este ensayo se argumenta que la psicohistoria y la historia tradicional, a la larga, sólo tienen diferencias de grado en su aplicación. Más que contradictorios, ambos enfoques deben ser complementarios, dada que abordan aspectos necesarios para la comprensión y explicación histórica.

En su breve y no totalmente feliz existencia, la psicohistoria ha despertado una controversia considerable. Historiadores políticos e intelectuales "tradicionales", sospechosos de los esfuerzos recientes por aplicar las teorías y métodos de otras disciplinas al pasado, han criticado a los psicohistoriadores por enfatizar motivos inconscientes a costa de propósitos conscientes.³ Los historiadores sociales "modernos", irritados con la historia política e intelectual tradicional, han criticado a los psicohistoriadores por centrarse en el

¹ *The American Historical Review*, traducción de Servando Ortell, núm. 91, 1986, pp. 336-354.

² Varias personas han contribuido con su crítica y consejos a este artículo, aunque no todos puedan ser mencionados aquí. Estoy particularmente agradecido a John P. Demos, Peter Loewenberg y Charles R. Strozier. Entre mis amigos y colegas en Williams College que leyeron borradores de este ensayo, quisiera dar las gracias a Robert G. L. Waite, James B. Wood y, sobre todo, a William G. Wagner. Este artículo debe más, sin embargo, a dos de mis maestros, uno historiador y el otro psicoanalista: Otto F. Pfenze y John A. MacLeod.

³ Véase, por ejemplo, Jacques Barzun, *Clio and the Doctors: Psycho-History, Quanto-History, and History* (Chicago, 1974) y Gerald Rosenberg, "Psycholistory and Intellectual History", *History and Theory*, núm. 14, 1975, pp. 139-155. La crítica al énfasis de los psicohistoriadores al motivo más que al propósito consciente, es también aplicable a los historiadores sociales que ven a la gente actuar por motivos socioeconómicos de los cuales se encuentra esta última, inconsciente en gran medida.

individuo y no considerar los determinantes sociales de las actitudes psicológicas y acciones individuales.⁴ Aquellos involucrados en el debate sobre epistemología histórica, han argumentado que al enfoque que los psicohistoriadores han tomado del pasado le falta rigor lógico.⁵ Pero, tal como Fred Weinstein lo ha señalado, algunos de las críticas de metodología psicohistórica pueden ser aplicadas por extensión a la metodología histórica tradicional. Varios de los argumentos de David E. Stannard en *Shrinking History*, por ejemplo, cuestionan no sólo a la psicohistoria y al psicoanálisis sino también a la práctica de la propia historia.⁶ Incómodos acerca de la metodología de su disciplina, los historiadores de diferentes tendencias, sin embargo, presuponen que la psicohistoria puede ser criticada con impunidad. La psicohistoria, al parecer, se ha convertido en un pararrayos, capaz de absorber parte de la incertidumbre que la profesión histórica tiene de sí misma.

Al tiempo de estar enredada con controversias que trascienden su campo de investigación, los psicohistoriadores han estado también angustiados con problemas de su propia hechura. Demasiados estudios son superficiales y aun irresponsables, cayendo muy por debajo del nivel de crudidad tradicionalmente demandada de la profesión histórica. Algunos estudios, aun de investigadores considerados y responsables, son reduccionistas y, cuando fracasan lo suficiente en dar cuenta de diferencias en tiempo y espacio, ahistóricos.⁷

Las deficiencias de estos trabajos no se derivan inevitablemente de la naturaleza psicológica del sujeto bajo estudio, como un sinnúmero de críticos de la psicohistoria han asumido, sino del resultado de la manera en la cual los psicohistoriadores han llevado a cabo sus investigaciones. En algunos casos, las deficiencias pueden ser atribuidas a las extravagancias de los autores. En gran parte, sin embargo, se derivan del método utilizado en esos estudios. Por varias razones, muchos psicohistoriadores han asumido que, para conocer lo psicológico en la historia, a veces es necesario complementar

⁴ Véase, por ejemplo, Hans-Ulrich Wehler, "Psychoanalysis and History", *Social Research*, núm. 47, 1980, 519-536.

⁵ Véase, por ejemplo, David Hackett Fischer, *Historians' Fallacies. Toward a Logic of Historical Thought*, Nueva York, 1970; y David E. Stannard, *Shrinking History. On Freud and the Failure of Psychohistory*, Nueva York, 1980.

⁶ Stannard atacó al psicoanálisis desde una perspectiva esencialmente positivista, aparentemente inconsciente de que la historia con su subjetividad inherente y dependencia en comprensión empática es, como este artículo trata de demostrar, más solidamente empírica que la práctica clínica del psicoanálisis.

⁷ Además de los trabajos ya citados, véase Robert Cris, "Shrinking History", *New York Review of Books*, febrero 23 y marzo 8 de 1973, pp. 15-21 y 25-29; y Kenneth Lynn, "History's Reckless Psychotherapy" *Chronicle of Higher Education*, enero 16, 1978, p. 48.

o aún suplantar el enfoque histórico tradicional con un método psicohistórico. A pesar de que la diferencia entre este método y el enfoque histórico tradicional es más una cuestión de grado que de tipo, la aplicación del método psicohistórico al pasado es problemática. También innecesaria.

El puente de la historia a la psicohistoria es más fácil de cruzar de lo que algunos críticos de la psicohistoria y algunos psicohistoriadores asumen. Dado que el historiador y el psicoanalista se acercan a sus sujetos humanos en esencialmente la misma manera y comparten un método común de comprensión y de explicación, la dimensión psicológica del pasado puede ser conocida usando métodos tradicionalmente empleados por los historiadores, y la psicohistoria puede ser escrita como historia. La aplicación de métodos históricos tradicionales, asociados con una sensibilidad a la psicología humana pueden llevar, y de hecho han llevado, a estudios históricos que están a la altura de los standards de la profesión, algunos de ellos hechos por historiadores que no están conscientes de haber cruzado el puente hacia la psicohistoria. Por lo tanto, a pesar que la crítica de ciertos estudios psicohistóricos y el método psicohistórico utilizado en ellos es justificada, la conclusión de algunos críticos de que el esfuerzo de entender la dimensión psicológica del pasado debería de ser abandonado, no lo es. Esta dimensión es un sujeto legítimo de investigación histórica, de hecho uno de los aspectos más importantes del pasado del hombre que el historiador puede investigar.

El método psicohistórico ha sido definido de varias formas y disertado tanto por los que apoyan como por los que se detractan de la psicohistoria. Sin embargo, el método puede ser visto como portador de dos características esenciales que lo distinguen de los enfoques tradicionales del pasado. En primer lugar, el método psicohistórico depende de la teoría, particularmente de la teoría psicoanalítica, para proveer comprensión histórica y explicación. Figuras y eventos del pasado no son comprendidos o hechos comprensibles en sus propios términos sino que son entendidos y explicados primordialmente a través de la teoría psicológica. Con mucha frecuencia, al emplear el método psicohistórico, el historiador ya viene al pasado con una comprensión y una explicación en la mano; la comprensión y la explicación no surgen del pasado mismo sino que son el producto de un modelo teórico. En breve, con frecuencia es menos adecuado decir que el modelo es aplicado al pasado que lo es el que el pasado es aplicado al modelo. En segundo lugar, el enfoque psicohistórico define evidencia aceptable más ampliamente que como lo hace, la metodología histórica tradicional. Habitualmente, los historiadores aceptan solamente evidencia del pasado, pero los psicohistoriadores, cuando dependen de la teoría, también aceptan evidencia del presente para darle

validez a sus interpretaciones. Cuando aplican una teoría psicoanalítica a un sujeto histórico, generalmente no hacen ningún intento por probar la validez de la teoría con evidencia del pasado. Por el contrario, al citar literatura psicoanalítica, usan evidencia contemporánea para probar la validez de la teoría. Se supone que toda la gente es la misma, sin pensar para nada en tiempo y lugar y que, si una teoría puede ser probada con base en evidencia contemporánea, se le considera probada para seres humanos del pasado. Así, la teoría psicológica se ha convertido en una ley general, y los datos contemporáneos se han convertido en evidencia histórica.

El libro creativo y pionero de Erik Erikson, *Young Man Luther*, es quizás todavía el intento más influyente para investigar la dimensión psicológica de la historia. Contiene una declaración particularmente explícita y directa del método psicolhistórico. Erikson intentó demostrar cómo la resolución de la crisis de identidad de Martín Lutero tomó la forma de su rompimiento con la Iglesia Católica Romana y su descubrimiento de su propia identidad en un sentido personal y religioso. El modo metodológico de Erikson está basado en el supuesto que —como muchos adolescentes y jóvenes adultos que Erikson ha observado en su práctica clínica— Martín Lutero experimentó una crisis de identidad "en ese período del ciclo vital en que cada joven debe forjar para sí mismo alguna perspectiva y dirección central, alguna unidad funcional, de los restantes electivos de su niñez y las esperanzas de su vida adulta anticipada".⁸ Erikson no hizo ningún esfuerzo sistemático por probar solamente con evidencia del pasado que Lutero experimentó una crisis de identidad o que tal fenómeno existía en el tiempo de Lutero. En lugar de eso, buscó indicar con toda precisión el momento en la vida de Lutero cuando la crisis ocurrió y derivar sus implicaciones psicológicas, políticas y religiosas. Erikson sostuvo que la evidencia del pasado no es en sí suficiente para permitir al historiador llegar a una interpretación significativa de Lutero. "Pero un entrenamiento clínico permite, y de hecho lo fuerza a uno a reconocer tendencias principales aun cuando los hechos no están disponibles; en cualquier punto en el tratamiento él puede y debe poder llegar a predicciones significativas en relación a lo que resulta haber sucedido".⁹ Aún cuando la evidencia del pasado era cuestionable y provenía de fuentes de poca confianza, Erikson estaba preparado a aceptarla mientras que "no contradiga hechos bien establecidos; persista en tener traza de ser verdad; y

⁸ Erikson, *Young Man Luther: A Study in Psychoanalysis and History*. Nueva York, 1962, p. 14.

⁹ *Ibid.*, p. 50.

proporcione un significado consistente con teoría psicológica".¹⁰ De aquí, Erikson aceptó la "convulsión en el coro" de Lutero —a pesar de la incertidumbre sobre si ésta realmente ocurrió— como fundamental en lo que él creyó que era la crisis de identidad de Lutero. Para decir verdad, no todo su *Young Man Luther* está basado en el método psicohistórico, y porciones del libro representan un intento sensible y a veces conmovedor, de entender la dimensión histórica de la reforma teológica de Lutero en sus propios términos. Sin embargo, al aceptar la "convulsión en el coro" porque era consistente con la teoría psicológica y basar su comprensión histórica de Lutero en la suposición *a priori* que Lutero experimentó una crisis de identidad, Erikson (como muchos otros psicohistoriadores que lo han seguido) utilizó un enfoque que no principió con sus sujetos históricos sino con un modelo teórico contemporáneo que proporcionó comprensión y explicación históricas.

Es fácil para los historiadores criticar tanto *Young Man Luther* como el método sobre el cual se basa el libro.¹¹ Sin embargo, el trabajo de Erikson no debería ser evaluado enteramente como historia. El libro es una reflexión poética y filosófica sobre temas que abarcan desde tiranía y rebelión hasta creatividad y grandeza humanas. Más importante aún, *Young Man Luther* es el vehículo que Erikson usó para popularizar su visión sobre identidad y sobre la crisis de identidad que con frecuencia acompaña a la transición de la adolescencia a la edad adulta. Aún el enfoque psicohistórico de Erikson no puede ser desechar tan sumariamente como muchos críticos han asumido.¹² Es innegable que lo universal juega un papel en la historia. A pesar de todo lo que divide a gentes de diferentes tiempos y culturas, están unidas por algunas experiencias fundamentales, que son indispensables al historiador en su esfuerzo por entender el pasado. Erikson pudo haber hecho un caso plausible para la universalidad de la crisis de identidad, citando, por ejemplo, ritos de pasaje abarcando desde la confirmación cristiana hasta el *chisungu* de los Bemba en Zambia. Ciertamente, cada interpretación histórica, aún la más tradicional, presupone la existencia de ciertas regularidades humanas y está basada en suposiciones contemporáneas y aún evidencia contemporánea. Estas suposiciones nos son tan básicas, tan obviamente ciertas, tan lógicas, que muchas veces estamos inconscientes de ellas.

¹⁰ *Ibid.*, p. 37.

¹¹ Para más información sobre el método psicohistórico de Erikson, véase Erikson, "On the Nature of Psychobiographical Evidence: in Search of Gandhi", en Robert L. Lifton y Eric Olsen, comps., *Explorations in Psychotherapy: The Wolfson Papers*, Nueva York, 1974, pp. 42-77.

¹² Véase, por ejemplo, Roland H. Barbour, "Psychiatry: The Examination of Erikson's Young Man Luther" *Religion in Life*, núm. 40, 1971, pp. 450-478; y Lewis W. Spitz, "Psychobiology and History: The Case of Young Man Luther" *Sounding*, núm. 36, 1973, pp. 182-209.

Lo que distingue a lo psicohistórico del enfoque histórico tradicional es, a la larga, cuestión de grado. Ciertamente, ningún historiador viene al pasado sin ciertas posibilidades teóricas en mente. Pero hay una diferencia entre el historiador cuya comprensión, quizás facilitada por la teoría, se deriva básicamente de la historia, y el psicohistoriador cuya comprensión es el producto de un modelo teórico que se impone al pasado. Por supuesto, ningún historiador se acerca a su tema sin estar afectado por su situación contemporánea. Pero hay una diferencia entre el historiador cuyas preocupaciones contemporáneas influyen en su elección del tema y cuyas sus suposiciones contemporáneas le dan color y aún facilitan sus explicaciones históricas, y el psicohistoriador que acepta sin criticar la validez histórica de la evidencia contemporánea y la usa como sustituto de evidencia proveniente del pasado. A pesar de que el presente puede distorsionar o informar la comprensión y explicaciones del historiador, él todavía trata de trascender las limitaciones de su propio tiempo y colocarse, tanto como le sea posible, dentro del contexto del pasado. En contraste, cuando se emplea el método psicohistórico, el psicohistoriador aplica los estándares del presente al pasado sin intentar tomar en cuenta diferentes circunstancias históricas.¹³

Hay también una diferencia, quizás, entre la aplicación de la teoría al pasado en el método psicohistórico y la aplicación de la teoría en alguno de los enfoques más nuevos de las ciencias sociales a la historia. Esta diferencia se deriva de la naturaleza de la dimensión del pasado que está siendo investigada. Considérese, por ejemplo, al historiador que aplica un modelo epidemiológico contemporáneo al impacto de la viruela en una población previamente no afectada para explicar el repentino descenso de la población del Nuevo Mundo durante el siglo diecisésis tras el arribo de los europeos.¹⁴ Claramente, su comprensión es el producto de una teoría médica que se ha impuesto al pasado, y la validez de su explicación depende, en gran medida, en nuestra aceptación de la evidencia contemporánea. Quizás podamos asumir que la fisiología humana no ha cambiado significativamente en los últimos cuatrocientos años y qué es posible que los seres humanos tengan la misma respuesta a la introducción del virus de la viruela en el siglo veinte como la tuvieron en el diecisésis. Y sin embargo, aún la respuesta fisiológica del hombre a las enfermedades, tiene posibilidades de ser afectada por factores

¹³ Para una discusión más a fondo sobre esas distinciones, véanse las páginas 29 u 24 (esta numeración no corresponde a la paginación de este ensayo. N. del T.) de este artículo y especialmente el pie de página 27.

¹⁴ William McNeill, *Plagues and Peoples*, Garden City, Nueva York, 1976, pp. 1-14 y 176-207.

culturales, sociales y psicológicos. Las costumbres, la higiene, la nutrición, el estado de la medicina, la estructura y naturaleza del trato social, el estado de ánimo, y otros factores susceptibles al cambio histórico, pueden ejercitar una influencia profunda sobre el sistema inmune y sobre la recuperación, muerte, y tasas de transmisión de enfermedades. Ciertamente en el caso de la psicología humana, la cual está siendo rápidamente influenciada por los cambiantes medio ambientes familiares y sociales, no podemos asumir que la gente de hoy y la gente del pasado es psicológicamente la misma en todos los aspectos. Aún las experiencias psicológicas básicas que compartimos a través del tiempo, dada nuestra humanidad común, con seguridad son expresadas en un lenguaje psicológico diferente y en respuesta a circunstancias históricas distintas, diferencias que nos deben forzar a mirar el intento de imponer un modelo psicológico sobre el pasado con un escepticismo considerable. En general, parece evidente que, a pesar de que el uso de modelos teóricos contemporáneos es probablemente justificado cuando estamos investigando aquellos aspectos del pasado menos susceptibles a circunstancias históricas cambiantes, el uso de modelos teóricos contemporáneos se vuelve más problemático cuando estamos investigando aquellos aspectos más susceptibles a cambiar a través del tiempo.

Obviamente, entonces, existen problemas agudos de un carácter metodológico y aún filosófico, involucrados en la aplicación del método psicohistórico a la historia. Y, como lo sugerí al principio, muchas de las deficiencias de trabajos psicohistóricos pueden ser debidas a una dependencia en ese método. Algunos estudios no intentan ninguna interpretación; "patografías", historias psiquiátricas descriptivas de las enfermedades mentales de grandes hombres de la historia, se basan simplemente en la teoría de diagnósticos. Estas crónicas no intentan, o no intentan lo suficiente, descubrir la dimensión psicológica de la importancia histórica de un gran hombre, para explicar sus grandeza histórica. En el peor de los casos, la patografía es una forma de asesinato de caracteres, dado que a una figura pública histórica o contemporánea se le desacredita mediante el desenmascaramiento de debilidades psicológicas y sintomatología. En el mejor de los casos, la patografía es una forma de chisme histórico sin sentido ya que los detalles íntimos de la vida personal de una figura pública son desenmascarados por los detalles en sí mismos. Desde el punto de vista de la erudición histórica, la información acerca de la vida personal de una figura histórica debería solamente ser presentada si esa información tiene relevancia ya sea directa o indirectamente para la comprensión de su trascendencia histórica.

Aún cuando la descripción diagnóstica ha sido trascendida y se ha intentado la interpretación histórica, la dependencia de la teoría en el enfoque psicohistórico ha dirigido con frecuencia a explicaciones que son frágiles, superficiales e inconvincentes. Un uso frecuente de jerga psicoanalítica puede enmascarar la confusión, contradicción y falta sofisticación psicológica de un autor, a pesar de que el lector pueda ser impresionado e intimidado. Finalmente, dado que el investigador que depende del método psicohistórico, usualmente organiza su comprensión de una figura histórica o evento alrededor de una estrecha formulación interpretativa basada en una teoría psicológica, los estudios psicoanalíticos tienden a ser simplistas psicológicamente e históricamente reducciónistas.¹³

Existen dos explicaciones posibles del hecho que algunos historiadores, al estudiar la dimensión psicológica del pasado, han abandonado a veces su enfoque histórico tradicional en favor del método psicohistórico. Con frecuencia animados, desafortunadamente, por psicoanalistas, los historiadores han tenido la creencia equivocada de que para entender a una figura histórica psicológicamente, en sus propios términos, se requiere una amplia información acerca de su niñez. Cuando la información no se encuentra disponible, estos investigadores, como Erikson al escribir *Young Man Luther*, se vuelven hacia la teoría para proveer, del presente, lo que falta del pasado. De hecho el psicoanalista no es más afortunado que el historiador en posecer información objetiva acerca de la niñez de su sujeto. Contrario a lo que se cree normalmente, el analista no aprende nada acerca de la niñez de sus pacientes. En vez de eso, aprende mucho acerca de la memoria — con toda su distorsión del pasado y su reflexión del presente — de sus pacientes adultos. El psicoanalista tiene una forma indispensable de dejar al descubierto la esencia psicológica de sus pacientes. Al estudiar la transferencia, según se establece durante el curso de un análisis, el psicoanalista puede entender las necesidades y deseos frustrados de la niñez en la medida que son removilizados durante el curso de un análisis y "transferidos" a la figura del analista. El historiador obviamente se las tiene que ingeniar sin una transferencia directa de la persona que está estudiando.

¹³ El lector está familiarizado, sin lugar a dudas, con ejemplos de estos "abusos" psicohistóricos. Hay una importante diferencia, sin embargo, entre los intentos bien intencionados y serios, aunque quizás simplistas y reduccionistas, para entender lo psicológico en la historia, y la seveteón psicohistórica pública que puede, a veces, rayar en pornografía histórica. Para ejemplos de la psicohistoria más frívola y repugnante, véase *The Journal of Psychohistory*. Para intentos más serios y eruditos para entender la dimensión psicológica del pasado, véase *The Psychohistory Review*.

Sin embargo, es erróneo asumir que el historiador, al no tener una transferencia hacia sí mismo que estudiar, debe depender de la teoría y de la evidencia contemporánea para la comprensión y explicación psicológicas. De hecho, el registro histórico provee al investigador con transferencias qué estudiar, aquellas que el sujeto histórico estableció con personas importantes en su vida. Aún más importante, el curso de la vida de un individuo expresa la esencia psicológica de la persona, sus necesidades y deseos, sus fines e ideales, sus amores y odios, sus conflictos, sus transferencias básicas (en su sentido original de "transferencias a través de la barrera de represión"), la pauta básica de su yo. Ciertamente, las experiencias tempranas juegan un papel importante en darle forma al yo del individuo, y un conocimiento de esas experiencias puede ayudar, en extremo, al historiador. Pero, aún si al historiador se le fuerza a trabajar sin este conocimiento, puede más que compensar por éste al estudiar toda la curva vital del sujeto histórico, misma que expresa tanto las experiencias de la niñez como las experiencias subsiguientes de la vida adulta. El curso de la vida de un individuo, en otras palabras, nos dice más acerca de la esencia de su personalidad que de las realidades de su niñez. Erikson hubiera escrito un retrato de Martín Lutero históricamente más trascendental y psicológicamente más revelador, si se hubiera centrado menos en los pocos hechos que se conocen o sospechan acerca de la niñez de Lutero y más en sus escritos teológicos adultos, mismos que expresan directa y enérgicamente las preocupaciones religiosas y personales de Lutero, la esencia teológica y psicológica de su personalidad.

Una segunda explicación de la dependencia de algunos psicohistoriadores en el método psicohistórico es que pueden ellos tener un concepto fundamentalmente erróneo acerca del psicoanálisis como disciplina clínica. Su familiaridad con el análisis se basa generalmente casi exclusivamente en la lectura de teoría psicoanalítica, de hecho, en la lectura de metapsicología psicoanalítica. Ellos tienen pocos conocimientos de la técnica analítica, teoría clínica y la naturaleza de la situación psicoanalítica. Generalmente no tienen experiencia clínica o una idea de cómo opera realmente el psicoanálisis, de cómo piensan los analistas cuando atienden a sus pacientes. Los psicoanalistas han recomendado análisis a los historiadores interesados en la psicohistoria para que puedan evitar el problema de una contratransferencia en su trabajo histórico, de forma tal que problemas personales no distorsionen o inhiban la comprensión de sus sujetos históricos. Pero la ventaja principal de tener un entrenamiento psicoanalítico formal, para los historiadores interesados en psicohistoria, es que pueden aprender, a través de sus propios análisis; a través de su familiarización con la gama total de literatura analítica;

a través de haber escuchado muchos casos presentados y discutidos a profundidad por varios años; y mediante su propia experiencia clínica con pacientes, como se lleva a cabo el psicoanálisis en la realidad.

Ya que, si el historiador obtiene una comprensión de la práctica clínica, descubrirá que ningún buen analista, al atender a sus pacientes, hace lo que los psicohistoriadores hacen rutinariamente cuando usan el método psicohistórico. Ningún buen analista reduce los problemas de su paciente —para no mencionar su rica y compleja personalidad— a una única formulación interpretativa. Ningún buen analista entiende y explica a su paciente utilizando el lenguaje u organización cognitiva de un constructo teórico abstracto, ni depende de evidencia que él y otros analistas han acumulado al trabajar con otros pacientes, ya sea al formular su comprensión de su paciente, o al comunicar esa comprensión a su paciente. Ningún buen analista invoca una ley general al intentar explicar a su paciente las razones de sus sentimientos, pensamientos y acciones. Una buena comprensión psicoanalítica debe tener sentido para el analista con base en lo que él ha aprendido del paciente específico que está atendiendo, y debe tener sentido para el paciente en términos de su propia experiencia vital.

La afirmación de que una comprensión de la práctica clínica llevará a los historiadores a abandonar lo que ha sido definido arriba como el enfoque psicohistórico, puede sonarle al lector como paradójico, ya que los psicoanalistas practicantes son, con frecuencia, los mismos que han escrito estudios de historia que dependen tan profundamente de este método. Ciertamente, los estudios sobre los que los psicohistoriadores han modelado con frecuencia su trabajo han sido escritos, como el *Young Man Luther* de Erikson, por clínicos expertos y dotados. ¿Cómo explicar esta paradoja? La explicación se encuentra en el hecho de que los analistas tratan a la historia de una forma que es fundamentalmente diferente de la forma en que tratan a sus pacientes. Como clínicos, los analistas se preocupan por sus pacientes; como historiadores, no se preocupan tanto por la historia. Aún cuando reconocen que su finalidad es histórica, los psicoanalistas se acercan al pasado por sus propios propósitos psicoanalíticos. La historia no es de interés por sí misma; más bien, es usada para popularizar o confirmar teorías psicoanalíticas del día.

Por lo tanto, el psicoanalista en su práctica clínica tiene poco en común, ya sea con el psicoanalista o con el psicohistoriador, al utilizar el método psicohistórico. Los métodos usados por los clínicos son, en gran medida, los mismos que los historiadores utilizan tradicionalmente. Así como el historiador aprecia la complejidad del pasado, el psicoanalista reconoce también la complejidad de su paciente; los muchos factores que influyen en él; los

muchos motivos diferentes que puede tener. De la misma manera en que el historiador entiende un evento del pasado como el producto de una multitud de factores causales, comprensibles históricamente desde muchas perspectivas diferentes, también el psicoanalista entiende a su paciente en muchas formas distintas, desde muchos puntos de vista diferentes, que ofrecen literalmente cientos de interpretaciones distintas durante el curso del análisis. Y, así como el historiador se centra en un evento particular pasado y trata de entenderlo en profundidad y en sus propios términos, también el psicoanalista se centra en la experiencia de su paciente particular y trata de entenderlo a profundidad y en términos de sus propios lenguaje y experiencia singulares.

Los trabajos de colegas, pasados y presentes, ayudan al historiador a investigar el aspecto particular del pasado que le interesa. Las contribuciones de otros a su propio campo de investigación auxilian al historiador a definir su sujeto, a plantear preguntas relevantes e históricamente importantes, a sugerir una variedad de posibles respuestas históricas a tales preguntas. Las contribuciones de colegas que investigan en campos relacionados, incluyendo los de otras disciplinas, pueden similarmente estimular y auxiliar al historiador en su área de investigación, en la medida que compara sus conclusiones con sus propias hipótesis tentativas. La teoría, en la práctica clínica del psicoanálisis, tiene una función comparable para el analista. A pesar de que aquellos analistas que consideran a la teoría psicoanalítica menos como una herramienta clínica y más como la base de una psicología humana general estarán posiblemente en desacuerdo, la teoría en psicoanálisis representa no tanto un compendio de leyes generales como un intento sistemático para organizar y comunicar la experiencia clínica concreta de muchos analistas diferentes.¹⁶

La teoría es necesaria en psicoanálisis porque cada analista puede tener experiencia clínica directa de solamente un número relativamente pequeño de pacientes. La teoría expone al analista tanto a un gran número de pacientes como al conocimiento y experiencia de colegas, pasados y presentes, que han trabajado con ellos, incrementando así lo que él puede entender acerca de sus propios pacientes. Pero la teoría en análisis nunca debería ser

¹⁶ Para la visión de la teoría psicoanalítica como compendio de leyes generales, véase, entre otros, el trabajo de Charles Brenner, Heinz Hartmann, y David Rapaport. Para una visión similar a la mía, del papel de la teoría psicoanalítica, véase Merton Gill, "Metapsychology is not psychology" en *Psychological Issues*, Monografía, n.º 36, Nueva York, 1976, pp. 71-105, y George M. Klein, "Freud's Two Theories of Sexuality", en *Ibid.*, pp. 14-70, y "Two Theories or one?" *Bulletin of the Menninger Clinic*, n.º 37, 1973, pp. 102-132.

impuesta al paciente desde afuera, o entrometerse en la atención libremente flotante del analista. Si se entromete la teoría en el pensamiento del analista, se vuelve una contratransferencia, una interferencia con la capacidad del analista de entender a su paciente. Por lo tanto, justo como el trabajo de otros estudiosos ayuda al historiador a llegar a su propia comprensión de su sujeto histórico particular, la teoría psicoanalítica (la generalización psicológica) ayuda al analista a llevar a su propia comprensión de cada paciente (el particular psicológico). Pero el trabajo de otros estudiosos nunca puede proporcionar al historiador su propia comprensión histórica, ni puede la teoría psicoanalítica alguna vez proporcionar al analista una comprensión psicológica. En el fondo, tanto en la historia como en el psicoanálisis, el particular es el centro de atención, y la generalización en ambas disciplinas es solamente una herramienta para ayudar al investigador a comprender lo particular en sus propios términos.

La relación comparable entre lo general y lo particular en la historia y en la práctica clínica del psicoanálisis, refleja el hecho de que ambas disciplinas, en la medida que tratan de entender sentimientos, pensamientos y acciones humanos, comparten lo que el filósofo Wilhelm Dilthey definió como la metodología de las ciencias humanas, es decir, conocer mediante la comprensión empática. El elemento esencial en la comprensión psicoanalítica e histórica de los seres humanos es, en la bien conocida frase de Dilthey, "el redescubrimiento del Yo en el Tú". En ambas disciplinas, el investigador palpa, o quizás mejor, piensa su camino dentro de la experiencia del otro cuando lo entiende. Desafortunadamente, se ha llegado a confundir a la "empatía" con "simpatía" y "compasión". De hecho, la empatía es nuestra capacidad de trascender respuestas subjetivas y experimentar, aunque en una medida necesariamente atenuada, la experiencia del otro. En ambas disciplinas la comprensión se logra cuando el investigador se coloca en el lugar del otro y se imagina por qué —dados el tiempo, lugar, circunstancia y experiencia del otro— tiene sentido que él sintiera, pensara y actuara como lo hizo.

La explicación en ambas disciplinas se ofrece en la forma de interpretación basada en evidencia disponible, aunque hay diferencias en cómo psicoanalistas e historiadores evalúan la validez de una interpretación. En historia, la aceptación del lector de una explicación es determinada por su lógica inherente y por la relación entre la explicación y la evidencia, es decir, si la evidencia presentada apoya la explicación o, mejor, si la explicación justifica la evidencia. En otras palabras, ¿tiene la interpretación poder explicatorio? A pesar de que estos factores representan un papel en psicoanálisis, la aceptación del paciente de una explicación se determina primordialmente si

él se siente entendido por ésta, si es que comprende su experiencia de sí mismo.

A pesar de estas diferencias, la explicación, tanto en psicoanálisis como en historia, trata que el sujeto sea comprendible empáticamente. En psicoanálisis, el analista trata, a través de sus interpretaciones, de ayudar al paciente a lograr empatía consigo mismo, de darle a él una comprensión de por qué —dados su pasado y presente, dados sus experiencias y medio ambiente— tiene sentido que sienta, piense y actúe como lo hace. En historia, el historiador trata, a través de sus interpretaciones, de hacer que lector empátice con el sujeto histórico, de demostrar al lector por qué —dadas las experiencias y circunstancias del sujeto— tiene sentido que lo que sucedió sucediera. Lo que con frecuencia pasa como una "explicación de sentido común" en la historia, es así la explicación que puede engendrar una comprensión empática de parte del lector.¹⁷ En otras palabras, el poder y, ciertamente, la validez de la explicación en psicoanálisis e historia dependen, en cierta medida, de la capacidad del investigador de comunicar la comprensión empática de manera tal que la persona a quien se dirige —sea paciente o lector— pueda también entender empáticamente al sujeto.

A pesar de su importancia central para psicoanálisis e historia, la posición del observador empático no define completamente, por supuesto, la metodología de cualquiera de las dos disciplinas, y hay voces en que los analistas y los historiadores se salen de su posición empática. Al diagnosticar, por ejemplo, el psicoanalista no enfatiza con su paciente. Al contrario, funciona como un observador externo tentativamente capaz de evaluar la naturaleza de la psicopatología del paciente, sus fuerzas y debilidades psicológicas, y su idoneidad para psicoanálisis u otra forma de terapia. Similarmente, al evaluar la importancia histórica de su sujeto, el historiador se sale de la experiencia de éste para evaluar desde un punto panorámico externo el impacto histórico de las acciones de su sujeto. Más aún, dado que el enfoque empático incluye solamente experiencia humana, el papel de la empatía se reduce aún más en historia, la cual estudia no solamente a la gente sino, también, sus creaciones (sus instituciones y sistemas económicos), aspectos del pasado probablemente no accesibles a través de la empatía.

¹⁷ Véase, por ejemplo, Barzun, *Clio and the Doctors*. A pesar de que gran parte de la crítica de Barzun al método psicohistórico es justificada, su rechazo de toda la psicohistoria está basado en un concepto erróneo de la naturaleza de la metodología psicomórbida. De hecho, la definición barzuniana del enfoque histórico es similar al presentado en este artículo. La historia así definida es fundamentalmente compatible con la práctica clínica del psicoanálisis.

Los analistas que consideran que el opinar sobre sus pacientes es una parte importante del proceso psicoanalítico, restringen aún más el papel de la empatía. Específicamente, el analista preocupado con la capacidad de su paciente de "probar la realidad", se sale de su posición como observador empático y se coloca como observador externo capaz de juzgar cuáles, de los sentimientos, pensamientos y acciones de su paciente, son apropiados y realistas y cuáles no lo son.¹⁸ Pero, en gran medida, no es la tarea del psicoanalista la de funcionar como juez, y el método psicoanalítico rara vez requiere que el analista adopte la postura de un observador externo. Del punto de vista de la experiencia del paciente, es decir, del punto de vista empático, los sentimientos, pensamientos y acciones del paciente son siempre apropiados y acordes con la realidad, esto es, la realidad de la vida psíquica del paciente.¹⁹

De la misma forma, los historiadores que consideran que el opinar sobre el pasado es una parte importante de la empresa histórica, y los historiadores que tratan de darle respetabilidad científica a la historia, minimizan la importancia metodológica de la empatía. Aquellos, en vez de pensarse a sí mismos dentro de la experiencia de su sujeto histórico, se colocan como observadores externos capaces de determinar cómo su sujeto debería de haberse conducido. Estos, esencialmente los positivistas lógicos y miembros de la escuela analítica, rechazan el enfoque empático como no científico e insisten en que el investigador del pasado adopte la postura de un observador externo que restringe el conocimiento histórico a la explicación causal positiva. Desde su perspectiva externa, la tarea del historiador se convierte

¹⁸ Véase, por ejemplo, N. Treurniet, "Discussion of Paper by Dr. Liebenberg", en Joseph D. Lichtenberg y Samuel Kaplan (comps.), *Reflections on Self Psychology*, Hillsdale, N.J., 1983, pp. 187-202.

¹⁹ Por supuesto que un paciente puede experimentar sus propios sentimientos, pensamientos y acciones como inapropiados. En estas circunstancias, la tarea del analista es la de empathizar con la experiencia del paciente de lo inapropiado, así como con aquellos sentimientos, pensamientos y acciones que le dieron origen. Para más información sobre la base empática de la metodología psicoanalítica véase Heinz Kohut, *The Analysis of the Self. A Systematic Approach to the Psychoanalytic Treatment of Narcissistic Personality Disorders*. Londres, 1971, pp. 300-307; *The Restoration of the Self*, Nueva York, 1977, pp. 298-312; "Introspection, Empathy, and Psychoanalysis: An Examination of the Relationship between Mode of Observation and Theory", "Forms and Transformations of Narcissism", "Psychoanalysis in a Troubled World", "The Psychoanalyst in the Community of Scholars", en Paul H. Ornstein (comp.), *The Search for the Self. Selected Writings of Heinz Kohut, 1950-1978*, 2 vols., Nueva York, 1980, vol. 1, pp. 205-232, 427-440, y vol. 2, pp. 511-546, 685-724; "Letter to a Colleague: September 1978", *Reflections on Advances in Self Psychology* en Arnold Goldberg (comp.), *Advances in Self Psychology*, Nueva York, 1980, pp. 456-469, 473-554; "Introspection, Empathy, and the Semi-Circle of Mental Health" *International Journal of Psycho-Analysis*, núm. 63, 1982, pp. 395-407; y Paul H. Ornstein, "Remarks on the Central Position of Empathy in Psychoanalysis" *Bulletin of the Association for Psycho-Analytic Medicine*, núm. 18, 1979, pp. 95-108.

entonces en la formulación de leyes todocubrientes "covering laws" o, si se asume que éstas están explícitas en la explicación histórica, simplemente en la descripción de secuencias causales.²⁰ Pero, en el caso tanto del analista como de su método en psicoanálisis, la tarea del historiador generalmente es no funcionar como juez o científico, y rara vez el método histórico requiere que el historiador adopte la postura de un observador externo. Juicios morales y la formulación de leyes todocubrientes son difíciles de reconciliar con el cambio histórico; las preguntas "¿cómo debe de?" "¿cómo sucede que?" son no-históricas. Y el historiador no debería de abandonar la búsqueda de significado histórico en favor de una verdad histórica positiva al restringirse así mismo con la pregunta "¿cómo fue que?". La pregunta más importante que el historiador puede contestar es "¿por qué?". Para contestar esa pregunta la comprensión empática continúa siendo el único enfoque viable, a pesar de que cien años han pasado desde que Dilthey lo describió por vez primera.²¹

²⁰ Véase, por ejemplo, Carl G. Hempel, "The Function of General Laws in History" en Herbert Feigl y Wilfrid Sellars (comps.), *Readings in Philosophical Analysis*, Nueva York, 1949, pp. 439-471; y Patrick L. Gardiner, *The Nature of Historical Explanation*, Oxford, 1952.

²¹ El debate filosófico sobre el papel de la empatía en la epistemología histórica trasciende los límites de este artículo y ha sido mencionado brevemente. Este tratamiento superficial de un problema tan extraordinariamente complejo e importante está justificado, sin embargo, porque este artículo busca solamente demostrar que la historia y el psicoanálisis intentan comprender y explicar a la gente esencialmente de la misma manera. Ya sea que este método se encuentre fundamentalmente deficiente o no, es irrelevante en el presente contexto. Este artículo no se dirige a la pregunta de si la psicohistoria practicada con propiedad (como la investigación histórica de la dimensión psicológica del pasado), el psicoanálisis y la historia tienen éxito o fracasan epistemológicamente. Busca sólo demostrar que tienen éxito o que fracasan conjuntamente. Para una crítica neopositivista de la empatía, y especialmente una crítica a Dilthey, véase, Hans-Georg Gadamer, *Wahrheit und Methode*, Tübingen, 1965, pp. 205-228. Véase, también, Jürgen Habermas, "Review of Gadamer's 'Truth and Method'", en Fred R. Dallmayr y Thomas A. McCarthy (comps.), *Understanding and Social Inquiry*, Notre Dame, Ind., 1977, pp. 335-363. Una crítica al enfoque empático se encuentra también implícita en los escritos de Jacques Derrida y Michel Foucault. Para un intento de colocar a la comprensión empática dentro de un marco científico objetivo, véase el trabajo de Max Weber. En particular, véase Weber, "Röcher und Kries und die logischen Probleme der historischen Nationalökonomie" en Weber, *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftstheorie*, Tübingen, 1951, pp. 67-126; "Objectivity" in Social Science and Social Policy" en Edward A. Shils y Henry A. Finch (comps.), *Max Weber on the Methodology of the Social Sciences*, Glencoe, Ill., 1949, pp. 50-112, y "Critical Studies in the Logic of the Cultural Sciences" en Shils y Finch, *Max Weber on the Methodology of the Social Sciences*, pp. 113-188, esp. pp. 176-177. Además de Dilthey, Georg Simmel, un filósofo esencialmente de la misma era, asignó un papel importante a la empatía dentro de la comprensión histórica. Véase su *Die Probleme der Geschichtsphilosophie*, Leipzig, 1892, y *Vom Wesen des historischen Verstehens*, Berlin, 1918. Para una versión anglosajona de la comprensión empática, véase la explicación de R. G. Collingwood del conocimiento histórico como la re-presentación (re-enactment) de la experiencia pasada en la mente del historiador: Collingwood, *The Idea of History*, Oxford, 1972, esp. pp. 282-302. Finalmente, para un análisis más contemporáneo del conocimiento histórico en esta tradición, véase William Dray, *Laws and Explanations in History*, Oxford, 1976.

En contraste, entonces, al método psicohistórico, que depende de la teoría para proporcionar su comprensión y explicación, tanto el enfoque histórico como el clínico, dependen de la empatía para comprender y explicar el significado particular de los sujetos humanos.²² Esta unidad metodológica fundamental pone en claro que, al estudiar la dimensión psicológica del pasado, el historiador puede permanecer historiador; puede continuar usando métodos históricos tradicionales y, al hacer eso, funcionar en una forma que es fundamentalmente compatible con la manera en que el psicoanalista funciona como clínico.²³

²² De las diferencias importantes entre historia y psicoanálisis y no lo menos de ellas, para parafrasear a Peter Løewenberg, es la que el historiador busca meramente entender el relato, mientras que el psicoanalista busca también ayudar a su paciente a cambiar el final del mismo. Más aún, mientras que el historiador estudia a seres humanos en el pasado, el psicoanalista los estudia en el presente. En contraste al historiador y su sujeto, el analista tiene la oportunidad de observar tanto las transferencias del paciente hacia él y el impacto de sus interpretaciones en el paciente. Pero la habilidad de observar las transferencias y reacciones del paciente, a pesar de ser una parte esencial del proceso terapéutico, no sirve para distinguir metodológicamente al psicoanálisis de la historia. Ni las transferencias ni las reacciones del paciente afectan cómo conoce el analista; sólo afectan qué es lo que conoce. La diferencia primaria entre psicoanálisis e historia es así una de injerto, no de método. El psicoanalista entiende la relación del paciente hacia él en la misma manera que entiende cada experiencia del paciente en el pasado y en el presente —en la misma manera que el historiador entiende su sujeto histórico— es decir, empáticamente.

²³ Quizá no sea por accidente que Peter Løewenberg, otro historiador con experiencia clínica, también haya subrayado la similitud metodológica de la historia y el psicoanálisis, particularmente su subjetividad omisiva. Por cierto, Løewenberg argumentó que los historiadores pueden aprender del psicoanalista cómo usar el descubrimiento de la transferencia y la contratransferencia para enriquecer la comprensión histórica. Véase, particularmente, Løewenberg, "On Psychohistory: A Statement on Method", en Peter Løewenberg, *Decoding the Past: The Psychohistorical Approach*, Nueva York, 1983, pp. 3-8, y "Psychoanalysis and History: The Scope of the Problem", en *ibid.*, pp. 9-41. Para una crítica de la utilidad del modelo de transferencia a la psicohistoria, véase Fred Weinstein, "The Transference Model in Psychohistory: A Critique", *Psychohistory Review*, núm. 5, 1977, pp. 12-17. Para los serios intentos de Weinstein y Gerald W. Platt por enfatizar la disimilitud entre la historia y el psicoanálisis (ambos son afines a la psicohistoria), véase Weinstein y Platt, "The Coming Crisis in Psychohistory", *Journal of Modern History*, núm. 47, 1975, pp. 202-228, y *Psychoanalytic Sociology: An Essay on the Interpretation of Historical Data and the Phenomenon of Collective Behavior*, Baltimore, Md., 1973. Además de los ya citados, un sinadadero de trabajos se han dirigido, fructíferamente, directa o indirectamente, hacia algunos de los puntos mencionados en este artículo. En particular, véase Peter Gay, *Friedr for Historians*, Nueva York, 1985; Donald P. Spence, *Narrative Truth and Historical Truth: Meaning and Interpretation in Psychoanalysis*, Nueva York, 1982; y Saul Friedlander, *History and Psychoanalysis* (Nueva York, 1978). Entre los muchos artículos valiosos sobre la metodología en el estudio de psicohistoria, véanse James W. Anderson, "The Methodology of Psychological Biography", *Journal of Interdisciplinary History*, núm. 11, 1981, pp. 455-475, y "Psychobiographical Methodology: the case of William James" en Ladd Wheeler (comp.), *Review of Personality and Social Psychology*, Beverly Hills, Calif., 1981, vol. 2, pp. 245-272; Foye Crosby, "Evaluating Psychohistorical Explanations" *Psychohistory Review*, núm. 7, 1979, pp. 6-16; William J. Gilmore, "The Methodology of Psychohistory: An Annotated Bibliography", *Psychohistory Review*, núm. 5, 1976, pp. 4-33; y R.J. Schoenwald, "Using Psychohistory in History: A Review Essay", *Historical Methods Newsletter*, núm. 7, 1973, pp. 9-24.

A pesar de que esta compatibilidad metodológica hace que sea innecesario para el historiador el aprender del psicoanalista un nuevo enfoque a la dimensión psicológica del pasado, esta compatibilidad no significa que el psicoanálisis no tenga nada que ofrecer a los historiadores. Por el contrario, la profundidad del conocimiento acerca de la psicología humana, que el psicoanálisis proporciona, puede probar ser de valor al historiador precisamente dada esta compatibilidad metodológica.²⁴ La teoría psicoanalítica, de ser utilizada por el historiador de la manera en que el analista usa la teoría en la situación clínica, puede enriquecer la comprensión empática del historiador del pasado y conducir a un trabajo que es tan psicológicamente sofisticado como históricamente trascendente.

La pregunta de si los historiadores interesados en psicohistoria necesitan un entrenamiento psicoanalítico formal debe permanecer abierta por algún tiempo, dado que sólo recientemente los historiadores han intentado investigar sistemáticamente la dimensión psicológica del pasado. Claramente, hay consideraciones prácticas que se encuentran involucradas; muy pocos historiadores tienen los recursos financieros, el tiempo, o la oportunidad de convertirse en candidatos de tiempo completo en un instituto psicoanalítico. Más aún, algunos historiadores poseen una empatía natural y una comprensión intuitiva de psicología humana y pueden escribir estudios históricos psicológicamente sofisticados sin el beneficio de una educación psicoanalítica formal. Puede también ser posible para algunos historiadores investigar la dimensión psicológica del pasado basados simplemente en su lectura de literatura psicoanalítica. Quizá una mejor opción para el historiador interesado en psicohistoria, es emprender una colaboración intensiva con un clínico psicoanalítico experimentado. Algunos de los mejores estudios de psicohistoria se han basado en justamente tales esfuerzos colaborativos, y una literatura sobre este enfoque particular se está desarrollando.²⁵

No puede haber duda alguna, sin embargo, que el entrenamiento psicoanalítico formal incrementa, en gran medida, la sofisticación del historiador. Al estudiar psicoanálisis, el historiador puede incrementar su sensibilidad hacia las necesidades y deseos humanos. Puede aprender cómo es que la

²⁴ Los historiadores más positivísticamente inclinados, encuentran a la psicología conductista, sin lugar a dudas, mucho más agradable. Véase, por ejemplo, Stannard, *Steinkang History*.

²⁵ Véase, por ejemplo, George Moraitis, "A Psychoanalyst's Journey into a historian's world: an experiment in collaboration", *Annual of Psychoanalysis*, núm. 7, 1979, pp. 287-320; George Moraitis y Carl Pletsch, "Psychoanalytic Contributions to Method in Biography", *Psychohistory Review*, núm. 7, 1979, pp. 46-50; y Samuel H. Baron y Carl Pletsch (comps.), *Introspection in Biography: The Biographer's Quest for Self-Awareness*, Hillsdale, N.J., 1985.

gente siente lo que siente, entender algunas de las razones por las cuales pueden sentirse como se sienten, y aprender a apreciar el poder de la emoción y cuáles pueden ser sus consecuencias. El entrenamiento psicoanalítico aumenta la capacidad del historiador para comprender empáticamente a la gente que estudia, y aumenta su capacidad para explicar a esas gentes de forma tal que sus lectores puedan empatizar con ellos también. Ciertamente, nun si debe permanecer como historiador cuando usa la teoría psicoanalítica, ésta es una herramienta valiosa que promueve la comprensión y explicación de la dimensión psicológica del pasado.

Cómo los historiadores escogen presentar la teoría psicológica en su trabajo es quizás, en última instancia, cuestión de gustos personales. Algunos pueden inclinarse a omitir cualquier mención de teoría, aún si los resultó útil, a pesar de que en el interés de la honestidad intelectual el historiador está obligado a dar crédito a un modelo psicológico si éste lo ayudó a entender y explicar su sujeto. Algunos historiadores pueden simplemente elegir relegar la teoría a los pies de página, de esta forma dan crédito en donde se debe dar, pero dejan que el texto se sostenga o caiga en sus propios méritos, como otros trabajos históricos. Sin embargo, un modelo teórico puede resultar tan útil al lector como al investigador, y el historiador, al presentar los modelos teóricos que usó al principio de su libro o artículo, puede permitir al lector mantener en su mente las mismas generalizaciones psicológicas que auxiliaron al autor. Finalmente, el historiador puede aún escoger utilizar la teoría para estructurar su relato, para organizar su pensamiento y su presentación. Sin importar cómo se presente la teoría, sin embargo, el pasado debe sostenerse por sí mismo, debe ser comprendido y ser hecho comprensible en sus propios términos. La evidencia contemporánea no puede sustituir a la evidencia histórica. La comprensión y la explicación deben permanecer totalmente históricas, es decir, deben derivarse del pasado mismo.

A pesar de ser comunes en publicaciones psicoanalíticas, las experiencias personales son raramente, si es que lo son alguna vez, relatadas en revistas de historia. Con la indulgencia del lector, ilustraré el papel que la teoría psicológica puede jugar en facilitar la comprensión empática tanto en el psicoanálisis, como en historia, al citar dos ejemplos de mi experiencia como clínico y como historiador. Mientras me encontraba en entrenamiento como candidato de investigación en el Cincinnati Psychoanalytic Institute, veía, en psicoterapia, a un hombre de negocios de edad madura dos veces por semana. Muy pronto se encariñó conmigo y, dado que con frecuencia se había sentido abandonado por sus padres cuando era niño, temía que yo también lo abandonara. Mis vacaciones eran para él una fuente de ansiedad particular,

misma que gradualmente disminuyó en la medida en que se sintió más seguro, al saber que yo regresaría de aquéllas. Después de cerca de año y medio de tratamiento, le dije que saldría de la ciudad por aproximadamente dos semanas. Inicialmente, el paciente aceptó esta noticia con aparente ecuanimidad, pero al poco tiempo desarrolló una tos tan severa que se vio forzado a abandonar la sesión —algo que nunca había sucedido antes— para tomar agua. Regresó a mi oficina después de una ausencia de varios minutos. Recuerdo haberme sentido algo incómodo al estar sentado solo en mi oficina, esperando a que se abriera la puerta y que mi paciente regresara. Mi inquietud desapareció, sin embargo, cuando entendí el significado de la conducta inesperada de mi paciente. Mi comprensión de mi paciente fue facilitada, en este caso, por lo que había aprendido en mis clases, es decir, por mi conocimiento de la teoría psicoanalítica. Estaba consciente que un paciente con frecuencia reacciona con fuerza ante el anuncio de las vacaciones de su terapeuta y que, en el caso de un paciente que se había sentido abandonado a temprana edad, esta reacción podía ser particularmente fuerte. También estaba consciente que cuando la gente se siente vulnerable, asustada y abandonada, tiende a responder pagando con la misma moneda, haciéndole a otros lo que ellos sienten que otros les han hecho.

Yo no estaba completamente consciente de estas teorías mientras estaba sentado solo en mi oficina esperando a que mi paciente regresara, pero mi sensitividad a estas cuestiones claramente jugó un papel al ayudarme a llegar a una comprensión de él. En este ejemplo, la teoría psicoanalítica ayudó a hacer que la comprensión fuera posible. Sin embargo, mi comprensión todavía tenía que permanecer empática; todavía tenía que sostenerse por ella misma, para tener sentido en términos de lo que yo había aprendido acerca de mi paciente particular y sus antecedentes durante el curso de nuestro trabajo conjunto, y todavía tenía que ofrecer una explicación sensible de lo que acababa de revelarse. Le sugerí al paciente que al salir de la oficina él estaba tratando de comunicarme cómo se sentiría cuando me fuera de vacaciones. El se quedaría esperando a que regresara justamente como a mí se me había dejado esperándolo a que regresara del bebedero. El hecho de que el paciente se sintió comprendido por mi interpretación, que fue capaz de expresar sus sentimientos acerca de mis próximas vacaciones y acerca de sentimientos similares de abandono en el pasado, no es relevante directamente a la comprensión de cómo, con la ayuda de teoría psicológica, fui capaz de ponerme (o quizá debería decir, de permitir que se me pusiera) en el lugar del paciente, y cómo yo intenté comprender y explicar sus acciones empáticamente, es decir, desde el punto panorámico de su experiencia.

Más de un año después de este episodio, mientras escribía un estudio del emperador Wilhelm II que se centraba en la dimensión psicológica de su liderato, me topé con un evento en el verano de 1903, durante uno de sus viajes en crucero, que tipificaba muchas de las reacciones de Wilhelm como emperador. Llegaron las noticias a bordo del yate real, de que la expedición germana de ese año al Polo Sur, una expedición que había despertado en el emperador su más grande interés, había terminado en fracaso. Wilhelm II reaccionó con desilusión y con coraje. Se sintió, según su amigo Philip Eulenburg, quien se encontraba con él en esos momentos, "insultado" por el fracaso de la expedición, y ordenó que se recolectaran materiales para "aplastar" al desafortunado dirigente de la expedición, Erich von Drygalski.²⁶ Parece claro que Eulenburg entendió tanto la intensidad y mucho del significado del arranque de Wilhelm II. Ciertamente, Eulenburg ofreció la interpretación de que el emperador experimentó el fracaso de la expedición como algo profundamente humillante. Con base en mis años de estudio de la personalidad y conducta de Wilhelm II, no tenía yo duda de que la interpretación de Eulenburg era esencialmente correcta. Sin embargo, me preguntaba si no era posible llegar a una comprensión más profunda de la reacción de Wilhelm. Basado en mi conocimiento del Emperador, cómo había éste reaccionado a otras circunstancias similares y recordando, quizás, la reacción de mi paciente frente a la noticia de mis próximas vacaciones, se me ocurrió que un mecanismo podía estar operando con el emperador, similar al mecanismo que había operado con mi paciente. Me pregunté si el deseo de Wilhelm II de "aplastar" (zerschmettern) a Drygalski no podría reflejar cómo él mismo experimentó el fracaso de la expedición, es decir, que él había sido "aplastado" por aquella. Identificándose intensamente con las fortunas de la nación que dirigía, el emperador estaba personalmente hundido en la tristeza por el fracaso de una expedición que él había anticipado, aumentaría el orgullo nacional alemán y, por extensión, su propia autoestima. Lo borroso que se encontraba la frontera psicológica entre él mismo y su país, en la mente del emperador —ilustrado en este episodio— tendría consecuencias históricas fatales tanto para Wilhelm II como para Alemania.²⁷

²⁶ Eulenburg al Canciller Bernhard von Bülow, 26 de julio de 1903. República Federal Alemana, Bundesarchiv Koblenz, *Eulenburg Papers*, vol. 74, "Nordlandreise II. Psyche".

²⁷ Para una consideración detallada de estos problemas, véase Thomas A. Kohut, "Martin Buber and the Nation: An Investigation of Kaiser Wilhelm II's Leadership of the Germans," en Charles R. Strozier y Daniel Offer (comps.), *The Leader: Psychohistorical Essays*, Nueva York, 1985, pp. 179-229.

En las acciones de mi paciente de Cincinnati y el último emperador alemán, dos individuos que escasamente podían diferir más en términos de tiempo, lugar y circunstancias, se manifiesta una reacción humana que no es escasamente hallada, es decir, un deseo de hacer a otros lo que se ha experimentado como lo que se le ha hecho al yo. Esta reacción no es una ley universal; no es cierta para toda la gente en todos los tiempos. Pero representa una respuesta humana compartida, una generalidad psicológica, que puede ser expresada en una serie de teorías, incluyendo "identificación con el agresor", "cambiando pasivo en activo", y "el intento de comunicar cómo uno ha sentido que se le ha tratado en el pasado y en el presente". Esta última formulación es más cercana a mi comprensión, tanto de mi paciente, como de Wilhelm II. Mi paciente buscó comunicarme cómo se sentiría durante mi ausencia. El emperador buscó, quizás, comunicar a Eulenburg y a los otros abordo del yate real qué tan devastado se sintió al recibir las noticias del fracaso de la expedición al Polo Sur. La teoría que la gente con frecuencia responde en esta forma, no proporcionó mi comprensión del hombre de negocios y del emperador. Ni probó que mi comprensión de cualquiera de los dos era correcta. Por el contrario, la teoría —lo que había aprendido de la gente en general— me ayudó a llegar a una comprensión y a una explicación que tuvo sentido en términos de lo que sabía acerca de estas dos personas en particular. La aceptación de mis interpretaciones, a su vez, no estuvo determinada por consideraciones teóricas sino por, primero, el hecho de si mi interpretación tuvo sentido para mi paciente mientras se observaba a sí mismo en el tratamiento, de si cabía dentro de su propia experiencia de sí mismo, y, segundo, de si mi explicación tuvo sentido al lector de mi estudio de Wilhelm II en términos de la experiencia y conocimiento del emperador que había obtenido de mí y de otros historiadores. Tanto en el reino clínico como en el histórico, entonces, la teoría permanece solamente como una herramienta, aunque de lo más útil. La casa debe todavía ser construida con los materiales a mano.²⁸

²⁸ Con el riesgo de ser repetitivo, permítaseme detallar las diferencias entre mi uso de teoría al estudiar al emperador Wilhelm II y el uso de la teoría en el método psicohistórico como lo he definido. En contraste con el modelo teórico del psicohistoriador, que está localizado en el centro de su conciencia, mi conocimiento teórico estaba localizado en la parte anterior de mi mente, en el filo de mi conciencia, y tomó menos la forma de una conciencia de modelos teóricos, que una sensibilidad a ciertos problemas psicológicos. En contraste con el psicohistoriador, quien puede tener acceso a sólo uno o dos modelos teóricos en cualquier momento dado (dada su localización en el centro de su conciencia), yo pude tener acceso a muchos modelos teóricos que (dada su localización en la parte anterior de mi mente) podían ser llamados en cualquier momento en respuesta al material histórico que estaba investigando. En contraste con el psicohistoriador que puede usar la teoría al servicio de lo que Erikson llamó la "reconstrucción

En conclusión, los historiadores ni necesitan ni deben depender del método psicohistórico al estudiar la dimensión psicológica del pasado. Esta dimensión, sin embargo, continúa siendo un tema histórico de importancia decisiva. Es axiomático que los sentimientos juegan un papel importante en la motivación de la gente tanto hoy como en el pasado. Eventos como la Reforma, la caza de brujas en Salem durante el siglo diecisiete, la construcción de la flota germana de alta mar antes de la Primera Guerra Mundial, el Holocausto, la crisis de rehenes en Irán y la guerra sobre las islas Falkland/Malvinas son simplemente incomprensibles sin referencia a su dimensión psicológica.²⁹ La importancia decisiva de las emociones en la vida y en la historia humanas, es incuestionable. Hay una dimensión psicológica en cada evento histórico, en cada figura histórica. No existen sujetos psicohistóricos "irracionales" ni sujetos históricos "racionales" sin una dimensión psicológica.

Dado que no es posible comprender a la gente sin ocuparse de lo psicológico, los historiadores, incluyendo a los críticos de la psicohistoria, han escrito siempre acerca de aquello, aun cuando rara vez han reconocido este hecho. Hajo Holborn, por ejemplo, comentó en *A History of Modern Germany* sobre el "amor-odio" de Wilhelm II por Inglaterra.³⁰ Esta simple caracterización de lo que era una actitud extraordinariamente sutil y compleja de parte de Wilhelm, no está presentada claramente o apoyada con evidencia en el

"retroactiva" (véase, por ejemplo, su reconstrucción de "la convulsión en el corazón"), yo utilicé la teoría para facilitar mi comprensión de un evento histórico bien documentado. En contraste con el psicohistoriador cuya interpretación es validada cuando se basa en y es consistente con la teoría psicológica, mi interpretación, a pesar de estar facilitada por teoría psicológica, fue validada cuando fue basada en y era consistente con la evidencia del pasado. Mi comprensión del emperador fue expresada en lenguaje corriente, y la teoría que facilitó mi comprensión fue mencionada solamente como una ocurrencia tardía, no para probar que mi interpretación era correcta, sino para dar crédito en donde éste se debía. En resumen, mientras que el psicohistoriador impone la teoría al pasado y depende de evidencia contemporánea para validar su interpretación, yo uso a la teoría sólo para facilitar mi comprensión empática del pasado y dependo totalmente en evidencia histórica para validar esa comprensión.

En este artículo, me he centrado primordialmente en el intento de comprender a individuos históricos más que a grupos. Este énfasis refleja el hecho de que gran parte del trabajo en psicohistoria se ha centrado en individuos y que quizás el modo más prometedor de empezar a entender la psicología de un grupo en la historia es el de explorar la psicología de sus miembros individuales. Para un intento pionero por comprender la dimensión psicológica de un grupo histórico, véase, de Peter Gay, *The Bourgeois Experience: Victoria to Freud*, un estudio de la burguesía en Europa Occidental y Norteamericana de la segunda década del siglo dieciocho, a 1914. Dos volúmenes de lo que se proyecta será un trabajo de varios tomos, ya han aparecido. Véase Gay, *Education of the Senses*, Nueva York, 1984, y *The Tender Passion*, Nueva York, 1986.

²⁹ Holborn, *A History of Modern Germany: 1840-1945*, Nueva York, 1969, p. 302.

libro de Holborn.³¹ Tampoco la caracterización de Holborn está basada en un tratamiento monográfico sistemático y riguroso de la psicología de la relación del emperador hacia Inglaterra escrito por él o por cualquier otro estudioso serio. El comentario de Holborn acerca de la ambivalencia del emperador es una generalización psicológica fácil y superficial, escrita por un cuidadoso, serio y experimentado erudito, aparentemente sin darse cuenta que la observación requería elucidación y evidencia.

Al escribir acerca de lo psicológico en la historia, el historiador no debería depender ni del método psicohistórico ni de la especulación psicológica insustancializada. Los historiadores necesitan ejercitar la misma crudidad rigurosa al escribir acerca de la dimensión psicológica de la historia, que ellos ejercitan al escribir acerca de otros aspectos del pasado. Más aún, de la misma forma en que la historia económica se ve enriquecida por un conocimiento en economía, la historia legal por otro en derecho, y la historia política por uno en política, así la psicohistoria se enriquece por un conocimiento en psicología humana. En otras palabras, el historiador debería de escribir lo que Peter Gay ha llamado una "historia informada por psicoanálisis", historia conocible acerca de la gente, que es solisitada psicológicamente, pero historia que es historia, desde el principio hasta el fin.

Aún si los historiadores se acercan a la dimensión psicológica del pasado usando métodos históricos tradicionales, la psicohistoria permanecerá como un tema discutible. Pero las controversias serán simplemente una parte de los debates más amplios sobre sujeto y método que dividen y animan a la profesión histórica. Estudios psicobiográficos serán incluidos en el debate, sobre el papel del individuo en la historia. Pero no es más y no menos difícil entender las preocupaciones psicológicas de un individuo y definir su impacto psicológico en el curso de la historia, que lo es entender las preocupaciones políticas e intelectuales de ese mismo individuo y definir su influencia política e intelectual. Estudios psicosociales serán incluidos en el debate sobre si es posible y cómo puede el historiador generalizar acerca de los pensamientos, sentimientos y acciones de los grupos en la historia. Pero no es más y no menos difícil identificar y entender sentimientos populares, que lo es identificar y entender opiniones políticas populares, motivos económicos y estudios sociales. Y la psicohistoria será incluida en el debate sobre epistemología

³¹ Para un intento sistemático por comprender y explicar la actitud confusa del emperador hacia Inglaterra, véase Thomas A. Kohut, "Kaiser Wilhelm II and his parents: an inquiry into the Psychological Roots of German Policy towards England before the First World War", en John C. G. Röhl y Niccolous Sombart (comps.), *Kaiser Wilhelm II: New Interpretations*, Cambridge, 1982, pp. 63-89.

histórica. Pero la psicohistoria no será menos positiva o empírica, no menos relativa y no más claramente definida o lógica que cualquier otro tipo de historia. La psicohistoria será parte de lo que los historiadores, sintiendo la mal definida naturaleza de su método, están acostumbrados a llamar el quehacer del historiador. En breve, la psicohistoria será historia, y los psicohistoriadores serán historiadores una vez más.

En la tercera década del siglo pasado, Leopold von Ranke escribió que no era necesario o deseable "explicar las acciones [históricas] observables de los individuos como resultado de las pasiones que derivamos deductivamente de nuestro concepto del hombre. El punto de vista resultante está matizado de aridez, irreligiosidad y falta de sensibilidad que nos lleva a la desesperación". En vez de imponer una concepción contemporánea del hombre en el pasado, Ranke argumentó que "tenemos que investigar la información genuina tan precisamente como sea posible para determinar si podemos descubrir los motivos reales. Hacer esto será posible más frecuentemente de lo que se puede pensar". Ranke concluyó que no perdemos nada al abandonar el intento de imponer una concepción teórica del hombre a la historia; "no, entre más documental, más exacta y más fructífera es la investigación, con más libertad podrá desplegarse nuestro arte, mismo que floreció en el elemento de la verdad inmediata, innegable. Sólo los motivos inventados son áridos. Los verdaderos, derivados de observación fresca, son diversos y profundos".³² He buscado hacer esencialmente el mismo punto. Ciertamente, Ranke estaba inconsciente del relativismo histórico y demasiado confiado en nuestra capacidad de descubrir la verdad histórica. Sin embargo, a pesar de que nunca podemos lograr nuestra finalidad, el esfuerzo para entender y explicar la dimensión psicológica del pasado históricamente, ex dedit, tanto como sea posible, en nuestros propios términos, puede llevarnos más de cerca a los motivos reales, motivos que son variados y profundos, y más frecuentes de lo que se pueda pensar.

³² Leopold von Ranke, "On the Character of Historical Science" en Leopold von Ranke, *The Theory and Practice of History*, editado por Georg G. Iggers y Konrad von Mohl, Indianapolis, Indiana, 1975, p. 41.

Dentro y alrededor de los libros

Joseph Epstein¹

RESUMEN

Los accesorios dentro y alrededor de los libros pueden decir mucho acerca de ellos y sus autores. También informan del proceso que se vive para lograr su creación y publicación. Los agradecimientos, el índice, los pies de página, las notas biográficas, las fotografías de los autores, las dedicatorias, etcétera, resultan en ocasiones más reveladores e interesantes que el propio texto.

Estoy por publicar un libro. Nada elegante, simplemente un libro de ensayos. De cierto modo, me gustaría que fuera un libro más elegante. A lo que me refiero por un libro más elegante, es a uno cargado de lo que, si el negocio de los libros fuera el de los autos, podrían ser llamados accesorios: pies de página, apéndices, un prefacio, una introducción, prolegómenos, anuncios efusivos, una fotografía en la sobrecubierta, ocho o nueve páginas de agradecimientos, una nota del traductor, un índice por temas, uno por nombres, epígrafes en seis o siete idiomas, un glosario de términos, un post-escritum elaborado por un dignatario extranjero y, en la solapa de la portada, una nota de mi casa editora diciendo que, después de navidad, este libro va a costar dos dólares más caro. Mi propio libro completo no será tan largo como lo serían los accesorios combinados que acabo de mencionar. Por otra parte, no se puede tener todo.

De todas formas, como un pobreton en una agencia de autos Rolls Royce, puede echar una ojeada al tablero, levantar el cofre, patinar las llantas. Así es

¹ Joseph Epstein, *The Middle of My Teacher*. Nueva York, W.W. Norton & Company, 1983, pp. 11-17. Traducción de Sevando Ortell.

que yo, el pobretón de mi propio simil, he venido a ver los accesorios dentro y alrededor de los libros de otras gentes, y éstos han ejercido su propia fascinación peculiar en mí. El leer a través de los agradecimientos de un autor, o a través de su índice puede decirle a uno bastante acerca de su libro. Su fotografía en la sobrecubierta puede decirle a uno algo acerca del mismo hombre: si ha tenido una vida simple o difícil, si es modesto o vano, etcétera. Esto equivale, se podría argumentar, a juzgar un libro por su portada (y sus agradecimientos e índice), algo que desde nuestra educación más temprana se nos instruyó que no hicieramos; pero con tantos libros en el mundo, que más podemos hacer, ¿leer el libro entero? Que hagan, digo, mejores portadas.

Pero, aparte de la utilidad de descubrir si valdría la pena que uno gastara unos días de su vida con cierto libro, otros tesoros se pueden encontrar entre los accesorios de los libros. Si alguien quisiera estudiar las razones para la actual corriente feminista, podría hacer cosas peores que leer los agradecimientos de autores a sus esposas. Las deudas a las esposas, en estos agradecimientos, son casi siempre "incalculables". "La deuda que le debo a mi esposa", dice uno de estos agradecimientos típicos (escrito en 1964),

"es incalculable. Por la mayor parte de dos años, ella hizo investigaciones, escribió a máquina el manuscrito, criticó borradores, corrigió pruebas, y, de alguna forma, simultáneamente, se encargó de dos niños y una casa. Su sacrificio ha mejorado cada página de este libro; los errores y deficiencias son míos".

Ab, pero claro, uno puede oír una voz femenina agregar, "y también el placer fue todo tuyo y también lo será toda la gloria".

Ahora, sin embargo, las cosas parecen estar cambiando, y las mujeres que escriben libros agradecen la ayuda de sus maridos, la cual generalmente resulta ser "indescriptible". Así, la autora de un estudio reciente de Edith Wharton, nota que

"el entusiasmo y amoroso apoyo de su esposo jamás podrá ser descrito adecuadamente. Quizás la calidad de su 'sacrificio' pueda ser medida mejor al sumar las horas que ha pasado los sábados por las tardes, en la oscuridad pegajosa de un cine con Walt Disney y dos niños bulliciosos para que yo pudiera escribir".

Si hay moraleja a todo esto es que el estar casado con un escritor, hombre o mujer, involucra a una persona, de una u otra forma, viendo incansablemente a Mickey Mouse.

Pero los agradecimientos, a su vez, tienen mucho que decir acerca de como se hacen los libros hoy en día. Algunas veces, este proceso se parece mucho a una línea de producción: digamos que un autor pasa agradeciendo a pelotones de grupos de investigación, bibliotecarios, estudiantes de posgrado, agencias gubernamentales y fundaciones privadas. Algunos autores continúan por cinco o seis páginas agradeciendo a gente que ha comentado con ellos o leído porciones de su manuscrito, y ofrecido consejos importantes de algún tipo u otro. Excepto por aquellos crónicamente poco generosos, el dar reconocimientos parece ser una actividad altamente placentera. Una vez iniciada no se concluye con facilidad, puesto que es algo parecido a otorgar propinas con dinero de juguete, así puede uno gastar todo lo que quiera. "Debo también agradecer a mi quinta esposa su escapada con mi chofer a Sudamérica, pues me dejó la tranquilidad y serenidad necesarias para terminar este extenso trabajo..."

Sospecho que otorgar agradecimientos es preferible que recibirlos, caso este último en que el placer no es siempre inequívoco. El que se le agradezca a uno públicamente su "invaluable ayuda" al producir lo que resulta ser un libro de pacotilla es, cuando mucho, una flor marchita en la solapa. A mí se me han expresado agradecimientos en unos cinco o seis libros, pero nunca, si puedo decirlo, de modo adecuado. Generalmente sentí que mi ayuda era en gran medida sobreestimada o, en algunos ejemplos, me sentí un tanto ofendido al ver mi nombre puesto en una larga lista, que incluía a gente por quien no tengo mucho respeto. Lo más cercano que he visto llegar, a lo que considero agradecimientos adecuados, es en un libro sobre escritores y revolución, cuyo autor anota: "Estoy endeudado con Joseph Epstein por (entre otras cosas) haberme dirigido hacia Alexander Herzen". Efectivamente dirigi al autor en esa forma, pero seré maldito si puedo saber qué significan esas "otras cosas". El requerir la claridad, aun en agradecimientos, ¿puede existir una mejor definición de un verdadero pedante?

Los agradecimientos también pueden esclarecer mucho acerca de nociónes contemporáneas de privacidad, vanidad y gratitud. A veces, los agradecimientos de un libro revelarán tanto acerca de un autor, como cualquier cosa que aparece en las páginas que siguen. En sus agradecimientos a *The Pendulum Years (Los años del péndulo)*, el único libro escrito por el excelente periodista británico Bernard Levin, aclara que el periodismo es su verdadero oficio, y que para sacar este libro tuvo que ser arrastrado al encuadernador:

*A Tom Maschler, ahora presidente de Jonathan Cape Ltd., y a Graham Watson de Curtis Brown Ltd., mi agente literario, tengo una deuda dife-

rente: por su bondadosa paciencia para conmigo, quien repetidamente debió haberlos tentando a desentenderse de él".

En esa oración uno puede deducir los poco saludables esfuvios de muchas fechas límite no alcanzadas, llamadas telefónicas no regresadas, cartas no contestadas.

Si Bernard Levin parece haber sido llevado al libro lleno de arrepentimiento, Sir Isaiah Berlin, en su prefacio de autor a *Concepts and Categories* (*Conceptos y categorías*)² (el segundo de sus cuatro volúmenes de ensayos), llega a la publicación lleno de objeciones. El afirma —y no hay razón para no creerle— que no pudo ponerse a releer los ensayos de su libro; piensa que son demasiado circunstanciados en su tiempo y lugar, conteniendo "poco o nada que valga la pena resucitar treinta años más tarde", y se pregunta si la decisión de su editor a publicar el libro "no fue más generosa que justa". Los agradecimientos, prefacios de autores y dedicatorias son escritos después de que los libros están terminados, y la tendencia de la gente es llegar a ellos en estado de fatiga intelectual, abarcando desde la incertidumbre hasta el ensalzamiento. Sin embargo, Lillian Breslow Rubin, autora de *Worlds of Pain* (*Mundos de dolor*), no sintió nada de dolor cuando escribió sus agradecimientos, ya que la vanidad inconsciente no sólo se mueve a hurtadillas, sino que da zancadas por todas partes. Un grupo de amigos donó "críticas profundas que hicieron de éste un libro mejor". Otra amiga, "seguramente reconocerá sus estimulantes y provocadoras contribuciones al producto final". Menciona a otro amigo, por haber "enriquecido tanto mi vida como este libro en formas demasiado numerosas para citar". En lo que toca al marido de la señora Rubin, ella "podría decir en cuánto el libro se benefició de su participación", pero "más bien, me gustaría decir que yo, como persona, soy mejor, más fuerte, más rica, más abierta, y más honesta, por tenerlo a él en la vida". Todo lo mejor, más rica y más fuerte, más abierta y más honesta que puede llegar a ser, la señora Rubin parece no haber notado que usó agradecimientos para inflar su propio libro y, a través de su esposo, a ella misma. La gratitud suele parecer algunas veces su propia recompensa.

No estoy seguro cuándo se materializaron por primera vez este tipo de agradecimientos. Imagino que son una innovación de nuestro propio siglo y están relacionados con la necesidad de asegurar el permiso, para citar largamente de otros libros. Sin embargo, ahora los agradecimientos se ha vuelto

² Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1983. (N. del T.)

bastante retóricos y, más particularmente, en la última frase. Después de agradecer extensivamente por todas partes, por ayuda y consejo, amor y apoyo, nuestro autor, un tipo valeroso, subraya que "cualquier error, juicio o realidad, es por supuesto mío" lo cual, algunas veces, varía para leer, "por supuesto que estas personas no concuerdan necesariamente con mi análisis y conclusiones". Esto siempre me dejó intranquilo. ¿Qué errores? ¿Por qué sus amigos no concuerdan con él? ¿Es nuestro autor, no solamente descuidado, sino que se obstinó perversamente en el regateo? Jan Morris, en su edición revisada de *Oxford*, maneja este punto en sus agradecimientos tan elegantemente como he visto jamás: "Tanta gente me ha ayudado con el trabajo en su edición original y sus revisiones, que espero acepte el libro mismo, como una muestra de mi agradecimiento, perdonando sus fallas y aclamando sus méritos como tuyos".

Uno de los problemas que los agradecimientos presentan, y que no deja de ser importante, es decidir qué tan a fondo hay que escarbar en el pozo de deudas incurridas, cuando se reparten a manos llenas los reconocimientos. Uno puede fácilmente imaginar el que se agradezca a los padres de uno si no precisamente por auxilio aportado en el libro en cuestión, entonces ciertamente sí por el desarrollo intelectual de uno en términos generales. Pero, ¿qué me dicen del hombre que lo hizo todo posible desde un principio? el obstetra de la madre de uno, "sin cuyas manos firmes y gracia, a pesar de la presión, este libro podría nunca haber sido escrito" Y ya que andamos en esto, "también me gustaría darle las gracias al dentista de mi juventud, el Dr. Joseph Chulock, cuyo sólido programa de higiene dental hizo posible la sonrisa deslumbrante que revelo en el reverso de la cubierta de este libro. Mi superintendente, Tony Ardecelli, en medio de una seria crisis de energéticos, mantuvo la calefacción de mi departamento, haciendo posible que trabajara en este libro durante los excepcionalmente severos inviernos de 1978 y 1979. Mi cartero, Lester Goodman..."

En la universidad donde doy cátedra, se cuenta el caso de un estudiante de posgrado, cuyo asesor de tesis doctoral era todo lo contrario de útil. La asesoría mínima que le concedió al estudiante era inutilizable. Las cartas que su estudiante le escribió nunca fueron contestadas. Las peticiones que le hizo de que le consiguiera ayuda económica fueron infructuosas. En todos los detalles administrativos, por los cuales tenía que haber sido responsable, el asesor de tesis doctoral demostró ser poco confiable. A pesar de todo, el estudiante se las arregló para terminar su tesis; y después de hacerlo, vino el momento de escribir los agradecimientos. No mencionar a su asesor de tesis —a quien, para entonces detestaba profundamente, con todo derecho—

hubiera sido indecoroso. Sin embargo, el otorgarle cualquier tipo de reconocimiento casi ponía enfermo al estudiante. Así resolvió el problema: "Este es el lugar para agradecer a mi asesor de tesis, el profesor Samuel Smith; sólo él y yo sabemos con cuánto contribuyó a este trabajo".

Bien hecho. ¿Pero, por qué no tomarlo un paso más allá? ¿No debería un autor reconocer, junto con aquéllos que ayudaron en el desarrollo de su trabajo, aquéllos que lo obsesurizaron? Para la mayoría de los autores, esta lista de agradecimientos negativos resulta ser más larga, me temo, que la de agradecimientos positivos, y también más tórrida. He aquí lo que puede resultar:

Quisiera agradecer la contribución de mi editor, cuyos consejos, generalmente otorgados en tonos amenazantes, me hicieron perder camino en forma consistente, causándome constante desaliento. El título de este libro, tan insípido y tan vulgar, es suyo, forzado engañosamente a pesar de mis aspiraciones. Las fundaciones Guggenheim, Ford y Rockefeller, siempre listas para aflojar las cuerdas de sus bolsas en proyectos idiotas y seguramente abominables para sus mismos creadores, decidieron cada una de ellas por su lado rechazar mis desesperadas solicitudes de apoyo financiero, forzándome de tal forma a vivir del insignificante adelanto que me proporcionó mi casa editora, con riesgo de mi salud. Las bibliotecas Widener, Regenstein y Pública de Nueva York fueron mucho más pedantes de lo que el propio temperamento burocrático parecería requerir. Pero todos los obstáculos que estas instituciones pusieron en mi camino, no fueron nada comparados con los serios actos de sabotaje intentados por los herederos del carácter de esta biografía. Ellos no estarán, pienso, totalmente desinteresados en mis hallazgos, siendo uno de ellos —no el menos importante— que mi biografiado murió tal como vivió, guardando por su familia un gran espacio frío en su corazón. Mis propios tratos con esta misma familia me han colocado en la espléndida posición de entender mejor su ánimo incansable. A Leilita [la de los impuestos]...

Pero veo que en esto soy mejor de lo que me imaginaba, así que más vale que aquí le pare.

Vayamos, ahora, a la parte posterior del libro; más específicamente, al índice. Un índice puede ser una mejor guía a la calidad de un libro, y generalmente tiene más que decir acerca de lo que contiene, que la propia tabla de contenidos. Lo inadecuado de un índice es motivo de queja para cierto tipo de reseñador académico de libros, pero ya sea adecuado o inadecuado, me gusta darle vueltas al índice de un libro serio. Allí, en una sola columna de impresión, nos topamos con gente que pudo haber vivido una

misma época, pero que no nos podemos imaginar junta en una misma habilidad. De una sola columna en el índice del libro de Frederick R. Karl, *Joseph Conrad: The Three Lives (Joseph Conrad: las tres vidas)*, podríamos hacer una fiestecita, cuyos invitados incluirían Edith Wharton y Beatrice Webb, Alfred North Whitehead y James Whistler, H.G. Wells y Woodrow Wilson. Y —ah sí, casi se me olvida— presidente Wilson le presentó a Oscar Wilde.

"Todos los escritores", señaló Orwell en su ensayo "Why I write" ("Por qué escribo"), "son vanos, egoístas y perezosos...", y yo, entre otros, puedo atestiguar a la verdad de la primera de estas cualidades. Después de escribir superficialmente durante años, sobre una variedad de temas superfluos, he descubierto que no me he curado —al revisar cualquier libro sobre un tema alrededor del cual yo haya escrito— del hábito de ojear el índice, para ver si se me ha citado o si mi nombre aparece. (Aparentemente no soy el único en este acto de asomadurismo egotista. William F. Buckley, Jr., cuenta que envió una copia de una de sus colecciones de ensayos a Norman Mailer, pero que antes de hacerlo marcó en el índice junto al nombre de Mailer la palabra "hola"). Ahora estoy tratando de quitarme este hábito, pues empecé a darme cuenta de que podría ser algo peligroso, cuando un día me encontré buscando mi nombre en el índice de un libro escrito antes de que yo naciera.

Pero para llegar al fondo de las cosas, ¿qué decir acerca de los "pies de página"? el accesorio cuyo nombre empieza a ser inapropiado, ya que ahora éstos se imprimen cada vez menos al calce de las páginas. Noel Coward aseguraba detestar los pies de página, comparando el viaje que los ojos hacen del texto a la nota, al tener que bajar a abrir la puerta, en el momento mismo que se encontraba haciendo el amor. Pero puesto en estos términos totalmente hedónicos, supongo que todo depende de quién nos espera ahíjo cuando abrimos la puerta. Si quien escribe los pies de página es Gibbon, seguramente que vale la pena hacer el viaje. Por ejemplo, la famosa frase en Gibbon, acerca del joven Gordian —"Veintidós concubinas reconocidas, y una biblioteca de sesenta y dos mil volúmenes atestiguaban la variedad de sus inclinaciones, y de la producción que dejó tras él, y tal parece que aquéllas, tanto como éstos, fueron diseñados para usarse, más que de ornato"—, tiene el siguiente pie de página: "Por cada una de sus concubinas, el joven Gordian dejó tres o cuatro hijos. Sus producciones literarias no fueron en lo absoluto despreciables".

Hoy en día, gracias a consideraciones editoriales, tendrémos que ir al final del capítulo de Gibbon, o quizás al final del libro mismo para poder leer esa nota; y al momento de llegar allí, caramba, la broma se habrá perdido.

¿Qué haría un editor hoy en día del pie de página de 165 páginas, que se dice que es el más grande en el mundo, en el trabajo decimonónico *The History of Northumberland (La historia de Northumberland)*? Sin duda alguna, el editor le mostraría al autor el capítulo 12 del *Iceland (Islandia)* de Horncilbow (1758), intitulado "Acerca de las lechuzas en Islandia", que en su totalidad dice: "No hay lechuzas de ningún tipo en toda la isla". La impresión de los pies de página al final de los capítulos, o de los propios libros, corresponde a una economía editorial que, el incremento de los costos de publicación ha forzado a la mayoría de los editores de libros académicos. Pero como resultado, un arte, el del pie de página intencionado, está por pasar de moda.

Sin embargo hay otras economías editoriales que no tienen ningún sentido en lo absoluto, y que pueden ser enloquecedoras. Considere el hábito de algunos editores académicos —algunos bastante respetados, también— de anunciar otros trabajos en la parte de atrás de la sobrecubierta del propio libro de uno. "Libros de interés relacionado", así se les designa generalmente a estos anuncios. El efecto de tal anuncio, siempre me ha parecido, es más bien como pasear por toda la ciudad dentro de un tablón doble marcado: "Leído en la casa de Sam". Algo parecido puede ocurrir en el frente de la sobrecubierta de un libro, o al menos en su edición extranjera en rústica. Hablo del uso de anuncios clusivos ("blurbs"). Cocida a lo largo de la sobrecubierta del frente de una edición en rústica, de un libro que publiqué hace unos años, se encuentra la oración "personalmente penetrante", lo cual es lo que un reseñador del *Newsweek* dijo del libro. En ese entonces estaba lo suficientemente contento para tomar este halago, pero ahora quisiera que hubiera encontrado una oración que odie menos que "personalmente penetrante". Siempre que veo ese libro me siento como un hombre debe sentirse, al tener el nombre de Betty tatuado en su brazo, a pesar de estar casado con una mujer cuyo nombre es Sally.

Si tuviera mi elección de un bombo ("puff") para inflar mi libro, creo que me gustaría escrito por el autor inglés Henry Puffmore.³ Primero vi el nombre de Mr. Puffmore en el reverso de la reimpresión del librito de Quentin Bell sobre Ruskin. "En poco más de cien páginas", escribe Mr. Puffmore, "Ruskin fue presentado y explorado con tal habilidad que uno apenas sabía si admirar más al paciente o al cirujano". Un bombo ("puff") perfecto por Mr. Puffmore—excepto que, técnicamente hablando, no es exactamente un bombo puro,

³ Puffmore podría traducirse como "más-bombo" (N. del T.)

ya que fue extraído de una reseña que Mr. Pullmore escribió en la revista inglesa *The Bookseller*. Un bombo puro es el que no se origina en una reseña, sino bajo petición del autor o editor, para proporcionar endosos para el libro, del tipo que puede ser usado ya en la sobrecubierta o en anuncios. En la mayoría de los casos, estos bombos son menos el testimonio de la calidad del libro que de la amistad del bombista y autor. Si este es el caso, quizás valdría más la pena tener bombos de los nombres más importantes —El Aga Kahn, el Príncipe de Wales, Greta Garbo— así que, aunque los bombos no tengan nada cierto que decir acerca de la calidad del libro de uno, al menos la lista de los amigos de uno parecerá impresionante.

El impresionar es, por supuesto, el punto de la sobrereportada. Los libros serios no pueden permitir el destello o chillante del arte de sobrereportada del tipo usado por, digamos la clase de novela gótica que en la industria es conocido como "destripador de corpiños". Bombos y anuncios efusivos es todo lo que tienen, más una ocasional nota biográfica inflada del autor. Pero estas últimas se han vuelto más sombrías de lo que fueron una vez. Los novelistas, especialmente, gustaban de tener destellantes notas biográficas, en un intento, supongo, de parecer más hombres de mundo que tú. Una nota biográfica no atípica diría que nuestro novelista "ha trabajado como madrero, lavaplatos, experto en judo, vendedor de encyclopedias, superintendente, ciclista y roughy del circo". Hoy en día, tal nota dirá, con más certeza que nuestro novelista es "ex-becario de la Fulbright y director del Programa de Literatura Creativa de la Universidad estatal. Ha recibido una beca de la Guggenheim, apoyo financiero del National Endowment for the Humanities, y un premio de la American Academy and Institute of Arts and Letters". Este cambio en la naturaleza de notas sobre novelistas refleja el cambio principal en la producción de las novelas norteamericanas: su academización cada vez mayor.

Las fotografías en las sobrecubiertas de los libros han cambiado, también o al menos eso me parece. Ahora son mucho más profesionales en términos generales de lo que antes eran. Mejores, hay que reconocerlo, pero menos interesantes. Muchos de los autores mejor conocidos son retratados por el mismo fotógrafo, Jill Krementz, quien se ha especializado en fotografiar a escritores. A mí me gustan más los libros que no tienen fotografías de sus autores, prefiriendo mi imaginación de cómo son, a la realidad. Mi imaginación, debo decirlo, está casi siempre equivocada, basada como generalmente lo está, en la prosa del autor. (Así me imagino, para citar un ejemplo, que Tácito era elegantemente delgado). Pero si mi imaginación se equivoca con frecuencia, la realidad es con más frecuencia desanimadora. Pueden haber

excepciones —una de ellas es la espléndida fotografía de M.F.K. Fisher en el reverso de su librito sobre Marsella, *A Considerable Town* (*Un pueblo considerable*), en la que Miss Fisher se ve exactamente como uno que la ha leído se imagina que es: robusta, guapa e inteligente— pero en la mayoría de los casos, más vale leer a un escritor que verlo.

Mejor no ver, también, es el nuevo tic autorial de asignar el nombre de un lugar y fecha al prefacio o introducción al libro de uno. El más famoso de estos es el que James Joyce fijó a la última página de *Ulysses* (*Ulises*): "Trieste-Zúrich-París, 1914-1921". Pensé que Joyce era el primero en hacer esto, pero no lo fue. Al final del capítulo introductorio de *The Genealogy of Morals* (*La genealogía de las morales*), Nietzsche fijó, "Sils-Maria, Upper Engadine, Julio 1887". El hábito de hacer esto se ha popularizado, de tal forma que aún el tratado más árido en ciencia política o agronomía tiene la posibilidad de tener fijado a éste: "Evanston, Illinois", "Cambridge, Massachusetts", "Bombay-Rome-Múnich". Casi siempre deja una pequeña nube, vaporosa con pretenciosidad. Quizá una buena regla para los autores pueda ser agregar nombres de lugares en sus libros si uno tiene la confianza suficiente de ser un escritor de la clase de Joyce o Nietzsche; absténerte de otra forma.

A pesar de no ser un accesorio necesario, los subrayados de comentarios al margen que se encuentran en libros tomados prestados de bibliotecas me parecen de especial interés. Estos comentarios marginales en sus libros son quizás lo más cercano que un escritor recibe como respuesta espontánea de sus lectores. A cada escritor le gustaría oír un ejemplar de biblioteca de su libro para encontrar sus márgenes decorados con tales acoladas como "¡cuán cierto!" "¡Bellamente formulado!" "¡justo en el clavo!" Lo malo es que dado que la mayoría de la gente está más animada en contrariar que en estar de acuerdo, uno tiene más posibilidades de encontrar los márgenes lacrados por tales cortones como "¡Dudoso!" "¡Equivocado de nueva cuenta!" "¡Basura pura!" Un vendedor de libros me contó haberse encontrado, en uno de los libros de José Ortega y Gasset, el comentario marginal, "C'mon Ortega!" ("¡No marches, Ortega!"). Cyril Connolly ha contado que leer a través de uno de los ejemplares de Evelyn Waugh de su libro —el de Connolly— y haber descubierto en sus márgenes un sinnúmero de duros comentarios manuscritos por Waugh que lo convencieron que Waugh tenía un rencor furioso en contra de él. Pero Connolly indudablemente sintió esto más temprano al leer los agradecimientos a la edición británica de *The Loved One* (*El amado*), que decía: "Estoy agradecido con Lady Milbanke, quien fue la primera en dirigirme al camino de Whispering Glades (su versión novelística del Forest Lawn

Cemetery de Los Ángeles); a Mrs. Reginald Allen quien corrigió mi *inglés-americano*; a Mr. Cyril Connolly quien corrigió mi *inglés-inglés*".

Así como los agradecimientos pueden ser ambiguos, también lo pueden ser las dedicatorias. Sydne y Smith, por ejemplo, dedicó su primer libro, *Six Sermons* (*Seis sermones*), a Lord Webb Seymour, en los siguientes términos:

Mi Lord Le dedico estos cuantos sermones, como pequeña muestra de mi alta estima y respeto, porque sé que ningún hombre quien, a pesar de las desventajas de la alta cuna, vive con propósitos más honorables y latables que usted.

La dedicatoria más famosa en la literatura norteamericana es ciertamente la de Thomas Wolfe a Maxwell Perkins, su editor en Charles Scriber's Sons, quien aparece en la obra de Wolfe *Of Time and the River*:

Para
Maxwell Evans Perkins

Un gran editor y un hombre bravo y honesto, quien estuvo del lado del autor de este libro en momentos de desesperación amarga y duda y no lo dejaría rendirse a su propia aflicción, una obra que será conocida como "*Of Time and the River*" ("*Sobre el tiempo y el río*") está dedicada con la esperanza que toda ella pueda ser de alguna forma merecedora de la leal devoción y el paciente cuidado que un amigo impávido e impertérrito le ha dado a cada una de sus partes, y sin los cuales nada de ésta hubiera podido haber sido escrito.

Como casi todo a su alrededor, aun la dedicatoria de Thomas Wolfe requirió corrección; fue recortada de una versión original que corría a lo largo de tres páginas. Pero tan interesante como su dedicatoria son sus resultados: poco después de haber sido escrita, Wolfe abandonó Scribner y a Maxwell Perkins en una ola de odio paranoido.

Las dedicatorias cubren la gama desde lo simple ("A mi madre") a lo dulce (la dedicatoria de Rebecca West de *The Strange Necessity* [*La extraña necesidad*]; "A Irita Van Doren a quien uno quisiera ser como ella"), al un poco misterioso (La dedicación de M.L. Rosenthal a *Poetry and the Common Life* [*Poesía y la vida común*]; "Para Sally Moor Gall, con gratitud por pensamientos claros y preguntas perturbadoras), a lo sabihondo (La dedicatoria de Dwight Macdonald a su espléndida antología *Parodies* [*Parodias*]; "A mis queridos hijos Michael y Nicholas, sin cuyas cuentas de colegiaturas no se hubiera hecho esta antología"), a lo payaso (La dedicatoria de Bruce Jay

Friedman a *The Lonely Guy's Book of Life* [*El libro de la vida del soltero solitario*]: "A BJF [el propio Friedman], ésta es para ti, cuate"). Entre las dedicatorias modernas, no conozco ninguna más conmovedora que la de Arnaldo Momigliano al tercer volumen de su *Contributo*:

A Felice y Attilio Momigliano,
Maestros y amigos más allá de la tumba;
y a mi hija, Anna Laura,
en cuyos ojos brilla su luz.

Barcos, edificios, monumentos, puentes y libros reciben dedicatorias, pero sólo los libros tienen la oportunidad de ejercer una influencia en el mundo. La oportunidad no es necesariamente grande, por cierto, y aun si el libro de uno ejerce alguna influencia, ¿quién puede asegurar que ésta será buena? Dada la problemática naturaleza de la suerte de un libro en el mundo, quizás un autor deba incluir, junto con los otros accesorios de su libro, un desconocimiento. Este desconocimiento debe aparecer, como decímos hoy en día, sin rodeos, y probablemente, en letras cursivas. No debe ser el sitio para modestia falsa sino para una declaración verdadera del caso autorial.

"Escribí este libro", tal desconocimiento se podría leer, "con la esperanza de hacer un argumento persuasivo, mientras me llenaba de placer al formar mis pensamientos en oraciones, párrafos y capítulos. Que llegue a dar un placer lejanamente parecido a mis lectores es altamente dudoso, me doy cuenta, pero un autor retiene sus esperanzas más remotas. Ojalá mi libro fuera mejor de lo que es, pero temo que es lo mejor que he tenido la paciencia y habilidad de hacer. Si se necesita alguna justificación para este libro, es que el libro busca, en su forma balbuciente, tomar parte en una conversación que ha continuado por mucho tiempo. Por mi parte, espero poder leerlo de aquí a diez años sin pena o remordimiento".

Notas sobre resistencia y poder en la literatura¹

Citas, bibliografía y circulación de las ideas

Raúl Páramo Ortega

RESUMEN

En la era de la información somos una sociedad desinformada. Las ideas se convierten en objetos publicitarios y obedecen a sus leyes. El destino de ellas depende en gran medida de su circulación, y ésta, a su vez, de los mecanismos del poder. Con sus escritos, los autores intentan amortiguar la ausencia de identidad y la sensación de anonimato, al tiempo que revelan preferencias, aversiones, limitaciones y mucho más.

Como es sabido Freud vino a proporcionarnos la herida narcisista de señalar los determinantes inconscientes que lo llevaron a la siguiente formulación: "no somos dueños de nuestra propia casa". En el terreno del pensamiento, eso significa que las ideas de las que nos sentimos tan orgullosos se forman en nuestra cabeza por un sinúmero de factores de los que apenas podemos caer en cuenta. Así, por ejemplo, produce una enorme resistencia el saber que, en formulación de Mircea Eliade² lo que pensamos es "el resultado de eventos históricos" y de fuerzas sociales dominantes (Marx) que nos sobrepasan. Hoy en día se hace cada vez más patente una nueva y monstruosa forma de arma política: la información superficial al servicio de

¹ Este artículo fue publicado como folleto por *Signos* (Centro de Estudios e Investigación Pedagógica) en 1994. Agradecemos al autor y a Mary Fois, directora de *Signos*, por autorizar la presente publicación.

² Citado por Renato Alarcón, *Identidad de la Patria en la Latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1990, p. 19.

modas e intereses económicos y políticos, la desinformación dirigida, la mentira calculada, la invención publicitada al gusto. En la era tecnológica de la información, somos una sociedad desinformada. Lo peor de todo es que estamos frente a un arma extraordinariamente eficaz, pues cuenta tanto con la complicidad de la débil resistencia frente al poder, como con la debilidad de nuestra capacidad de discriminar. Fantasías, libertades, restricciones y extravagancias de otros que se depositan en nosotros y surgen como ideas propias. Por otro lado, nuestra derrota frente a la explosión de los conocimientos y de los acontecimientos nos hace aún más vulnerables. Estamos acostumbrados a consumir las ideas predominantes simplemente porque predominan. Este solo hecho nos inclina a considerarlas como válidas. En realidad las ideas se convierten en objeto de la publicidad y obedecen a sus leyes. La historia ahora pretende escribirse al antojo de los consorcios televisivos y editoriales.

Las nuevas formas de actuación imperial circulan a través de los medios masivos de comunicación. Nada amenaza con robarnos más nuestros juicios como los consorcios que tienen en su poder la industria de la noticia. Estoy hablando de las editoriales, la radio y sobre todo la televisión. Esta última, como particularmente fácil, es la que más substituye la propia reflexión. Estamos más en manos de los comunicadores de lo que podemos aceptar. Al no poder extendernos en el análisis de estos medios detengámonos por lo menos un poco en el mundo de los libros. Exploraremos un poco algunos de los caminos que suelen tomar los pensamientos de los poderosos en nosotros, respectivamente la resistencia que oponemos a las ideas que reflejan realidades que suelen estar, de entrada, fuera de nuestro control.

El destino de las ideas va a depender en gran medida de su circulación. Y esta circulación, creemos, no dependerá sólo de factores intrínsecos, sino también de factores extrínsecos.

Según el enfoque marxista clásico, las ideas, en cuanto superestructura ideológica, obedecerán a ciertas leyes impuestas desde las realidades económicas de base y desde los intereses de quienes están en el poder. El esclarecimiento de elementos extrínsecos requiere también de investigaciones empíricas que van más allá de lo que aquí me propongo desarrollar.

La metáfora de "aparato circulatorio" y "circulación de las ideas" no tiene que ver con una circulación cerrada sobre sí misma, como la del aparato circulatorio en el ser humano. Sin embargo, persisto en la metáfora en el sentido de que los libros y las editoriales representarían los grandes vasos sanguíneos, mientras citas y aparato bibliográfico, constituyen la red microscópica que interviene también en el destino final de las ideas. La sobreviven-

cia de las ideas de un autor va a depender a nivel microscópico de quién y en dónde es leído, y respectivamente citado; a nivel macroscópico dependerá de los factores sociales señalados en el comienzo de esta exposición. Desde luego el prestigio y capacidad distributiva de la editorial son sólo los intermedios de los factores más amplios de resistencia frente a ciertos conocimientos y están supeditados a las poderosas corrientes en boga. Además, la política de los editores reflejará: a) Las limitaciones de sus asesores b) los elementos ideológicos c) la defensa que la sociedad haga de sus postulados básicos defendiéndose de los componentes inconscientes reprimidos que pueden amenazar las ideas vigentes. Este último punto es el menos detectado y es tal vez el principal.

La organización social en la que vivimos tiene interés en mantener reprimidos en el inconsciente determinados contenidos, que de salir a la luz de la conciencia pondrían en entredicho las relaciones de poder realmente existentes. Las estructuras de poder requieren mantener aspectos fuera del alcance de la conciencia para poder subsistir. Esto es lo que Devereux (1967) y después el llamado Etno-Psicoanálisis (Erheim, Parin, Morgentaler) han llamado "inconsciente cultural", esto es, la dimensión inconsciente de los fenómenos culturales. Estos aspectos inconscientes de nuestra cultura son los que opondrán resistencia a la circulación de determinadas ideas y a favorecer otras que reafirman el sistema existente.

Citas y ediciones pueden ofrecer un buen campo de observación del complejo fenómeno de la circulación de las ideas: las resistencias que ocasionan y las manipulaciones inconscientes o conscientes de los que se encuentran en el poder. Por razones obvias no ha sido posible escribir una historia de las ideas sobre la base de material inédito, es decir, de material no publicado o no citado. Con todo, Gastón Bachelard ha insinuado, a propósito de la historia de las ciencias, la enorme necesidad de una investigación de los caminos equivocados y de los obstáculos para que un descubrimiento circule.

"...en toda sociedad la producción del discurso [yo digo aquí la circulación del discurso RPT] es controlada, organizada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y los peligros".³ Precisamente "los procedimientos que cumplen esta función" son los menos investigados hasta ahora. Es decir, se trata de indagar el cómo del poder de las ideas. Una de las vías (o uno de los "cómo") es el silenciar a base de simplemente no editar, o no citar. Naturalmente que el "qué" silenciar es

³ Cita a Foucault O. Terán, "Foucault: Genealogía del poder", *Diáfragma*, núm 7, México, 1979, p. 63.

en extremo significativo. O como dice el mismo Terán más adelante: "El discurso está condenado a entrelazarse incluidamente con el poder". Si se considera la escritura como un código auxiliar de fijación del código oral, se podría decir que la no fijación (no-publicación) de las ideas es una forma de amnesia incurable.

PROPOSITO DE LAS CITAS

Concretar una cita es señalar un lugar de encuentro; así citar (bibliográficamente) es hacer referencia a un lugar teórico, en donde deseo situarme, o en donde me puede encontrar el que me busque; se trata de un lugar de mi "libre" elección, y supone conocimiento previo. Supone que yo he estado ahí. Es un lugar de paso en mi itinerario; es una ubicación y un "no estar solo"; es también un "silbar en la oscuridad", y un anunciar mi llegada, subrayar que no recorro a solas ese camino. En otras ocasiones cito para decir que ese no es mi camino. No quiero ser ubicado ahí. No deseo encontrarme con nadie ahí, excepto con el enemigo para combatirlo, vencerlo, ridiculizarlo.

Según G. Keller⁴ podemos citar como una forma de expresar acuerdo y aprobación de algo que nos parece verdadero, profundo, expresado con rigor, con especial claridad o bellamente. La ficha bibliográfica es una invitación a saber más; es, en ocasiones, constancia para el lector de que el autor tiene ciertas lagunas.

En la mayoría de los casos, las citas sirven como ejemplo documental que ilustra la opinión expresada en un texto. Se recurre a la cita cuando la opinión expresada es de esencial importancia para mostrar lo que en una época determinada era opinión dominante. Se puede citar, también, para llamar a cuentas. En el sentido jurídico se habla de un citatorio, es decir, un llamado para que se presente alguien a dar testimonio de sí mismo. Nuestros "citatorios" pueden ser tan arbitrarios o disparatados como los de cualquier estado policial. Pueden provenir desde una posición de fiscal hasta una de abogado defensor.

Citar para no caer fuera de la moda es otro hecho frecuente. Es posible citar para adquirir prestigio de sabiduría, haciéndolo en latín, ya que este idioma posee cierto prestigio. Su halo resplandió en el siglo XVII, cuando la gramática de los idiomas "cultos" pretendía acomodarse —así fuera forzadamente— a la gramática del latín clásico.

⁴ G. Keller, *Werke, Band I*, Westsdeut. (Johil Vollmer Verlag), p. 506.

También se puede no citar, ya sea por ignorancia real (perdonable o imperdonable) o para ignorar a alguien, negarle su existencia intencionadamente. Por ejemplo, el reciente embate en contra de las ideas de Marx. En ese punto, las ignorancias previas potencian nuevas ignorancias y por si esto fuese poco, la desinformación adquiere altos niveles. A este respecto Enrique Semo ha hecho notar, a partir de un largo viaje a Europa del Este,⁵ cómo las fuerzas más conservadoras de Occidente tratan de convencernos de que los países del Este sólo tienen como alternativa el capitalismo y que supuestamente esto es lo que las masas realmente desean.

ESCRITURA Y MAGIA

Después del avance civilizatorio que implica la escritura, el avance tecnológico de la palabra impresa constituye una impronta que no podemos dejar de tomar en cuenta con toda su enorme trascendencia. Mediante la palabra impresa se adquiere cierta ilusión de sobrevivir en alguna forma. Gracias a la escritura puedo ahora citar a Quevedo, cuando dice:

Con pocos, pero doctos, libros juntos
vivo en conversación con los difuntos
y escucho con mis ojos a los muertos
según converso con el difunto.⁶

La escritura favorece la ilusión de permanencia, de inmortalidad. Tal vez por eso el libro ha adquirido un carácter sacro, incluso la escritura por excelencia es precisamente la llamada escritura sagrada. A partir de ahí, la palabra impresa sigue gozando de una autoridad sagrada. De ahí se deriva también la valoración inflada de la literatura. Hacer literatura es tener permiso para mentir. No es sólo una interpretación de la realidad, sino que es además un consuelo ante las dificultades del vivir.

Todo esto es ya muy conocido. Quisiera ahora dar un paso adelante al intentar señalar los elementos mágicos propios de la ilusión de sobrevivencia. Al ser leído por otro, algo de lo que yo escribí, parte de mí, es revivida en el otro en el momento en que lo lee. Esto ocurre gracias a la escritura, a la

⁵ Este viaje ha sido reseñado en la revista *Proceso* No. 733, 19 de Noviembre de 1990, p. 42.

⁶ Francisco de Quevedo, *Suárez, Poesía*, Torrija, México, 1978, p. 161.

palabra impresa. Esto puede suceder por encima de las restricciones de orden temporal, que quedan precisamente traspuestas en virtud de la imprenta. Las limitaciones de orden espacial dependen solamente de las posibilidades de hacer llegar a otros el material impreso. Y si el otro responde, da una señal que me dice: "Existes, en alguna forma te re-conozco; eres re-flejado, re-creado". La producción escrita de cada uno amortiguará, en último término, la angustia de muerte, de ausencia de identidad, de desvanecimiento y de anonimato. Si se cita a alguien, se le otorga mágicamente algo de inmortalidad. De esta magia deriva una injustificada exaltación del oficio de escritor, ya no digamos de exaltación de algunos escritores por efecto, incluso, de medidas burdamente publicitarias.

El dejar algo escrito en letras de imprenta, es preservar las ideas, la propia imagen, casi en forma fetichista: fija. Se puede decir que es una especie de fotografía, de la que se dice que constituye "un espejo reiterado al que siempre es dable asomarse para hallar una constancia solemne y digna del tránsito sobre la tierra".⁷ Nuestros escritos son una fotografía de nuestras ideas. Constituyen un muestrario de nuestras sucesivas identidades, las reales y las imaginadas, las conscientes y las inconscientes, las aceptadas y las rechazadas.

Nuestra escritura, nuestro estilo, como su contenido, constituyen "datos sociales muy tangibles". Revelamos, —más allá de nuestro propósito de esclarecimiento científico—, nuestra posición de clase, nuestro mundo, así como las polémicas internas o externas que le dan impulso.

Con acierto señala Igor Caruso:⁸ "La totalidad de la actividad humana está en relación esencial con la escisión entre el mundo del sujeto y un mundo percibido como objeto". Como intento continuo de superar el no-ser —prosigue Caruso—

la actividad intelectual señala una satisfacción narcisista, en cuanto transforma el no-ser en un ser ideal, y con ello, representa (a veces sin comprenderse a nada) un proyecto de acción y de expansión del ser... Mientras el Yo no se destruya en la catástrofe de la separación, esta catástrofe no hará sino favorecer la actividad intelectual.

No se puede negar una relación libidinosa, así sea sublimada, con el material bibliográfico al que recurrimos. En la base de todo amor, —ama-

⁷ Carlos Monsiváis, "Las revelaciones de Romualdo García", *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre*, núm. 1249, 12 de Noviembre de 1980.

⁸ Igor Caruso, *La separación de los amantes*, Siglo XXI, México, 1969, p. 108.

mos ideas, libros, autores—, se presenta el hecho señalado por Freud de que la elección amorosa de tipo narcisista ve o imagina perfecciones en el otro "que él no puede alcanzar".⁹ Esto también se puede formular como un asunto de relaciones.

- a) Yo e ideal del yo
- b) Yo y super-yo

Empecemos por a), si yo cito una bella formulación de Homero, es porque establezco una relación con Homero de tipo yo-ideal del yo. Mi bibliografía concreta habla de mis preferencias, aversiones, limitaciones, etcétera. En una palabra, refleja en último término el destino y los vericuetos de mis pulsiones.

En cuanto a b), si yo deposito ciertos sectores de mi super-yo en los autores o sus obras, es posible paralizarme al grado de no poder escribir una sola línea. Si escribo algo, es porque puedo desoir los dictados de la autocritica proveniente de mi super-yo. El resultado de lo que escribo tuvo que pasar por la lucha que se establece entre la valoración narcisista de mis ideas, y su opuesto: las amenazas de la crítica, externa e interna.

El tipo de elección amorosa analítica también encuentra su reflejo en el manejo que hacemos en las citas. En efecto, en ocasiones nos apoyamos continuamente en el soporte que nos proporciona el pensamiento de otros. En otras palabras, la historia de nuestras relaciones objetables se va a hacer manifiesta también en nuestro trabajo científico. Si queremos repensar todo por nosotros mismos, sin tomar en cuenta en nada lo anterior, estamos creyendo que la historia empezó con nosotros. Feministas extremas sostienen que los pensamientos de Darwin, Marx, Freud y Einstein tienen poca validez por haber sido escritos por varones.

En ocasiones se observa que algún autor expresamente elimina cualquier cita para mostrar un supuesto o real estadio evolutivo del desarrollo de sus ideas, que aparentemente no depende de nadie.

Recuérdese que Freud y Marx cuestionaron de base las autoridades anteriores. Digamos: respetaron pero no idolatraron fuente alguna. Para ellos no hubo autoridad sagrada. "Privilegiaron a la realidad empírica, y le otorgaron la última palabra".¹⁰ "Inventé el psicoanálisis porque no había literatura sobre él", dice lleno de humor Freud.¹¹

⁹ Sigmund Freud, *Zur Einführung in den Narzissmus*, GW X, 1914, p. 169.

¹⁰ J. Casimir, Carta al autor del 28 de julio de 1980.

¹¹ Citado por P. Roazen, *Freud y sus discípulos*, Alianza Editorial, Madrid, 1978, p. 226.

Escribir no es sólo un positivo proceso de objetivación en el exterior, es también al mismo tiempo alienación —*Entäu erung, Entfremdung*—, en cuanto lo que somos —lo que pensamos—, se convierte en mercancía, si no transformable en pesos, transformable en prestigio o directamente en ilusión —grande o pequeña— de sobrevivencia. Yo dejo de ser yo para ser autor que publica en X o Y, que representan X o Y intereses. Existe el peligro del *bluff* académico, que no siempre va acompañado de verdadero trabajo intelectual. De cualquier manera, fácilmente podemos tener una idea del nivel logrado por un libro, si revisamos primero su bibliografía, en donde podemos encontrar tanto las preferencias como las lagunas.

Canetti¹² señala algunas características de lo que él llama *Papiersäufer*, el "bebedor de papel", y que por algunos rasgos aquí quiero llamar *Zitatsuchiger* "el adicto a las citas": "Llegó a suceder que durante un año buscó un libro, porque nadie lo conocía. Cuando por fin lo tiene, lo lee rápidamente, lo entiende, toma nota y así siempre puede hacer citas de él". Con todo, "el bebedor de papel [...] se cuida bien de no dar a conocer lo que no ha leído, para que ningún otro le gane la lectura". Si lo comunica, deja de ser "bebedor de papel", para ser sólo "adicto a las citas"; es decir, el que se recrea en las citas. Recrearse en el doble sentido del término:

- a) Divertirse, gozar.
- b) Volver a crearse, o mejor, verse en las citas como en un espejo.

Tanto el "bebedor de papel" como el "adicto a las citas", nunca ha estado en una ciudad, sin haber leído todo acerca de ella. Las ciudades se adaptan a sus conocimientos; confirmán lo que él ha leído acerca de ellas, aparentemente no existen ciudades no-leíbles, o sea que no se explora terreno nuevo. Así se evita el temor a lo desconocido. Lo que Canetti dice de las ciudades, creo que se puede aplicar a las ideas en general.

IDEOLOGÍA Y CIRCULACIÓN DE LAS IDEAS

Tanto para bien como para mal, la producción intelectual es, quiérase o no, colectiva. No hay teorías que surjan sólo de una persona. No hay creaciones individuales. Las lecturas realizadas, olvidadas o no, constituyen toda pro-

¹² Elias Canetti, *Der Ohnmazege*, Karl Hauser, Múnich, 1974, pp. 72-73.

ducción intelectual, y la bibliografía da cuenta aproximada de cómo han circulado las ideas, hasta llegar a irrigar y hacer florecer determinado pensamiento. Parafraseando a Feuerbach, podríamos decir que en lo intelectual *man ist, was man liest* "se es lo que se lee". A su vez, los autores que leemos están constituidos por muchos otros.

El propósito de las ideas es precisamente que circulen de tal forma que queden a disposición de todos. Sólo de esa manera pueden cumplir su cometido. Las ideas son para circular; o no tienen sentido en absoluto. Por cierto, los documentos marginados darían cuenta de la historia social que dio origen precisamente a dicha marginación.

El ser citado da cuenta de que existió y transitó en el sistema circulatorio de las ideas. Los escritos (libros, revistas, etc.) constituyen los glóbulos rojos de este sistema circulatorio sanguíneo. La circulación empieza cuando lo escrito es leído. Los editores tienen el poder que da el control del sistema circulatorio. Ni más, ni menos. Protestas contra los editores no pueden circular, a no ser que uno mismo se convierta en su propio editor, lo que puede hacerse sólo con muchas limitaciones.

Como intermediario entre la producción escrita y la sociedad está, quiérase o no, el editor. Entre los múltiples determinantes que actúan sobre el editor está el material por otros editado. Los editores son a los autores lo que éstos son a los mencionados en la bibliografía. Lo único que cambia es la escala: pasa de ser macro a micro.

Quién transita por las arterias principales, y quién no, lo determinan los editores. Así toma cuerpo aquello de Marx de que las ideas dominantes son las de las clases dominantes. La política editorial refleja los aspectos ideológicos individuales del asesor técnico del editor. Como es bien sabido, toda obra escrita importante no puede ser re-conocida por los contemporáneos, por representar un avance de tal índole que no puede ser seguida fácilmente. La tardanza en la llegada del reconocimiento suele ser un buen índice de su valor intrínseco. Al mismo tiempo que se inicia el rompiimiento de las resistencias, se requiere de la muerte de los portadores eximios, para que las nuevas ideas puedan imponerse. Recuérdese, por poner un ejemplo, que *La interpretación de los sueños*, de Freud encontró tan escaso eco que, de 1900 a 1906, sólo se vendieron 351 ejemplares.¹³ Éxitos inmediatos y/o espectaculares suelen ir en proporción inversa a su valor real.

¹³ Véase M. Schur, *Sigmund Freud. Leben und Sterben*, Suhrkamp, Frankfurt, 1973.

Cinco editoriales rechazaron el *Tractatus Lógico-Philosophicus*, de L. Wittgenstein, terminado en 1918. Se publicó por primera vez gracias a Bertrand Russell en 1953, y las *Philosophische Untersuchungen*, terminadas en 1937, se publicaron en 1953 por primera vez (Wittgenstein murió en 1951). Wittgenstein consideraba estas "Investigaciones filosóficas" tan incompletas, que por su propio deseo no fueron dadas a la imprenta.¹⁴ De esos mismos años data *El proceso civilizatorio*, de Norbert Elias que tardó varias décadas en ser descubierto.

La obra de Gregorio Mendel (1822-1884) de 1866, no llegó al conocimiento de Darwin (1809-1882) en toda su vida. Así pues, en 1872, año de la sexta edición de *El origen de las especies*, Darwin no conocía a Mendel.¹⁵ Si lo hubiese conocido, tal vez las ciencias biológicas hubiesen tomado otro camino. Sólo hay ocho referencias bibliográficas que mencionan a Mendel entre 1866 y 1900. Las teorías de Mendel estaban en desacuerdo con las observaciones generales sobre la herencia. Tal vez ahí está la clave de su escasa recepción inicial. Otro ejemplo: Ludwig Börne (1786-1837), poco aceptado en su tiempo, y presumiblemente con un tiraje de 1 200 ejemplares por libro, adquiere un grado de "sobrevivencia" (lo pongo entre comillas para indicar que se trata de sobrevivencia mágica), a través de haber encontrado dos lectores sobre los cuales dejó una marcada huella. Se trata nada menos que de Sigmund Freud y Federico Engels. En efecto, por los biógrafos sabemos que, en el caso de Freud, éste leyó a Börne a los 14 años, y fue el primer autor en el que profundizó.¹⁶ Ludwig Börne, para la burguesía alemana fue sólo un judío con mala fama. Por el contrario, para Engels, fue el paladín de los jóvenes que se sentían inclinados a la acción. En opinión de Gustav Mayer¹⁷ fue Börne quien definitivamente convirtió a Engels a posturas políticas radicales. Veamos el testimonio directo de Engels:

Esta obra, sin duda alguna, es lo mejor que tenemos en prosa alemana, tanto en lo que se refiere al estilo, como a la fuerza y riqueza de los pensamientos; es maravillosa; quien no la conoce, no puede creer que nuestro idioma posea tal fuerza.¹⁸

¹⁴ Vid. J. Schulte, "Ludwig Wittgenstein oder der ungenießbare Schatz", en *Philologiemus: Philosophen des 20. Jahrhunderts in Porträts*, Königstein/Ts, Ed. Eckhart Northofen, Athenäum, 1980.

¹⁵ C. Darwin, *Autobiografía*, tomo I, Almaraz Editorial, Madrid, 1977, pág. 63.

¹⁶ Véase el propio testimonio de Freud, *Zur Vorgeschichte der analytischen Technik*, GW XII, p.312.

¹⁷ Gustav Mayer, *Friedrich Engels una biografía*, FCE, México, 1978, p. 36.

¹⁸ Friedrich Engels, Carta a Friedrich Graeber, Bremen, 29 de octubre de 1839; citado en, Marx-Engels: *Über Sprache, Sitz und Übersetzung*, Dietz Verlag, Berlin, 1974, p. 390.

Ya se ha dicho bastante sobre la "comprensión desilusionante" de que la "producción de ideas está determinada en gran parte por factores intrínsecos".¹⁹ Ahora habría que investigar más los factores extrínsecos de la circulación de las ideas; o sea, que no se trata solamente de las ideas en sí, sino de las modalidades de cómo se imponen. "Por otra parte, las formas filosóficas [predominantes RPO], inciden, igualmente, en los procesos de circulación y de apropiación de los discursos, en la reconfiguración de los mismos, en su repelición, su relanzamiento o su olvido".²⁰ En una palabra, deciden su "existencia" o "inexistencia". Sobre grandes cuerpos doctrinales como el Marxismo y el Psicoanálisis varias voces interesadas han declarado su muerte y en éstas diversas formas han resistido los embates. Esto no quiere decir que sean imbatibles, sino que lo que pasa es que las conquistas logradas por estos dos pensadores —habría que añadir a Darwin— requieren un esfuerzo poco común para llegar a conocerlas. Obras colosales no pueden tan fácilmente ser declaradas como superadas, cuando ni siquiera acabamos de conocerlas todavía.

La introducción de lo económico, y con ello de lo ideológico, en la circulación de las ideas, la expresa Alfred Döblin en 1913: "El editor debe tener un ojo sobre el autor, y otro sobre el público, pero el tercer ojo —el de la sabiduría— debe dejar la mirada decisivamente en la caja registradora".²¹

Y desde luego la caja registradora obedece a las ideas que son del agrado de las grandes masas. Eslabones intermedios lo representan para George Jappes (1981) lo que llama "mafia cultural" —para describir— "la gruesa coraza de la administración cultural".²²

Ser *best seller* suele ser el sello de garantía de la banalidad. Con todo, su contrario, no encontrar editor, no es aún garantía de decir algo genial o medianamente razonable.

LA ESCRITURA Y EL PODER

No olvidemos que Marx no hubiese sido Marx sin la biblioteca del Museo Británico. Lo mismo se puede decir de Lenin respecto a las bibliotecas de

¹⁹ H. Fleischer, "Warum eigentlich Materialismus?", en *Theorien des Historischen Materialismus*, 1a. D. Ieaggi, A. Hunneteli; Schükamp, Frankfurt, p. 174.

²⁰ Cesfro Morales, "El silencio de las filosofías", *Diálektica*, año V, núm. 8, 1980, p. 21.

²¹ Citado por G. Schunetzon, "El autor y su editor", Sábado, suplemento cultural de *Uno más Uno*, México, 20 de diciembre de 1980.

²² George Jappes, "Memoria - Thematische Tagebücher aus drei Jahrzehnten (Hermannsen)", citado en *Die Zeit*, 23 de enero de 1981.

Zürich. Mao-Tse-Tung fue años archivista y bibliotecario. A pesar de que podamos estar de acuerdo con Mark Twain, cuando considera a la imprenta como *the incomparable greatest event in the history of the world*, "el evento más grande, sin comparación, en la historia de la humanidad", hoy en día el impreso se ha vuelto progresivamente inofensivo. Esto es tal vez indicio de barbarie creciente. ¿Cómo es posible que ideas que de suyo harían "explotar" el universo, se vendan bellamente empastadas, al aleanec de cualquier gente? Nos referimos por ejemplo a Nietzsche, Lenin, Marx, Freud. Podría pensarse que este hecho es el mejor indicio de que no se les entiende, ni se les lee. Una especie de reconocimiento real implicaría, paradójicamente, el censurarlos e impedir su venta. La censura da cuenta en forma inintencionada y equivoca de una manera de tomar realmente en serio lo que los autores quieren decir. En cierta forma, el que Lenin, Nietzsche, Marx, Freud se conviertan en *best seller*, por lo menos para tenerlos en un librero, representa una afrenta a su pensamiento.

Las presentes consideraciones deben entenderse en un marco mucho más amplio, a saber, parte de la necesidad de "mostrar" los factores sociales determinantes de la ciencia bajo el capitalismo. Se trata de mostrar cómo la investigación es comandada por los intereses de lucro y desde luego por los intereses del imperio. Es necesario averiguar el mecanismo por medio del cual "el investigador interioriza dichos factores, determinando paradigmas, experimentos e interpretaciones (...), en una palabra, urge la exploración sistemática de los componentes ideológicos de la ciencia capitalista".²²

Con todo lo que podría aportar el enfoque marxista, nos sorprende que en el libro compilado por Fritz J. Raddatz²³ (1969) no haya un solo ensayo dedicado a los condicionantes ideológicos de las publicaciones. Ya no se trata de investigar la censura abierta, sino la censura implícita, escondida, en complejos trastelones económicos de la industria de la impresión gráfica.

Regis Debray²⁴ sostiene que Napoleón Bonaparte sabía que los intelectuales eran hombres de guerra en tiempos de paz. Por lo tanto los trató como tales, controlando todos los medios de comunicación, desde sus cátedras universitarias hasta los escenarios de teatro, y desde los periódicos hasta las imprentas. Esto lo saben todos los gobernantes que, conociendo la infantil vanidad de los intelectuales, practican a sus anchas la cooptación. Una idea

²² H. Rose y Rose S., *La radicalización de la ciencia*. Nueva Imagen, México, 1980, pp. 63-64.

²³ F. J. Raddatz, *Marxismus und Literatur*, III Bände, Rowohlt Verlag, Reinbeck, 1969.

²⁴ Regis Debray, "La nueva tradición de los sabios" en *La cultura en México*, Suplemento de Siempre, 4 de Febrero de 1981, n.ºm. 964.

no sirve para nada si no encuentra su camino para ser oída, y para ello de alguna manera tiene que negociar con los que tienen el poder. Por su parte el aparato estatal suele estar interesado en comprar intelectuales. En esa táctica México ha destacado. Un escritor premiado suele convertirse en un escritor domesticado. En México tenemos múltiples ejemplos cercanos.

El que la escritura puede ser fuente de liberación lo saben todos los colonizadores. Por poner sólo un ejemplo entre mil: en 1764 los colonizadores ordenan en Haití el cierre de las escuelas a las que asisten negros, aduciendo que es prudente no enseñarles a leer. En ese año, un gobernador de Martinica escribia:²⁶ "La seguridad de los blancos exige que se tengan a los negros en la más profunda ignorancia". Esto es un trágico reconocimiento del poder liberador potencial de la escritura, respectivamente la escritura como poderoso vehículo de opresión. Los opresores determinan en absoluto si alguien puede leer o no; asimismo determinan qué es lo que se puede o no leer. No me refiero a la censura abierta, sino al hecho de que sólo pueden circular las ideas que la ideología reinante permite llegar a la imprenta, sin saber exactamente por qué lo hace así.

SOBRE BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía, que a manera de epílogo da cuenta de las fuentes de las que se nutre todo escrito (excepto los de ficción), es apenas objeto de reflexión. Este hecho es ya en sí mismo significativo. La referencia bibliográfica es lo que sobrevive al autor. ¿Por qué es una zona tan poco explorada?

El aparato bibliográfico es una especie de "texto muerto"²⁷ masa amorfa previamente existente. Es también un "fondo de reserva, un potencial de autoridad".²⁸ El que los cita, no pidió permiso a los citados para ponerlos unos al lado de otros (más allá de los órdenes alfabeticos). La bibliografía es "texto muerto" que intenta proteger el texto vivo que le precede (ivivimos de los muertos!). Intelectualmente nos nutrimos de los muertos o de los geográficamente lejanos. Sólo por excepción leemos a los vivos, a los vecinos y a los amigos. La envidia lo impide. Las bibliografías extienden, además, un certificado de existencia o de inexistencia de los escritos que han pasado el primer

²⁶ Citado por J. Casimir, *Una cultura ignorada*, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, p. 75.

²⁷ P. Legendre, *L'amour du curieux, essai sur l'ordre dogmatique*, Ed. du Seuil, París, 1974.

²⁸ *Op. cit.*

filtro ideológico. A partir de ahí, su circulación va a depender de si se es o no citado, por quién y en qué medida. El aparato bibliográfico da cuenta de diversos aspectos:

- a) Qué material de otros he tomado en cuenta.
- b) Como contrapartida, qué material no tomo en cuenta, por limitación o porque expresamente declaro inexistente dicho material o le niego cualquier conexión con lo mío.
- c) Hasta cierto punto pongo a disposición de otros, tanto el material que yo uso, como el que yo produzco. Esto supone poder manejar mis envidias.
- d) Al citar a alguien, implícitamente acepto que la formulación al respecto es mejor en forma o contenido (o ambos) de lo que yo pudiera formular. Además, citar a alguien, es reconocerle cierto mérito. Quien no es capaz de agradecer nada, no podrá dar crédito bibliográfico a los autores en que se apoya.

Respecto de a): He tomado en cuenta X material porque esté a mi alcance. Además, así quiero hacerlo saber. Con esto doy en un doble movimiento: confiero un respaldo, al mismo tiempo que lo recibo yo mismo. Indirectamente participo de la credibilidad o seriedad de los autores a los que confiero activamente nueva credibilidad. Esto puede llegar a extremos de mafias, que se citan una a otra para acrecentarse el mutuo reconocimiento y seguir declarando inexistente lo que no pertenece a la propia capilla.

Guillermo Schavelzon,²⁹ al hablar de la feria del libro en Frankfurt, dice: "En ningún otro lugar resulta tan evidente la afirmación de Adorno: los productos del espíritu utilizados por la industria cultural no son también mercancías, son mercancías, desde abajo hasta arriba". O extiendo enormemente el concepto de mercancía o tendré que añadir que no son sólo mercancías. Su circulación es un problema tan complejo—ni más ni menos—como el problema mismo de la circulación de las ideologías.

El llamado "Códice Leicester", 34 páginas manuscritas sobre diversos temas científicos de Leonardo da Vinci, es vendido en Londres (el 13 de diciembre de 1980) por 2.2 millones de libras esterlinas = US\$ 5 280 000. Sin embargo, cuando fue escrito, no tuvo ningún valor comercial, ni ninguna repercusión en el medio científico.

²⁹ Schavelzon, op.cit.

MODA Y MERCADO

Se cuenta, que el Kaiser Guillermo I de Alemania, al visitar una vez el observatorio de Bonn, preguntó al director con toda ingenuidad: "Pues bien, mi querido Dr. Argelander, ¿qué hay de nuevo en el cielo estrellado?" El director contestó con otra pregunta, en tono jocoso: "¿Acaso su majestad conoce ya lo viejo?" Esto nos lo podemos aplicar cuando perseguimos la última novedad, la última moda, cuando desconocemos algunas cosas que el tiempo ha solidificado. Freud en *El chiste y su relación con el inconsciente*³⁰ nos advierte que si queremos aportar nuevo material para conseguir una más amplia base en qué fundamentar nuestras conclusiones "No debemos sus-tractarnos a la obligación de analizar los mismos ejemplos de que se han servido los clásicos de la investigación".

Las modas precisamente olvidan el material clásico, de los autores anteriores. Valdría la pena investigar cuántas cosas ofrece la literatura científica como nuevas, cuando en realidad son viejas. ¿Cuántas veces lo pretendidamente moderno es una etiquetación nueva de algo ya muy conocido? Por lo menos en lo que a literatura psicoanalítica se refiere, lo moderno, lo de moda, es solamente un cambio de acento de algo ya escrito por Freud, y que muchas veces no se desarrolla realmente, sino simplemente adquiere nuevos nom-bres o diversos grados de relevancia. Nos comportamos como amné-sicos sobre todo frente a los autores que por la magnitud y complejidad de sus obras nos hacen sentirnos pequeños. En lugar de realistamente conocer nuestra propia medida preferimos no tomar en cuenta, no leer, a los que nos prece-dieron. Y sobre todo si éstos son clásicos cuya obra no nos alcanzaría una vida para abarcarlos.

Estar en la moda, es estar en el mercado. Ahí está la razón del cultivo de la moda. El mercado del prestigio da no sólo aceptación social sino también dividendos económicos. Moda y avance en el campo del conocimiento son, a mi manera de ver, conceptos antinómicos. La moda se inclina a confundir lo más reciente con lo más "verdadero". De manera opuesta, la tradición se inclina a confundir lo más antiguo con lo más "verdadero". La moda es un punto de cristalización, que en cuanto pasa a ser admitido por "todos" debería, precisa-miente por eso, volverse sospechosa. "Es muy poco lo que se conoce respecto a los mecanismos ideológicos a través de los cuales se determinan las posi-ciones de las fuerzas políticas, la influencia de las tradiciones culturales..."³¹

³⁰ Sigmund Freud, *Der Witz und seine Beziehung zum Unbewussten*, GW VI, p. 12.

³¹ Carlos Pereyra, "El determinismo histórico" *Revista Mexicana de Sociología*, núm. XXXIX, vol. 4, 1977, p. 1318.

Levi-Strauss³² se quejaba del triste papel de "corredor de comercio intelectual" que jugaba Francia en Brasil en los años treinta. Y de sus alumnos decía:

Lo único que consideraban digno de recordar, era la teoría más reciente. Embotados por todos los festines intelectuales del pasado, que por otra parte sólo conocían de oídas, ya que no leían las obras originales, conservaban un entusiasmo siempre disponible para los platos nuevos, [...] ni ideas ni doctrinas presentaban a sus ojos un interés intrínseco, sino que las consideraban como instrumentos de prestigio, cuya primacía había que asegurarse. Compartir con los demás una teoría conocida, equivalía a llevar un vestido ya visto; se expontián al ridículo [...] se ejercía una competencia encarnizada.

La famosa arbitrariedad de la moda simplemente esconde lo que no se ha investigado. Lo más importante sobre el tema sigue siendo, en mi opinión, George Simmel,³³ por ejemplo cuando dice que "la moda es un mero engendro de necesidades sociales" cuyo propósito ulterior es el ocultamiento o la distracción. Sin embargo queda por aclarar en cada caso, a qué necesidades concretas, y por qué vías ocurre. Gracias al mismo Simmel, sabemos algunas características de la moda que tienen validez para la moda intelectual, por ejemplo "la moda es imitación de un modelo dado, y satisface así la necesidad de apoyarse en la sociedad". Asimismo, el individuo se ahorra el trabajo de decidir y queda "convertido en un producto del grupo, en un receptáculo de contenidos sociales". Según el mismo Simmel, la moda cumple la función de "diferenciarse hacia fuera". Esto explica un poco la característica de la moda en el sentido de ser algo que se importa del extranjero, y que se le estima más, cuando no ha sido producida en el propio grupo. Además la moda "nos impone la ley de su propia forma". La moda es algo prestado, exterior a uno, y que, en la medida en que la incorporamos, se desgasta y volvemos a surgir como lo que realmente somos o no somos. *Con todo esto nos vemos obligados a concluir que las corrientes de pensamiento obedecen a determinantes culturales inconscientes poco explorados hasta ahora.*

³² Claude Levi-Strauss, *Tristes Tropiques*, Eudeba, Buenos Aires, 1970, p. 89. (Original francés 1955)

³³ George Simmel, *La cultura femenina y otras ensayos*, Espasa-Calpe Mexicana S.A., México, 1961, p. 119

Información personal y vida social¹

Eviatar Zerubavel

RESUMEN

Desde un enfoque sociológico se presenta un modelo analítico para examinar pautas sociales de formación, información y mantenimiento de relaciones sociales y personales. La base de toda relación social constituye un proceso de información-inferencia que, de manera inconsciente, permite establecer mecanismos de control sobre "el otro", al tiempo que delimita los campos de acceso al "yo".

Desde el primer momento que entramos en contacto social con otros, empezamos lo que generalmente resulta ser un proceso interminable de recolección de información que se supone nos ayuda a localizarlos —a los otros— dentro de una especie de "mapa social" que tenemos en nuestras mentes. Esa es la obvia función social de "iniciadores" de conversación convencionales tales como: "¿Dónde trabaja?" "¿Dónde vive?" "¿Se encuentra usted sola aquí?", etcétera. Al mismo tiempo, también nos ocupamos constantemente en "presentarnos" a nosotros mismos,² lo cual esencialmente involucra el lucir o esconder cierta información acerca de nosotros.

Algun conocimiento acerca de "el otro" es inherente a cualquier relación social.³ Es el elemento de retroalimentación nutritivo sin el cual ninguna relación podría sobrevivir. Y sin embargo, como Whorf sugirió alguna vez, es precisamente lo que está siempre presente de lo que nosotros estamos generalmente inconscientes:

¹ *Symbolic Interaction*, núm. 5, 1962, pp. 97-109. Traducción de Servando Ortíz.

² Erving Goffman, *The Presentation of Self in Everyday Life*, Anchor Books, Garden City, 1959.

³ Kutz H. *The Sociology of George Simmel*, Wolff, ed., Free Press, New York, 1964.

...si una regla no tiene absolutamente ninguna excepción, no es reconocida como regla o como cualquier otra cosa; es entonces parte del trasfondo de experiencias del cual tendemos a permanecer inconscientes. Sin haber experimentado algo con qué contrastarla, no podemos aislarla y formularla como regla hasta que ampliamos nuestra experiencia de tal manera, y expandimos nuestra base de referencia, que encontramos una interrupción a su regularidad. La situación es algo análoga a la de no extrañar el agua hasta que el pozo se seca, o no darnos cuenta que necesitamos aire hasta que nos asfixiamos.⁴

Precisamente porque es muy difícil imaginar tener algún contacto social significativo con otros sin al menos saber algo de ellos, tendemos a tomar la centralidad de la información personal a la vida social como algo dado y, consecuentemente, ignorarla como un tópico sociológico crítico en su propio derecho. Para corregir esta desafortunada situación, intento continuar aquí el trabajo que Simmel y Goffman han empezado y trae a esta dimensión relativamente olvidada —a pesar de ser tan fundamental— a su enfoque sociológico apropiado, mismo que definitivamente merece.

Este ensayo no intenta, de manera alguna, agotar el fenómeno de información como un tema sociológico; intenta arrojar luz solamente sobre algunos de los aspectos más críticos del proceso de informar al otro acerca del "yo" que se relaciona a la formación y mantenimiento de relaciones sociales. Así, evitaré deliberadamente, por ejemplo, meterme en controversias políticas ampliamente publicadas tales como las implicaciones legales de privacidad o confidencialidad y restringir mi interés solamente a las siguientes tareas:

- a) Establecer el marco básico conceptual que le permitiría a uno analizar la información personal desde una perspectiva sociológica.
- b) Identificar la estructura fundamental debajo de las pautas sociales de información personal en relaciones sociales.

EL ARTE DE LA NAVEGACIÓN SOCIAL

La información personal se organiza, típicamente, en una forma más bien fragmentaria. Se nos presenta generalmente con sólo trozos y pedazos de

⁴ Benjamin Lee Whorf, "Science and Linguistics" en John B. Carroll, ed., *Language, Thought and Reality*, MIT Press, Cambridge, 1964, p. 209.

información acerca de otros: ciertas declaraciones que hacen, una pieza particular de ropa que usan, ciertos rumores acerca de ellos, etcétera. Y, sin embargo, con base en sólo aquellos trozos y pedazos de información usualmente aislados, normalmente tratamos de construir un cuadro más completo, como si estuviéramos trabajando en un rompecabezas. Para citar a Simmel: "Uno nunca puede conocer a otra persona *absolutamente*, lo cual involucraría cada pensamiento y estado de ánimo. Sin embargo, uno forma una especie de unidad personal con base en uno de esos fragmentos suyos en los cuales únicamente él es accesible a nosotros".⁵ De esta forma, basándose tan sólo en el saber cómo un individuo en particular se viste, por ejemplo, la mayoría de nosotros tendería probablemente a hacer suposiciones más generales en lo que toca a su edad, gusto cultural, ocupación, ingreso, filosofía de vida general, grado de conformidad social, etcétera. Símbolos de status, por ejemplo, no existirían si no fuera por una tendencia básica social de hacer tales suposiciones.

La manera en que hacemos suposiciones a través de inferencias derivadas de información parcial, se parece al estilo que caracteriza el trabajo de detectives y también es bastante análogo a la forma en que los navegantes usualmente tratan las puntas de los icebergs. Ya que nunca pueden ver en la realidad el iceberg completo, cuya mayor parte se encuentra por debajo de la superficie del agua, la mayoría de los navegantes aprenden cómo hacer suposiciones inferenciales acerca de ellos, todo basado en su haber visto solamente la punta. En una manera muy similar, dado que nunca obtenemos acceso a la información sobre la "totalidad" de otros con quienes actuamos, usualmente aplicamos el "método documental de interpretación",⁶ mediante el cual trozos y pedazos de información son típicamente tratados como "documentos" relacionados a algunas pautas subyacentes. Así, como verdaderos detectives, normalmente nos aferramos a tales fragmentos de información como alguna evidencia con base en la cual tratamos de hacer suposiciones inferenciales acerca del "cuadro completo".

Al mismo tiempo, sin embargo, al asumir el papel activo de actores más que el de auditorio, también normalmente tratamos de manipular el hecho de que nuestro auditorio aplica el método documental de interpretación para hacer suposiciones inferenciales *acerca de nosotros*. Estando bien concien-

⁵ Kat H., op. cit., p. 308.

⁶ Harold Gurnick, *Studies in Ethnomethodology*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall, 1967, p. 78; Karl Mannheim, *Essays on the Sociology of Knowledge*, London, Routledge and Kegan Paul, 1952, pp. 56-63.

tes del hecho que otros hacen suposiciones generales acerca de nosotros con base en sólo unos fragmentos de información, usualmente tratamos de ganar tanto control como nos es posible sobre a cuáles fragmentos ellos pueden tener acceso. Esto es particularmente evidente durante las etapas iniciales de relaciones sociales, cuando "hechos" verdaderos son más bien escasos y gran parte de lo que se "sabe" acerca de nosotros en general es esencialmente solamente inferido y supuesto. Consideremos, por ejemplo, ocasiones sociales tales como las primeras citas o entrevistas de trabajo, donde normalmente tratamos de presentar lo que nosotros vemos como nuestros lados "positivos", aún lo que sabemos que son relativamente poco comunes y atípicos, como si éstos fueran exclusivamente representativos de quiénes somos *siempre* y *generalmente*. (No que nuestro público no esté, en términos generales, inconsciente de todo esto, aún cuando no se encuentre necesariamente seguro de dónde empieza la "representación" y dónde ésta acaba. Después de todo, nuestro público se involucra en representaciones bastante similares en otras ocasiones, si no es que en la misma ocasión, como es el caso de primeras citas).

Nótese, sin embargo, que dado que nunca se pueden hacer inferencias sin primero hacer una suposición general en cuanto a la forma de la distribución del fenómeno acerca del cual éstas se hacen, el método documental de interpretación esencialmente presupone una suposición subyacente de que la totalidad es congruente con sus partes. A pesar de que normalmente tratamos suposiciones inferenciales como si éstas fueran hechos verdaderos, debemos recordar que, tomando todo en cuenta, como en el caso del navegante quien realmente nunca ve el iceberg entero y sólo supone que su punta visible es congruente con la totalidad, nosotros realmente sabemos muy poco acerca de otros con quienes interactuamos, y una cantidad considerable de lo que usualmente vemos como "conocimiento", en realidad, consiste de no más que suposiciones que hacemos con base en la inferencia derivada de varios trozos y pedazos de información.

LAS DIMENSIONES DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

La información personal es esencialmente un fenómeno multidimensional cuyos varios parámetros no son necesariamente una función de, o dependen, uno del otro. En la discusión que sigue, me gustaría identificar a los que considero como los tres parámetros más fundamentales de la información personal.

Cantidad

La primera dimensión de información personal es una variable que le permite a uno hacer distinciones, entre otros, en términos de "cuánto" uno sabe de ellos. Claramente yo conozco más acerca del gusto musical de un reseñador de música en particular, que leo con regularidad, por ejemplo, que acerca del de la mayoría de mis estudiantes. En ese mismo sentido, ciertamente sé mucho más acerca de las ideas sociológicas de muchos sociólogos contemporáneos que acerca de las de la mayoría de mis vecinos. También sé mucho más acerca de la plataforma política de John Anderson que acerca del alcalde de París de estos momentos, y estoy mucho más enterado del desarrollo de Sebastian Coe en las carreras, que la mayoría de la otra gente que está involucrada en estos momentos en carreras.

Alcance

Notésc, sin embargo, que eso es casi todo lo que sé acerca del reseñador de música, de los sociólogos contemporáneos, de Anderson, y de Coe. A pesar de que ciertamente tengo mucha información acerca de ellos, ésta se encuentra casi exclusivamente restringida a aspectos muy particulares de quiénes son: su gusto musical, ideas sociológicas, plataforma política, profesión de carreras, respectivamente. Tal estado de las cosas es bastante característico de muchas relaciones sociales modernas, mismas que típicamente son más bien especializadas y giran casi exclusivamente alrededor de sólo uno o dos aspectos de las personas que están involucradas. En la vida moderna, aun cuando las relaciones son relativamente intensas e incluyen mucho intercambio de información, las personas involucradas en éstas muy frecuentemente no saben casi nada una de otra, más allá que esos aspectos particulares. Considerense, por ejemplo, las relaciones entre socios de negocios, corredores, padres y educadores, doctores y pacientes, miembros de organizaciones, etcétera.

Como señalé antes, la información personal es un fenómeno multidimensional, cuyos varios parámetros no son necesariamente una función o dependen uno del otro. El hecho de que yo sepa mucho acerca de alguien no excluye la posibilidad de que la información sería muy estrecha en alcance. En otras palabras, el alcance de información que tenemos sobre otros —es decir, "el número de áreas tópicas principales [...] que se hacen accesibles a otra persona en el curso del desarrollo de relaciones interpersonales"⁷—, es

⁷ Irwin Altman y Dalmas A. Taylor, *Social Penetration*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1973, p. 16.

totalmente independiente de la cantidad de información que tenemos sobre ellos.

Profundidad

Esta dimensión principal de la información personal es más significativa socialmente que las otras dos porque, en contraste a aquéllas, tiene que ver con la "calidad" de la información. Presupone una noción fundamental de que ciertos tipos de información personal "cuentan" más que otros, principalmente como una medida simbólica de un alto grado de *intimidad* que prevalece en la relación. Esto implica que la información personal está relacionada intimamente con la *distancia social*. Y, ciertamente, como voy a demostrarlo ahora, la "profundidad" de la información personal que uno comparte típicamente con otros es una reflexión muy precisa —y, así, puede también ser usada por el sociólogo como un índice de lo más confiable— del grado de intimidad que caracteriza la relación de uno con ellos.

Como Simmel señaló, la intimidad está relacionada de cerca con la *exclusividad*:

Probablemente en cada relación, hay una mezcla de ingredientes a la que solamente sus participantes contribuyen y a ninguna otra, y de otros ingredientes que no son característicos de ésta exclusivamente, pero en la misma forma o en forma similar, son compartidas por sus miembros con otras personas también. El color peculiar de la intimidad existe si los ingredientes del primer tipo, o más brevemente, si se siente que el lado "interno" de la relación es esencial; si su estructura afectiva total está basada en lo que cada uno de los dos participantes da o demuestra solamente a la otra persona y a nadie más. [...] Dos relaciones pueden tener una mezcla idéntica de los dos tipos de ingredientes, de contenidos exclusivos-individuales y expansivos. Pero sólo aquélla es íntima en la medida que la anterior funciona como el vehículo o el eje de la propia relación.⁸

En ese sentido, deseo declarar que la distancia social está entrelazada con la *accesibilidad de información personal*, y que el grado al cual ciertos trozos de información personal están disponibles a otras es indicativo del grado de intimidad que prevalece en las relaciones de uno con ellos. Entre menos accesible está una pieza particular de información acerca de uno a otros —es decir, entre más exclusiva ésta es— más "contaría" como una medida simbó-

⁸ Kat II., op. cit., pp. 126-127.

licia de un alto grado de intimidad que prevalece en las relaciones de uno con aquéllos con quienes se comparte.

Esto obviamente implica que hacemos una distinción muy fundamental entre diferentes tipos de información personal en términos del grado en que ésta debe ser accesible a otros. Y, ciertamente, vemos con claridad ciertos trozos de información personal acerca de nosotros como relativamente "inclusivos", permitiéndoles ser bastante accesibles a otros en una manera no discriminatoria, tratando, al mismo tiempo, otros trozos de información acerca de nosotros como relativamente inaccesibles, reservándonos el derecho de compartirlos solamente con un círculo de personas de lo más pronunciadamente exclusivo a quienes percibimos como "de confianza".¹⁰

Siguiendo el análisis "topológico" de la estructura de la personalidad de Lewin,¹¹ sugiero que vemos a individuos como colocados en el centro de un grupo de círculos concéntricos que representan las varias "regiones" del "yo". En la medida que nos alejamos de las capas más periféricas hacia las más centricas, las fronteras entre las regiones se vuelven significativamente más firmes y la información personal acerca del individuo se vuelve cada vez más inaccesible a los otros (y de esta forma se vuelve indicativo de un grado de intimidad mucho más grande con aquéllos con quienes se comparte). Así, en el círculo más externo, por ejemplo, encontraríamos asuntos informacionales que son esencialmente "inclusivos", siendo accesibles a prácticamente cualquiera que se molestara en conocerlos —el nombre de uno, su voz, sexo, altura aproximada, el color de los ojos de uno y de sus camisas, etcétera—. Un círculo mucho más restringido de personas, sin embargo, tendría acceso a información personal tal como el tipo de libros que a uno le gusta leer o el tipo de comida que le gusta cocinar, y sólo el círculo más exclusivo de "personas cercanas" tiene acceso a los sueños de uno, miedos "más profundos" (nótese la alusión metafórica de la dimensión de "profundidad"¹²), fantasías sensuales, recuerdos de la infancia, etcétera.

Obviamente, dado precisamente que los últimos tipos de información personal son mucho menos accesibles a otros, el compartirlos con cualquier persona es necesariamente indicativo de algún grado de intimidad que

¹⁰ María A. Rickers-Ovsiankina, "Social accessibility in three age groups", *Psychological Reports*, núm. 4, 1956, pp. 283-294; María A. Rickers-Ovsiankina y Arnold A. Kasimir, "Individual differences in social accessibility", *Psychological Reports*, núm. 4, 1958, pp. 391-406.

¹¹ Kurt Lewin, *Principles of Topological Psychology*, McGraw-Hill, Nueva York, 1936, pp. 177-192. Kurt Lewin, "Some Social Psychological Differences Between the United States and Germany", (pp. inclusivos 3-31), en *Resolving Social Conflicts*, Sevelen, Londres, 1973, pp. 18-25.

¹² La palabra inglesa es "deeper", la cual tiene una connotación de profundidad. [T.]

prevalece en esa relación. La "penetración"¹² de las capas más centrales del "yo" es ciertamente una de las características más significativas del "desarrollo" de casi cualquier relación. Más aún, el tipo de información personal intercambiada en una relación social no sólo refleja el carácter general de esa relación sino que también ayuda a darle forma a su dirección. Eso explica por qué la gente que no quiere que ciertas relaciones en las cuales están involucradas "vayan más lejos" es generalmente de lo más cuidadosa en no cruzar las fronteras invisibles que separan a las zonas más periféricas de la información personal de las más centrales.

Nótese, sin embargo, que la "profundidad" de la información personal debe ser analizada desde una perspectiva sociológica formal, que consideraría la cuestión de cuál información particular es definida socialmente como más "exclusiva" o "inclusiva" siendo solamente de significancia secundaria. Después de todo, mientras que la distinción social que se hace entre diferentes tipos de información personal en términos de su accesibilidad a otros es un hecho social universal, el contenido particular de esa información —esto es, qué tipos de información particular son considerados como más "exclusivos" o "inclusivos" que otros— es sólo una variable.

Por una parte, varía, con frecuencia, a través de las culturas. Mientras que no es nada extraño, por ejemplo, discutir los "complejos" (*"hang-ups"*) de uno con amigos conocidos en la sociedad norteamericana, eso casi nunca se hace en la sociedad israelí. Y sin embargo, simultáneamente, mientras que los mismos detalles de la situación financiera de uno son sólo raramente mencionados aún entre amigos relativamente cercanos en los Estados Unidos, no sería raro en lo absoluto si se trajeran a colación en la primerísima conversación entre dos israelíes. Así, lo que socialmente es definido como información exclusiva, "intima" en una cultura, puede ser considerada como bastante fácilmente disponible a otros en otra cultura, y viceversa. Y sin embargo, desde una perspectiva sociológica estrictamente formal, ambas culturas tienen al menos una característica cultural importante en común, es decir, el hecho de que ambas hacen una distinción categórica entre varios tipos de información personal en términos de su grado de accesibilidad relativa a otros.

Para apreciar el empuje de aplicar un enfoque sociológico estrictamente formal al estudio de la información personal, nótese también que, mientras que el contenido particular de la información intercambiada entre doctores

¹² Altman y Taylor, *Social Penetration*.

y sus pacientes ciertamente difiere bastante de la información intercambiada entre abogados y sus clientes o entre hombres del clero y los que confían en ellos —o, para ese caso, interrogadores y sospechosos de algún delito o entrevistadores y entrevistados—, estas relaciones, sin embargo, tienen una característica formal en común, es decir, el que involucran un flujo asimétrico de información personal.¹³

El contenido particular de la información personal que es tratada como exclusiva o inclusiva puede variar no solamente a través de las culturas pero aún a través de situaciones sociales dentro de una y la misma cultura. A la gente se le pide, por ejemplo, que comparta sus secretos más profundos al conferenciar con sus sacerdotes o psiquiatras, relaciones que difícilmente pueden ser consideradas como "intimas". La diferencia fundamental entre relaciones sociales íntimas y situaciones sociales pseudo-íntimas es particularmente evidente en el caso de situaciones que involucran pronunciadamente relaciones sin salida, de plazo corto y fugaces con "extraños" absolutos,¹⁴ tales como taxistas¹⁵ o pasajeros a bordo de trenes, barcos, o aviones. Es precisamente *por la razón de que* los participantes están bastante seguros que nunca se encontrarían de nuevo con esos extranjeros que se sienten tan cómodos al compartir con ellos parte de la información más íntima y exclusiva acerca ellos mismos.

LA INFORMACIÓN PROTEGIDA

Dado que la intimidad se encuentra, para hablar en términos generales, entrelazada muy de cerca con la *privacidad*, la información personal que es considerada como más exclusiva, puede también ser referida como información personal y "privada", y la información personal que está más fácilmente accesible a otros, como "pública".

Mientras que la presente discusión está claramente restringida al aspecto informacional de la privacidad, quiero, sin embargo, tomar prestadas algunas de las herramientas conceptuales que han sido desarrolladas en relación a su aspecto espacial, particularmente alrededor de la noción de "espacio perso-

¹³ Gerald D. Suttles, "Friendship as a Social Institution", pp. 95-135, en G.J. McCall et al. (comps.), *Social Relationships*, Aldine, Chicago, 1970, pp. 121-124.

¹⁴ Kurt H., *op. cit.*, p. 404.

¹⁵ Fred Davis, "The Cabdriver and His Fare: Facets of a Fleeting Relationship" *American Journal of Sociology*, núm. 65, 1959, pp. 158-165.

nal".¹⁶ Un sinúmero de intentos para representar los aspectos no espaciales de la accesibilidad social en términos quasi-espaciales ya han demostrado que la perspectiva territorial es bastante aplicable al análisis de dimensiones no espaciales de relaciones interpersonales.¹⁷ Es dentro de este contexto que ahora me gustaría seguir la dirección de Goffman y tratar lo que él ha identificado como "la información protegida",¹⁸ como uno de los "territorios del 'yo'" más obviamente no espaciales.

Para citar a Simmel:

Una esfera ideal se encuentra alrededor de todo ser humano. A pesar de ser diferente en tamaño en varias direcciones y diferir de acuerdo a la persona con quien uno mantiene relaciones, esta esfera no puede ser penetrada, a menos que el valor de la personalidad del individuo sea de ese modo desvirtuado. En la misma forma en que la propiedad material es, por así decirlo, una extensión del ego, y cualquier interferencia con nuestra propiedad es, por esa razón, sentida como una violación de la persona, también existe una propiedad privada intelectual, cuya violación efectúa una lesión del ego en su mismo centro. La discreción no es nada sino el sentimiento de que existe un derecho en relación a la esfera de los contenidos inmediatos de la vida.¹⁹

Así, la exigencia del control sobre la información protegida debe ser vista como cualquiera otra exigencia territorial. En la misma manera que la gente declara control sobre aquél que pueda penetrar su "territorio hogareño", o caminar, estar de pie, sentarse o recargarse particularmente cerca de ellos, también espera tener algo de control sobre quien tiene acceso a la información "privada" acerca de ellos. Según Miller, "el atributo básico de un derecho efectivo de privacidad es la capacidad del individuo de controlar la circulación de información relacionada a él —un poder que frecuentemente es esencial para mantener las relaciones sociales y la libertad personal—".²⁰

Como es el caso con el espacio personal y el territorio hogareño, cualquier penetración de la información protegida que toma lugar no bajo el

¹⁶ Robert Sommer, *Personal Spaces*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, 1969.

¹⁷ Erving Goffman, *Relations in Public*, Harper Colophon, Nueva York, 1972, pp. 38-61; Lewin, "Some Psychological Differences", pp. 18-25; Robert Ezra Park, "The Concept of Social Distance" *Journal of Applied Sociology*, núm. 8, 1924, pp. 339-344; Eviatar Zerubavel, *Hidden Rhythms*, University of Chicago Press, Chicago, 1981, pp. 142-147.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 38-39.

¹⁹ Kit H., op. cit., pp. 321, 322.

²⁰ Arthur R. Miller, *The Assault on Privacy*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1971, p. 25.

control de uno, claramente constituye una violación de su derecho territorial. Tales violaciones son obviamente consideradas como más serias en la medida que la información personal en cuestión es considerada como más exclusiva y "privada".

En cierta manera, la penetración de la información protegida de uno puede violar la privacidad de uno aún más que la del propio espacio personal. Primero, mientras que el número de personas que pueden estar de pie o sentadas "demasiado" cerca de uno, es, desde una perspectiva física, más bien restringido, el número de aquéllos que pueden tener acceso a información personal acerca de uno es, al menos en teoría, infinito. Más aún, uno puede no saber quiénes son los otros, dado que, en contraste a la penetración del espacio personal de uno, el de su información protegida puede no ser notada por uno. Como Schwartz lo ha señalado, "la víctima de un *voyeur* está escandalizada no sólo por haber sido observada desnuda pero también por haber perdido el control del número y tipo de gentes que pueden poseer información acerca de su cuerpo".²¹ Para apreciar la relevancia potencial que esto puede tener sobre el desarrollo de la paranoia, nótese, por ejemplo, la posibilidad de tener el teléfono de uno interferido o el correo interceptado,²² para no mencionar ser seguido sin que uno lo sepa.

La considerable preocupación legal con el aspecto informacional de la privacidad hoy en día es apenas sorprendente, ya que los individuos modernos pierden cada vez más control sobre la circulación de información personal acerca de ellos. Dejando a un lado el hecho que las técnicas modernas de vigilancia son mucho más sofisticadas y de mayor alcance que lo que alguna vez fueron,²³ mucho de lo que solía ser respetado como privado se está convirtiendo en público, de modo creciente.²⁴ Considerese, por ejemplo, la vasta cantidad de información personal que uno rinde cada vez que se le pide llenar una solicitud u otra.²⁵ Que ésta es típicamente proporcionada en una forma escrita claramente involucra una pérdida considerable de control sobre la circulación de tal información, dado que el escribir necesariamente implica, al menos en teoría, reproducibilidad infinita.²⁶ (Es por eso que a los docu-

²¹ Barry Schwartz, "The Social Psychology of Privacy" *American Journal of Sociology*, núm. 73, 1968, pp. 741-752 y 743.

²² Omar Garrison, *Spy Government*, Lyle Stuart, Nueva York, 1967, pp. 107-119 d.

²³ Garrison, *Spy*, pp. 194-220; Alan F. Westin, *Privacy and Freedom*, Atheneum, Nueva York, 1967, pp. 69-89.

²⁴ Venec Packard, *The Naked Society*, David McKay, Nueva York, 1961.

²⁵ Stanton Wheeler (comp.), *On Record*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 1969.

²⁶ Kit H., *op. cit.*, p. 352.

mentos confidenciales, por ejemplo, se les destruye o se les guarda en cajas fuertes). Para apreciar aún más el incrementado declive de control que los individuos modernos tienen sobre la circulación de información personal acerca de ellos, considérese también el incrementado uso del banco de datos computarizado, particularmente, dada la relación íntima entre computarización y privacidad en general.²⁷ La capacidad de almacenamiento y de recuperación de la computadora son considerablemente mayores que las de la mente humana y no tiende a olvidar ninguna parte de la información. Nótese, en este sentido, que la información protegida esencialmente consiste en información personal no solamente acerca de nuestro presente, sino también acerca de nuestro pasado. La "biografía" que cargamos tras nosotros según procedemos a lo largo de la vida, es una larga estela informacional consistente de prácticamente todo lo que hemos —o no hemos— hecho en nuestra vida, y, como Oscar Wilde lo demostró en *An Ideal Husband* (Un marido ideal), el sostener una biografía "perfecta" para siempre es totalmente una imposibilidad, dado que aún información acerca de nuestro pasado muy remoto puede todavía convertirse en una fuente invaluable para el chantaje potencial de posibles ofensores futuros.²⁸

La seriedad de cualquier violación de la información protegida debe ser entendida dentro del contexto de la relación íntima entre conocimiento y poder social en general.²⁹ Así, si la "mistificación"³⁰ siempre ha sido uno de los más populares mecanismos de "manejo de impresiones" ("impression management") usado por los poderosos, es porque la visibilidad social se percibe con frecuencia como antitética al poder social, como puede ser sugerido por la noción de que la "familiaridad trae consigo desprecio".

Obviamente, es sólo el conocimiento de "ciertas" piezas de información que le permite a uno tener algo de poder sobre otro, lo que nos trae de regreso a la dimensión de profundidad. Hablando en términos generales, es sólo la información personal menos accesible acerca de uno, tales como hechos relacionados a las prácticas ilícitas homosexuales de uno o *affaires* extramatrimoniales, que pueden ser de algún interés a chantajistas potenciales. Más aun, nótese que incluso la menos información personal accesible acerca de uno

²⁷ Miller, Assauir; Jerry M. Rosenberg, *The Death of Privacy*, Random House, Nueva York, 1969.

²⁸ Oscar Wilde, "An Ideal Husband", pp. 482-553 in *Complete Works of Oscar Wilde*, Colina, Wiksnack, R.W., Londres, 1966.

²⁹ Edward Shils, "Privacy and Power". En: Illich de Solà Pool (comp.), *Contemporary Political Science*, McGraw-Hill, Nueva York, 1967; R.W. Wiksnack, "Information Control: A Conceptual Framework for Sociological Analysis", *Urban Life*, núm. 8, 1980, pp. 461-499.

³⁰ Ervin Goffman, 1959, op. cit., pp. 67-70.

puede no presentar ningún peligro al sujeto si no es percibida como "relevante", es decir, si nadie tiene interés en publicarla. El hecho de que el Senador Thomas Eagleton había sido hospitalizado por agotamiento nervioso y había recibido terapia de choques eléctricos probablemente no hubiera sido "activado" en lo absoluto, si no hubiera sido por su decisión de unirse a la campaña presidencial de McGovern en 1972.

ESTRATEGIAS DE DEFENSA

Vayamos ahora a discutir la manera en que la información protegida se mantiene intacta. Trataré de empezar intentando identificar y examinar las que creo son las tres estrategias fundamentales usadas por los individuos para defender este "territorio del 'yo'".

Discreción

La forma más simple de defender con éxito la información protegida es obviamente abstenerse de abrir cualquier información personal sobre la cual uno no quiere que otros tengan acceso. Esta, esencialmente, es una estrategia pasiva, a la cual nos referimos usualmente cuando decimos que alguien está siendo "discreto", y generalmente consiste de una amplia variedad de prácticas de abstención y de evitación. Incluye, por ejemplo, rehusar ofrecer información personal particular o discutir algunos asuntos "privados" en frente de auditórios particulares, así como prácticas tales como presentar una "cara impasible" en ciertas situaciones. Considerense también las prácticas populares de evitación tales como deliberadamente abstenerse de poner el nombre de uno en la puerta de su departamento, el aparecer junto a la amante ilícita en público, o poner el número telefónico de uno en el directorio.

Encubrimiento

Mientras que la discreción es esencialmente una estrategia pasiva que involucra simplemente abstenerse de abrir cierta información acerca de uno mismo, el encubrimiento es básicamente una estrategia activa que involucra el establecimiento de verdaderas *burreras informacionales* entre otros y uno. Para apreciar la diferencia fundamental entre estas dos estrategias, contrátese, por ejemplo, la práctica de simplemente abstenerse de proporcionar

alguna información personal acerca de uno mismo con la de marcar deliberadamente el punto de pedir a un círculo cercano de amigos íntimos de mantenerlo como un *secreto*.³¹ Considerense también las muy difundidas prácticas de bajar la voz cuando se discuten ciertos asuntos "delicados", o el uso de divisiones de cristal en autos lujosos conducidos por choferes.

Muchas prácticas de encubrimiento, sin embargo, involucran el obstaculizar la información visual. Considerese, por ejemplo, el uso de barbas para poder esconder cicatrices, o la práctica fundamentalmente análoga de usar alfombras para cubrir manchas embarazosas. Nótese también la invención de la secadora de ropa para uso dentro de la casa para reemplazar la línea de ropa tendida afuera de la casa,³² o el uso de apartados postales para recibir el correo personal. Finalmente, considérese la tremenda significación social de ropa, velos,³³ persianas, sobres y puertas, las cuales, desde una perspectiva sociológica formal, son todos funcionalmente análogos a las barreras informacionales.³⁴

Fabricación

La tercera forma principal de defender la información protegida también implica obstaculizar el acceso a información personal acerca de uno mismo. Sin embargo, mientras el encubrimiento involucra establecer barreras informales reales entre otros y uno mismo, la invención involucra un intento deliberado de proveer a otros con información falsa acerca de uno mismo. Algunos ejemplos clásicos de Invención son el uso de falsos símbolos de status,³⁵ el amplio uso de perfumes y desodorantes, maquillaje, zapatos de tacón alto, brasieres llenos, pelucas, y prácticas tales como pintarse el pelo canoso o remover el anillo de casado de uno en ocasiones particulares.

El ejemplo prototípico de información fabricada es la *mentira*, la cual, desde una perspectiva estrictamente sociológica —más bien que ética—,³⁶ es obviamente una de las "armas" más sofisticadas utilizadas en la defensa de

³¹ *The Sociology of Georg Simmel*, pp. 330-344; *Urban Life*, 1980, vol. 8. Todo el ejemplar núm. 4.

³² Ronald G. Klesch, "Clothesline Patterns and Covert Behavior", *Journal of Marriage and the Family*, núm. 27, 1965, pp. 78-80 y 79.

³³ R.F. Murphy, "Social Distance and the Veil", *American Anthropologist*, núm. 66, 1964, pp. 1257-1274.

³⁴ Para más técnicas en encubrimiento, véase Goffman, *The Presentation of Self*, pp. 196-140; Ervin Goffman, *Sigma*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, 1963, pp. 41-104; Ervin Goffman, *Frame Analysis*, Harper Colophon, Nueva York, 1971, pp. 215-218.

³⁵ Ervin Goffman, "Symbols of Class Status", *British Journal of Sociology*, núm. 2(151), pp. 294-304.

³⁶ Kit H., op. cit., pp. 312-316.

información protegida. Es en un momento crítico de su desarrollo social cuando los niños se dan cuenta que tienen la capacidad de presentarse a otros en formas que difieren considerablemente de lo que ellos mismos piensan que es "real". Debería agregarse que, cuando uno miente a otros, no sólo se les obstaculiza el tener acceso a información genuina acerca de uno; a veces ellos no pueden ni siquiera estar conscientes del hecho de que se les ha mentido.

Ciertamente esperamos un elemento considerablemente más pequeño de Invención en nuestra vida cotidiana en la medida que nuestras relaciones con otros se hacen más íntimas. De hecho, mucha de nuestra calma normal descansa en el supuesto que aquéllos que están más cercanos a nosotros también nos mienten. Si descubriéramos, por ejemplo, que aquéllos a quienes siempre hemos visto como verdaderos padres son en realidad nuestros padres adoptivos, que nuestra familia y amigos han estado conspirando con un psiquiatra detrás de nuestras espaldas,³⁷ o que nuestra esposa ha estado llevando una vida doble por varios años —mucho de lo que hemos llegado a tomar por hecho como "real" sin peligro, inevitablemente se desplomaría—,

MECANISMOS DE PROTECCIÓN

El hecho de que los individuos necesitan emplear una o más de las medidas de defensa mencionadas arriba es muy sugerente de la considerable vulnerabilidad de la información protegida. Es, por lo tanto, apenas sorprendente que el defender la información protegida de uno no sea suficiente para mantener su privacidad. Es justamente tan esencial que otros también la protejan.

Un caso típico es la institucionalización de alguna forma de *aislamiento de la observabilidad*³⁸ como una de las necesidades características de casi cualquier estructura social moderna. Luego está la norma general de *confidencialidad*, la cual es responsable, en gran medida, por el hecho que otros se abstienen de propagar deliberadamente información personal acerca de nosotros. Dejando a un lado el hecho que es uno de los principios más importantes subyacentes en la ética profesional de una variedad de profesio-

³⁷ Gullinan, *op. cit.*, pp. 335-390.

³⁸ Rose Laub Coser, "Insulation from observability and types of social conformity", *American Sociological Review*, núm. 26, 1961, pp. 28-39; Robert K. Merton, *Social Theory and Social Structure*, Free Press, Nueva York, 1968, pp. 428-430.

nales modernos, desde médicos y consejeros hasta abogados y hombres del clero,³⁹ la confidencialidad es claramente una de las expectaciones básicas que tenemos de aquellos a quienes vemos como nuestras amistades íntimas.

Y sin embargo, nuestra tranquilidad relativa en lo que respecta a nuestra información protegida depende mucho menos en que otros se abstengan de propagar cierta información acerca de nosotros que en el hecho que ellos usualmente se mantienen alejados de tal información en el primer lugar. Esto es cierto no sólo de aquella información que nosotros activamente encubrimos de otros, pero también de aquélla que no les revelamos expresamente.⁴⁰ Como Goffman ha señalado en una de las raras discusiones sobre el *tacto* en la literatura sociológica,

gran parte de estas técnicas de defensa del manejo de impresión ("impression management") tiene una contrapartida en la tendencia discreta del auditorio y de extranjeros al actuar en una forma protectora para ayudar a los ejecutantes a salvar su propio *show*. [...] Primero, debería de ser entendido que el acceso a las regiones anteriores y posteriores de una representación están controladas no sólo por los ejecutantes sino por otros. Los individuos voluntariamente se mantienen alejados de regiones a las cuales no han sido invitados. [...]⁴¹

El tacto puede ser manifestado en una forma activa, como cuando prevenimos a otros que no nos digan "demasiado" cuando están borrachos o de que supongan equivocadamente que no entendemos una lengua extranjera en particular, que ellos usan en nuestra presencia. Es también para proteger las informaciones protegidas de otros que algunas veces rechusamos oír ciertos secretos acerca de ellos (aún cuando eso involucre tener que resistir una fuerte tentación).

Sin embargo, es mucho más frecuente que manifestemos tacto en una forma más bien pasiva, simplemente absteniéndonos de obtener acceso a cierta información acerca de otros, es decir, evitando situaciones en donde tenemos grandes posibilidades de estar expuestos a ella. Esto esencialmente se reduce a abstenerse de "lisgoncar" en los asuntos personales de otros, lo cual implica no leer cartas que no fueron escritas para nosotros, no hacer preguntas que son muy "lisgonas", no tentar a otros a que traicionen a sus amigos diciéndolos algunos de sus secretos, etcétera.

³⁹ Alan P. Bates, "Privacy--A Useful Concept", *Social Forces*, núm. 42, 1964, pp. 429-434, p. 432.

⁴⁰ Kat H., *op. cit.*, pp. 320-321.

⁴¹ Goffman, *Presentation of Self*, p. 229.

Finalmente, es también el tacto el que nos lleva a esconder de otros el hecho de que hemos estado expuestos, por descuido, a cierta información "embarazosa" acerca de ellos. Así, en el nombre del tacto, simplemente ignoramos, o al menos pretendemos no prestar atención, a ciertas cosas que obviamente hemos visto o escuchado.

Esto, por supuesto, no es algo que nos llega "naturalmente". Es una pauta de conducta *social* que adquirimos y cultivamos a través de nuestras vidas como seres sociales. Como Hans Christian Andersen nos mostró en su cuento clásico, "*The Emperor's New Clothes*" ("La ropa nueva del emperador"),⁴⁷ son sólo los niños pre-socializados los que aún no han cultivado el tacto. Son solamente ellos quienes todavía no han aprendido que deben pretenderse "ciegos" a ciertos trozos de información "embarazosa" acerca de otros. En breve, es sólo a través del proceso de socialización que aprendemos a cómo ser "discretos" y cultivamos el arte social de proteger a otros tal como ellos nos protegen.

⁴⁷ Hans Christian Andersen, "*The Emperor's New Clothes*", pp. 199-204, en *Andersen's Fairy Tales*, Grosset & Dunlap, Nueva York, 1978.

El arte de la dedicatoria

Hugo Hiriart¹

RESUMEN

La dedicatoria de obras escritas constituye el núcleo del ensayo. Las reflexiones del autor sobre las dedicatorias conflictivas, permite considerar a éstas como un nuevo género literario.

*A Galvar, mi amado perro, flor y
espejo de mansedumbre y fidelidad.*

En el pequeño libro de Donald G. MacRae sobre Weber (Fontana, 1974) al final del prólogo se leen estas misteriosas palabras: "mi esposa, por razones que entiendo, me sugirió que dedicara este libro a la memoria de J. N. Hummel. Sin embargo, yo preferí no hacerlo". ¿Qué se esconde detrás de ellas?, ¿cómo juzgarlas?, ¿son ofensivas para J.N. Hummel? ¿Es este Hummel el del método de aprendizaje pianístico?, ¿podrían interpretarse, por el contrario, elogiosamente para el aludido como diciendo: "no Hummel, tú mereces algo mejor que la bazofia sociológica que se encierra en este libro?"

Vamos a ver. Supongamos que escribo en un libro, digamos, sobre la fabricación de oboes estas palabras: "pensé dedicarle este libro al Pelícano Martínez, reflexioné más profundamente y resolví no hacerlo". El problema es: *ise* sentiría ofendido el buen, aunque confuso, Pelícano?, *ise* sentiría aliviado de alguna penosa responsabilidad? No lo sé. El caso es que el señor

¹ En Hugo Hiriart, *Diversión sobre las clavijas y otros escritos*, Martín Casillas Editores, México, 1980, pp. 179-184.

MacRae ha abierto, no creo que a sabiendas, muchas posibilidades y, acaso, ha fundado un nuevo género literario: el de las dedicatorias conflictivas. Examinemos de cerca al recién nacido. Una dedicatoria próxima a la de MacRae, aunque más angustiosa, sería: "pensé dedicarle este libro sobre el aprovechamiento industrial del cerdo a Luis Miguel Aguilar, pero, la verdad, no sé qué hacer".

Más interesantes son las dedicatorias comprometedoras como: "a mi buen amigo el señor licenciado Miguel González Avelar, espejo de orgiastas, por la inolvidable noche de desenfreno que el 3 de octubre de 1979 pasamos en el burdel de la Quebrantahuesos". Otra de tono más dramático sería esta: "a la Gorda Hermosillo en memoria de los dos inolvidables días de pasión en los que no salimos del motel *El garabato*, y a su esposo el señor coronel Pantoja". Otras dedicatorias conflictivas admitirían la confesión, por ejemplo: "a mi esposa la Tota, con rencor" o "a mis hijos, que me han echado a perder la vida".

Las metafísicas no dejan de tener su interés: "al universo" o "a la *res cogitans*". La destinación puede tener una ternura crudita, como en el caso de "a la memoria inmortal de Cornelio Nepote" o "a la escena III del acto IV de *Otelo*".

Algunos de estos ofrecimientos pueden ser confusos, como cuando se dedica un tratado de odontología: "a mi propia sombra"; y también misteriosos, como los que destinan enigmáticamente un artículo "a ti" (estas últimas dedicatorias muy útiles en los casos de poligamia). No debaremos olvidar las dedicatorias excluyentes: "dedico estos poemas a toda la humanidad, menos a Enrique Krauze".

Se sabe que James Joyce dedicó un libro, que, por cierto, no publicó, con estas palabras: "a mi pobre alma solitaria"; esta forma de puro amor abre posibilidades como "a mi hermosura y mi genio" o "a lo que de mí heredaron mis hijos" o "a mi espejo diario".

Las declaraciones contundentes pueden abrirse camino y se leerán cosas parecidas a, "no he hallado a nadie digno de que le ofrezca este libro magistral". Las dedicatorias multitudinarias son ya muy populares entre nosotros, sobre todo en esas pruebas de suficiencia académica que se denominan *tesis* en las que inevitablemente se aglomeran los padres, abuelos, maestros y esas entidades hoy innominables que antes se llamaron *novias*. El Rojo Martínez cumplió fielmente esta tradición, pero, después de las consabidas menciones añadió: "a la afición en general". No está mal, Alfonso Reyes también incurrió en la dedicación multitudinaria al consagrarse así uno de sus libros: "dedico esta primera serie de *simpatías y diferencias* a los tipógrafos y

correctores de *El Sol*, de Madrid, que tantas veces, y con esa seriedad que es la más alta condición de su oficio, tuvieron que tolerar —al componer estos artículos— mi impaciencia y mi tardanza, mis fidelidades a la regla o mis personales manías ortográficas". En este mismo orden, dedicatorias con reconocimiento de culpa, se debe situar la del general de división José Guadalupe Arroyo en la novela de Ibarguenoitia *Los relámpagos de agosto*: "a Matilde, mi compañera de tantos años, espejo de mujer mexicana, que supo sobrellevar con la sonrisa en los labios el cálix amargo que significa ser la esposa de un hombre íntegro".

Pero, volvamos a las dedicatorias multitudinarias: es de esperarse que con el tiempo alcancen mayor esplendor por la vía del exceso y la desmesura, y veamos apuntados sciscientos o setecientos nombres, o, ya de plano, veamos añadir al librito de cuentos todo el directorio telefónico. Desde luego el arte de la dedicatoria tiene sus costados políticos como en el caso del incomprensible Martín Heidegger que dedicó *El ser y el tiempo* a su maestro Edmund Husserl (el de la fenomenología, "filosofía del mírame y no me toques", como dice Reyes), y en ediciones posteriores suprimió la dedicatoria: los nazis habían llegado al poder y Husserl era judío. Esto nos conduce al problema moral de las segundas ediciones: *Les lícito suprimir una dedicatoria cuando nuestro fervor por el aludido ha menguado o desaparecido?* En esta cuestión se cifran todas las de la apreciación de nuestro propio pasado y cabe aquí entero el tema monumental del arrepentimiento.

Los ofreimientos pueden aprovecharse para vejar, como en este caso: "a Gorgonin Puzulato que es una bestia y, además, distrae fondos del banco donde dice trabajar para pagar los repugnantes amores clandestinos que sostiene con su amasia la Perra Justiniana".

Esperemos que no se olviden las dedicatorias misantrópicas como "a los cuatro jinetes del Apocalipsis" o "a la difteria, la hepatitis, el glaucoma y el cáncer en todas sus variedades"; ni las misóginas: "a todas las mujeres que he tenido la desgracia de conocer en mi ya larga vida"; ni las burocráticas: "a todos los que han trabajado, trabajan o llegaren a trabajar con el doctor Florescano"; tampoco las abstractas: "a la rosa de los vientos"; ni las disyuntivas: "a Muni Lubczki o a Juanito Puig"; ni las zoológicas; "al sapo verde (*Bufo viridis*)".

Por supuesto se espera que una cierta inversión de valores estéticos sobrevengan con este florecimiento y se produzcan juicios como "el libro es bueno, pero la dedicatoria es pésima" o, "desde luego no leí el libro, nada más leí las 300 páginas de la dedicatoria y son conmovedoras". Dado el orden social en el que vivimos será inevitable que al desarrollo del género lo

acompañó su comercialización y se establezcan tarifas de compra y venta. Claro que entonces se podrá también extorsionar amenazando con dedicar algún trabajo atroz: "si sigues con esas cosas, te dedico mi libro sobre la vida de los erizos". Podemos pensar que el futuro es promisorio y nos sonríe; el día llegará en que el "mínimo homenaje" o el clásico "a mis padres" impliquen un tratado exhaustivo y vasto, y entonces ya no tendremos ni libros ni tratados, con lo que saldremos ganando en más de renglón, sino sólo amplias y extendidas dedicatorias. En ese momento podremos preguntarnos acerca de los límites de un género que hoy, la verdad, está muy pobemente cultivado entre nosotros.

VARIA

Los conceptos de cultura y estructura en el desarrollo de la Antropología Social

Teresa del Valle¹

RESUMEN

Es un examen crítico del tratamiento de los conceptos de cultura y estructura social, con idea de entender su contribución a la clarificación del objeto de la antropología social. Abarca diversas perspectivas: evolucionismo, neoevolucionismo, estructuralismo, cognición y simbolismo. Se resalta la aportación tanto teórica como la metodológica.

INTRODUCCIÓN

La propuesta del estudio de la cultura y de las relaciones que se establecen entre cultura y otros aspectos de la experiencia humana, como eje central de la antropología social, está presente ya en los inicios de la disciplina, expresa en la definición de Edward Burnett Tylor, preocupación que ha seguido presente en el devenir del pensamiento antropológico entre los funcionalistas, historicistas, estructuralistas, marxistas, neoevolucionistas y simbólicos. Sin embargo, la complejidad del objeto dificulta por un lado la comprensión global del campo, y por otro, la delimitación de las formas de cómo se lleva a cabo tal estudio y constituye en la actualidad materia de debate. Es interesante que en el recorrido de los diversos intentos de delimitar su objeto, nos encontramos, junto con distintas definiciones de cultura, con el concepto de estructura social. Veremos cómo a veces aparecen cómo separados, otras veces unidos y otras contribuyen a un mayor refinamiento del objeto y de su

¹ Catedrática de Antropología Social. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. San Sebastián.

metodología. En los intentos de hacer de la estructura social un objeto de estudio de la antropología, tal como lo plantearon Radcliffe-Brown y sus seguidores, están implícitos aspectos de la cultura, sólo que bajo una denominación distinta. Al mismo tiempo, dentro de la teoría de la estructura social, hay aportaciones que permiten a nivel teórico y metodológico, refinamientos que suponen un avance respecto al planteamiento historicista de Boas, Kroeber y sus seguidores. Así describiremos al final un concepto de estructura social que se mantiene con entidad propia y que aporta cierto refinamiento metodológico a la disciplina.

El concepto de cultura como objeto y el de estructura social visto como estrategia metodológica, permiten a mi entender, la captación de la experiencia humana de una manera dinámica. En este sentido la estructura social aparece como modelo a partir del cual pueden objetivarse realidades que permiten el estudio sistemático de los procesos de una colectividad determinada. A través del desarrollo de tales conceptos, se pueden seguir las distintas polémicas que han surgido y que responden a su vez a la búsqueda de marcos teóricos diferentes desde donde interpretar los hechos. Es una forma transversal de acceder al desarrollo del pensamiento antropológico y de su praxis. Para ello, aparte de lo que tenga de curiosidad intelectual, me he guiado por diversos intereses generados a partir del campo de investigación en el que trabajo y las influencias de los marcos teóricos y metodológicos en los que me sitúo. En la experiencia investigadora me he tenido que enfrentar con la resolución de problemas que implicaban los aspectos empíricos propios de las ciencias sociales con aquellos relativos a la selección de los niveles de abstracción en que se situaba la teorización. De esta manera, la exposición de cultura estructural social implica los conocimientos globales de la disciplina y la resolución de problemas teóricos y metodológicos propios de la investigación empírica.

LA CENTRALIDAD DE LA CULTURA Y LA VARIEDAD DE SU DEFINICIÓN

A pesar de la gran diversidad que existe acerca de lo que abarca la cultura, existe cierto acuerdo sobre su centralidad como objeto de la antropología.⁷

⁷ Vogel, Fred W., "The History of Cultural Anthropology", En John J. Honigmann, *Handbook of Social and Cultural Anthropology*, Chapell Hill, University of North Carolina, 1973, pp. 2-3; Harris Marvin, *Introducción a la antropología general*, Alianza Editorial, Madrid, 1981, p. 14.

Sin embargo, la misma diversidad contribuye a la dificultad de la definición y entidad científica de la disciplina. Ya desde el comienzo del desarrollo de la antropología, la sitúa en el centro de la disciplina con una definición que ha sobrevivido a los avatares académicos a lo largo de más de un siglo y que ha sido un punto de partida para nuevas propuestas. Una prueba de ello es el gran número de definiciones de cultura. En el análisis histórico crítico realizado por A.L. Kroeber y Clyde Kluckhohn intentaron llegar a una formulación con base en un centenar de definiciones.³ Al mismo tiempo, las características que aparecen dentro de la definición, contribuyen por su mismo dinamismo a este aspecto cambiante y adaptativo de la disciplina.

Implícitas en las numerosas revisiones, refinamientos, controversias, se encuentran varias cuestiones pendientes que afectan a la epistemología y en general al debate acerca del status científico de la antropología.

Junto con la definición, aparece entre 1911 y 1959 una continuidad en la búsqueda de una teoría general de la cultura de la que encontramos esbozos en las obras de: Boas (1911), Sapir 1927, Benedict (1934), Linton (1936), Bateson (1936), Kluchhohn (1941), White (1949), Opler (1945, 1946, 1959) entre otros.⁴

Es por todo ello por lo que el primer paso consistirá en entresacar de la variedad de las definiciones, las que parecen más relevantes por los contrastes que presentan; por las controversias a que han dado lugar; por los presupuestos en los que se basan y sobre todo, por lo que aportan a la hora de comprender e interpretar la experiencia humana admitiendo su variedad y su complejidad. Las agruparemos a su vez dentro de las tendencias que representen.

Entre Tylor y Malinowsky

En la definición clásica de Tylor se perfila la amplitud, de lo que abarca el objeto, así:

La cultura [...] en su sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y

³ Singer Milton, "Cultura: concepto". En *Encyclopédia de las ciencias sociales* 1971, vol. 3, p. 299; ver asimismo Ruiz Rey, Ma. de Jesús, "La cultura en el ámbito de la cognición", en *Sobre el concepto de cultura*, Ed. Mitre, Barcelona, 1984; Esteban Fabregat, "El concepto cultura de cultura", en *Sobre el concepto de cultura*, Ed. Mitre, Barcelona, 1984; Kecking, Roger M., *New perspectives in Cultural Anthropology*, Holt Reinhart and Winston, Nueva York, 1971, pp. 19-21.

⁴ Singer, *op.cit.*, p. 299.

cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humanas.⁵

En dicha definición de cultura Tylor abarca aspectos cognitivos (conocimientos y creencias); manifestaciones externas (arte y costumbres); sistemas de referencia y de práctica como el derecho, así como todos los procesos cognitivos que los componen. De esta forma lo que podría actuar de elemento diferenciador respecto a otras ciencias que reclamaron algunos de esos aspectos, por ejemplo, el derecho para los legisladores, o la moral para los éticos o los teólogos, sería la inculturación, es decir, que se hubieran adquirido "por el hombre en tanto que es miembro de la sociedad". Aquí aparece como elemento definitorio el que tales conocimientos o prácticas formen parte de un sistema identificado con un grupo y de la experiencia de transmisiones y aprendizaje.

Uno de los atractivos de la definición de Tylor, su amplitud constituye a su vez su principal objeción ya que abarca todo. Esto a su vez dificulta la delimitación del objeto de estudio ya que en la propuesta de Tylor quedan incluidos los elementos cognitivos, los de comportamiento, los psicológicos, los procesos individuales y los de grupo. Esto dificulta la aplicación de una metodología para llegar al conocimiento del objeto que propone. Aparece claro que la cultura para Tylor se aprende y se transmite y es una característica de la especie humana. No hay distinción entre organización social e instituciones sociales dentro del concepto general de cultura.⁶

Con la amplitud de la definición de Tylor estarían de acuerdo, entre otros, Boas y Malinowski. Sin embargo, incorporarán nuevos elementos como el pluralismo dado a las culturas locales; el desinterés por seguir la evolución de las distintas costumbres e instituciones. Esta nueva orientación va a dominar hasta principios de los años cincuenta. De aquí en adelante el desarrollo de la teoría antropológica respecto a su objeto lo seguiremos a través de las dos teorías dominantes: Una sería "La teoría de las formas culturales" y la otra, la "de la estructura social". Es interesante que aunque se orienten a realidades distintas, en el fondo, ambas se plantean a su vez como teorías de la cultura.

⁵ Harris, (1981:123).

⁶ Siager, *op.cit.*, p. 298.

La teoría de las formas culturales: la influencia de Kroeber

Presupone por un lado la mirada crítica a definiciones anteriores de cultura, hecho que realizan A.L. Kroeber y Clyde Kluckhohn con objeto de llegar a una definición-síntesis que fuera aceptable para muchos autores y que condensa en parte, el pensamiento de la mayoría de los antropólogos norteamericanos entre 1940 y 1960.

Esta teoría general resalta el estudio de modelos, formas, estructura y organización cultural más que el estudio de los diversos elementos de la cultura o de los contenidos de ésta. Las ideas y los valores vinculados a ellas constituyen su núcleo central. Está influida por un lado por analogías biológicas y tiene su vinculación con la Escuela Alemana de la historia de la cultura del siglo XIX, y por otro con la psicología de la Gestalt y el estudio del lenguaje, arte y literatura, objetos de cultura material. Sin embargo, la cultura se entiende como una configuración que va más allá de los límites de la biología y del entorno y es fruto de la creatividad humana a través de los individuos y grupos. La cultura interactúa entre el medio, los individuos y los grupos.

En esta configuración de formas culturales, se distinguen distintos grados de complejidad que van por orden de menor a mayor desde las formas de comportamiento explícitas en actos de la vida cotidiana, hasta aquellas formas que subyacen "a la organización social, política y económica y a los sistemas de religión, lenguaje, derecho, filosofía, ciencia y arte".⁷ Aparte de estas formas están aquellas configuraciones implícitas e inconscientes que penetran todas o la mayoría de las esferas de ciertas culturas y les dan un sesgo especial. Kroeber se basó para ello en las configuraciones descritas por Ruth Benedict (1934).

Kroeber da un paso más y propone que la cultura humana tiene un elemento de conformación que proporciona el esquema general para las culturas consideradas individualmente, representa la suma histórica de todas las culturas que se han segregado como configuraciones de la cultura. Este modelo universal no se conoce todavía y ha de llegarse a ello mediante el estudio sistemático-histórico y comparado. Las aplicaciones de esta teoría tienden a evitar las hipótesis causales ya que en base al reconocimiento que hacen de su complejidad no parece posible la búsqueda de causas externas en leyes determinadas o en correlaciones estadísticas interculturales. Para el estudio del cambio es innecesaria la visión histórica del proceso de cada cultura estudiada.⁸

⁷ *Ibid.*, p. 299.

⁸ *Ibid.*, pp. 299-300.

La cultura es difícil de aprender ya que consta de amplios principios de selección y ordenación. La primera tarea es la de delinear las formas culturales, comparando y clasificando a continuación, los tipos de formas para así distinguir las que aparecen como más constantes y fundamentales de las que son secundarias y variables. El generalizar acerca de la cultura o el llegar a una teoría de la cultura parece que queda fuera del alcance de este planteamiento.

La cultura como adaptación cultural

Se da en los años treinta como reacción a los planteamientos de los funcionalistas. Supone una vuelta a la consideración de los esquemas universales del desarrollo de la cultura. El interés está en la visión dinámica de los procesos. Las figuras más representativas son Leslie Withe, Julian Steward, Gordon Childe, Marshall Sahlins y Elman Service. Central a ello es el concepto de cultura a partir de White.

Abarca un concepto de cultura en general más que el de las culturas específicas como había sido el de Boas. La cultura es un sistema organizado que abarca tres aspectos: tecnológico, social e ideológico. Reconoce la interrelación entre los tres, pero considera que el aspecto tecnológico es el dominante. Lo social y lo ideológico están en función del primero. De ahí que el conocimiento de lo tecnológico sea la clave para llegar al entendimiento del desarrollo de la cultura. Como los sistemas del ser humano son dinámicos, se refieren tanto a la materia como a la energía. Y así todo el ser humano debe de describirse en términos de materia y energía. White afirma que la energía es el motor principal en el desarrollo de la cultura pero para que la energía tenga el significado en los sistemas culturales se debe de producir, dirigir y controlar. Formula entonces la ley básica de la evolución cultural en la que queda claro que para White la energía consiste en el desgaste biológico que lleva a la tecnología.

White mira el desarrollo de la cultura desde este enfoque de la tecnología, del modo de producción, y su reflejo en los sistemas sociales, ideológicos. Ve al individuo subordinado a su cultura y es la cultura el factor determinante en el comportamiento del individuo.

Central al enfoque teórico de Steward es el concepto de ecología cultural que consiste en el sistema de adaptación a un entorno determinado que por medio de la cultura poseen los individuos y los grupos humanos. Steward afirma que el entorno ejerce una presión selectiva sobre la cultura, que consiste en eliminar los elementos culturales que resulten menos eficaces en -

el ejercicio del control sobre el entorno. En este proceso adaptativo, Steward distingue entre núcleo cultural y rasgos secundarios. El primero consiste en aquellos rasgos de la cultura relacionados con las actividades económicas, y de subsistencia. Según él, los cambios culturales son principalmente el resultado de cambios introducidos en la tecnología.

Una tendencia surgida de este enfoque, es la de la ecología humana representada por Andrew Vayda y Roy Rappaport que consideran a la cultura como un sistema de adaptación que posibilita a los seres humanos adecuarse a su entorno, teniendo en cuenta aspectos simbólicos y rituales. Rappaport muestra esto a través de su estudio sobre los ixembaga en Nueva Guinea.

La cultura como estructura universal de la mente

El nuevo estructuralismo de Lévi-Strauss amplía el concepto de estructura social dándole un contenido más abstracto y matemático que el de Kroeber y Radcliffe-Brown. Está interesado en encontrar una estructura universal que constituya la base de la diversidad de las culturas, algo similar a lo propuesto por los lingüistas.⁹ Tal estructura está en el cerebro que según él es el responsable de la existencia de denominadores mentales comunes a todos los seres humanos sea cual fuere su cultura.

En su metodología considera que los hechos sociales, aspectos de cultura material son sistemas de signos que actúan como medios de comunicación. Así la realidad empírica, observable, puede traducirse en datos. Las relaciones sociales; comportamiento, formas de actuar, interacción, son para Lévi-Strauss la materia prima empleada en la construcción de los modelos que ponen de manifiesto la estructura social de la misma. Una fuente importante de la estructura se encuentra en los mitos, los rituales, las cosmologías y clasificaciones del entorno.

En los términos de parentesco distingue entre el sistema de los apelativos y el de las actitudes. En el primero se ve que los términos expresan diversos órdenes de relaciones sociales. En el segundo se ve la obligación sobre la conducta respecto al que lleva el término tal como afecto, hostilidad.¹⁰

Los planteamientos de Lévi-Strauss amplían de forma espectacular el campo de la antropología. Sitúan el interés en la experiencia humana más allá de lugares, tiempos, culturas concretas para teorizar a nivel de la cultura

⁹ Keeasing, *op.cit.*, pp. 329-330.

¹⁰ Tintori, pp. 48-50. No está en la bibliografía (N. del A.).

en general. Sin embargo, sus datos y su reflexión surgen del estudio de las culturas concretas. A diferencia de los neorrevolucionistas no mira al pasado para entender los pasos que se han dado en el proceso evolutivo, sino que mira a la globalización de la experiencia humana que se concretiza en sujetos pensantes con capacidad de simbolizar y significar. La relación entre los universales de la mente y la elaboración particular desde cada cultura no son excluyentes. El énfasis en el binarismo propuesto como universal de la mente humana lleva a la confrontación de las oposiciones en todos los niveles y áreas de la experiencia y a cierto reduccionismo.

Su preocupación con el proceso evolutivo se centra en su explicación del paso de la naturaleza a la cultura pero situándolo en la capacidad humana de estructurar las soluciones a problemas de sobrevivencia, mediante las normativas del intercambio.

La cultura como proceso mental

La orientación mentalística de la cultura que propugna Lévi-Strauss la recoge e intensifica Ward Goodenough. Para él la cultura:

...no es un fenómeno material; no consiste en cosas, gentes, conducta o emociones, sino que es más bien la organización de esas cosas; es la forma de las cosas en la mente del pueblo, sus modelos para percibirlas, relacionarlas e interpretarlas.¹¹

En este sentido lo externo y observable son productos de la cultura en cuanto que las personas aplican los modelos que tienen en la mente para percibir e interpretar, dar significado a sus experiencias y afrontar sus circunstancias. De esta forma la cultura son los modelos y conceptos que sirven de referencia. La cultura es mentalística.

La metodología para llegar al conocimiento de la cultura consiste en el estudio del lenguaje, de las categorías que utilizamos para expresarnos, clasificar personas y cosas. Va también más allá del lenguaje al admitir que el ser humano organiza distintas áreas de su existencia de forma parecida al lenguaje. Es así que los aspectos extralingüísticos de la cultura "son también signos significativos de las formas o modelos culturales de los que la cultura es la representación material".¹² Todas las formas de una cultura son formas

¹¹ Singer, op.cit., p. 306.

¹² Ibid., p. 307.

conceptuales del lenguaje y puede analizarse su estructura semántica descomponiendo las formas materiales como si fueran representaciones materiales y signos de los modelos conceptuales.

El énfasis de este enfoque está en la visión EMIC de una cultura de forma que dado que una persona sólo puede conocer los conceptos que están en su mente, su cultura privada es más real que cualquier cultura pública. Esta metodología nos lleva a prestar especial atención a las formas en que la persona nativa ve, procesa e interpreta la experiencia.

La cultura como conjunto de significados

La preocupación de Weber por el significado de la acción social en cuanto que es intencional y planificada va a ser fundamental en el desarrollo de la corriente simbólica dentro de la antropología.¹³ Para Weber la sociedad abarcaba el comportamiento y el significado subjetivo. Desde tal enfoque la cultura se va a entender como sistema de símbolos y significados que dan sentido a la estructura o a la luz de la que ésta adquiere su relevancia principal.

Se presenta como contraste con la visión mecanicista o instrumental de las relaciones humanas en el esfuerzo de adaptarse a las realidades del entorno; la orientación simbólica resalta la densidad, ambigüedad y totalidad de la experiencia cultural. El énfasis está más en la interpretación en el que cada explicación:

es un forejero entre texto y contexto, cada descubrimiento una conjectura cuya buena o mala fortuna reside en su coherencia interna y con los hechos, cada interpretación es un círculo dialéctico entre el dato concreto (denotativo) y el esquema explicativo (connotativo).¹⁴

Entre sus características principales están: la prioridad que se da a la interpretación; la centralidad del símbolo que abarca las distintas dimensiones así como los distintos factores que pueden influir en su lectura como el lugar donde aparece; el momento; la forma de lectura si es individual o colectiva; y la importancia del contexto. Tal visión se apoya en la afirmación de la capacidad humana de manipular categorías simbólicas, aspecto este de gran importancia cuando se consideran los factores que inciden más directamente en la cultura.

¹³ Zalnika Joscba, "Problemática teórica actual de la antropología simbólica", Ponencia, III Congreso de Antropología, Docosatis 23-27 de abril, 1985.

¹⁴ *Ibid.*, p. 1.

mente en el moldeamiento del género. A través de esta capacidad se ve cómo los sistemas simbólicos vienen a ser a la vez condición y consecuencia de la interacción social. Volveremos a este enfoque en el siguiente apartado, al hablar de la relación entre lo cultural y lo social.

LA ESTRUCTURA SOCIAL Y LAS APORTACIONES QUE CONLLEVA

Su planteamiento y desarrollo se debe a la figura de Alfred R. Radcliffe-Brown que basó sus teorizaciones a partir de sus investigaciones en las islas Andaman en la bahía de Bengala y en tribus australianas. Sin embargo, el concepto va a ir pasando por toda una serie de refinamientos y de cambios sustanciales para los que hay que considerar las aportaciones dentro las ciencias sociales de otros pensadores como Durkheim, Weber, Tönnies, Simmel.

Para Radcliffe-Brown la estructura social consiste en una red compleja de relaciones sociales que existe en el tiempo en un momento determinado, entre las unidades (seres humanos) de la estructura social. Esta definición introduce un estudio sincrónico de una sociedad. Como contraste con Malinowski que se centró en el individuo, Radcliffe-Brown se centra en el proceso internacional de las unidades que ocupan posiciones en la estructura social. Se expresa en una serie de términos y de categorías de relaciones. Existe un número limitado de principios estructurales en torno a los cuales se organiza el sistema.

Radcliffe-Brown distingue entre el sistema de relaciones sociales, interacción, posiciones, y la estructura como modelo abstracto de esas relaciones. Las relaciones sociales proporcionan los datos de observación mientras que la estructura social es aquella que se deriva de ellas a través de la abstracción y la generalización. Mientras que las unidades van, vienen y cambian, esa forma estructural se mantiene a través de las instituciones sociales —excepto en condiciones extraordinarias de revolución o guerra— una continuidad dinámica en el tiempo. La estructura que persiste es aquella propia de una sociedad concreta, asociada con una cultura determinada e identifiable en un lugar geográfico.

Radcliffe-Brown estuvo de acuerdo con Malinowski en dejar de lado el historicismo Boasiano y emprender el estudio sistemático y comparativo de las sociedades para poder llegar a leyes universales. Estaba empeñado en el

reconocimiento científico de la antropología y en poder llegar a establecer conceptos y leyes universales.

La consideración metodológica de la definición de estructura social

Su método comienza con la selección de un grupo humano bien definido con relación a un territorio y a dicho grupo, en el que el individuo tiene un lugar concreto, que lo identifica como sociedad. Segundo observa el fenómeno que abarca los acontecimientos en los que la gente interactúa, bien en conformidad con ciertas normas llamadas "usos sociales" o no. Los acontecimientos abarcan las distintas esferas de la experiencia humana: moral, derecho, economía, etiqueta, religión, política, educación, lenguaje. De la observación de esta realidad se procede a distintos niveles de abstracción. Un nivel de abstracción son las relaciones que resultan de la interacción entre la gente que comparte valores sociales similares. El segundo nivel de abstracción tiene que ver con las normas tales como la visión que la gente tiene de su universo, sus creencias, sus sentimientos. Finalmente en este segundo nivel se intenta descubrir cómo las creencias y sentimientos están simbolizados en el comportamiento no verbal y en el ritual. Así una estructura social no es algo observado directamente sino una abstracción de las formas estructurales a partir de las relaciones, e interacción existente, que son observables. Las relaciones sociales sólo pueden ser observadas en referencia a la conducta recíproca de las personas que las mantienen. Estas a su vez hay que verlas en referencia con las normas que las rigen.

La formulación de la teoría de la estructura social puede aplicarse a sociedades diversas, en todos los lugares y en todos los tiempos, pero en la práctica, los estudios se realizaron en comunidades contemporáneas, pequeñas, bien delimitadas y agrafas. Las dificultades estaban cuando se salía del estudio de poblaciones bien delimitadas y de los pueblos primitivos aislados, dificultad reconocida por el mismo Radcliffe-Brown. La dimensión del estudio del cambio estructural quedaba limitada a los casos de colonización, contacto con otras sociedades en los que se podían establecer ciertos parámetros históricos.

Singer afirma¹⁵ que aunque Radcliffe-Brown y sus seguidores evitaron el término cultura después de 1930, su definición de estructura social implica un concepto de cultura. Hay elementos implícitos y explícitos en el concepto de cultura social que otros autores van a considerar propios de la cultura

¹⁵ Singer, op.cit., p. 301.

como "las ideas (normas, valores, creencias) que los individuos aprenden, comparten y se transmiten simbólicamente unos a otros".¹⁶ Sin embargo, su validez está más que en verlo como cultura, en enfocarlo desde la aportación metodológica que supuso ya que se fija en cómo se puede aprender la realidad observable, constituyéndose así en objeto de estudio cuantitativo y cualitativo. Abarca al individuo pero en su dimensión como ser social y eje central de su entorno. En su marco de actuación entran las normativas, orientaciones que influyen, presionan e incitan. Se incluyen aspectos objetivos como el comportamiento, y subjetivos en tanto y en cuanto pueden percibirse desde el individuo o desde el grupo en relación a normas, valores, asumidos por la colectividad.

El énfasis en la cuantificación de la realidad mediante su elevación al nivel de abstracción de las normas que la rigen, proviene, de la necesidad positivista de darle un status científico a la disciplina. Pasar de la aventura individual del antropólogo/antropóloga a un método que permita la clasificación, sistematización y generalización para así poder obtener leyes universales del comportamiento social. Y lograr así dar cuenta de la influencia de elementos intangibles pero que influyen en las manifestaciones externas del individuo, de los individuos.

Las aportaciones desde Durkheim, Weber, Tönnies, Simmel

En la definición de la sociología entraba la demarcación del universo del discurso en relación al contenido (que era lo que se quería estudiar); la clase de preguntas que se quería contestar y la metodología o forma de plantearse el estudio de la sociedad. En este sentido las contribuciones de E. Durkheim y M. Weber merecen un lugar destacado ya que ayudan en la delimitación de lo social y por lo tanto de lo cultural. Durkheim al darnos un conjunto de sentencias metodológicas basadas en una argumentación lógica, y Weber, al proporcionarnos una tipología deducida con precisión que no se ha superado hasta el momento. Ambos demostraron que el campo de la realidad social tenía una identificación lógica, con contenidos definidos que le daban a su estudio consistencia científica. En este último sentido, el trabajo de Weber ha sido más convincente, debido sin duda a la tradición del idealismo alemán que requería más pruebas que las que se necesitaban desde el racionalismo francés de Durkheim.

¹⁶ Lidy, Jr., Stanley H. "Estructura social: Análisis estructural", en *Encyclopedie International de las ciencias sociales*, vol. IV, Aguiluz, Madrid, 1974, p. 598 (original en inglés 1968).

Weber es el que definió en forma más concisa el universo del discurso en forma de "acción social" y "relación social". La "conciencia colectiva" de Durkheim consiguió prácticamente el mismo objetivo pero de forma menos explícita. El interés de Durkheim se orientaba al establecimiento de un método científico para el estudio de la sociedad; la sociedad a la que consideraba como un todo integrado en el que las distintas partes se satisfacían unas a otras. Las herramientas para tal estudio fueron su conceptualización de los "hechos sociales" y el potencial unificador de la "conciencia colectiva".

El concepto de los "hechos sociales" se refiere al reconocimiento de un poder que opera sobre los miembros de la sociedad para unificar y controlar el comportamiento individual. Así en su enfoque metodológico, Durkheim empezaba el estudio de la sociedad con la persona (el actor) al que consideraba como un miembro del sistema social y orientado hacia el entorno en el que operaba. En la opinión de Durkheim, el actor observa e interpreta los hechos del mundo exterior; el problema central está en que estos acontecimientos son "hechos sociales". Aquí Durkheim negó al entorno físico su realidad. Para él el "milieu social", como parte de la sociedad, constituye una realidad *sui generis*. El problema central se refiere a las propiedades de esta categoría de la realidad social, claramente cuantitativa y que puede observarse científicamente. En relación al actor, esta realidad social es exterior y al mismo tiempo regula sus acciones. El control social se ejerce a través de un sistema de reglas cuya fuerza de implementación reside en la existencia de sanciones que pueden considerarse como creencias compartidas y o como la conciencia colectiva de dicha sociedad. El poder delimitador de la conciencia colectiva está en proporción directa a la intensidad de la interacción con base en sus representaciones específicas. Cuanto más fuertes sean las creencias y los sentimientos que se tengan en común, mayor será para Durkheim el poder coercitivo de la conciencia colectiva sobre los individuos.

Mediante la conceptualización de los hechos sociales, Durkheim aisló la vida social como algo digno de estudio. A través de su énfasis en el poder de la conciencia colectiva, Durkheim inició el estudio de los elementos del control social en la sociedad que fue seguido por Malinowski, Radcliffe-Brown, Gluckman, Hoebel y Pospisil entre otros.

La contribución principal de Weber es su definición de acción social, cuya dimensión se basa en que el significado subjetivo que le atribuye a los actores individuales, tiene en cuenta el comportamiento de otros y tiene por lo tanto una orientación en su dinámica.

En su visión dinámica de la sociedad Weber incluyó comportamiento y comprensión. De ellos elabora los cuatro tipos de acción social: 1) ideal; 2)

altruista; 3) afectuosa y 4) tradicional. El comportamiento ideal es el modo de acción más racional y es el más elevado en la tipología de Weber. Durkheim explica cómo el individuo entra en contacto con la realidad social que le rodea. Weber dio un paso más y afirmó que el tipo ideal de relación social era aquél que fuera el más racional. Es también la medida por la que se puede determinar si el comportamiento es apropiado o desviado basándose para ello en la conformidad o inconformidad con aquello que representa el tipo ideal.

Weber estaba interesado en demostrar que los concepciones teóricas generales no solamente se aplicaban a las ciencias naturales sino también a las ciencias sociales. Mostró que la intuición contiene una lógica aunque no una lógica explícita y que todo el conocimiento acerca de observaciones está basado en conceptos generales teóricos. Aunque eliminó las distinciones lógicas y metodológicas entre las ciencias naturales y las sociales, así que vio una diferencia grande entre ambas que se basaba en el tipo de preguntas que cada una de ellas hace. En las ciencias sociales las ideas y los fines en las mentes de los individuos influyen en el comportamiento, y son por lo tanto una parte de la explicación. Con objeto de dar con la razón de estas metas e ideas en la mente del individuo, Weber recalcó la necesidad del *Verstehen* (entendimiento) que nunca debe de fallar para dar cuenta de cómo el actor define la situación.

Las similaridades entre los dos marcos conceptuales de Weber y Durkheim son notables. Pero mientras que Durkheim cayó en la "falacia arcaica" y especificó sus tipos conceptuales en un marco evolucionista, Weber fue más cuidadoso de no caer en este lapsus teórico.

Las contribuciones de Simmel y Tönnies. Una evaluación de las tipologías

Varios temas de Simmel aparecerán recurrentemente en estudios de la estructura social. Un tema es el de la "relación" social o "formas de interacción humana". Al mismo tiempo que recalca esta consideración diádica, Simmel anticipaba conceptos de "estructura" a través de su énfasis en la forma.

F. Tönnies introdujo el concepto refinado de "comunidad"/Gemeinschaft y "sociedad"/Gesellschaft. Estaba interesado en desarrollar herramientas científicas que pudieran utilizarse en el análisis del proceso histórico. Llega a la herramienta conceptual de la dicotomía comunidad-sociedad a través de tres niveles de análisis: 1) observando las relaciones de parentesco, vecindad, amistad, intercambio, contrato; 2) ahondando en la voluntad humana en la

que distingue entre voluntad natural y voluntad racional como motivadores de las relaciones humanas y; 3) hallando la síntesis entre la voluntad natural y la voluntad racional en el hecho común de que ambas se conciben como las causas para la tendencia a la acción.

Los dos conceptos se plantean como tipos "ideales" o quizás los extremos de un espectro cuya función principal era sugerir hipótesis y conocimiento acerca de la sociedad. Sin embargo, fueron definidos concisamente y se especificó el "tipo ideal" de tal manera que pudiera tener una aplicación empírica. Sirvieron a su vez de estímulo, dando lugar a toda una tradición tipológica. Durkheim habló de solidaridad mecánica y orgánica, aunque llegó a ello independientemente de Tönnies y Weber; Cooley de primaria y dejaría a su opuesto sin nombrar; Redfield de popular y urbana; Becker de sagrado y secular; Sorokin de relaciones familiares contra las contractuales. Weber utilizó estas herramientas, las redefinió en forma de acción social ("comunal y asociativa") y las incorporó en su tipología más sucinta. Parsons introdujo su crítica a la tipología de Weber y a los tipos polares de Tönnies para lo que creó cinco unidades de alternativas dicotómicas.

A las tipologías se les ha reconocido su validez como sugeridoras de hipótesis y para utilizarlas en el método comparativo. Su aplicación estricta puede crear categorías fijas que deriven en estereotipos. Así al mencionar uno de los conceptos, puede darse automáticamente una cadena de asociaciones que impidan ir más allá al conocimiento de las realidades concretas que pueden sobrepasar las características con que por ejemplo, se define el binomio comunidad-sociedad.

Un concepto complementario al de cultura

De este enfoque señalaré la aportación de Geertz ya que desde mi punto de vista enriquece, por un lado, el entendimiento de las delimitaciones entre cultura-sociedad y, por otro permite, ver la interrelación entre lo cultural y lo social. Entiende la cultura "como un sistema ordenado de significaciones y de símbolos en cuyos términos tiene lugar la integración social..." mientras que considera al sistema social "como la estructura de la interacción social misma".¹⁷ Distingue entre el marco de las creencias, de los símbolos y de los valores en referencia a los cuales las personas definen y delimitan su mundo,

¹⁷ Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1987, p. 133 (original en inglés 1973).

expresan sus sentimientos y sus ideas y emiten sus juicios de valor. La cultura es el marco de interpretación de la experiencia, los sentimientos y la acción. Comparando la cultura con la estructura social ve a ambas como abstracciones distintas de los mismos fenómenos. La cultura considera a la acción social con referencia en la significación mientras que la estructura social la aprehende con relación en la aportación que hace al funcionamiento del sistema social.¹⁸

POSICIONAMIENTO DE LA AUTORA RESPECTO A LO QUE SE HA EXPUESTO ANTERIORMENTE

Consideraciones conceptuales

Al recorrer la disciplina antropológica a través de algunas definiciones de cultura, se constata cómo en la variedad que presentan pueden verse algunas de las principales preocupaciones que han dominado del desarrollo del pensamiento antropológico. Así se aprecia el debate acerca de la amplitud que debe abarcar la disciplina; la tensión entre la consideración de la cultura en general y la de las culturas específicas; los distintos niveles de análisis; la tensión entre lo ideacional y lo observable; la necesidad de diferenciar entre lo social y lo cultural; las preocupaciones propias de aquellos que buscan situar a la antropología allí donde les parece que puede tener una mayor relevancia científica.

Asimismo, se pone de manifiesto que a pesar de las diferencias, existe una confluencia en las distintas definiciones y que traspasan a las distintas corrientes como es:

El constituir un proceso individual de aprendizaje o incultación, en el que la persona conoce, interioriza los conocimientos, y la experiencia compartida por un número de personas, que bien de forma explícita, la reconocen como marco de referencia e identificación.

El imbuir de significado a situaciones y acciones, que en un proceso de retroalimentación generan a su vez cultura o sirven de reinterpretación de la misma.

El servir de interpretación y reinterpretación de los hechos, tanto de los que aparecen esporádicos, triviales, como de aquéllos que se erigen en ejes de la vida individual y colectiva.

¹⁸ *Bid.*, pp. 132-134.

El aportar dentro del marco de las coordenadas de tiempo y espacio en las que aparece, una dimensión atemporal por encima de la contextualización que puede ser extremadamente identificable.

Está claro que en los últimos años se ha ido hacia definiciones de la cultura más abstractas y más conceptuales. El enfoque está en ver lo observable, lo experimental como reflejo de estructuras mentales, como respuesta a normas, pautas de conducta o como símbolos o reflejos de éstos. La nueva etnografía, la etnolingüística y la etnociencia y el nuevo estructuralismo de Lévi-Strauss tienen en común el interés por las culturas como estructuras abstractas aunque está claro que varía el nivel al que se aplica según sea el énfasis en los individuos, los grupos o en la especie humana.

También se ha podido apreciar que las definiciones no eran neutras ya que contenían nociones varias acerca de la naturaleza humana; la causalidad; la capacidad interpretativa o explicativa de la disciplina; lo que es innato y lo que es aprendido; lo particular y lo específico así como la posición del ser humano respecto a su entorno, su potencial psíquico; su relación o no con fuerzas trascendentales.

La misma amplitud del término cultural habla de que tal objeto no es fijo sino que corresponde a un principio dinámico. Es así como debemos prestar atención a nuevas definiciones de la cultura que en sí nos hablan de nuevas formas de hacer antropología. Si en el desarrollo de una ciencia es importante el llegar a un acuerdo sobre ciertos conceptos, es en este sentido donde se presenta una gran dificultad al querer considerar a la antropología como ciencia. Es aquí donde se entraña en un terreno en el que los resultados, fruto del estudio y de la reflexión antropológica, difícilmente pueden asumirse como verdades científicas. Más bien han de tomarse como aportaciones explicativas en algunos casos, interpretativas en otros, de la realidad cultural. Y a través de ella aportar al conocimiento de otras ramas del saber. Sin embargo, este dilema que estará presente en el desarrollo de la disciplina, surge de la amplitud y del carácter cambiante de su objeto. Se asume que la capacidad de simbolizar, significar, valorar, desarrollar normas y principios, construir modelos interpretativos tanto de la realidad observable como de la que no lo es, ha sido y es adaptativa para el ser humano y que en la medida en que se desarrollan nuevas formas de vida y por lo tanto, nuevas necesidades de llenarlas de sentido y de significación, se irán incorporando formas nuevas de realización.

Dentro del enfoque que recalca la cultura como conjunto de significados y pautas de interpretación de la realidad, recojo aquella orientación que la relaciona con la estructura social, bien a través de las acciones, bien mediante

el énfasis en las acciones o mediante el protagonismo que se les atribuye a las personas que protagonizan la acción. Se admite la consideración de que ciertos órdenes sociales van a generar a través de la lógica de sus funcionamientos ciertas clases de percepciones culturales entre las que ocuparían un lugar destacado aquéllas que hacen referencia al género y a la sexualidad. En este enfoque, con frecuencia el análisis se centra en la actora/actor que a consecuencia del contexto social en que se mueven, de su participación en las relaciones sociales organizadas de un modo particular, hacen que el sexo, el género, lo femenino y lo masculino aparezcan con un significado propio que sólo puede entenderse de esa manera.

Es así que me sitúo entre la consideración de la antropología como ciencia social y aquellas corrientes que le conceden cierto valor artístico. Es ciencia en cuanto que cuenta con cierta sistematización tanto conceptual como metodológica y con un corpus de conocimientos comparativos. Es arte porque incluye los procesos creativos y da lugar a una creación en su enfoque; incluye la espontaneidad, lo fantasmagórico, los movimientos que los seres humanos producimos entre lo real y lo irreal. Encierra la impredecibilidad del comportamiento humano, las nuevas posibilidades de generar nuevos contenidos, de establecer nuevos significados ante los avances de la técnica o ante el surgimiento de problemas fruto de la destrucción y la decadencia. La diferencia con una computadora es que todas las operaciones que ha de realizar tienen de alguna forma que estar en potencia contenidos en la programación, en los datos que se introduzcan. El ser humano vive en interacción con el entorno, se sitúa en la historia que es producto de su hacer y del azar, llena de contenido a las cosas, simboliza. Hay elementos que superan la predicción.

Las culturas a través de los individuos se crean y se recrean y este proceso continuo genera nuevas formas. Está el proceso de acumulación y al mismo tiempo el de generación de nuevas formas por ruptura o contraste. Es por ello por lo que la exactitud, la capacidad de predicción detallada fruto de la aplicación de una normativa, más que ser el punto fuerte de la antropología, sería un punto más débil. En la capacidad de interpretación y reinterpretación estaría la aportación más significativa. La cultura no es comunicación en sí, sino que desarrolla formas diversas de comunicación. Por eso en la medida que se vayan incorporando nuevos adelantos técnicos, la cultura irá desarrollando nuevos significados y nuevas interpretaciones. La cultura en este sentido amplio es universal.

Desde la significatividad metodológica y su aplicación a la investigación empírica

De la exposición anterior puede establecerse la distinción respecto a lo que podemos observar entre: 1) expresiones de la cultura constituidas por aquellos vehículos tales como el lenguaje; los relatos (desde los míticos a los cotidianos); las acciones (tanto las rituales como las propias de la vida ordinaria); la interacción; que nos comunican los conceptos, las construcciones y 2) aquellas partes constituyentes de la cultura como serían los símbolos y signos. Para acceder a la realidad no observable, hemos de fijarnos en los relatos e interpretaciones a partir de los mismos actores, mientras que en lo observable, puede contrastarse la visión, interpretación de éstos como la visión de la persona que investiga.

Aspectos de los mencionados en relación a las definiciones de lo social, las tipologías, resultan válidas a la hora de ir delimitando el campo de lo social pero sin ceñirse de forma rigurosa y cerrada a las definiciones y categorías. Es más, corrientes actuales en la sociología hacen más hincapié en los aspectos cognitivos de lo social que en las realidades observables.

El concepto de estructura social que me parece más convincente por el momento es el que combina aspectos de la teoría de Radcliffe-Brown con rasgos del planteamiento de Geertz. Del primero se recoge aquello que permite individualizar aspectos y marcar los pasos que van de lo observable hasta la abstracción y generalización. Esto es útil en el entendimiento de la elaboración de las normativas, las categorías y los sistemas de clasificación por parte de la persona que investiga, y el delimitar los pasos que se han seguido para llegar a ello. Queda asimismo delimitado el campo de la interacción a todos los niveles así como su utilización en la recogida de datos y en los grados de generalización que permite. Otro paso consiste en ver a través de la interacción la relación individuo-grupo así como aquella que se da entre los distintos tipos de grupos. Todo ello nos permite aislar ciertas partes de la realidad para proceder a su identificación y por lo tanto a su estudio.

Del enfoque de Geertz cabe resaltar el énfasis que pone en la distinción entre los fenómenos sociales y los culturales. Destacaría la importancia dada a la interacción y el avance que supone respecto a lo anterior. Geertz no profundiza en la interacción fijándose en la centralidad de sus protagonistas: actores/actrices. Es a través de ellos/ellas como profundiza en los significados que atribuyen a la interacción y la forma en que sirve de vehículo de la capacidad simbólica de los seres humanos. Asimismo cabe destacar la importancia de la interacción en el contexto de la acción y dentro de éstas, los grados

de significatividad en tanto y en cuanto que estas acciones contienen, por la intensidad de lo que representan, universos más amplios de aquéllos que proporciona la cultura en la que se llevan a cabo.

Siguiendo el planteamiento de Geertz respecto al contexto se constata la necesidad del enlace con el marco más amplio: histórico, político, económico e ideológico. Precisamente para contextualizar el más limitado o el que está más cercano a la acción y por lo tanto a los actores. Me inclino a trabajar con los dos contextos intermitentemente pero desmenuzando de forma más exhaustiva el más íntimo, el más cercano y refiriéndose al más amplio siempre en relación a este primero. Esto requiere el diferenciar lo que se observa (comportamiento, lenguaje no verbal, utilización del espacio) de lo que se dice (expresión verbal diferenciada), de lo que simboliza; esto último puede a su vez estar expresado en los dos primeros aspectos. Esto ha quedado desarrollado en el estudio de la etnicidad vasca a través del análisis de un ritual actual como es el de Korrika donde se resalta la importancia del contexto para entender a los actores/actoras y la carga simbólica que configura.¹⁹

A pesar de que todavía el debate acerca de la centralidad de la cultura sigue en pie, a mi entender se han dado avances en la comprensión del concepto que implica niveles de una mayor abstracción. Sin embargo, quedan aún muchos aspectos que precisan de una mayor elaboración y que abarcan la interrelación entre los fenómenos sociales y los culturales así como los niveles metodológicos donde deben situarse.

¹⁹ Teresa Del Valle, *Korrika. Rituales de la lengua en el espacio*, Anthropos, Barcelona, 1988.

Bibliografía

- BUXO REY, M^a, Jesús. "La cultura en el ámbito de la cognición", en *Sobre el concepto de cultura*, Ed. Mitre, Barcelona, 1984, pp. 31-50.
- VALLE DEL, I. et al. *La mujer y la palabra. San Sebastián: La Primitiva Casa Baroja*, 1987.
- VALLE DEL, Teresa. *Korrika. Rituales de la lengua en el espacio*, Barcelona: Anthropos, 1988.
- DOUGLASS, William A. (Ed.). *Basque Politics: A Case Study in Ethnic Nationalism*, Reno Associated Faculty Press, Reno Nevada: University of Nevada, INC and Basque Studies Program. Basque Studies Program Occasional Papers Series núm. 2, 1985.
- DURKHEIM, Emile. *The Elementary Forms of the Religious Life*, MacMillan, Nueva York, 1912.
- *The Rules of Sociological method*, (Traducción inglesa 1938), University of Chicago Press, Chicago, 1895.
- ESTEVA FABREGAT, "El concepto de cultura", en *Sobre el concepto de cultura*, Ed. Mitre, Barcelona, 1984, pp. 61-80.
- EVANS-Pritchard, Edward. *Historia del pensamiento antropológico*. Recopilación de André Singer; introducción de Ernest Gellner (original en inglés), Ediciones Cátedra, Madrid, 1987.
- GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1987 (original en inglés 1973).
- HARRIS, Marvin. *Introducción a la antropología general*, Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- *The Rise of Anthropological Theory. A History of Theories of Culture*, Columbia University, Nueva York, 1968.
- HONIGMANN, John J. *Handbook of Social and Cultural Anthropology*, Chapell Hill: University of North Carolina, 1973.
- KEESING, Roger M. *New Perspectives in Cultural Anthropology*, Holt, Rinehart and Winston, INC., Nueva York, 1971.
- LEACH, Edmund R. "Estructura social: Historia del concepto", en *Encyclopédia internacional de las ciencias sociales*, vol. IV, Ed. Aguilar, Madrid, 1974 (original inglés 1968), pp. 592-598.
- LEVI-Strauss, C. *Antropología estructural*, Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1977 (original en francés 1958).

- Las estructuras elementales del parentesco*, Editorial Paidós, Barcelona, 1981 (original en francés 1949).
- Mercier, Paul. *Historia de la antropología*, Editorial Península, Barcelona, 1979 (original en francés 1966).
- Radcliffe-Brown, A.R. *El método de la antropología social*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1975.
- Estructura y función en la sociedad primitiva*, Editorial Península, Barcelona.
- Rossi, Ino y Edward O'higgins. *Terceras de la cultura y métodos antropológicos*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1971 (original 1980).
- Singer, Milton. "Cultura concepto", en *Enciclopedia de las ciencias sociales*, vol. 3, 1974, pp. 298-311.
- Tönnies, Ferdinand. *Community and Society*, Michigan State University press, East Lansing, 1957.
- Tylor, E.B. *Antropología. Introducción al estudio del hombre y de la civilización*, Editorial Alta Fulla, Barcelona, 1987 (original en inglés 1968).
- Udy, Jr., Stanley H. "Estructura social Análisis estructural", en *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, vol. IV, Ed. Aguilar, Madrid, 1974 (original inglés 1968), pp. 598-603.
- W.A.A. *Sobre el concepto de cultura*, Ed. Mitre, Barcelona, 1984.
- Voget, Fred W. "The History of Cultural Anthropology", en John J. Homig-mann, *Handbook of Social and Cultural Anthropology*, University of North Carolina, Chapel Hill, 1973, pp. 1-88.
- Weber, Max. *The theory of Social and Economic Organization*, Talcott Parsons traducción e intro, The Free Press, Nueva York, 1968.
- White, Leslie A. *The Science of Culture*, Farrar, Strauss and Giroux, Nueva York, 1973 (1ra. edición 1949; existe edición en castellano).
- Zulaika, Joseba. "Problematización teórica actual de la antropología simbólica". Ponencia en el III Congreso de Antropología, Donostia 23-27 de abril de 1985.

Términos del parentesco en Jalisco

Daria Deraga

RESUMEN

Desde un enfoque semántico, este ensayo aborda el uso de la terminología del parentesco entre nativos de Jalisco, hablantes del español. El parentesco es examinado desde las perspectivas de consanguinidad, afinidad y ritualidad.

Este ensayo abarca algunos de los resultados de una investigación de varios años, llevada a cabo entre hablantes de español nativos del estado de Jalisco.¹ La idea de este tema de investigación surgió en una conversación entre dos jaliscienses, mi esposo Rodolfo Fernández, quien en aquella época comenzaba a interesarse en la genealogía y un amigo, Jaime Alvarez del Castillo. Mi esposo, al comentar sobre el parentesco quien le proporcionó unos documentos, provocó el siguiente discurso:

- R.F. Una tía... [...] Bueno, en realidad tía política...
- J.A. Pero es tu tía...
- R.F. Bueno, es una tía política... Es esposa de un primo segundo de mi madre.
- J.A. Pero es tu tía, se dice tía...
- R.F. Bueno, mi tía pues.

¹ Este artículo incluye material de dos ponencias presentadas en los siguientes foros: 1) "Términos de Parentesco Mestizo en Jalisco" en el simposio *Cultura y Comunicación: Edmund Leach in memoriam*; y 2) "Los Términos Alternativos de Parentesco Mestizo en Jalisco" en el Colóquio Jakobson: La imaginación y la inteligencia en el lenguaje. Ambos eventos fueron en la ciudad de México.

Esta conversación se prolongó sin llegar a ningún acuerdo sobre la manera de nombrar a ciertos parientes lejanos. De ella comenzó mi interés por investigar la terminología de parentesco entre personas nativas de Jalisco. Tal inquietud aumentó al encontrar que hay muy pocos estudios sobre este tema. El trabajo que conozco es el de Eva Hunt,² que trata sobre las relaciones y la terminología de parentesco de un pueblo de habla español en Oaxaca. Otra obra es la de Enrique Hugo García Valencia,³ que examina el parentesco entre personas de habla hispana en el pueblo de San Miguel Aguiluz, Veracruz. Además, los artículos publicados que abordan este tema, por lo general tratan sobre terminologías de lenguas amerindias.

El presente texto discute los términos que con más frecuencia son utilizados por los hablantes de español en Jalisco para expresar sus relaciones de parentesco por consanguinidad, por afinidad y parentesco ritual, poniendo énfasis en las variaciones y el contexto de uso de los términos. Los informantes fueron personas adultas de ambos sexos, habitantes de Jalisco, provenientes de distintos estratos sociales que abarcan desde personas de escasos recursos económicos y de procedencia rural hasta las élites urbanas. Todas las entrevistas formales fueron grabadas y los casos de observaciones espontáneas entre hablantes fueron documentadas por escrito.

Las entrevistas señalaron que, aunque existen términos convencionales para nombrar a todos los parientes reconocidos normalmente entre los habitantes de Jalisco, no siempre se utilizan. En muchos casos hay preferencia por un término alternativo con valor afectivo o sencillamente un sintagma que hace alusión a la relación de parentesco que existe. El uso de los términos convencionales y alternativos se distinguen por el grado de formalidad, cortesía o intimidad que implican.

Al principio de la entrevista incluí algunas preguntas sobre aspectos generales de parentesco para lograr una evaluación del informante al respecto de sus actitudes hacia la familia. Por ejemplo: ¿qué significa el parentesco?; ¿a quiénes considera como parientes?; ¿qué opinión tiene sobre el uso de los pronombres personales *tú* y *usted*?; ¿dónde siente el límite de la prohibición o no del matrimonio entre primos?; ¿a quiénes se incluyen en una reunión familiar típica de sus parientes?; y ¿hasta qué distancia ascendente o colateral tiene conocimiento de su parentela? En seguida, pregunté su opinión sobre

² Eva Hunt, "The Meaning of Kinship in San Juan: Genealogical and Social Models" en *Contemporary cultures and societies of Latin America*, Dwight B. Heath (ed.), New York: Random House, 1974.

³ Enrique Hugo García Valencia, *San Miguel Aguiluz: Estrategia de residencia*, Veracruz: colección Centenario 3, 1991.

el uso de los términos específicos de la investigación. El informante, entonces, discutía a través de una conversación conmigo, sus propias costumbres y su opinión sobre el uso de los términos por otras personas o familiares. La idea es que el mismo informante trate de reflexionar sobre las diferencias de uso de los términos y que él mismo participe en el análisis y discusión durante la entrevista; no se trata de registrarlos solamente cuando él lo utiliza. Se busca que él dé sus propias razones y puntos de vista sobre quiénes y en qué contexto se emplean los términos.

La primera etapa de la investigación abarcó los términos de parentesco considerados como convencionales como son *madre*, *padre* o *hijo*. La segunda etapa cubrió los términos adicionales a los convencionales, o sea, voces como *mamá*, *mami*, o *'amá*. La primera parte del texto que sigue cubre los términos recuperados y la segunda parte trata sobre el uso de los términos.

LOS TÉRMINOS DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD

Los términos que representan lingüísticamente las relaciones de parentesco por consanguinidad están formados por los siguientes; *abuelo*, *padre*, *madre*, *hijo*, *nieto*, *hermano*, *sobrino*, *tío* y *primo*. Estos forman el núcleo lingüístico del código y de ahí se derivan todos los demás términos. Con la agregación de una serie de prefijos y sufijos y la combinación de estos términos, es posible nombrar a los distintos miembros de la red genealógica de parientes cercanos. Para los parientes lejanos los términos son: o compuestos de dos lexemas de estos mismos o se agrega a estos otro lexema modificador: *segundo(a)* o *tercero(a)*.

Entre los hablantes de procedencia rural hubo poca mención de la parentela allende su familia muy cercana; abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, tíos y primos. No hubo memoria de sus antepasados lejanos, ni de ninguno que haya sido famoso o notable. En cambio entre los informantes de estratos sociales más complejos, existe mucho más interés en su parentela ascendiente, y hay memoria de los lejanos, en especial de los famosos o notables. Entre este grupo todos empleaban los términos de *bisabuelo(a)* y *tatarabuelo(a)*. Hubo un sólo informante que usó el término *trisabuelo(a)* también para referir a los ascendientes de la cuarta generación. Otros informantes de ambos sexos y de edad mediana y avanzada utilizaron el término *chozno(a)* para los padres de sus tatarabuelos.

En seguida presento dos gráficas (tabla 1 y 2) para facilitar la comparación de las generaciones y las distancias entre los parientes en cuestión.

Tabla 1
Las relaciones de parentesco por consanguinidad

<i>Generación</i>	<i>Pariente</i>			
	<i>lineal</i>	<i>colateral</i> <i>1er. grado</i>	<i>colateral</i> <i>2do grado</i>	<i>colateral</i> <i>3er. grado</i>
	<i>parientes cercanos</i> <i>prohibido el matrimonio</i>			
	<i>parientes lejanos</i> <i>permítido el matrimonio</i>			
+4	tatarabuelo (a)			
-4	tataranicto (a)			
+3	bisabuelo (a)	...	parientes...	lejanos...
-3	bisnieto (a)			
+2	abuelo (a)	tío (a)		
		abuelo (a)		
-2	nieto (a)	sobrino (a)		
		nieto (a)		
+1	padre y madre (papá) (mamá)	tío (a)	tío (a)	tío (a)
			segundo (a)	tercero (a)
-1	hijo (a)	sobrino (a)	sobrino (a)	sobrino (a)
			segundo (a)	tercero (a)
0	hermano (a)	primo (a)	primo (a)	primo (a)
			segundo (a)	tercero (a)

Tabla 2
Las relaciones de parentesco por afinidad

<i>Generación</i>	<i>Pariente</i>				
	<i>lineal</i>	<i>colateral</i>			
	<i>un enlace matrimonial</i>				
	<i>dos enlaces matrimoniales</i>				
+1	suegro (a)	consuegro (a)			
-1	yerno y nuera	cuñado (a)			
0	esposo (a)	concuño (a)			

Modificado de Hunt.¹

¹ Hunt, op. cit., p. 238.

Según dos estudiosos de genealogías jaliscienses, los tristemente fallecidos, en el año de 1994, y muy queridos Jorge Palomino y Gabriel Camarena; el término *chozno(a)* refiere a que ego es el chozno(a) de los padres de su tatarabuelo(a) y no que el chozno(a) es el padre o madre de su tatarabuelo(a). Otro término mencionado solamente por escrito, fue *rebisabuelo(a)* en un texto de Jorge Palomino. Según él, este término refiere a todos los abuelos arriba del tatarabuelo(a). Palomino lo encontró en documentos tempranos, siglo XVI y XVII, de Jalisco y España. Según un informante, otra forma de designar a los parientes ascendentes arriba de los tatarabuelos es 4vo. abuelo(a), 5vo. abuelo(a), 6vo. abuelo(a), 7vo. abuelo(a), etcétera.

Entre los términos de parentesco colateral se encuentra que para referirse a los parientes más lejanos es necesario recurrir a lexemas modificadores: *segundo, tercero, ..., o* un término compuesto de dos lexemas: *tíoabuelo*. Además, se observa más variedad de uso y más confusión en la manera de nombrar algunos parientes lejanos. A partir de cierta distancia de *ego* ya no se hace distinción de los parientes en el lenguaje común, incluso a nivel de los colaterales de segundo grado —primos segundos—. Los términos: *primos* y *tíos* cubren estas relaciones. La mayoría de las personas entrevistadas tienen dificultad para explicar la liga de parentesco que tienen con estos parientes. Además, con esta distancia colateral casi todos ni siquiera reconocen el parentesco, salvo en los casos especiales en que un pariente, por alguna razón, mantuvo el contacto. Esta observación se aplica a los informantes entrevistados de los distintos estratos sociales abarcados en el estudio, salvo el caso de alguien que se interesaba o dedicaba a la genealogía.

En muchos casos se usa sólo el nombre propio del pariente lejano y no el término propio para la relación de parentesco. Igual pasa con los tíos lejanos —segundos y terceros—, son nombrados por los términos *tíos* o *primos* según la edad relativa entre *ego* y el pariente. Fue común entre los informantes el llamar *tío(u)* a primos de mayor edad por razones de respeto. También se registró el término *papá* y *mamá* para referirse a los abuelos en los casos donde los nietos crecieron en la casa de los abuelos. Es común que al tener un hijo fuera de matrimonio la hija siga viviendo en la casa de los padres o deje al hijo al cuidado de los abuelos. En estos casos, los padres de la madre actúan como los padres del hijo y por lo tanto el hijo los llama *papá* y *mamá*. Un ejemplo tomado de una entrevista es "...luego llegó mi nieto y me dijo, papá ya está listo el caballo..."

LOS TÉRMINOS DE PARENTESCO POR AFINIDAD

Se puede referir a los parientes afines utilizando tres términos que se modifican con la agregación de prefijos y sufijos: *esposo*, *suegro*, y *cuñado* y dos lexemas, *yerno* y *nuera*. El prefijo *con-* en el caso de los consuegros y concuñados designa una liga y lexicalmente es una forma de mantener dentro de la red a los parientes políticos con relaciones más distantes. Una nota de interés es que, en Oaxaca, Hunt documentó el uso de *concuñada(a)* y en Jalisco no se encuentra. Otros términos de relaciones de parentesco por afinidad se expresan agregando el sufijo de *-astro* y *-astría* a las raíces de *padr-*, *madr-*, *hij-* y *herman-*.

Un informante explicaba que en su propio caso no usaba los términos de *madrastra* y *hermanastro(a)*. Comentaba que sentía que los términos eran degradantes u ofensivos para estas personas. Por lo tanto, usaba los de *madre*, *hermano* y *hermana* en su presencia y al referirse a ellos frente a otras personas, usaba los términos de *medio hermano* y *media hermana*. Para la madrastra usaba el sintagma de *la esposa de mi padre*. Pero en momentos de disgustos con ellos y hablando con otras personas, si implicaba los términos de *madrastra*, *hermanastro* y *hermanastría*. Después, de no vivir juntos con ellos, sencillamente *la esposa de mi padre y sus hijos*. Otro caso es de un informante que, adoptado desde la infancia, siempre usaba los términos de *padre* y *madre*. Ya de edad adulta y después de conocer a sus verdaderos padres, al referirse a ellos con otras personas, usaba el sintagma de *padre postizo* o *madre postiza*.

LOS TÉRMINOS DE PARENTESCO RITUAL

El parentesco ritual en este caso, abarca las relaciones entre padrinos, ahijados y los compadres. Se pueden expresar las distintas relaciones con modificaciones de los lexemas *padre*, *madre* e *hijo* por prefijos y sufijos. Los prefijos *com-* y *-a-* y el afijo *-in-* señalan distancia de la relación biológica entre los padres e hijos y los padrinos, ahijados y compadres, pero, por otro lado, éstos implican una relación espiritual compartida, casi como una relación dual.

Las entrevistas señalaron que entre cierto grupo de personas, adultos jóvenes, hay tendencia a negar el bautismo de sus hijos, pero en el caso de un informante de ideología similar, o sea, de no practicar la religión católica, a lo largo de la entrevista surgió que sí fue bautizado el hijo. Al llamar la

atención sobre eso, el informante respondió que es por razones de respeto a las creencias de sus padres. Y enseguida, al preguntar cómo él le llamaba a los padrinos de su hijo, si acostumbraba usar o no el término de *compadre* o *comadre*, la respuesta fue que ellos no creían ya en eso, pero como los padrinos de su hijo sí los llamaban *compadre* y *comadre*, pues ellos también. Pero en estos casos se pierde ya el uso de los términos *padrino* y *madrina* por parte del hijo. Al no mantener el contacto o referencia hacia los padrinos mediante los padres, el niño ya no aprende a usar estos términos. Pero entre la mayoría de la gente de Jalisco, los términos son de uso común.

EL USO DE LOS TÉRMINOS DE PARENTESCO CONVENCIONALES Y ALTERNATIVOS

Aquí se trata de los términos referentes a la familia nuclear; los abuelos, los padres, los hijos y los hermanos. Entre este grupo de parientes es donde se encuentra la riqueza y la variación de cómo se nombran unos a otros.

Abuelo(a): *abuelito(a)*, *tito(a)*, *abue*, *papá* o *mamá grande*, *papá* o *mamá y nana*.

Por lo general, en todos los estratos sociales representados, el término *abuelito(a)* domina. Según los informantes la forma diminutiva es la más cariñosa, *abuelo(a)* se les hace muy dura y muchos sienten que es falta de respeto. En el caso de un hombre adulto, él sentía que es más varonil decir *abuelo*, pero al referirse a su abuela usaba el término de *abuelita*. El uso de *abuelo(a)* es más común entre personas urbanas de los estratos sociales medios y elevados. En un caso, la abuela misma insistía en que sus nietos la llamaran *abuela* y ella misma rechazaba la forma diminutiva o cariñosa. Supuestamente fue una mujer muy dominante, según el informante, era "matriarcal". Ella insistía en que los nietos también debían de decir *abuelo* y regañaba a los nietos al hacer lo contrario.

En otro caso, de dos adolescentes, resulta que a los abuelos paternos les dicen *abue* al abuelo y *abui* a la abuela y a los abuelos maternos les dicen *abuelo* y un término inventado para la abuela. Al preguntar a la madre de los hijos qué opinaba del uso de *abuelo* —de parte de sus hijos— al referirse a su padre, comentó que sentía que era una forma más respetuosa. Incluso, es al abuelo a quien más quieren los hijos y pasan mucho tiempo con él. En los otros casos, los informantes sienten que usar la forma *abuelo(a)* se debe

a la poca relación existente con los abuelos al no convivir con ellos. Dos informantes de opinión similar, proporcionaron como ejemplo factores como la falta de cariño y disgusto por el uso del término, el caso de un desacuerdo por una herencia: "Abuelo qué hice yo de merecer tan poco y los demás tanto".

Los términos de *papá grande*, *papá* y *papá* junto con el nombre propio son en los casos donde los nietos se han criado en la casa de los abuelos. Por lo general es de uso entre personas de procedencia rural y de escasos recursos económicos donde es común que vivan los nietos en la misma casa de los abuelos. Pero, el estrato social no es una característica distintiva en este caso. Una mujer adulta comentó que un sobrino decía 'pa y 'ma a los abuelos. Según ella es porque el sobrino es muy cariñoso y ese cariño también se refleja en que dice *papi* y *mami* a sus padres. Ella, en particular, durante toda la entrevista insistía en que los términos convencionales de parentesco eran los correctos y cualquier cambio de esto es por falta de educación. Ella misma rechazaba los términos de *abuelo(a)*, *padre* y *madre*, como muy duros y faltos de respeto y cariño; solamente son permitidos, según, al hablar con terceras personas. Entre su propia familia, nombraba a sus abuelos *papá Teodoro* y *mamá Teresita*. Según ella, los abuelos —procedentes de Los Altos de Jalisco— insistían en el uso de los términos *papá* y *mamá*. Este ejemplo demuestra que por un lado la persona desea mantener una imagen de la familia correcta y educada a través de la distinción del uso de los términos, pero por otro lado durante la entrevista, esta distinción no se mantiene.

Padre y madre: papá y mamá, papa y mama, papi y mami, 'apá y 'amá, 'pa y 'ma, jefe(a), viejo(a) y ruco

En el caso de *padre o madre* hay semejanza en lo encontrado con respecto a *abuelo(a)*. Según la mayoría de los informantes, el uso de *madre* o *padre*, tal cual, es muy duro y falso de respeto por señalar poco cariño por lo que prefieren *papá* o *mamá*. Según un informante mujer, enfermera titulada y madre de dos hijos adolescentes, la forma correcta es *papá* o *mamá* y ella siempre corrige a sus hijos si es que utilizan cualquier otro término. Para ella el uso de los términos de *padre* o *madre* señalan una falta de educación por parte de los padres mismos que han acostumbrado a sus hijos a hablar así. Es de interés notar que en el caso de los abuelos y los padres la mayoría de los hablantes, sin distinción de estrato social, sexo o edad, prefirieron el término que según ellos refleja un sentido de afecto o cariño al hablar directamente a la persona, pero al hablar con terceras personas ya es permitido.

Los términos de *papi* y *mami* son por lo general de uso entre niños y mujeres. Los hombres expresaban rechazo de usar el término por ser asociado a la niñez y a las mujeres. Cómo dijo un hombre adulto, es poco varonil. Según este mismo informante, entre las mujeres es común porque la mujer adulta sigue muy ligada con los padres y sigue hablando como niña. Aquí se nota la distinción por sexo y edad en la preferencia de usar ciertos términos. Los mismos hablantes designan cualidades como más femenino o masculino, niño o adulto y cariñoso o serio. No hubo hasta ahora, un informante que usara indiscriminadamente los términos arriba mencionados. El uso de '*apá*' y '*amá*' es común entre todos los estratos sociales, pero es negado entre personas con una dinámica de ascenso social o los que se preocupan por mantener la imagen de una familia "educada". Varios informantes comentaron que solamente se utiliza entre gente del campo o con "bajo nivel de educación", pero el mismo informante, durante la entrevista, hablando sobre su familia utilizaba esta abreviación sin darse cuenta. Otro informante hombre adulto, de procedencia rural, decía que en su propio caso y él cree que se aplica a los demás, al hablar en forma continua en una conversación lo más común es decir '*apá*' y '*amá*', pero al hablar corto y lento *papá* y *mamá*. Una mujer adulta urbana, decía que en cierto pueblo, así acostumbraba toda la gente decir, pero en su casa nunca. Lo veía como costumbre de pueblo y porque son gente floja para hablar correctamente. Otra mujer adulta de procedencia rural y de forma de vida sencilla, dice que el uso de '*apá*' y '*amá*' es de antes pero que así acostumbran decir sus hijos.

Las formas de *papa* y *mama* —sin acento final— y *pa'* y *ma'*, definitivamente son de uso entre personas de procedencia rural y en particular de los ranchos. Son unas de las formas cuyo uso se encuentra circunscrito a un grupo de hablantes específico. Se puede colocar esa forma de expresión dentro de lo que es el habla rural en Jalisco. Los informantes urbanos catalogaban estas formas como de uso entre gente de un nivel bajo y sin educación. Lo asocian con los trabajadores y expresan desprecio hacia el uso de estos términos. Las personas que sí los emplean, comentan que así se han acostumbrado desde niños y no consideran esta forma incorrecta. Se basan en que si todos dicen así en su pueblo, entonces está bien. Aquí se introduce el factor de distinción de grupo social; las diferencias entre personas procedentes de los ranchos y de la ciudad.

Los términos de *jefe(a)*, *viejo(a)* y *ruco(a)* son menos comunes que los términos derivados de *padre* y *madre*. Pero, *jefe(a)* es el más popular entre este grupo. Una mujer adulta de nivel escolar superior —universidad— relata que sus hijos cuando fueron chicos, usaban el término de *mami*. Pero ahora

que los hijos son adolescentes sienten que el término es de niños y llaman *jefa* a ella y *jefe* a su padre y solamente cuando están enojados le dicen *madre*. A ella le gusta el término *jefa* y siente que es cariñoso. Estos mismos jóvenes, llaman a su padrastro por su nombre propio y al referirse a él con terceras personas, utilizan el término *papá*.

Una mujer adulta con nivel académico de posgrado siempre se refiere a su madre como *mami*, nunca con el término *madre*; siente que éste es muy fuerte. Una hermana de ella llama a su madre con el término *madre* y ella siente que es atrevida. Su hermano acostumbra decir *mother* y su esposo *mater* a sus respectivas madres. Pero el esposo dice que cuando habla con su madre por teléfono utiliza el término *mamá*, porque no está muy seguro de qué trata la llamada o si está enojada o no. Ella opinaba que tal vez el uso por los hombres de términos como *mother* y *mater* refleja distancia e igualdad. Otro informante hombre adulto de educación media, comentaba que en su caso siempre usa *padre* y *madre* al referirse a sus padres y siente que es algo seco pero a la vez varonil; termina comentando que así están acostumbrados los hombres en su familia, pero las hermanas siempre se refieren a sus padres como *papá* y *mamá*. Siento en este caso que se trata de mantener una segregación bien definida en la relación de género.

Hijo(a) e hijos: *hijito(a)*, *chavo(a)*, *chavito(a)*, *chico(a)*, *chiquito(a)*, *escuincle(a)* y *peque*. *Vástago*, *crios*, *prole* y *raza*. **Hijo(a) mayor:** *primogénito(a)*, *el junior* y *el o la mayor*. **Hijo(a) menor:** *Benjamín*, *bebé*, *nene*, *el o la menor*, *chiquito(a)* y *el o la chiquitudo(a)*

Los informantes fueron menos expresivos al comenzar la discusión sobre los términos relativos a los hijos. Al principio, todos contestaban *hijos* o *hijo* y nada más a pesar de que existen numerosas formas de referirse a los hijos. Pero luego de preguntar por el término *escuincle*, si lo usaban o no, comenzaban a discutir de nuevo. Un hombre adulto, decía que el nombre *escuincle* se a oído en barrios, pero él en lo particular jamás lo usaba y también que cierta gente se refiere a los hijos como *mis gordos* y *la raza*. Los barrios, para él, están constituidos por gente de bajo nivel de educación. Durante toda la entrevista, este informante hacia referencia al nivel de educación, familiar o escolar, para distinguir entre los diferentes grupos sociales. Incluso mostraba orgullo de que su padre le hubiera dado una educación buena y él junto con sus hermanos acostumbran hablar correctamente y con respeto entre la familia.

Una mujer adulta urbana y profesionista, mencionó que a veces su madre llamaba a sus hijos *mami* y *papi*. Otra mujer adolescente, trabajadora doméstica que vive en un barrio sencillo, nombra a sus sobrinos *l'apá* y *l'amá* y la madre de los niños le siguió el ejemplo, pero el padre de los niños protesta. Según él, están haciendo chiquiados a los niños. La niña de dos años llama a los hombres *l'apá* y las mujeres *l'amá*. Se observa de nuevo el concepto de varonil contra infantil en el uso de los términos diminutivos y abreviados.

Para el hijo mayor, solamente entre informantes urbanos y de educación superior con posgrados conocían y utilizaban el término de *primogénito*. Un hombre, dueño de una pequeña empresa, comentó: "lo he oido en la gente como tu marido, muy leído. Pero si le dices eso a mi hija, por ejemplo, pregunta si se come". Sigue el mismo informante relatando que: "se usa entre la gente más elevada, pero es cursi". Según él, *el junior*, *mi junior* es el término más común para el hijo mayor. El menciona que sus trabajadores a veces llegan y presentan a sus hijos y cuando se trata del hijo mayor dicen: "te presento mi junior". Este ejemplo demuestra el hecho de sentir que la propia forma de expresión es la correcta y a la forma menos usual de *primogénito* como extraño a su habla y por lo tanto lo critica. En el campo, según la gente, se dicen sencillamente el hijo mayor.

El hijo menor tiene más variedad de nombres, comunes entre los informantes son, *el chiquiado*, *el bebe*, *el Benjamín* y *el nene* o *la nena* y menos comunes y ligados al campo son *el sope*, *el sope del perro* y *el gordo del perro*. Dos informantes urbanos expresaban que los términos referentes a perros fueron despectivos y que los hijos no importaban mucho a sus padres. Lo que sí se observó por parte de los informantes es que las hijas mayores y menores no son distinguidas de los demás tanto como los hijos varones.

Hermano(a): carnal(a), mano(a) y manito(a)

El término alternativo más discutido para los hermanos fue *carnal* o *carnala*. Es de uso más frecuente entre los jóvenes. Los adultos de educación escolar media —secundaria— sienten que es una palabra nueva traída de la Ciudad de México o del norte, pero, según ellos, no es de Jalisco. Entre ellos existe un rechazo fuerte al uso y tratan de que sus hijos no lo hagan. Según ellos es expresión de los barrios pobres. Otro informante hombre de nivel escolar más elevado, comenta que para él es un término moderno y de uso entre los jóvenes de doce a diecisiete años de edad. Al preguntar la opinión de informantes de escasa educación escolar —primaria—, ellos argumentaban que *carnal* implica que son de la misma carne y hueso; es un nombre

totalmente aceptado entre adultos y jóvenes. Un informante puso como ejemplo: "mi padre, cuando va con su hermano dice: 'voy con mi carnal Felipe'. Según él, entre sus hermanos, hombres y mujeres, es de lo más común.

La riqueza de términos alternativos para nombrar a los familiares se reduce a la familia cercana, los abuelos, los padres, los hijos y los hermanos. Los nietos, los sobrinos, los tíos y los primos carecen de este fenómeno lingüístico tan expresivo con toda la variedad de sentido que implica. Para referirse a ellos el uso del término convencional domina, incluso con mayor lejanía colateral, los términos se simplifican, los primos hermanos, segundos y terceros son *primos* o *parientes* para la mayoría de los entrevistados.

CONCLUSIONES

La terminología de parentesco refleja la importancia de la familia nuclear y cómo el reconocimiento de la familia más extendida es menos necesario. Aunque existen los términos para nombrarlos, no siempre se utilizan y menos los términos alternativos tan populares entre la familia cercana.

Entre los hablantes del estrato social más sencillo y rural, se observa que hay una falta de conocimiento de los parientes ascendentes más allá de los abuelos e igualmente de los parientes colaterales con más distancia de los primos hermanos. En algunos casos, cuando los reconocen, solamente se refieren a ellos como "parientes" o "parientes lejanos". Entre los grupos de élite, es más común el reconocimiento de familiares ascendentes lejanos. Siempre hay quien recuerda a sus ancestros españoles, especialmente cuando se trata de los títulos de nobleza.

Durante las entrevistas cuando se tocó el tema de con quién es posible casarse o no, por ejemplo, no hubo una distancia colateral bien definida; entre el grupo más sencillo no se dice "con primos hermanos no" ni "con primos segundos si". Según dicen, se trata de "evitar" el casamiento entre los primos, pero no se menciona la alternativa de "prohibir" el matrimonio. No se encuentra entre los informantes, muy definido el concepto de incesto a nivel de los primos.

Lo contrario se encuentra entre el grupo social más complejo y urbano, donde es definitivamente criticado y hay conciencia de la distancia colateral del parentesco en que es permitido el matrimonio. La idea del incesto es más clara y es considerado incesto las relaciones sexuales con familiares cercanos hasta los primos hermanos, pero las relaciones sexuales y el matrimonio sí

son permitidos entre los primos segundos. Aunque todo puede suceder, en Guadalajara un ejemplo es el de una mujer, que en calidad de unión libre, tuvo un hijo con el hijo de su prima hermana, quince o más años menor que ella. En este caso, se dice qué padre e hijo son primos o primos segundos y entre la confusión de cómo explicar esta relación, se dice que la mujer es la tía de su marido.

En el momento en que las relaciones de parentesco están fuera de la mentalidad común de los hablantes, se observa que hay menos uso de los términos existentes para referirse a los parientes en cuestión, incluso ni siquiera son considerados como familiares. Casi en todos los casos, se hace una alusión a la relación, sea en forma de burla, de desprecio o totalmente evasiva a la situación, por ejemplo todo lo relativo a la "casa chica". De ahí salen los hijos bastardos y los medio hermanos. Al morir los padres de ellos, en muchos casos, resultan los conflictos sobre sus derechos de herencia y el reconocimiento familiar.

La opinión de los informantes sobre la variación en el uso de los términos del estudio, señala que el nivel social es uno de los criterios más importantes. La mayoría de los entrevistados proponen que la forma no aceptada por ellos es de uso entre personas de un nivel social, más bajo que el propio. En especial, las personas en una dinámica de ascenso social, hacen énfasis en que ellos hablan en una forma correcta y tratan de proteger esta imagen formando una barrera contra la infiltración de términos que según ellos son mal vistos o de uso entre la gente "medio baja", afirman. En este grupo es común la defensa de los términos convencionales de parentesco como los correctos, aunque durante las entrevistas niegan a utilizar muchos de los términos que se critican.

Además, ponen énfasis en la educación familiar como otra distinción de los de más abajo. Un ejemplo es de un hombre adulto que al criticar el uso de *carnal* dice: "de hecho,...de gente de educación media baja. No va con la educación que nuestro padre nos ha dado". Otro ejemplo es de una mujer adulta madre de dos adolescentes que muestra su disgusto con los términos *viejo* para referirse al padre y *chava* para las niñas; según ella, "...donde hay vandalismo, esas bolitas que se reúnen para drogarse, dicen 'mi viejo' [en referencia al padre] y a las señoritas les dicen 'chavas', [el término] las chavas se oye muy mal." Ella misma comenta que su hijo llegó y dijo "mamá, voy con las chavas" y ella lo regañó insistiendo en que debía de decir las señoritas o las jovencitas. Luego explicó que su hijo convivía mucho con los caballeros y por eso usaba tal palabra.

Hay entre ellos el propósito de crear una imagen ante los otros que ellos defienden y tratan de mantener, pero sus experiencias lingüísticas entre el grupo social donde en realidad conviven, inciden en el uso más amplio de los términos envueltos en el estudio. Un ejemplo clásico del estudio es el uso de '*apá* y '*amá*' que es negado entre hablantes de rangos sociales medios y elevados y que se encuentra en uso por todo Jalisco. Los criterios para definir estas divisiones sociales son en casi todos los casos la educación familiar y procedencia rural o urbano de los hablantes. Es común escuchar comentarios como "así hablan en los pueblos"; "solamente lo he oído en los barrios"; o que "en las rancherías la gente dice: *papa* y *mama*". El término *rancherías* refiere a los asentamientos de varias casas; algunos informantes también dicen "el rancho".

Otros factores importantes que recalcan los informantes son los atributos de respeto, cariño y dureza y el hecho de sentir más varonil, femenino o infantil el uso de los términos. Los nombres que predominan en esta discusión son *abuelo(a)* contra *abuelito(a)* y *padre* y *madre* contra *papá* y *mamá*. A lo largo de las entrevistas se observa un desacuerdo al respecto. Pero por lo general los términos *abuelo(a)*, *padre* y *madre* son considerados como duros y faltos de respeto entre mujeres de distintos niveles sociales y como varonil entre los hombres de niveles sociales medianos y elevados. Los términos *papi* y *mami* son considerados como femeninos o infantiles entre los hombres, en muchos casos, se deja de usar durante la adolescencia, sustituyéndolos por *padre* y *madre* o *papá* y *mamá*.

Estas primeras observaciones sobre el uso de los términos alternativos de parentesco en Jalisco, señalan la riqueza del contenido de los términos más allá de la sencilla denotación del pariente. El significado emotivo del léxico, en este caso, va ligado con las actitudes entre la familia y las implicaciones de éstas ante su grupo social. Mi objetivo es lograr un método de recuperación y análisis de los datos lingüísticos sin perder la visión propia que tiene el informante de su mundo y de la sociedad donde interactúa y cómo quieren ellos que los otros los vean a través de la expresión lingüística.

'Testamentos de españoles neogallegos: encumbrados y decadentes'

Rodolfo Fernández

RESUMEN

Se narran hechos de personajes y familias latifundistas de Guadalajara en el siglo XVIII, sustentados en material archivístico que revela demandas, herencias y pleitos entre grupos de interés. Se analizan las relaciones de grupos y subgrupos, denominándoseles encumbrados y decadentes. Se señala cómo los enlaces matrimoniales estaban en la base de las estrategias para conservar los intereses adquiridos.

Este artículo es una reflexión sobre la polarización interna del grupo dominante en la Nueva España colonial, con cierto énfasis en los propietarios de fincas rurales que llamados "los hacendados", cual si fuesen un grupo de por sí, en sentido estricto. Resulta de la observación de dos documentos con un desfasamiento temporal de más de 100 años, pero que al compararse sugieren la observación de ese sector de la sociedad dividido en dos subgrupos: aquéllos de trascendencia pueblerina y los de importancia macroregional en el occidente de Nueva España. Además de la evidente diferencia de bienes poseídos por unos y otros, les distinguen sus redes de relación social y sus preocupaciones, como lo veremos a continuación.

La trama ocurre en torno de dos personajes novohispanos, que vivieron respectivamente en los pueblos neogallegos de Huachinango y Ahuacatlán, situados ambos a un par de jornadas al oeste de Guadalajara. El primero, camino a Mascota y el segundo rumbo a Tepic, en los bordes occidentales de la Mesa Central. A partir del testamento del primero de nuestros actores principales y de documentos asociados al del segundo, trato de describir dos

tipos de familia que, como dije al inicio, ocupaban posiciones extremas entre los criollos del grupo dominante en el occidente. Por ello los he llamado los encumbrados y los decadentes.

El mundo de los encumbrados lo recupero a partir del testamento de Francisco Rodríguez Ponce el Joven, importante minero de Guachinango del segundo cuarto del siglo XVII y marido de Juana de Ávalos y Bocanegra.¹ Este, además de poseer el destacado *status* propio adelante reconstruido, era yerno de Diego de Bocanegra y Cervantes y de María Verdugo, personajes de gran trascendencia social de la provincia de Ávalos y en general, del mundo de los viejos criollos del occidente de Nueva España. Este documento contribuye a la reconstrucción etnográfica de este sector del grupo dominante neogallego y avaleño, hacia el segundo tercio del siglo XVII.

El mundo de los decadentes lo reconstruyo en relación con un testamento posterior, de José Gregorio Gutiérrez de Ceballos, modesto hacendado de Ahuacatlán, gracias a su padre, José Gregorio era hijo de Felipe del mismo apellido, destacado sobre todo por su actuación en el gremio de los comer-

¹ Archivo de Instrumentos Públicos de Guadalajara, en adelante AIPG, *Procedentes, Testamento de Orceandán*, vol. 2, 1660, ff. 2-29 (2º. num.).

Aparentemente, las casas de Bocanegra y Villaseñor-Cervantes a donde pertenecía Diego, eran las de los encargados iniciales del resguardo de la frontera chichimeca y el aprovisionamiento del camino de tierra adentro. Ambas adquirieron gran relevancia como casas tropicales de la noblesa mexicana. La casa de Ávalos, a la que pertenecía María Verdugo, era de igual presencia. Esta tuvo encierres tempranos en la provincia de su nombre, en el hoy sur de Jalisco y en el área de Coquimatlán. Sobre los Ávalos, cf. Carl Sauer, *Cultura of New Spain in the Sixteenth Century*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press (Iberoamericana 29), 1948. Sobre los Villaseñor, cf. Ignacio Dávila Garibay, *Los nietos de don Juan*, México, Memorias de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, 1949. Sobre los Bocanegra, cf. François Chévalier, *La formation des grands domaines au Mexique: Terre et société aux XVI^e-XVII^e siècles*, París, Institut d'Ethnologie, 1982. Versión en español: *La formación de los señoríos en México* (2a. ed. In. reim.), México, Fondo de Culturas Económica, 1982. Sobre la época, cf. Jesús Amaya Topete, *Los Conquistadores Fernández de Hijar y Bracamonte*, Quetzaltenango, Edición del Gobierno del Estado, 1952. Jorge Palomino y Cañedo, *Los protocolos de Rodrigo Hernández Cordero, 1585-1591*, Guadalajara, Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, 1972. Luis González, *Pueblo en Vilo*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos (Nueva Serie 1), 1968. Ramón Ma. Serrato Contreras, *Quetzaltenango. Cuaderno: estudio regional novohispano, 1760-1805*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977. Federico Munguía Cárdenas, *La Provincia de Ávalos: Panorama histórico de Sayula, capital de la antigua Provincia de Ávalos*, Guadalajara, Departamento de Bellas Artes del Gobierno de Jalisco, 1976. María Justina Sanhui Viejo, *Don Luis de Velasco: Virrey de la Nueva España, 1550-1564*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1979. Eugenia Ima Vizcarra de Jiménez y Miguel Claudio Jiménez Vizcarra, *Noticias biográficas concordadas en los partidos de entierro de los libros segundo, tercero y cuarto de defunciones del Archivo del Sagario Metropolitano de Guadalajara*, Guadalajara, Sociedad de Historia Genealogía y Heráldica de Jalisco, A.C., 1981. Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826* (1a. ed. esp.), México, 1984. Jorge Palomino y Cañedo, *Cuatro memoriales meridocinos: e información de Francisco Téllez, 1541*, Guadalajara, 1986. Rodolfo Fernández, *La arribanza y grupos dominantes en la historia de la provincia de Ávalos*, Guadalajara, INAH-MGATA, (Col. científicas 292), 1994.

ciantes tapatíos durante las cuatro primeras décadas del siglo XVIII.³ Reconstruyo el caso a partir de un reclamo judicial de José Manuel de Ceballos, yerno del finado José Gregorio, contra su viuda, doña Ana María de Quiroz y Mora.

Su pleito era por la herencia del dicho José Gregorio, cuyo capital y posición social habían venido a menos de manera vertiginosa. Ello dio pie a un interesante litigio, útil para la reconstrucción de las maneras de ver el mundo y organizar la realidad, por los criollos del Occidente, en el siglo XVIII.

Para establecer una relación entre las familias estudiadas, debo hacer la siguiente aclaración. José Gregorio Gutiérrez de Ceballos tenía un hermano llamado Antonio, casado con una infanta llamada Manuela de Villaseñor Panduro, la que era tataranietra heredera, por línea directa, de Diego de Bocanegra y Cervantes y María Verdugo, los suegros de Francisco Rodríguez Ponce, de quien en seguida me ocuparé.

EL TESTAMENTO DE FRANCISCO RODRÍGUEZ PONCE

En testamento otorgado en Guadalajara en 1660, Francisco Rodríguez Ponce, el joven, declara ser "vecino y minero del Real de Guachinango", hijo legítimo de Francisco Rodríguez Ponce, el viejo, español, entonces difunto y de Francisca de Rentería y Velasco, natural de Juchipila. En primer lugar, manda que en los conventos de la capital del Reino se digan 1 000 misas por su alma. Luego manifiesta que ha sido casado con Juana de Ávalos y Bocanegra hija de los dichos Diego de Bocanegra y de María Verdugo y Ávalos, difuntos, que fueron vecinos de Sayula. Observa luego que, en veinte años de estar casado con Juana, han procreado a sus hijos: María, Juana, Diego, José, Francisca y Ángela.

Declara que al contraer matrimonio, su suegra María Verdugo y Ávalos, "viuda, tutora y curadora de sus menores hijas", le dio a su mujer una dote de 20 000 pesos y él mismo se la aumentó con 5 000 pesos más.

Aparentemente, la dote fue entregada a Francisco para su administración, como era costumbre, sobre todo en especie. La recibió en diversas partidas de novillos, mulas y yeguas; así como tres esclavos y 200 becarras, que le fueron entregadas por su cuñado José de Villaseñor Figueira, albacea

³ José Gregorio era hijo de Felipe Gutiérrez de Ceballos, personaje destacado sobre todo por su actuación en el gremio de los comerciantes tapatíos durante las cuatro primeras décadas del siglo XVIII. Cf. Fernández, *op. cit.*

de María Verdugo, que era suegra de ambos. Señala que fuera de la dote, Juana llevó al matrimonio una esclava con hijos y las donas que el contrayente le dio, igual que plata labrada y algunas joyas de oro, con valor de 200 pesos y vestidos por un monto de 300 pesos más. Todo ello, junto con otros bienes menores no descritos, alcanzaba un valor de 2 000 pesos, que sumados a los previos 25 000, daban a su capital un valor total estimado en 27 000 pesos.

A continuación, don Francisco hace relación de sus propios haberes. Declara que al morir su padre Francisco el viejo, heredó bienes por 124 685 pesos, que incluían los 38 650 pesos de dineros que el dicho su—progenitor—había otorgado en préstamo a terceros. Asimismo, había dejado 17 500 para sus propios gastos funerarios.

Al hablar de las cuentas de repartición de la herencia paterna, menciona como herederos además de su merced, a su madre Francisca de Rentería; a su cuñado Pedro de Vidarte y Pardo, esposo de su hermana Catalina de Rentería;⁴ igual que a otro cuñado, Fernando de Oñate y Mendoza, marido de una hermana que apellidaba de Velasco y Ponce.⁵ Ello significa que Francisco Rodríguez Ponce, el viejo, debió haber dejado una fortuna de varios cientos de miles de pesos.

En seguida Francisco Rodríguez Ponce, el joven, señala que, fuera de su herencia, llevó al matrimonio un capital de 8 000 pesos que su padre le había donado en vida. Además, declara que le pertenecen las casas de tal y canto que su progenitor construyó en el Real de Huachinango, las que ofrece en herencia a cualquiera de sus hijos que las habite y las tome bajo su cuidado.

En su referencia a cuentas pendientes, señala que a su madre le debe alrededor de 6 000 pesos y a su hermana Catalina de Rentería y Ponce seis quintales de azogue. También dice tener cuentas con Miguel de Rentería y Mujica, las cuales manda ajustar. Igual se refiere a una deuda pía contraída con el sacerdote su compadre, el bachiller Pedro Rubio Félix; a quien da un

⁴ Pedro de Vidarte y Pardo era hijo de don Hipólito de Vidarte, natural de la villa de Marquina, en Vizcaya, y de doña Ángela Pardo de Lagos, natural de la ciudad de Maricopa, en las Indias de Tierra Firme. Esta señora fue hermana del licenciado don Andrés Pardo de Lagos, cónsul que fue de esta ciudad y de la de México; fue su padre gallego, natural de la ciudad de Zafra, del obispado de Tuy. Pedro de Vidarte y Pardo, "Un hombre grande por sus muchas partes y por su grande juicio que mostró en entrar y meter todas sus hijas monjas en el convento de Nuestra Señora de Gracia, de esta ciudad, por quitarles de las diferencias y vuesuelas de yesos que se usan al presente..." The Bancroft Library, Nueva Galicia Genealogical Records 1537-1777, M-M. 1714.

⁵ Fernando de Oñate era un "hombre poderoso en Michoacán, de los Oñates de Zacatecas", *Ibid.*

salario de 350 pesos anuales como beneficiado del Real de Huachinango, por la administración de los Santos Sacramentos.⁶

Francisco Rodríguez Ponce manifiesta no ser dueñor de cosa alguna y se declara dueño de los siguientes bienes. Primero, de las casas en que vive, con su menaje de plata labrada, así como de cosas menores entre las que destacan vestidos y muebles. En seguida, de un "molino de a caballo" de ocho masas, para metales en el Real de Huachinango. Después de todas las minas o sus fracciones que hay en el dicho real y a dos leguas a la redonda, que incluyen a las de El Magistral y las de Hidalgo. Ahí manifiesta poseer veinte esclavos. En el real de Rojo, era propietario de todas las minas o fracciones de ellas, así como en un área de dos leguas en derredor.

Se refiere al "cerro de la mina grande", a otra denominada "Sr. Juan", una más llamada Silojuchite y otras tres, que eran: el cerro del Rancho, Pánuco, y el cerro de la Plata Virgen. En El Rojo, manifiesta tener otro molino de metales, hidráulico y de ocho masas; así como uno de a caballo, de tamaño no especificado, llamado "Montezuma". Ahí también declara poseer casas y cuarenta y cinco esclavos. Por otra parte, Francisco Rodríguez Ponce, el joven, consigna ser dueño de la Estancia de Cuyutlán, con tres sitios de ganado mayor y cinco caballerías de tierra. También de un trapiche llamado Jesús María de Chistic, con un sitio de ganado mayor y tres caballerías de tierra. Igualmente se declara propietario de la cañada de Los Cuanos, el puesto de Nescotecoloquexpá, El Platanal y Los Altos, para agostadero. Ahí manifiesta poseer 45 esclavos, así como los siguientes inmuebles rurales: una estancia de ganado mayor llamada San Clemente, en el valle de Tenamaxtlán, en la Provincia de Tecolotlán, perteneciente a la Alcaldía Mayor de Autlán. Las estancias de Vista Buena y San Cristóbal, así como las labores de San Antonio y La Rinconada, en jurisdicción de Huachinango. Un sitio de agostadero con tres caballerías de tierra entre los pueblos de Tecomía y Atengo, sujetos de Autlán.

⁶ Véase el monto del sueldo anual del compadre sucedió beneficiario, como un parámetro de lo que podía ser un salario anual de subsistencia decorosa para un capellán y sus dependientes o una familia. Ello permitiría establecer bases de comparación entre los dineros y capitales involucrados en los dos casos aquí estudiados. Se podría pensar que, un clérigo como éste, con otros donativos o estipendios, agregase a sus ingresos anuales ciento cincuenta pesos más. En consecuencia se puede proponer la suma de 500 pesos anuales como suficiente para proveer de un buen pasar al referido clérigo, igual que a una familia de vivir modesto, pero visto, en el mundo criollo pueblerino del medio siglo XVII. Entonces, para quien no dependiese de un salario para vivir, el ingreso anual de 500 pesos implicaría poseer un capital productivo del orden de los 5 000 pesos, al ausodicho interés del 5%. Alguien de ese nivel económico debió considerarse acomodado en el ámbito provincial.

Por lo que se refiere a la repartición de bienes, Francisco Rodríguez Ponce, el joven, indica que su esposa deberá recobrar su dote y principal que alcanzan 27 000 pesos, más 58 633 pesos constituidos por la mitad del capital que el testante heredará de su padre. Es decir, en total, doña Juana de Ávalos obtendría valores por 75 633 pesos. El resto del monto heredado por Francisco, de sus padres —los otros 58 633 pesos—, se habrían de sumar al remanente de su capital, para extraerle el quinto que heredara a su propia alma, para su entierro, funeral y misas. El testante, hereda el remanente a sus hijos, listados a continuación: María Verdugo y Ponce, Juana de Ávalos, Diego de Bocanegra y Rentería, José Rodríguez Ponce, Francisca de Rentería y Bocanegra y Angela de Velasco y Ponce. Para terminar, designa tutora y curadora de sus hijos menores a su propia mujer y nombra albaceas a su madre, doña Francisca de Rentería, a su dicha esposa, Juana de Ávalos, al capitán Miguel de Rentería y Mújica, así como a su compadre y confesor, el bachiller Pedro Rubio Félix. Entre los testigos firman: el capitán Diego Negrete Cortés, Alonso Espinoza de los Monteros y Alonso de Orendain, de apellidos conocidos entre los criollos viejos del Occidente.

EN TORNO AL TESTAMENTO DE JOSÉ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS

En el mes de noviembre de 1775, José Manuel de Ceballos, en nombre de su esposa María Josefa Alcalde y Ceballos, emprendió la referida querella contra Ana María de Quiroz y Mora, su suegra, por los escasos bienes de su difunto marido. La trama comienza con una petición del dicho José Manuel, vecino de Ahuacatlán, en la que reclama para su mujer un remanente líquido de 1 554 pesos, seis reales y nueve granos, correspondiente a la hijuela de su herencia. En ella, Ceballos alega constarle que están desfalcadas las dependencias pasivas contraídas antes del inventario de bienes del finado. Y la dicha viuda, Ana María de Quiroz, no había probado con documento alguno, de dote o arras, los bienes por ella llevados al matrimonio. Por el contrario, según el yerno Ceballos, doña Ana María, su suegra, había confesado haber perdido el capital a que tenía derecho su mujer, Josefa Alcalde y Ceballos.

Por lo anterior, Ceballos no sólo solicita su entrega, sino también que se revoque el depósito de los bienes del difunto, su suegro, hecho en la persona de la respectiva viuda. Con ello, Ceballos pretende prevenir su pérdida, por las supuestas limitaciones propias de su sexo. Asimismo, pide que se devuelva

a su esposa, María Josefa, las alhajas y ropa que tenía en su poder doña Ana María de Quiroz, de las cuales el propio Ceballos presenta memoria.

La respuesta de Ana María de Quiroz no se deja esperar y el 27 de noviembre del mismo año, esta mujer, solicita a la Audiencia que no proceda la petición de su yerno José Manuel de Ceballos, ya que su hija no tiene otros bienes que los que ella le dio. Por lo que se refería a la entrega de la hijuela de herencia, está de acuerdo en hacerlo, siempre y cuando su yerno, "por ser hombre sin beneficio ni raíz alguna", otorgue suficiente fianza para la entrega de la tutela.

Casi cuatro meses después, el 20 de marzo de 1776, en calidad de juez, el alcalde mayor de Ahuacatlán, Bernardo María Bravo, "con parecer de asesor letrado", declara que: "la parte de José Manuel de Ceballos probó bien y cumplidamente lo que a su derecho convino y no lo hizo así la parte de doña Ana María de Quiroz". Por ello, manda que a ésta se le envíe notificación a la hacienda de la Ciénega para que exhiba inmediatamente la ropa y demás utensilios contenidos en la memoria presentada, y asimismo la legítima de su hija María Josefa Gutiérrez, con todos los frutos y arrendamientos que haya producido desde el día que María Josefa se separó de su casa para contraer matrimonio, hasta el día de la efectiva entrega. Además, le advirtió el alcalde, que, si en un plazo de tres días no cumplía con el mandato, procedería a embargarle los bienes necesarios para cubrir la demanda y los costos de ejecución.

Al recibir la notificación, el 20 de marzo de 1776, doña Ana María de Quiroz responde que, la poca ropa que su hija dejó en casa al contraer matrimonio con José Manuel de Ceballos, la vendió y por lo qué se refiere a la tutela que se le demandaba, tampoco la entregará, "ni en tierras ni en reales", porque antes, ella misma —doña María—, tendrá que demandar del caudal mortuorio su dote y alhajas que llevó al matrimonio, así como la herencia a que renunciaron sus hijos religiosos.

Ante la respuesta de doña María, se decreta el envío de otra notificación en la cual le piden señalar bienes muebles o raíces "en qué tratar ejecución." Después, el alcalde mayor, acude a la hacienda de la Ciénega, distante una legua de Ahuacatlán y procede a hacer ejecución y embargo de sus tierras, constituidas por un sitio de ganado mayor en el puesto de Santa Clara y once caballerías de tierra de pan contiguas al río, igual que la casa de dicha hacienda con sus respectivas tierras.

El 15 de junio del mismo año, el alcalde mayor de Ahuacatlán, para proceder a rematar la finca la saca a pregón. El único postor es Rafael Maldonado quien ofreció 6 560 pesos. Pero apenas anunciado el remate,

viene el reclamo de la otra hija de doña Ana María de Quiroz, María Gutiérrez de Ceballos, a través de su marido Vicente Miguel Benítez. Este, argumenta que a su mujer se le tenían asignados de la hacienda 'mil y más pesos' de tutela y solicitaba se le entregasen, con sus réditos correspondientes, a partir del día en que contrajo matrimonio.

A los dos meses viene la reacción de doña Ana María de Quiroz, quien gracias a un superior despacho de la Real Audiencia de Guadalajara, se presenta ante el alcalde mayor de Jala para que suspendan los pregones y remate de su hacienda. Además, se le concede espera para solicitar dinero y dar cumplimiento a la pretensión de sus hijas. Sin embargo, el alcalde mayor de Jala no obedece dicha orden y trata injuriosamente al hijo de doña Ana María que le lleva el despacho. En virtud de lo cual, doña Ana María pide a la Real Audiencia que se libre otro despacho y se proceda a notificar a dicho justicia que inmediatamente remita las diligencias practicadas, los documentos y los avalúos. La petición es aceptada por el presidente y los oidores de la Real Audiencia de Guadalajara, pero tres semanas después, quizás por el disgusto que le causa la querella, fallece doña Ana María.

Acto seguido, en un protocolo de protesta y petición, José Manuel de Ceballos, el yerno de doña Ana María, en razón de su muerte en Guadalajara, declara: Que su suegra se ausentó seis meses antes de morir dejando todos los bienes involucrados en el pleito al cuidado de su hijo Felipe Gutiérrez de Ceballos, quien en vez de cuidarlos se dedicó a jugar y a perder todo lo que pudo y cuando se supo huérfano, se fue de la hacienda, a Guadalajara, sin avisar a nadie. Por lo anterior, José Manuel de Ceballos solicita al poder judicial que acuda a la hacienda de la Ciénega con testigos y se deposite en una persona designada por la dicha autoridad. La petición es aceptada.

El 24 de septiembre, el alcalde mayor de Ahuacatlán acude a la Hacienda de la Ciénega "para efecto de citar a la parte de Felipe Gutiérrez y proceder al reconocimiento de los bienes existentes en ella". Entonces, al ser interpelado Felipe sobre las acusaciones de su cuñado, éste dice no saber ni entender nada. Luego, al pedirselo que exhiba los inventarios que supuestamente tiene y que abra las puertas para proceder al reconocimiento de los bienes, responde que no tiene en su poder los susodichos inventarios, que los tiene el apoderado de la difunta su madre e ignora quién es. Por otra parte Felipe solo exhibe las llaves de la hacienda, pues se niega a abrir sus puertas. En consecuencia, es encarcelado en espera de que los testigos de su desobediencia sean examinados para dictaminar formalmente su situación.

El 17 de diciembre del mismo año, se procede a la repartición de los haberes del difunto José Gutiérrez de Ceballos, empezando por la sustrac-

ción del monto de aquellos bienes heredados por el finado Rudecindo Gutiérrez, un hijo a quien doña Ana María sobrevivió y fue su heredera. El cuerpo de bienes consta de los 6 560 pesos y siete reales en que se remató la hacienda en pública subasta a Rafael Maldonado, más los 2 120 pesos en que se evaluó la casa familiar de Guadalajara. El total alcanza 8 680 pesos y siete reales. Las deudas comunes ascienden a 2 000 pesos, desglosados en 1 400 de un censo que sobre la hacienda de la Ciénega a favor de la catedral de Guadalajara y dos modestas capellanías que suman 600 pesos; una del Bachiller Nicolás José Durán y otra de la cofradía del Santísimo Sacramento del Pueblo de Nochistlán. El resto, 6 680 pesos, se divide en 5 hijuelas de 1 336. Las hijuelas corresponden a los cinco hijos, quedando la del difunto Rudecindo en la parte de la finada Ana María. Las otras cuatro, son las pertenecientes al resto de los hijos, que son: Antonio, Felipe, María Josefa e Isabel. Después de gastos, a cada hijuela le tocan 1 032 pesos. No se sabe qué ocurre con los bienes de la difunta Ana María, ni con los de Antonio que debe ser uno de los hijos religiosos, a juzgar por lo declarado por su madre el 20 de marzo de 1776.

El 27 de enero de 1777, el alcalde mayor de Ahuacatlán hace entrega de la hacienda a Rafael Maldonado, en presencia de los ciudadanos Manuel de Anda, José Romero Leal, Francisco Ibarra y otros concurrentes de los pueblos de Ixtlán y Ahuacatlán. La finca consta de la casa, compuesta de un corredor de tres arcos, con la capilla en una cabecera y en la opuesta, una tienda de raya destechada.⁷ Tiene además, sala, recámara, una troje y otros cuartos; así como una lista de bienes menores. De granos, hay en la hacienda 153 fanegas de maíz diezmado. De animales: cuarenta puercos de todas las edades; treinta reses de hierro de todas las edades; veintisiete yeguas y un caballo; catorce caballos mansos; cinco potros de a dos pesos; un burro y un mucho tuerto; un mucho serrero; dos mulas de dos años y doce cabras de cuatro reales.

El 11 de mayo de 1777, para terminar el juicio, el alcalde mayor de Ahuacatlán ordena proceder al avalúo de la ropa y alhajas demandadas por José Manuel de Ceballos, como pertenecientes a su esposa María Josela Gutiérrez de Ceballos. Asimismo, manda calcular los réditos tocantes a éstos y a Vicente Miguel Benítez, como marido de María Isabel Gutiérrez de Ceballos. Los réditos por pareja fueron de 89 pesos. La ropa y las alhajas,

⁷ Esta es la referencia más temprana que conozco de la tienda de raya en un documento descriptivo de la casa de una hacienda. El estar desclausada le supone abandonada y por ende de cierta edad.

valuados hasta el 12 de mayo del mismo año, alcanzan un total de 98 granos y tres reales.

EL MUNDO DE FRANCISCO RODRÍGUEZ PONCE

Este personaje se contaba entre los principales criollos viejos del occidente de Nueva España. Como se observa en su testamento, era hijo de Francisco Rodríguez Ponce, el viejo, que según Amaya Topete empezó a señorear por el área de Guachinango y Tenamaxtlán, en el poniente del altiplano jalisciense, al comienzo del siglo XVII. Francisco el viejo había sido minero y heredado de Guachinango y Aguascalientes, en el primer tercio de la referida centuria. En 1605, tenía un molino de beneficio de metales en Oxtotipac y en 1618, había recibido merced, aparentemente del Marqués de Guadalcazar, de un sitio de ganado mayor y dos caballerías en Acatitlán. En 1638 había obtenido un sitio de ganado mayor, uno de menor y dos caballerías de tierra en Amaxaque y un sitio de ganado menor y dos caballerías en un lugar llamado Fuente de Obispo, situado aparentemente en Aguascalientes. Cual si fuese poco, ese mismo año, Francisco el viejo había obtenido "ocho sitios en otras partes".⁸

Tal parece que Francisco Rodríguez Ponce, el viejo, fue un personaje importante al menos en dos áreas de Nueva Galicia y también lo debió ser en Guadalajara, su capital. En 1641 dio información de grandes servicios a su Majestad durante los 42 años previos.⁹ Era uno de los principales mineros de la comarca y del Reino; entre 1640 y 1643 produjo gran provecho y aumento de los Reales Quintos.

Francisco Rodríguez Ponce el joven, además de importante minero y heredado, fue escribano de cámara y gobernación. Y, por lo que se refiere a parentesco, era nieto por línea materna de Sancho de Rentería y Ángela de Velasco, conquistadores y pobladores del Reino, donde hicieron grandes servicios al monarca. Sancho de Rentería, era criollo nativo de las minas de Guachinango y hermano del ilustrísimo señor don Juan de Rentería, obispo de Cáceres, en Filipinas; Ángela, su mujer, era hija de Diego Flores de la Torre, hijo del famoso Hernán Flores, natural de Salamanca, que fue alférez

⁸ Jesús Amaya Topete, *Artejo Protocofundación Mexicano*, UNAM, Guadalajara, 1983, pp. 550-551.

⁹ Archivo General de Indias (en adelante AGI), Guadalajara 49, Información de Méritos y Servicios de Francisco Rodríguez Ponce, marzo 17, 1647.

de la conquista de Nueva Galicia. Cabe señalar que, Diego Flores de la Torre fue el primer niño que se bautizó en la catedral de Guadalajara; siendo su "padrino de pila el señor virrey don Antonio de Mendoza, cuando vino al socorro de la segunda Guadalajara, y a la pacificación de los indios del peñón de Nochistlán y Mitztón".¹⁰

Para dar una idea del peso económico que alcanzó a tener Francisco Rodríguez Ponce, el joven, entre 1643 y 1647, en sus minas de Huachinango y El Rojo, se produjeron más de 10 000 marcos de plata, quintada en la Caja Real.

Por otra parte, de acuerdo con la información de méritos apenas citada, sabemos lo siguiente de los Rodríguez Ponce. Que desde el abuelo Alonso Rodríguez Ponce, el padre, Francisco el viejo, y la madre, Francisca de Rentería, eran personas notoriamente nobles y sin tacha. Que además, Sancho de Rentería, el padre de Francisca, había sido alcalde mayor de Juchipila por la tercera década del siglo XVII. Por lo tanto, en virtud de los referidos méritos y servicios, propios y de ancestros, Francisco Rodríguez Ponce, el joven, pedía a la Corona una remuneración.¹¹

EL MUNDO DE JOSÉ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS

José Gutiérrez de Ceballos nació en Guadalajara el 12 de febrero de 1715. Fueron sus padres Felipe Gutiérrez de Ceballos e Inés de la Carra y su padrino fue José Ruiz Calderón, personaje desconocido.¹² Felipe Gutiérrez de Ceballos, su padre, apareció en el mundo de los negocios tapatíos por 1703.¹³ Era originario del "valle del Condado de Castañeda", en Burgos.¹⁴ Casó con la dicha Inés en 1707, por los treinta años de edad. Inés era hija de un peninsular de modesta riqueza, que sin embargo la dotó muy bien, para la Guadalajara de entonces, con 10 614 pesos y a su muerte le heredó limpios

¹⁰ "Este niño Flores de la Torre, primer bautizado en esta iglesia, casó con la cuarta hija de Francisco de Figueroa y de doña Mariana Bañuelos, llamada doña Ángela". The Bancroft Library Nueva Galicia Genealogical Records 1537-1777, M-M, 1714.

¹¹ Claudio Jiménez Vizcarra, *Índice del Archivo del Juzgado General de Bienes de Difuntos de la Nueva Galicia: siglos XVI y XVII* [Paquete 1º] (46), doc. 119, pp. 26 y 30.

¹² Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara (en adelante ASMG), Bautizos, vol. 14, f. 45, 1715.

¹³ Archivo de Instrumentos Públicos de Guadalajara (en adelante AIPG), Protocolos, Felipe de Silva, vol. 3, 1703, ff. 63-64v.

¹⁴ AIPG., Protocolos, Juan García de Argomariz, vol. 29, 1730, ff. 89-96v.

4 304 pesos más.¹⁵ Para 1708, Felipe ya era compadre de un alcalde ordinario de Guadalajara, quien le bautizó al primero de sus hijos.¹⁶ Además, entre sus amigos de entonces ya se encontraban Juan Francisco de Susarrey y Josefina Martínez Hidalgo, la viuda de Juan Bautista de Panduro, el importante comerciante del fin del siglo XVII.¹⁷

En 1709, don Felipe comenzó a dar crédito contra obligaciones y se le registra por primera vez participando en el mercado de esclavos.¹⁸ De 1711 data la primera referencia directa que se tiene de su condición de mercader.¹⁹ En 1712 era miembro del comercio organizado de Guadalajara.²⁰ En 1715, fue testigo en el testamento del importante personaje del mundo criollo tapatio, don Manuel de Villaseñor, padre de su futura nuera, Manuela de Villaseñor Panduro, encañada de Joaquín Fermín de Echauri, el importante comerciante y hacendado.²¹

En pocos años don Felipe se había provisto de una estupenda condición social. Y, de manera consecuente, en 1717 se dio el lujo de comprar un caserón, por 7 200 pesos en el barrio de San Francisco,²² en cuya vecindad vivían los principales mercaderes de Guadalajara, como el referido Echauri y José Colaso Feijoo, que eran sus más allegados colegas.

Luego de una aparente bonanza que duró hasta 1714, entre los años de 1715 a 1721, Felipe Gutiérrez de Ceballos registra su más baja actividad mercantil. En 1723, fue elegido diputado del comercio de Guadalajara, junto con Juan Pérez del Solar, Bernardino Apolinar Miranda Villaysan y Esteban de Larreburu.²³ En 1728, don Felipe estrenó el puesto de síndico general de la provincia de Santiago de Jalisco y del convento de San Francisco en la ciudad de Guadalajara.²⁴ Era el apoderado de los franciscanos, en sus asuntos mundanos. Juan Bautista de Panduro lo había tenido y Joaquín Fermín de

¹⁵ AIPG., Protocolos, Juan García de Argomáriz, vol. 29, 1730, ff. 49-56.

¹⁶ ASMIG., Bautizos, vol. 17, 1708, f. 5v.

¹⁷ ASMO., Matrimonios, vol. 2, 1707, f. 160. AIPG., Juan Romo de Macusso, vol. 1, 1703, II, 53v-54. Antonio Morelos, vol. 1, 1702, sept. 3, s.f. AIPG., Antonio González de Echauri, vol. 1, 1708, ff. 12-13.

¹⁸ AIPG., Protocolos, Juan García de Argomáriz, vol. 2, 1709, ff. 384v-385v. Antonio González de Echauri, vol. 1, 1709, ff. 108; 125-145v. Antonio Morelos, vol. 1, 1709, ff. 120-123v.

¹⁹ AIPG., Protocolos, Juan García de Argomáriz, vol. 5, 1711, ff. 50-51v; 344-346; 359-360v.

²⁰ AIPG., Protocolos, Manuel de Mesa (mayor), vol. 2, 1712, ff. 10-12v.

²¹ AIPG., Protocolos, Juan García de Argomáriz, vol. 12, 1716, ff. 80-84; 241v-243; 265-268; 312v-314.

²² AIPG., Protocolos, Juan García de Argomáriz, vol. 13, 1717, II, 26v-32; 32-33v; Archivo del Registro Público de la Propiedad de Guadalajara (en adelante ARPPG.), vol. 1, 1736, ff. 122v-123; 1739, ff. 42v-421.

²³ AIPG., Protocolos, Juan García de Argomáriz, vol. 22, 1724, II, 104-105.

²⁴ AIPG., Protocolos, Manuel de Mesa (mayor), vol. 15, 1728, ff. 8-9v; 235-240.

Echauri también. En 1729, Felipe Gutiérrez fue electo alcalde ordinario de Guadalajara;²⁵ en 1737, se repitió su elección.²⁶

El 10 de octubre de 1734, ocurrió la boda del primogénito de don Felipe —y hermano mayor de José Gutiérrez de Ceballos—, llamado Antonio Javier. Casó con la hija del difunto Manuel de Villaseñor y entenada del mercader Echauri. Con tal motivo, don Felipe otorgó bienes a su hijo por 6 879 pesos, de los cuales 4 143 se los dio en efectivo.²⁷ Así, junto con don Joaquín de Echauri, se encargaban de dejar bien provista a la pareja, pues este último proveyó la dote por 7 813 pesos. El total que recibieron el par de jóvenes para iniciar su vida marital, fue de 14 692 pesos, que entonces era una suma bastante considerable.

En 1739, Felipe Gutiérrez de Ceballos hizo su testamento final.²⁸ Nombró albaceas y herederos universales a sus dos hijos no religiosos, Antonio Javier y José Gregorio. Los bienes que dejó eran, su casa principal, su tienda y otra casa que quedaba entre la de Miguel Portillo y las de Pedro de Rebollar. La casa principal quedaba indivisa y tenía un valor de 9 500 pesos. Los bienes sumaban 56 501 pesos, a los que se restaron 13 199 de deudas, quedando líquidos 43 302 pesos que se repartían entre sus herederos.²⁹

Como se puede observar a partir del perfil de su padre, José Gregorio Gutiérrez de Ceballos, nació en una casa acomodada del barrio de San Francisco.³⁰ Cuando tenía dos o tres años, en 1717 o 1718, su familia se mudó a la casona del mismo barrio inmediata a la de José Colaso, donde José debió vivir su infancia y juventud temprana, con una condición de señorito. Tenía un padre con mucho prestigio en la ciudad, no obstante lo magro de su riqueza.³¹ Vivía en casa elegante en el barrio de San Francisco y es de imaginarse que José siguió participando de la condición de señorito durante

²⁵ AIPG., *Protocolos*, Manuel Nicolás de Mena (señor), vol. 2, 1729, ff. 25v-26v.

²⁶ AIPG., *Protocolos*, Juan García de Argomáriz, vol. 36, 1737, ff. 348v-350.

²⁷ AIPG., *Protocolos*, Juan García de Argomáriz, vol. 35, 1735, ff. 103v-108v; Vol. 36, 1737, ff. 325-326. ARAG., caja 48, 1736, exp. 2-619.

²⁸ AIPG., *Protocolos*, Manuel Francisco de Iriarte, vol. 2, 1739, noviembre 24, s.f.

²⁹ AIPG., *Protocolos*, Manuel de Mena (mayor), vol. 26, 1743, ff. 236v-251. Los valuadores fueron José Colaso Peijou y Juan de Noriega, para "generos y ropa de mercancías". Martín de Rosas Guzmán para los cascos, Manuel de Córdoba Guzmán para lienzos y objetos de madera y José de Aquayo para esclavos y plata labrada. *Ibid.* ff. 33-46v.

³⁰ La que estaba entre las casas de Portillo y Rebollar.

³¹ Aunque cabe señalar que la modestia económica de Felipe Gutiérrez de Ceballos, parece haber sido generalizada en todo el medio tapatío, para la primera mitad del siglo XVIII, se puede decir que los comerciantes ricos de este lapso, jamás alcanzaron los niveles de acumulación de capital de los mercaderes del fin del siglo XVII, como en los casos de Agustín de Gamboa y Juan Bautista de Panduro.

su pubertad. Y esta situación se debió afirmar de manera indirecta a raíz de la boda de su hermano con la nieta de Panduro.³²

Por otra parte, José Gutiérrez de Ceballos parece haber recibido un tratamiento inicial semejante al dle su hermano, en cuanto a fondos para comenzar su carrera de hacendado, pues no hay antecedentes de que haya adquirido la hacienda de Santa María de la Ciénega con fondos propios o producto de su trabajo. Y por lo que se refiere a la dote de su mujer, solo sabemos que ella insistía en su existencia. Y aunque la procedencia de su mujer no es clara, su actitud altiva ante yernos y autoridades, nos da idea de que se trataba de una mujer de cierto rango, acostumbrada a mandar y a ser señora, más allá de la autoridad local. Pero todo indica que, tanto ella como José, poco hicieron para engordar sus bolsillos y por conservar o mejorar el *status* de su prole, pues al momento de enviudar tenía por ajuar de familia a dos yernos pobres y no precisamente emprendedores, así como un hijo incapaz. Los yernos, José Manuel de Ceballos y Vicente Miguel Benítez eran personajes de espectro nulo en el registro histórico comarcal y quizás apenas de alguna presencia local en el entorno de Aguascalientes. Sólo por lo que peleaban se nota que no eran gente afluente, ni señoritos orgullosos de extracto terrateniente. La propia doña Ana María declara que su yerno José Manuel era un hombre "sin beneficio ni raíz alguna" y que por lo tanto debía dar "suficiente fianza" para recibir la tutela de los bienes de su mujer. Recuérdese que el avalúo de la ropa y alhajas que tanto peleaba este yerno, era de 89 granos y tres reales.

Los casos recién tratados nos dan una idea de la variabilidad interna que existía entre los hacendados de Nueva Galicia. El mundo de Francisco Rodríguez Ponce nos permite reconstruir un sector encumbrado del grupo dominante en la sociedad, mientras que el de José Gutiérrez de Ceballos nos refiere a otro sector del mismo que vivía en decadencia.

Lo que importa destacar con estos casos y apoyándome además en analogías etnográficas contemporáneas, es que, en el interior de los grupos dominantes ocurría una peculiar polarización peculiar, entre encumbrados y decadentes. Estos dos subgrupos no solían incluir a casas o familias completas

³² Esta, además, por ser hija de Manuel de Villaseñor, era nieta, biznieta, tataranietra y chosna de las principales haciendas de la provincia de Ávila, que por orden eran: María Delgadillo Bocanegra, María Verdugo y María Delgadillo. Para ilustrar el parentesco horizontal consanguíneo de la cuñada de José Gutiérrez de Ceballos y por lo tanto de su hermano Autuoxo, tenemos que María Manuela, era media hermana del primer mayorazgo de Ichauri, prima hermana de la hija de un fiscal de la Real Audiencia de México y prima segunda del tercer conde de Miravalle.

en sentido amplio; sino personajes y familias en sentido estrecho. Se podría dar el caso de que dos hermanos, en que uno fuese decadente y el otro encumbrado. Lo mismo podría ocurrir entre primos. Pero, en la segunda generación, los hijos del decadente podrían ser los encumbrados y los del encumbrado decadentes. Ello se puede observar hoy día en una realidad tan cotidiana que, no se pueden dar ejemplos sin ofender a terceros. Pero este esquema da cuenta en buena medida de la movilidad interna de los españoles del Occidente en los siglos XVII y XVIII.

En estos grupos dominantes, queda claro que, los que tenían la capacidad protagónica y la riqueza eran pocos, pero los que gozaban de la mayoría de los privilegios señoriales —por decirles de algún modo— eran más. Sin embargo, las divisiones escalonadas y figurativas de una separación clara entre un grupo protagónico y otro segundón, entre los españoles novohispanos, sólo los retrata a medias. Desde mi experiencia, considero que ambos subconjuntos deben concebirse y explicarse entreverados. Para ello se puede proponer el esquema siguiente. Un modelo cílico, en que el grupo se compone de dos subgrupos que llamaríamos encumbrados y decadentes; pero con una constante movilidad interna en las dos direcciones, igual que hacia afuera y desde fuera del grupo. En términos estrictos se trataría de un cuasigrupo, al no existir entre ellos una conciencia y una actuación más o menos concertadas para su provecho. Pero todos ellos están unidos por la sociabilidad y el parentesco de manera constante e intensa. En términos comarcales no se concibe la existencia de los unos sin los otros. Más aún, la idea de simbiosis pediría ser para ellos adecuada. Los decadentes suelen, por ejemplo, tener tiempo para la sociabilidad y un relativo capital simbólico construido en la dimensión histórica. Mal que bien, decadencia implica cierta permanencia y antecedentes familiares más o menos encumbrados. Por otra parte, los encumbrados sobre todo los actores protagónicos, suelen tener poco tiempo para idear tinglados de sociabilidad y no todos tienen un pasado prominente y tampoco un capital simbólico como el de los decadentes. En una misma Casa y a veces bajo el mismo techo pueden existir y convivir personajes de uno u otro de los subgrupos y los papeles se pueden invertir con una rapidez azorante. Los decadentes tienen menos movilidad física y menos movilidad social horizontal. Tienden a actuar como guardianes del terruño, pero además suelen ser la razón por la cual los prominentes siguen ligados a su región y, o a su terruño. Los decadentes tienden a constituir el otro generalizado de los prominentes y viceversa.

Evidentemente, el cuasigrupo recibe constantemente nuevos miembros, con frecuencia y velocidad variables asociadas a su dinámica social más

amplia. Otros, por supuesto salen. Pero lo interesante aquí, es que los que ingresan suelen ser "apadrinados" en su sociabilización por los actores dominantes o por los personajes centralizadores, a los que ahora me referiré.

Cabe señalar que entre los decadentes también se dan personajes protagónicos, como los intermediarios matrimoniales o los personajes centralizadores de actividad social. Estos personajes a menudo influyen en la socialización de los encumbrados. El hallazgo del personaje centralizador procede de Larissa Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur, quienes lo recuperan de un contexto capitalino contemporáneo y de sexo femenino.³³ Los personajes centralizadores son una suerte de intermediario informal en torno al cual se teje buena parte de la sociabilidad. Suelen ser personas con un gran capital simbólico y amplia capacidad de convocatoria por la información que poseen y manejan. En torno a ellas se concertan matrimonios y se entablan relaciones sociales que pueden conducir a negocios y a veces más allá. En ocasiones estos personajes centralizadores son consortes de los personajes dominantes en el mundo formal, o son los personajes dominantes mismos; pero suelen ser gente de escaso capital en términos económicos.

Tomenmos el ejemplo de la Casa de María Delgadillo y su descendencia, que ilustra la manera en que sus miembros fueron encumbrados primero, decadentes luego y más tarde, encumbrados otra vez. Asimismo, trataré de ilustrar con brevedad uno de los personajes centralizadores.

Con su marido Alonso de Ávalos, el joven, María Delgadillo fue fundadora de una gran estirpe y luego, por su cuenta, se convirtió en una gran empresaria rural y afirmó el encumbramiento de su casa con su éxito. Pero además, destacó como personaje centralizador, al concertar estupendos matrimonios para su prole.³⁴ En la siguiente generación, su hija María Verdugo, la suegra de Francisco Rodríguez Ponce, uno de nuestros protagonistas, fue buena concertadora de bodas para sus hijas y logró mantener encumbrada a su casa luego de enviudar —de Diego de Bocanegra y Cervantes—. Fue suegra también de otro importante señor, también citado con anterioridad, José de Villaseñor; que era de la Casa de Figueroa por su segundo apellido. Luego vinieron sus hijos, uno llamado José y otro apelado Diego, los que también se casaron con mujeres de postín, pero en especial José, que casó con una prima venida de Compostela, la hermana del importante terrateniente e intermediario de fines del siglo XVII, Alonso de Ávalos

³³ Cf. Larissa Adler Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur, *Family and Enterprise: The History of a Mexican Elite Kinship Group* (manuscrito), cap. I, s.p.

³⁴ Cf. Fernández, op. cit.

Bracamonte. José de Villaseñor Delgadillo también fue un gran terrateniente. Y junto con su hermano, hermanas y medias hermanas, constituyeron los principales latifundistas de la provincia de Ávila y sus entornos, al fin del siglo XVII. Luego, vino la decadencia. El señorito Manuel de Villaseñor, hijo de José el segundo, casó fuera de su grupo, con la hija de un comerciante, que era Josefa Panduro, a quien ya me descri, como hija del mercader llamado don Juan Bautista.

Josefa Panduro recobró la prominencia al casar con un marchante, como su padre había sido. Pero la hija de su primer marido, la descendiente de María Delgadillo, llamada Manuela de Villaseñor Panduro, de la que ya me ocupé, cayó en franca decadencia, al menos económica. Sin embargo, el hijo de Manuela de Villaseñor Panduro y Antonio Gutiérrez de Ceballos, llamado José María, luego de empezar como administrador de los bienes de sus primos hermanos los Echauri —los hijos de Joaquín Fermín y de su mayorazgo—, acabó siendo un importante hacendado y comerciante en el medio sayulteco, al fin del siglo XVIII.

Las costumbres funerarias en Jalisco precolombino

Rosario Acosta Nieva

RESUMEN

El análisis de las prácticas funerarias es una actividad necesaria para inferir patrones que reflejan la organización de una sociedad. En este artículo se intenta proporcionar una visión cronológica y espacial de los cambios ocurridos, en cuanto a costumbres funerarias, dentro del estado de Jalisco.

La muerte es la última parte del ciclo de vida de todo ser viviente, y en los humanos está rodeada de prácticas culturales que hacen de ella algo más que una medida de higiene:

En todas las antiguas sociedades conocidas, la muerte está relacionada con:

1. El reconocimiento del hecho orgánico de la muerte como una descomposición y desintegración del cuerpo.
2. Creencias en un "más allá".
3. Ritos que permiten asegurar el paso del muerto a su nueva vida, de circunscribir el mal que representa y de exorcizar su peligro para los vivos.¹

Las prácticas funerarias son un reflejo de diversos aspectos sociales de un grupo, sus elementos se organizan al interior de manera similar que el universo cultural de la sociedad y las subdivisiones, dentro de esta última se reflejan también en el aspecto funerario; es decir, que la importancia del

¹ E. Morin, "Les Premiers Morts Inhuamnes", *Histoire et Archéologie*, núm. 60, 1982, pp. 25-29.

individuo enterrado tiene relación con el mobiliario funerario que lo acompaña.

El análisis de las prácticas funerarias es complejo debido a su naturaleza social y biológica que hace necesaria la participación de dos disciplinas: la arqueología y la osteología. La arqueología pone en evidencia algunas de las actividades funerarias a través de los datos tomados durante la excavación; la aportación suplementaria está constituida por el análisis osteológico que proporciona información biológica sobre los individuos encontrados, es decir, el sexo, la edad, la estatura, y las patologías. Solamente cuando el arqueólogo toma en cuenta estos dos tipos de datos presentes en toda muestra osteológica, se puede llegar a una comprensión más precisa de la población estudiada.

La información sobre las costumbres funerarias en el estado de Jalisco resulta escasa y dispersa debido, principalmente, a que la entidad ha sido poco estudiada arqueológicamente y a que no siempre se encuentra material óseo durante una excavación. Por otra parte, existe el problema de la presentación de los datos que se realiza de una manera poco uniforme y algunas veces hasta incompleta. Dentro de los trabajos arqueológicos publicados, la descripción de sepulturas es muchas veces descuidada, asimismo la información tan importante como posición y orientación del cuerpo es omitida. Además de la descripción de los entierros sería de esperarse contar con el análisis osteológico del material encontrado, pues datos como edad y sexo de los individuos ayudan a inferir patrones mortuorios y, ciertamente, enriquecen la percepción de la organización social del sitio excavado.

En esta oportunidad se intentará proporcionar una visión cronológica de los cambios ocurridos en Jalisco en cuanto a costumbres funerarias; aunque ya se ha tratado de tener una visión más global de las prácticas funerarias en el occidente,² se ha escogido el estado de Jalisco como punto focal de esta investigación, pues resulta ser el mejor documentado del área sobre patrones mortuorios. Al revisar la bibliografía arqueológica de Jalisco se hace evidente la necesidad de un estudio que sintetice los datos funerarios obtenidos en el curso de las diversas excavaciones, éstos se encuentran dispersos en las publicaciones y en los reportes inéditos.

En este trabajo se toman en cuenta los entierros dentro de su contexto arqueológico y se busca aprovechar la información proporcionada por los

² Robert Lister, *The Present Status of the Archaeology of Western Mexico: a distributional Study*, Boulder University of Colorado Press, 1955, (Sudies, Series in Anthropology núm. 5); Rosario Aceña Nicón, *Les Sépultures de l'Occident du Mexique: Jalisco, Nayarit, Colima*, Tesis inédita de la Universidad de París I, París, 1994.

escasos análisis osteológicos realizados sobre estos materiales, a fin de ligar estos dos tipos de datos entre sí. De esta manera se intenta lograr una mejor comprensión de la variabilidad temporal de las tendencias funerarias de la región, y su relación con el desarrollo socio-cultural del occidente, tomando a Jalisco como una parte representativa de la misma.

Se ha considerado que la evolución cultural del Occidente de México se presenta de una manera diferente en comparación con el resto de Mesoamérica, y que las tres etapas que caracterizan la cronología mesoamericana no coinciden con el desarrollo cultural del occidente.

Para el análisis de las costumbres funerarias en Jalisco se utilizará el esquema de evolución propuesto por Schöndube,³ que va más de acuerdo con las características culturales y cronológicas de la zona. Él dividió tentativamente el periodo precolombino en dos etapas: la Etapa I, que va de 1500 a.C. a 600 d.C., y la Etapa II, de 600 d.C. hasta la conquista.

Según Schöndube, la primera etapa se caracteriza por un patrón de asentamiento aélico, cuyas unidades de habitación estaban construidas con material perecedero y por materiales cerámicos relacionados con los del altiplano central para el Preclásico. Al mismo tiempo, señala la presencia de vasijas antropomorfas, zoomorfas y fitomorfas, figurillas huecas, vasijas asa de estribo y la existencia de tumbas de tiro. Durante lo que corresponde al Preclásico y al Clásico mesoamericanos, las relaciones entre el centro de Mesoamérica y el occidente no son muy patentes.

Hacia la Etapa II, comienzan a aparecer pequeños centros ceremoniales; los objetos hallados guardan cierta similitud con los característicos del Postclásico mesoamericano. Esta etapa se halla subdividida en dos partes *a* y *b*, a partir de los diferentes tipos cerámicos que les caracterizan.

Las etapas propuestas por Schöndube parecen muy amplias, pero a medida que se realicen más investigaciones arqueológicas se podrá llegar a una división cronológica más fina. Hasta el momento, dicha división está más apoyada a la realidad arqueológica del occidente y resultaría interesante constatar si este esquema cronológico se aplica igualmente a los datos funerarios con que se cuenta en Jalisco.

³ Otto Schöndube, *El pasado de los pueblos: Tamazula, Tzupán, Zapotlán, Guadalajara, Jal.*, Universidad de Guadalajara, 1994; Otto Schöndube, "La Evolución Cultural en el Occidente de México: Jalisco, Colima y Nayarit", actas del Congreso Internacional de Americanistas, núm. 1, Méjico, 1976, pp. 332-337; Otto Schöndube, "La Evolución Cultural en el Occidente de México: Jalisco, Colima y Nayarit", *Archivos Históricos de Jalisco*, ed. por J. M. Muñoz, t. 1, Guadalajara, Jal., 1982.

LOS DATOS FUNERARIOS EN JALISCO

De todas las investigaciones arqueológicas realizadas en Jalisco, sólo catorce recuperaron material óseo humano. Se tomó en cuenta la información recabada por el arqueólogo durante la excavación, y en el caso de tres tumbas de tiro (Hacienda San Sebastián, San Sebastián y El Arenal) se incluyen datos proporcionados por los saqueadores, ya que se trata de descripciones muy precisas que pueden resultar de ayuda para el conocimiento de los patrones mortuorios específicos del sitio excavado.

Dado que los datos funerarios en Jalisco resultan más bien escasos, se presentarán siguiendo un sencillo esquema de división espacial que los agrupa por subregiones, proporcionando las fechas de ocupación del sitio a fin de introducir los elementos para su posterior discusión cronológica.

Área noroeste

Se han realizado también numerosas excavaciones de salvamento en la parte noreste de Jalisco y sólo en el sitio Cerro Encantado⁴ se hallaron ocho entierros primarios e individuales en fosas asociadas a estructuras habitacionales. Al parecer los cuerpos adultos yacían en decúbito dorsal extendido y contenían ofrendas cerámicas, y en un caso, dos figuras tipo cornudos;⁵ los infantes presentan las mismas características, aunque carecen de ofrendas, estos hallazgos fueron fechados entre 100 y 250 d.C.

En la zona norte de Jalisco se localiza el Cañón de Bolaños, donde se encontró una tumba de tiro sellada que contenía urnas funerarias con restos de individuos cremados.⁶

Área norcentral

Comprende los valles de Etzatlán y Magdalena, donde a mediados de la década de los cincuenta y sesenta se realizaron hallazgos de tumbas de tiro.

⁴ Betty Bell, "Archaeological Excavations in Jalisco", *Science* 175 (4027), 1972, pp. 1231-1239; Betty Bell, "Excavations at Cerro Encantado, Jalisco", *The Archaeology of West Mexico*, edit. por Betty Bell, Ajijic, Sociedad de Estudios Avanzados del Occidente de México, 1974.

⁵ Las figuras huecas de tipo cornudo están hechas de cerámica y representan seres humanos sentados, algunos de los cuales cuentan con dos protuberancias en la cabeza, característica de la cual tomaron su nombre. Tomado de E. Talandier y R. Faingbois-Kallin, "Archéologie et Art Précolombiens: La Mésoamérique", Ecole du Louvre, Réunion des musées nationaux, La Documentation Française, París, 1995.

⁶ Teresa Cebrián, "Arqueología del Cañón de Bolaños y su relación con la región septentrional", *Perspectivas sobre la Arqueología de la Periferia septentrional de Mesoamérica*, edit. por Peter Jiménez, en prensa.

La primera fue la de El Arenal⁷ que contenía varios entierros primarios en decúbito dorsal extendido, orientados hacia el este. Posteriormente, la del sitio Hacienda San Sebastián⁸ que contenía 12 individuos primarios en decúbito dorsal extendido, y que al parecer contaban con objetos de concha y figuras de barro como ofrendas.

En el sitio San Sebastián, fechado entre 100 a.C. y 400 d.C.,⁹ se halló una tumba de tiro con nueve individuos, cuyos cuerpos estaban extendidos en decúbito dorsal, acompañados de vasijas y figurillas de cerámica.

En el sitio de Huitzilapa se excavó una tumba de tiro con doble cámara que contenía seis individuos en decúbito dorsal extendido, orientados hacia el tiro de la cámara, acompañados de vasijas, caracoles marinos y figurillas huellas de cerámica; uno de los individuos yacía sobre 3 metates; esta tumba fue fechada para 80 d.C.¹⁰

Área central

El área central corresponde al Valle de Atemajac, donde se localiza el sitio de El Grillo que contenía 29 tumbas de tiro de diversos tamaños, fechadas entre 750 a.C. y 460 d.C.¹¹ El número de individuos presentes en cada una de ellas varía entre dos y cinco. Estaban dispuestos en decúbito dorsal extendido, orientados hacia el tiro de las tumbas; en algunos casos los individuos situados en los extremos de la cámara se encontraban en decúbito lateral. Dichos entierros contenían un número variable de ofrendas que consistían en vasijas de cerámica, utensilios y ornamentos en piedra, y en tres de las tumbas los restos óseos en posición anatómica se hallaron sobre metates apodados.

Cercano al anterior, se localiza el sitio Tabachines¹² donde fueron halladas varias "tumbas en forma de caja" fechadas entre 600 y 900 d.C. Dichas estructuras consistían básicamente en fosas rectangulares de 1.30 m de largo

⁷ J. Coruña Núñez, Tumba de el Arenal, Azatán, Jalisco, México, Dirección de Monumentos Prehispánicos, 1955, (informes del INAH, 3).

⁸ Peter Fürst, *Shelf tombs, Shell Trumpets and Shamanism: a culture-Historical Approach to Pro-Neos in West Mexican Archaeology*, Ph. D. dissertation, Los Angeles, University of California, 1965.

⁹ Stanley Long, *Archaeology of the Municipio of Guadalupe, Jalisco*, University of California, Department of Anthropology, Ph. D. dissertation published by University microfilms, Ann Arbor, 1966.

¹⁰ Jorge Ríos, Comunicación personal.

¹¹ Luis Javier Galván, Las Tumbas de Tiro del Valle de Atemajac, Jalisco, México, INAH, 1991, pp. 255, (colección Científica, núm. 239).

¹² Otto Schmidube y Luis Javier Gámez, "Salvage Archaeology at El Grillo-Tabachines, Zapopan, Jalisco, México", edit. por Carroll T. Riley y Basil C. Hedrick, *Across The Chichimec Sea*, Illinois, Southern Illinois University Press, 1978, pp. 144-164.

por 1 m de ancho y 1.80 m de profundidad en promedio, que contenían un solo individuo adulto primario en posición sedente flexionado y orientados al norte en todos los casos. Las ofrendas, constituidas por ollas globulares, cajetes de base pedestal y cajetes trípodes, estaban colocadas frente al esqueleto en línea paralela a la pared norte de la estructura, normalmente había tres o cuatro por entierro; cabe aclarar que sólo un tercio de las tumbas careció de ofrendas.

Nuevamente en los alrededores de Guadalajara, en el Hospital de Belén, se encontró otra "tumba de caja", con las mismas características que las mencionadas anteriormente, salvo que en este caso las ofrendas fueron mucho más numerosas, pues el entierro estaba acompañado de 21 vasijas de cerámica.

En el sitio de El Itzápete se halló un entierro múltiple que corresponde cronológicamente a la etapa de tumbas de tiro, pero debido a la naturaleza del hallazgo no fue posible precisar si en realidad se trata de una de estas estructuras.¹³ Contenía tres infantes en decúbito dorsal extendido, orientados hacia el este que yacían sobre un conjunto de piedras colocadas a manera de empedrado. Las ofrendas consistentes en dos platos y un cajete, se encuentran a los pies del grupo inhumado; les acompañaban también tres manos de metate, un pendiente de cerámica y diversas lajas de obsidiana.

Área centro-oriental

El área centro-oriental está constituida por las cuencas de la laguna de Chapala y los lagos de Sayula-Zacoalco.

El sitio de Tizapán, en la ribera sur del lago de Chapala, fue excavado entre 1965 y 1966, en él se encontró un total de 52 entierros en fosas que presentaban una posición sedente flexionada; se notó entre las mujeres una clara tendencia de orientación hacia el oeste, mientras que en los hombres era hacia el este. La única diferencia en temporalidad está marcada por las ofrendas cerámicas, ya que algunas corresponden al complejo Cojumatlán (950-1050 d.C.), que también presentó artefactos de hueso, y otras a Tizapán (1050-1200 d.C.), en todos los casos las vasijas se colocaron con la boca hacia abajo y cerca de los pies.¹⁴

¹³ Luis Javier Gahán, op. cit., pp. 313-314.

¹⁴ Clement Meighan y Leonard F. Oeste, *Excavations at Tizapán d. Alto Jalisco*, Los Angeles, University of California, 1968, (Latin American Studies, núm. 11).

Ticmipo después se inició el recorrido de la zona alrededor del lago de Chapala,¹⁵ donde se encontraron diversas evidencias de enterramientos humanos. Al oeste de Ajijic se excavó el único entierro —no removido— depositado dentro de una fosa y sin ninguna ofrenda, aunque bajo las piernas tenía una laja de tepehate. Dentro de la misma área, en el sitio Riberas del Pilar, se observaron los restos de un cementerio arrasado por maquinaria pesada; entre el material removido había lájas muy parecidas a las descritas para el entierro de Ajijic, además de restos óseos de adultos, objetos de obsidiana y numerosos tiestos y figuritas. Por el tipo de material asociado se puede fechar estos restos como correspondientes a la fase Santa Cruz (950 d.C. al contacto). Según el testimonio de algunos saqueadores, las vasijas de cerámica que acompañaban a estos entierros estaban invertidas al igual que en Tizapán.¹⁶

En 1990, se inició el Proyecto Arqueológico de la Cuenca de Sayula (ORSTOM, INAH, I. de G.); como parte del mismo se han excavado dos sitios: el Fraccionamiento San Juan y Caseta.¹⁷ En el primero se encontró un total de 114 entierros que presentaban diversos patrones de enterramiento relacionados con el desarrollo cronológico del sitio.¹⁸ Para la fase Verdía (0-600 d.C.) se cuenta solamente con dos entierros de adultos masculinos en decúbito lateral, orientados hacia el noroeste, acompañados de vasijas y depositados en fosas. La fase Sayula (600-1100 d.C.) está representada por 32 entierros orientados principalmente hacia el oeste y en decúbito dorsal con tres variantes en la posición de las piernas; éstas pueden encontrarse: a) en forma de cruz, la menos representada y exclusivamente masculina; b) elevadas sobre un banco de tierra y semiflexionadas que corresponde indistintamente

¹⁵ Margaret Bond, *The Archaeology of Lake Chapala, Jalisco, México*, New Orleans, Unpublished Ph. dissertation, Tulane University, 1971; Robert Koll, "Archaeological Reports Shores of Lake Chapala, Jalisco, México", *PANTOC* 2, Guadalajara, Jal., Universidad Autónoma de Guadalajara, 1982, pp. 19-30; Robert Koll, "Archaeological Reports Shores of Lake Chapala, Jalisco, México", *PANTOC* 6, núm. 2, Guadalajara, Jal., Universidad Autónoma de Guadalajara, 1983, pp. 33-40; Robert Koll, "Archaeological Reports Shores of Lake Chapala, Jalisco, México", *PANTOC* 9, núm. 3, Guadalajara, Jal., Universidad Autónoma de Guadalajara, 1988, pp. 33-40.

¹⁶ Margaret Bond, op. cit., pp. 176.

¹⁷ Otto Schöndube, Jean-Pierre Empoux, Francisco Valdez, Rosario Acosta y Andrés Novoa, *Proyecto Arqueológico de la Cuenca de Sayula*, Primer Informe Técnico al Consejo de Arqueología, Ms., 1992; Otto Schöndube, Jean-Pierre Empoux, Francisco Valdez, Rosario Acosta, *Proyecto Arqueológico de la Cuenca de Sayula*, Segundo Informe Técnico al Consejo de Arqueología, Ms., 1994.

¹⁸ Gabriela Uruñuela, y Rosario Acosta Niña, "Los Restos Óseos Humanos de Atoyac", edit. por Ricardo Ávila, *Transformaciones Mayores en el Occidente de México*, Guadalajara, Jal., Universidad de Guadalajara, 1994, pp. 183-206; Rosario Acosta, "Los Entierros del Fraccionamiento San Juan, Atoyac, Jalisco", edit. por Eduardo Willumsen, *Contribuciones a la Arqueología y Etnohistoria del Occidente de México*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1994, pp. 93-114.

a hombres y mujeres, y c) flexionales quedando los talones frente a la pelvis que resultó ser preferentemente masculina y es la más frecuente dentro de esta fase. Las ofrendas fueron escasas y estaban constituidas principalmente por vasijas, entre las que resalta la presencia de copas y cajetes característicos de la fase Sayula, y figuras huellas de cerámica, además de collares y pulseras.

La fase Amacueca (1100-1500 d.C.) cuenta con 80 entierros localizados dentro de dos áreas separadas. En la primera de ellas, que tiene la población más abundante, el patrón generalizado fue de posición sedente con las piernas flexionales y orientación variable que presentan tanto adultos como infantes; tenían como ofrendas vasijas de cerámica de estilo Amacueca, aunque también se encuentran algunas con un claro estilo tarasco, además de bezotes de obsidiana, cascabeles, pinzas y agujas de cobre. La segunda área comprende los entierros en decúbito dorsal extendido, con los brazos sobre el pecho o la pelvis, dentro de fosas rectangulares y con ofrendas de cerámica colocadas cerca de la cabeza del individuo inhumado. Hombres, mujeres y niños tienen las mismas características y entre los adultos se encontraron varios ejemplos de mutilación dentalia.

El sitio Caseta se localiza hacia la parte sur de la Cuenca de Sayula donde se encontraron tres tumbas de tiro, dos de ellas intactas. La tumba 'B' contenía diez individuos, cuatro de ellos en decúbito ventral extendido y el quinto sentado al fondo de la cámara; los cinco restantes, dos adultos y tres infantes, se hallaron formando un montón en el lado norte de la misma. El cuerpo situado junto a la boca del tiro, yacía sobre lajas y metates de piedra. Los objetos presentes fueron dos anillos de atl-atl y múltiples cuentas de piedra y hueso y lascas de obsidiana colocadas en la boca de tres de los individuos. La tumba 'C' contenía los restos de tres individuos posiblemente en decúbito dorsal extendido que tenían como ofrenda tres vasijas de cerámica, cuentas de piedra y lascas de obsidiana.¹⁹ Dentro del mismo sitio se encontró un cementerio que cuenta con 95 entierros correspondientes a la fase Amacueca; éstos pueden ser individuales o colectivos, primarios o mixtos (un individuo primario acompañado de un secundario) y depositados dentro de fosas de forma ovalada. La posición predominante fue flexionado sedente con una orientación hacia el oeste; las ofrendas se situaban a los pies del individuo y algunas veces se hallaron objetos como pendientes de concha y cobre.

¹⁹ Francisco Valdez, "Tumbas de Tiro en Ixtlahuac, Jalisco. Hacia una reorientación Teórica", *Trace*, vol. 25, 1991, pp. 96-110.

Área sur

A mediados de los años cuarenta, Isabel Kelly realizó recorridos de superficie en las zonas de Autlán, Tuxcacuexco-Zapotitlán y la Cuenca de Sayula-Zacualco,²⁰ en la parte sur de Jalisco. En la zona de Tuxcacuexco-Zapotitlán (Kelly, 1949), se excavó un total de 30 entierros primarios individuales que corresponden a los tres complejos cerámicos por ella reconocidos. El primero es Tuxcacuexco (0-550 a.C.) que cuenta con siete entierros dispuestos en decúbito dorsal en su mayoría, orientados de manera variable, y con las ofrendas situadas cerca del cráneo; dos presentaron un conjunto de lajas de tepecate, que los sostenían, a manera de cama. Cinco de los 11 entierros del complejo Coralillo (550-1150 d.C.) tuvieron posiciones flexionales en decúbito dorsal, lateral o sedente que ocurren al mismo tiempo que cuatro en decúbito dorsal extendido, y todos están orientados de manera variable; además se encontró un infante dentro de una vasija, y un adulto cremado. Todos los entierros, excepto estos dos últimos, se acompañaban de lajas de piedra que pueden estar acomodadas de forma horizontal sobre los restos óseos o vertical, a manera de cista. El complejo Tolimán (1150 d.C.) cuenta con 12 entierros colocados en fosas en posición extendida o flexionada. En cuanto a estos últimos, la mayoría fueron niños; hay una tendencia de orientación hacia el oeste, y las ofrendas cerámicas estaban colocadas principalmente cerca de la cabeza.

Entre 1973 y 1974 se realizó el recorrido de la región de Tamazula-Tuxpan-Zapotlán.²¹ En la población de Tamazula, cerca de la escuela Moisés Sáenz, se encontró un conjunto de cuatro entierros individuales primarios en posición sedente, orientados hacia el norte, y correspondientes a la fase Laurel (900-1200 d.C.). Las posiciones de infantes y adultos son idénticas, aunque sólo estos últimos estaban acompañados de ofrendas, y dos de ellos se cubrieron total o parcialmente de piedras. Dentro de la misma zona, en el sitio llamado Terfa, Schöndube excavó dos entierros secundarios de adultos que tenían como ofrendas vasijas cerámicas, que él ubica dentro del Postclásico.²²

²⁰ Isabel Kelly, *The Archaeology of Autlán-Tuxcacuexco Area of Jalisco I: The Autlán zone*, Berkeley, University of California, 1945, (*Iberoamericana*, núm. 26); Isabel Kelly, *The Archaeology of Autlán-Tuxcacuexco Area of Jalisco II: The Tuxcacuexco-Zapotitlán zone*, Berkeley, University of California, 1949, (*Iberoamericana*, núm. 27); Isabel Kelly, "A Surface Survey of the Sayula-Zacualco Basins of Jalisco", Ms.

²¹ Otto Schöndube, *El Panuelo*, op. cit.

²² *Ibid.*, p. 213.

Área costera

El proyecto "Interrelaciones de las Culturas del Nuevo Mundo" de la Universidad de California, excavó el sitio de Barra de Navidad,²³ dentro del cual se hallaron seis entierros primarios individuales y depositados en fosas que no cuentan con ofrendas ni objetos asociados, por lo que resulta difícil situarlos dentro de una fase precisa de la ocupación del sitio, misma que va de 600 d. C. a la época del contacto. Gracias al estudio osteológico se pudo notar que tanto hombres como mujeres, adultos e infantes yacen flexionados, con huellas de deformación tabular oblicua, y en un solo caso de mutilación dentaria.

La costa central de Jalisco fue estudiada dentro del proyecto Tomatlán,²⁴ durante las excavaciones del sitio habitacional la Pintada (90 a.C.) se recuperaron nueve entierros individuales, de los que dos eran secundarios y el resto primarios. Estos últimos se hallaron en decúbito dorsal extendido, orientados hacia el sur y al oeste, y correspondían respectivamente a hombres y a mujeres, entre los que hubo evidencia de deformación tabular erecta; se reportó también un infante que fue enterrado sobre el abdomen de una mujer. Sólo dos entierros cuentan con ofrendas constituidas por vasijas de cerámica con la boca hacia abajo y en algunos casos de brazaletes y collares.

Comprendidas dentro del Valle de Banderas, se han descubierto varias tumbas de tiro, algunas de ellas intactas, en las que se halla una asociación entre entierros en urnas y dichas estructuras.²⁵

DISCUSIÓN

Después de efectuar la revisión de la información funeraria de Jalisco, resulta evidente que los datos se encuentran agrupados de acuerdo a las regiones que mayor interés han despertado en los investigadores. Así se observan dos áreas con mayor cantidad de sitios excavados en las que por consecuencia, la información mortuoria resulta más abundante. La más evidente es el área

²³ Stanley Long y Marcia Wite, "Excavations at Barra de Navidad, Jalisco", *Arqueología*, núm. 18, Caracas, Ed. Sucr., 1966, pp. 3-81.

²⁴ Joseph Mountjoy, *Proyecto Tomatlán de Salvamento Arqueológico*, México, INAH, 1982, (Colección Científica, serie Arqueología núm. 122); Joseph Orosio, "Investigaciones Arqueológicas en la Cuencas del Río Tomatlán, Jalisco", *PANTOC 5*, Guadalajara, Jal., Universidad Autónoma de Guadalajara, 1983, pp. 21-51.

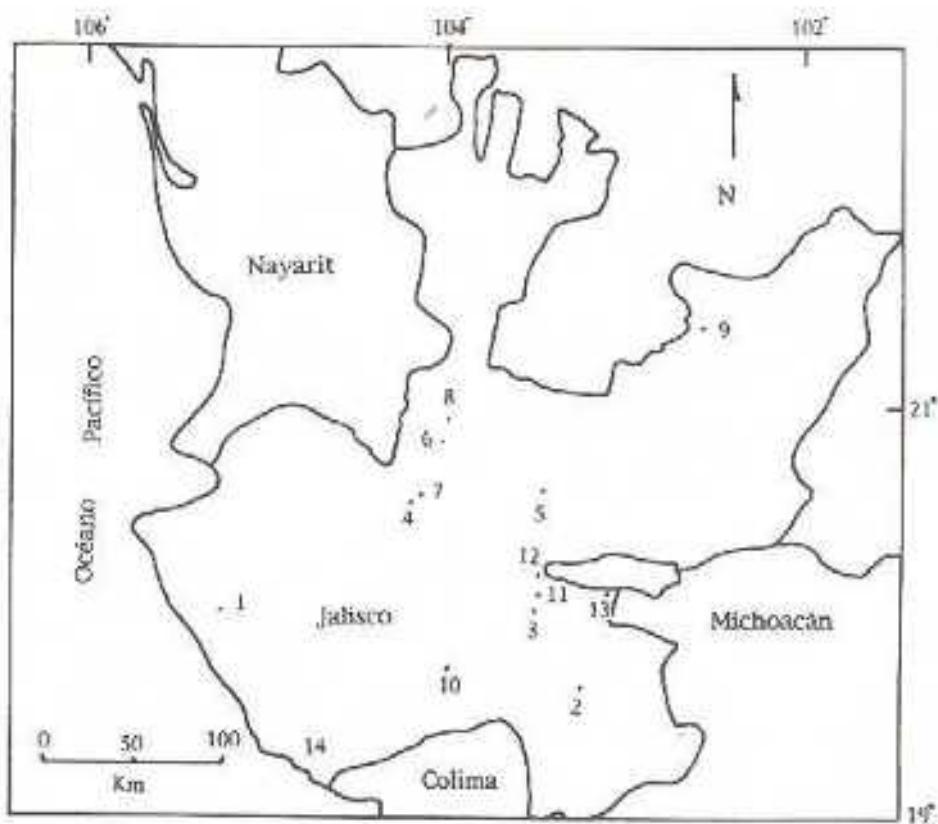
²⁵ Joseph Mountjoy, "Prehispanic Cultural Development Along The Southern Coast of West Mexico", *Perspectivas sobre la Arqueología de la Periferia septentrional de Mesoamérica*, edit. por Peter Jiménez, en prensa.

norcentral de Jalisco que cuenta con los datos obtenidos de las excavaciones en los sitios de Huitziliputl, San Sebastián, Hacienda San Sebastián, y El Arenal; el segundo polo de interés lo constituye la parte centro-occidental del estado, donde se han hecho estudios en sitios como Ajacío, Riberas del Pilar, Tizapán, Casetas, y Fraccionamiento San Juan. Esta polarización proporciona una visión muy parcial del desarrollo de las costumbres mortuorias en Jalisco, pues los sitios restantes se encuentran dispersos a lo largo y ancho del estado, por lo que la muestra no es suficiente para inscribir patrones espaciales. Pero aun tomando en cuenta estos inconvenientes se tratará de proporcionar una visión cronológica de las variaciones en cuanto a costumbres funerarias, teniendo siempre en mente que dichas variaciones son reflejo de un cambio sociocultural mayor y que los datos con que se trabaja están circunscritos a áreas geográficas específicas.

La Etapa I

Los sitios comprendidos dentro de la Etapa I, se localizan en su mayoría hacia el centro-occidente del estado (mapa 1), y se trata de tumbas de tiro principalmente. Los datos obtenidos en cuanto a sexo no son suficientes para poder establecer una variabilidad de tratamiento mortuorio entre ellos, salvo en los sitios La Pintada y Casetas. En el primero, hombres y mujeres presentan la misma posición, aunque la orientación es diferente. Las únicas ofrendas encontradas acompañaban a una mujer, en tanto que en el sitio Casetas no se encuentra diferencia de inhumación entre sexos, patrón que se repite en todas las tumbas de tiro del estado.

En la mayoría de los casos se reporta sólo el rango de edad, adulto o infante, por lo que fue posible observar que dentro de las tumbas de tiro los individuos inhumados eran predominantemente adultos, pues se registraron solamente dos excepciones. La tumba "B" del sitio Casetas que presenta tres infantes formando parte de una acumulación de huesos en el fondo de la cámara. El otro ejemplo excepcional es el de los entierros infantiles de El Ixtépete, aunque no se tiene la certeza de que se trate de una tumba de tiro, las fotografías parecen indicar que sí lo es y por ello se incluye como tal. Para la Etapa I, hay sólo dos sitios que reportan entierros de infantes, éstos no se encuentran dentro de tumbas, sino en fosas: La Pintada, y Cerro Encantado. En un caso los niños fueron depositados con la misma posición y orientación que los adultos pero a ninguno se le colocó ofrendas ni objetos que demuestran que tenían un estatus importante dentro de la sociedad.



1. La Pintada, 2. Terla y Moisés Sáenz, 3. Fraccionamiento San Juan, 4. Hacienda San Sebastián, 5. Valle de Atemajac, 6. San Sebastián, 7. El Arenal, 8. Huitzilapan, 9. Cerro Encantado, 10. Zona de Tuxcacuexco-Zapotitlán, 11. Casetas, 12. Riveras del Pilar, 13. Tizapán, 14. Barra de Navidad.

Mapa 1. Los sitios en el estado de Jalisco donde se excavaron restos óseos humanos.

Durante la primera etapa existen dos tipos de sepultura: la tumba y la fossa. Cabe destacar la existencia de fosas que presentan lájas de tepetate o piedras en el piso, sobre las que se colocaban los cuerpos; los casos mencionados se agrupan en la zona de Tuxcacuexco. Esta costumbre había sido reportada como de "distribución más o menos continua en la parte central del Occidente de México y contemporánea con Apatzingán, Michoac-

cán".²⁶ Ejemplos similares se encuentran en las tumbas de El Grillo, Caseta y Huitzilapa, donde en ciertos casos los individuos son colocados sobre lajas de piedra o metates, dispuestos a manera de cama a lo largo de la cámara. Este rasgo sólo se encuentra reportado para las tumbas de Jalisco, pero como es evidente, no se puede circunscribir a una sola área dentro del mismo sitio, pues el sitio Caseta se encuentra en la parte sur de la Cuenca de Sayula, al sur del estado, en tanto que El Grillo se sitúa en el Valle de Atemajac, en el centro del mismo, y Huitzilapa, en el valle de Magdalena, en el norecentro de la región. Sólo se tiene noticia hasta el momento de un ejemplo similar en la tumba 2 de las Animas, Colima,²⁷ donde se hallaron cuatro metates completos colocados a la entrada de la cámara pero sin relación alguna con el cuerpo del ocupante de la misma.

Para esta etapa el tipo de posición predominante es decúbito dorsal extendido lo que resulta lógico pues dentro de las tumbas es la posición que prevalece, y este tipo de estructuras es el más frecuente para esta fase. La única excepción en cuanto a posición dentro de las tumbas de tiro es la tumba "B" del sitio Caseta donde los sujetos se encontraron en decúbito ventral, además de que se excavó un individuo en posición sedente. Esta última puede ser resultado de una reutilización de la estructura, para lo que era necesario agrupar los restos óseos anteriores, a fin de crear espacio para los nuevos cuerpos; probablemente este cuerpo se encontraba en proceso de descarnamiento y por ello fue posible sentarlo para que ocupara un espacio menor, por lo que esta posición aberrante no representa una variación real.

La orientación de los cuerpos enterrados en fosas es variable y no se vislumbra una tendencia específica; en las tumbas los cuerpos se hallan con la cabeza hacia el tiro, independientemente de la orientación propia de la tumba, rasgo que varía enormemente. La única excepción reportada es nuevamente, la tumba del sitio Caseta que presenta los cuerpos colocados de manera perpendicular al tiro, disposición que se ha encontrado también en Colima,²⁸ y que viene a reforzar la idea de que las tumbas de Colima presentan características diferentes de las del área Jalisco-Nayarit.²⁹

Las ofrendas de los entierros en fosa son principalmente cajetes, encontrados usualmente cerca del cráneo. Un sitio que presenta características

²⁶ Robert Lister, *op. cit.*, p. 49.

²⁷ María de los Ángeles Osay, "Las Tumbas de Tiro de las Animas, Colima", *Arqueología Mexicana*, vol. 1, núm. 4, 1993, pp. 78-80.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Francisco Valdez, *op. cit.*, pp. 96-110.

distintas es La Pintada, donde las vasijas se encontraron en posición invertida. En las tumbas las ofrendas están constituidas por vasijas y figuras huellas, rasgo característico de la época de tumbas de tiro; entre los ornamentos usuales aparecen cuentas de concha, cerámica, hueso y piedra formando brazaletes o collares. Estos adornos se hallan también en los entierros en fosas, aunque son más abundantes en las tumbas.

Resumiendo lo dicho anteriormente, se observa que durante la Etapa I (cuadro 1), tumbas y fosas fueron los tipos de sepultura predominantes, a partir de las cuales se deriva el resto de las divergencias encontradas en el patrón de enterramiento. Con base en los datos con que se cuenta actualmente, al parecer las tumbas contenían principalmente adultos en posición extendida y orientados hacia el tiro de la tumba. La tumba "B" del sitio Caseta y la posible tumba del Ixtépete son las dos excepciones de los casos revisados para Jalisco; pues contienen infantes. Los entierros en fosa, en su mayoría, guardan las mismas características: la misma posición extendida y orientación variable. La división en cuanto a tipos de sepultura dentro del mismo periodo de tiempo, podría ser reflejo de las dos clases principales en las que posiblemente se dividía la sociedad: un grupo privilegiado, representado por estructuras funerarias complicadas que implican la existencia de mano de obra especializada, y un segundo grupo caracterizado por estructuras funerarias más simples.

La Etapa II

Los sitios de la Etapa II, que contienen material óseo, se encuentran distribuidos principalmente hacia la parte sur de Jalisco (mapa 1). Los estudios realizados sobre dicho material reflejan un aumento considerable de infantes con relación en la etapa anterior; de diez sitios analizados, ocho presentan inhumaciones infantiles. Aunque las ofrendas a infantes son escasas, presentes sólo en el Fraccionamiento San Juan y en la zona de Tuxcucueco-Zapotitlán, en la mayoría de los casos los infantes yacían en la misma posición que los adultos, esto podría ser indicador de un aumento en la importancia de este sector de la población (cuadro 2).

Con respecto al tratamiento mortuorio con base en sexo, en esta etapa se cuenta con más datos que en la anterior; en cuatro de once sitios se tiene identificado el sexo de los individuos. En la mayoría de los casos las mujeres presentan el mismo patrón de enterramiento que los hombres, pues se les coloca en la misma posición, dentro del mismo tipo de sepultura y son acompañadas por ofrendas similares a las de ellos. Hay dos excepciones

Sitio	grupos de sexo y edad	tipo de sepultura	posición	orientación	ofrendas	ornamentos
La Pintada ¹	Masculino: Femenino: Infantil:	fosa fosa fosa	dorsal extendido dorsal extendido dorsal extendido	sur oeste sur	vasijas ²	brazalete, collar
Esc. Molisés Sanz	Adulto: Infante:	fosa con piedras fosa	sedente sedente	norte variable	vasijas vasijas	***** *****
Fraudohamamiento San Juan	Masculino:	fosa	decubito dorsal	variable	figurillas	collares
Hacienda San Sebastián El Grillo	Adulto:	tumba	dorsal extendido	*****	figurillas	collares
San Sebastián	Adulto:	tumba	dorsal extendido	norte	vasijas, figurillas y merletas	collares, brazaletes
El Arevalo	Adulto:	tumba	dorsal extendido	variable	vasijas y figurillas	collares y brazaletes
Huizilapa	Adulto:	tumba	dorsal extendido	estia	*****	*****
Cerro Encantado	Adulto: Infante:	fosa fosa	dorsal extendido	norte y sur	vasijas, figurillas caracoles, metates	brazaletes
Tuxcacuesco- Zapotlán (base Tuxcacuesco)	Adulto: Infante:	fosa con piedras fosa	dorsal extendido *****	variable	vasijas vasijas	***** *****
Caseta	Masculino: Femenino: Adulto:	tumba tumba tumba	dorsal extendido dorsal extendido secundario	variable variable variable	*** *** ***	anillos ati-ati cuenta de piedra cuenta de piedra

Cuadro 1. Patrones funerarios correspondientes a la Etapa I.

I. Evidencia de deformación craneana.

2. En posición invertida

Sitio	grupos de sexo y edad	tipo de aspaltura	posición	orientación	ofrendas	ornamentos
Tuxcuexco-Zapotlán (Fase Corallito)	Adulto; Infantil;	fosa con lájas vasija	variable flexionado	variable	vasijas	-----
Tuxcuexco-Zapotlán (Fase Toliman)	Adulto; Infantil;	fosa	extendido y flexionado	este	vasijas	-----
Tolis	Adulto;	fosa	flexionado secundario	este	Vasijas	-----
Ajic	Infante	fosa con lájas	estendido (?)	-----	vasija	-----
Tizapán	Masculino; Femenino;	fosa fosa	sedente sedente	este este	vasijas y artelactos de hueso	-----
Fracctionamiento San Juan (Fase Segunda)	Masculino; Femenino; Infantil;	fosa fosa fosa	dorsal flexionado dorsal flexionado sedante	este este	figuras y vasijas vasijas	collares, pulseras collares, pulseras
Fracctionamiento San Juan (Fase Amacueca)	Masculino; Femenino; Infantil;	fosa fosa fosa	sedente sedente sedente	variable variable variable	vasijas, pinzas y agujas de cobre ²	bezotes de obsidiana, cascabeles de cobre, brazaletes ²
Casa de Barra de Navidad ¹	Adultos; Infantes;	fosa	sedente sedante	este	vasijas, arales de cobre	aretes
Tabachines	Adultos	tumba de caja	sedente	norte	vasijas	-----
Hospital de Belén	Adultos	tumba de caja	sedente	norte	vasijas	-----

Cuadro 2. Patrones funerarios correspondientes a la Etapa II.

1. Evidencia de deformación craneal.

2. Se encuentran en hombres, mujeres y niños, excepto los bebes y las pinzas que son exclusivamente de hombres.

3. En posición invertida.

importantes: Tizapán, donde se observó una clara división entre masculinos y femeninos, los primeros orientados al este y los segundos al oeste. El otro ejemplo es el Fraccionamiento San Juan, cuyos individuos muestran distintas posiciones relacionadas con su sexo. Esta tendencia resulta más complicada que en el sitio de Tizapán, pero es igualmente comprobable ya que hay una posición preferentemente masculina (decúbito dorsal flexionado), otra tanto masculina como femenina (decúbito dorsal con las piernas elevadas) y otra exclusivamente masculina (decúbito dorsal con las piernas en cruz).³⁰

Volviendo a las características generales de la etapa, se observa que la fosa es el tipo de sepultura predominante, a excepción de las tumbas en forma de caja reportadas por Schönduhe³¹ que parecen circunscritas al Valle de Atemajac. Curiosamente, las fosas con lajas en el piso vuelven a aparecer para la zona de Tuxcacuexco y los alrededores del Lago de Chapala (Ajjie y Riberas del Pilar), por lo que se podría pensar que se trata de una costumbre local que se mantuvo con el paso del tiempo, y posteriormente se difundió hacia el sur. Fue también en esta zona que se excavó un entierro infantil dentro de una vasija y un cuerpo cremado; esto hace pensar en un desarrollo particular de las costumbres funerarias en Tuxcacuexco, mismas que por una razón desconocida no influyen fuertemente en el resto del estado.

Las fosas utilizadas disminuyen en tamaño, debido a la posición flexionada en que se colocaban los restos; esto constituye una diferencia muy evidente con la fase anterior, pues mientras que los extendidos se generalizaron durante la Etapa I, en la Etapa II esta posición se halló circunscrita a la zona de Tuxcacuexco-Zapotitlán, donde se reportan también entierros flexionados. En el Fraccionamiento San Juan hay un cementerio completo con entierros extendidos en decúbito dorsal, pero con base en las características generales de los mismos se piensa que "probablemente esta agrupación corresponda a inhumaciones realizadas en la parte temprana de la Colonia".³²

Se observó también que las posiciones en la parte temprana de la Etapa II muestran gran diversidad; esto resulta evidente en el Fraccionamiento San Juan, durante la fase Sayula (600-1100 d.C.), pues existen tres variantes de posiciones flexionales, ya sea sedente o en decúbito dorsal, que tienen relación con la colocación de las piernas y los brazos. En cambio, hacia la

³⁰ Rosario Acosta, "Los Entierros... op. cit., pp. 93-114.

³¹ Otto Schönduhe y Luis Javier Galván, "Salvaje... op. cit., pp. 144-164.

³² Rosario Acosta Nieva y Gabriela Urubúcu, "Patrones de enteramiento en la Cuenca de Sayula: la fase Amatecum en Atzingo", *Primer Colegio sobre el Cuerpo Humano y su Tratamiento Mortuorio*, edit. por Grégory Pérez, México, CTPMA, en prensa.

fase Amacueca (1100-1500 d.C.) se nota una homogeneización de dichos patrones, ya que casi todos los entierros presentan la posición sedente flexionada. Esto se observa con seguridad en la Cuenca de Sayula, dentro de los sitios San Juan y Caseta, donde sólo dos entierros estaban en posición extendida, y es posible que la misma situación se presente para el resto de Jalisco.

La orientación variable de los restos es una característica que sobrevive de la etapa anterior, aunque en cuatro de los sitios de esta fase hay una ligera tendencia de entierros colocados hacia el oeste.

Las ofrendas más comunes siguen siendo las vasijas, en tanto que las figuras casi desaparecen; sólo se reporta un caso de éstas como ofrenda en un entierro Sayula del sitio de San Juan, lo que no se considera representativo de la etapa. En los sitios Caseta y Fraccionamiento San Juan se encontraron, además de las vasijas, objetos de cobre como pinzas, agujas, cascabeles y aretes que constituyen evidencia de contacto con grupos tarascos, cuya presencia podría deberse al ejercicio del control de la sal, producto importante de la Cuenca de Sayula.

Los ornamentos también parecen haber disminuido tanto en cantidad como en frecuencia con relación en la etapa anterior, puesto que dichos objetos sólo fueron encontrados en mínima cantidad; una excepción es el panteón Amacueca del Fraccionamiento San Juan, en el que 43 % de los individuos los presentan.

Resumiendo, se encuentra para esta etapa un patrón de enterramiento distinto al de la anterior; esta diferencia se basa, principalmente, en la desaparición de las tumbas de tiro, que trae consigo tres cambios notables: 1, posición flexionada en vez de extendida, 2, ofrendas más variadas que en la etapa anterior, y 3, un incremento en la población infantil que aparentemente adquiere un estatus importante, al igual que las mujeres.

Por otro lado, destacan tres zonas: 1, la de Tuxcacueco que parece detentar un patrón de enterramiento diferente del resto, 2, el Valle de Atemajac, única zona donde se han encontrado las tumbas de tipo caja, y 3, la Cuenca de Sayula que presenta un cambio en las costumbres mortuorias hacia el final de su ocupación. Esto posiblemente se deba a las relaciones establecidas con los tarascos, cuya evidencia se encuentra tanto en las ofrendas asociadas a entierros como en algunas aldeas.

CONCLUSIONES

Los trabajos arqueológicos en Jalisco no son suficientes todavía para proporcionar los datos necesarios para tener una clara idea de su desarrollo cultural y de la cronología. Como consecuencia, la información funeraria es también escasa y dispersa por lo que no es posible inferir patrones definitivos; se puede en cambio, señalar tendencias generales dentro del área estudiada. Hay una diferenciación marcada entre las etapas en las que está dividida la cronología del occidente, a partir de la desaparición de las tumbas de tiro y la mesoamericanización. Así se observa que la Etapa I está caracterizada por la uniformidad en los patrones funerarios, en tanto que la Etapa II muestra una mayor diversidad. El tipo de sepultura, la posición y las ofrendas son más o menos las mismas dentro de la primera etapa; por el contrario, durante la etapa más reciente los patrones cambian de un sitio a otro, y a veces es posible encontrar ejemplos muy variados dentro del mismo sitio.

La población infantil parece cobrar importancia durante la Etapa II, pues la cantidad de infantes hallados por sitio aumenta. De hecho, la falta de inhumaciones infantiles en la Etapa I, no significa que la mortalidad de niños era inexistente, sino por el contrario, el número de decesos en esta banda de edad era tan abundante que el hecho de morir durante la primera infancia era común. Con base en lo anterior, se podría sugerir que el grupo no reconocía socialmente a los niños hasta una edad más avanzada, cuando el riesgo de muerte disminuye. Esto significaría que la mortalidad infantil durante la Etapa II habría bajado de manera importante. Podría también reflejar un cambio en la organización social del grupo, siendo posible que ahora el reconocimiento sea heredado desde el nacimiento; el estatus deja entonces de ser adquirido para volverse adscrito.

Si se compara el esquema de evolución cultural propuesto por Schöndubé con los datos funerarios de Jalisco, es posible constatar que en ellos se refleja el mismo cambio cronológico. Durante la Etapa I existen en el Occidente de México características sociales distintas del resto de Mesoamérica. En cuanto a patrones de enterramiento, el rasgo más evidente es el fenómeno de tumbas de tiro. Las ofrendas que allí se encuentran presentan formas y decoraciones particulares que caracterizan a la región en esta época. La diferencia con el resto de Mesoamérica se hace menos evidente a partir del 600 d.C., como consecuencia de contactos continuos con otras regiones que influyen tanto en la cerámica, como en el patrón de enterramiento.

Hasta no contar con mayor cantidad de datos, no será posible definir la naturaleza del cambio a nivel funerario y su grado de relación con el cambio

cultural de la región. Resulta obvio que además de cantidad hace falta mayor calidad en la información funeraria, por lo que es necesario dar la misma importancia al material óseo que al resto del dato arqueológico. Estudiando los restos funerarios bajo esta óptica, se puede obtener gran cantidad de información social sobre el grupo que habitó el sitio estudiado.

El valor de la concha en Mesoamérica noroccidental¹

Luis Gómez Gastélum

RESUMEN

En este ensayo se presenta una hipótesis para explicar, debido a su valor económico, la presencia de conchas marinas en contextos arqueológicos alejados de la costa. Se plantea una escala donde, en virtud de la cantidad de trabajo necesario para su obtención, se les otorga un mayor o menor valor. Para ello y como ejemplo, son utilizados los reportes de su presencia en algunos sitios del noroeste de Mesoamérica.

INTRODUCCIÓN

Del universo de materiales que pueden aparecer en un contexto arqueológico lejano a la costa, uno de los más llamativos, y fuente potencial de información para inferencias con alto grado de seguridad, es sin duda alguna, la concha de los moluscos marinos. Estos fueron utilizados en diversas actividades del mundo prehispánico, sirvieron como alimentos, así como para manufacturar ornamentos, también como desgrasante en la cerámica o como parte de una ofrenda, entre otras cosas.

Como organismos biológicos, los moluscos poseen sitios específicos de habitación en los que se establecieron prácticamente sin intervención huma-

¹ El presente ensayo es una versión corregida y aumentada de otro que con el título de "El valor de la concha. Una bisección en el área Noroccidental de Mesoamérica", se presentó en el curso "Estudios ambientales" de la maestría en Arqueología de la Escuela Nacional de Antropología del INAH, en el mes de mayo de 1993.

na, lo que permite definir con relativa seguridad los lugares de origen de las conchas. Por tal propiedad, los arqueólogos las han utilizado para

...sugerir zonas de recolección, rutas hacia la costa; [así como para] identificar la presencia de intermediarios (talleres y centros de redistribución) y sitios de consumo, lo que a su vez nos facilitará estructurar unidades basadas en sistemas de intercambio (comercio, tributo) y aun redes políticas y económicas.²

A pesar de lo anterior, hasta el momento se han hecho pocos intentos de explicar por qué aparecen ciertas conchas y no otras en los diversos contextos que puede presentar una excavación arqueológica. Si bien se han argumentado razones de carácter simbólico o económico, entre otras, éstas no se han explicitado de manera clara y concisa, o al menos no lo suficiente. Casi siempre se sobrentiende que las valvas son valiosas, por lo cual están presentes, pero lo que no sabemos es ¿por qué son valiosas? Ante tal situación, este breve ensayo está encaminado a formular una hipótesis para explicar la presencia de las conchas marinas en contextos arqueológicos alejados de la costa. Para ello se pondrá especial énfasis en las variables económicas que hay que considerar a fin de contar con los caparazones en los sitios mencionados.

UNA ANOTACIÓN INDISPENSABLE

Como se mencionó, en este ensayo buscaremos la manera de conocer, en forma explícita, el valor económico que tuvo en su momento una concha, que hoy es arqueológica, con el propósito de poder explicar el por qué se encuentra en determinado contexto. Sin embargo, esta valoración puede no ser la única que haya influido para que esa valva aparezca en el yacimiento que nos preocupa.

No hay que olvidar que las sociedades precolombinas fueron comunidades fuertemente inmersas en un sentimiento religioso que permitaba todas las relaciones que tanto las personas como los grupos sociales establecieron entre ellos. En ese mundo donde se creía que los dioses determinaban la

² Beatriz Braniff, *Arquemoluscos de Sonora, Noreste y Occidente de Mesoamérica*; Col. Cuadernos de Trabajo, núm. 9, INAH, México, 1989, p. 7.

existencia de la humanidad, y de todas las cosas presentes en la tierra, sobre de ella y bajo su superficie, todo ente, animado o inanimado, respondía a la voluntad de un dios, o de todos.

En ese universo las conchas jugaban un papel importante, ya que por sus características de forma, color, u otras, podían ser desde un regalo de las divinidades, un marcador de rango, una ofrenda funeraria o para las deidades, o bien la representación del piso o del cielo de la cosmovisión de un pueblo. Ello seguramente motivó la colocación de valvas que en nuestra escala de valor ocuparán los escalones más bajos, en contextos ceremoniales de suma importancia, como podría ser el caso de *Nerita scabricosta*³ en las ofrendas del Templo Mayor de Tenochtitlan.

En estos casos el estudio riguroso y detallado de los contextos, acompañado del de las fuentes escritas, si hay la fortuna de que existan, debe dar luces sobre el papel que jugaron esos caparazones en el modo de concebir el universo del pueblo estudiado.

Ahora bien, en un buen número de ocasiones el valor económico se esconde detrás del valor simbólico de un objeto. Un ejemplo de ello podría ser el documentado de Jorge Marcos para el *Spondylus princeps*.⁴ En ese escrito se propone que fue la importancia simbólico-religiosa de esta especie en Sudamérica, lo que hizo de su pesquería una verdadera industria en Mesoamérica, donde su valor simbólico era menor y, por lo tanto fue aprovechado por su valor económico en los intercambios con el cono sur de nuestro continente.

No hay que perder de vista que los valores simbólicos y religiosos de una sociedad encubren, de manera más o menos velada, los intereses económicos que hacen posible su funcionamiento y reproducción. De tal forma, el gran valor simbólico que pueda tener una venera de "ínfimo" valor económico, está reforzando, en última instancia, una relación económica determinada.

³ *Nerita scabricosta*, de acuerdo con Bruno Sabelli, *Guía de Moluscos*, Col. Guías de la Naturaleza, Ediciones Grijalbo, S.A., Barcelona, 1982, ficha 194; vive en un nicho de clive R, los lugares de habitación de los moluscos serán discutidos más adelante.

⁴ Jorge Marcos, "Intercambio a larga distancia en América: el caso del *Spondylus*", en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 1, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, junio 1980, pp. 124-129.

LA HIPÓTESIS

Un estudio de este tipo, ya sea que intente determinar el valor económico o el valor simbólico de las conchas marinas, debe estar siempre sustentado en una muestra suficiente de modo que arroje resultados confiables. Es obvio que una o dos valvas no dan información suficiente para obtener patrones que nos permitan dar una explicación factible, y no sólo plausible, de por qué ellas aparecieron en el sitio en que lo hicieron. Ello debe estar siempre acompañado del estricto control de registro, sólo así se podrán observar cosas que, en un primer momento, no son visibles.

Así, tomando en cuenta lo anterior, el primer paso para saber por qué una concha se encuentra en determinado lugar es determinar el contexto de su recuperación y la asociación del mismo. En este sentido Lawrence H. Feldman, en un trabajo publicado en 1976,⁵ definió cinco tipos de contextos:

- A. relleno
- B. entierro
- C. área de cementerio
- D. juego de pelota
- E. complejo ceremonial.⁶

Observando con detenimiento esta propuesta, es posible advertir que las categorías B y C, así como la D y la E, son sumamente afines, de hecho B puede ser una unidad de C, y D podría serlo de E, en sitios que presenten cierta complejidad. De allí, y sólo por razones de facilidad para la comprensión de la hipótesis, a partir de lo señalado por Feldman propondríamos sólo tres tipos de contexto y agregaríamos otro:

- A. relleno
- B. basureros
- C. funerarios
- D. ceremoniales

⁵ Lawrence H. Feldman, "Greater Nayarit Archaeological Molluscs and Archaeo-Molluscan Units in Northern Mesoamericas", en Clement W. Meighan (Ed.), *The Archaeology of Amaya, Nayarit*, Col. Monumenta Archaeologica, núm. 2, University of California at Los Angeles, Los Angeles, 1976, pp. 163-181.

⁶ Feldman hace la aclaración de que asigna las conchas a la categoría de relleno, cuando en su fuente el contexto no está establecido, no es conocido, o no hay asociación con artefactos, entierros, etc. *Ibid.*, p. 179.

Ahora bien, es indispensable relacionar estos contextos con los anteriores —cuando esa sea la situación—, así como ubicarlos dentro del sitio de origen, es decir, no hay que verlos de manera aislada.

El segundo paso para entender por qué una concha aparece en un determinado contexto, depende de su correcta identificación. El nombre científico de la especie de molusco, como lo señala Oscar J. Polaco,

representa la llave de acceso a toda la información biológica que los investigadores conocen sobre ella. Así, al contar con ese nombre es posible reconocer los aspectos característicos de cada especie, tales como su tamaño, forma, color, hábitat, comportamiento, distribución geográfica, requerimientos ecológicos, importancia biológica y muchos otros.⁷

Con dicha información disponible, es posible proponer el valor que representa una concha desde una perspectiva netamente económica. Hay que aclarar que ello reflejaría una medición cualitativa, es decir, mayor o menor valor, y no un cálculo cuantitativo —¿cuánto vale?—, ya que al no ser el sistema económico de las sociedades prehispánicas el mismo que el nuestro, es sumamente difícil, si no imposible, realizar este tipo de equiparaciones.

Aun así, ¿cómo vamos a saber que una valva vale más que otra? En primer término es necesario definir qué es lo que se entiende por valor económico. Consideramos que para que un objeto, cualquiera que éste sea, tenga algún valor, debe contribuir a satisfacer una necesidad —de cualquier tipo: material, intelectual o espiritual—, ya que de no ser así no existiría el interés por obtenerlo.

Según Carlos Marx, un objeto puede tener valor de uso y valor de cambio, o valor. El primero se define según su capacidad para satisfacer una necesidad, es decir, de acuerdo a su utilidad, y "...está condicionada por las propiedades del cuerpo de la mercancía, y no existe al margen de ellas".⁸ Además de que "...este carácter suyo no depende de que la apropiación de sus propiedades útiles cueste al hombre poco o mucho trabajo".⁹

Por su parte, el valor, o valor de cambio, se define como "...la cantidad de trabajo socialmente necesario, pues, o el tiempo de trabajo socialmente

⁷ Oscar J. Polaco, "La fauna en el Templo Mayor, una aproximación metodológica", en Oscar J. Polaco (Coord.), *La fauna en el Templo Mayor*, Col. Divulgación, Credición. Instituto Nacional de Antropología e Historia, García Valsalés Editores, y Asociación de Amigos del Templo Mayor, México, 1991, pp. 15-31.

⁸ Karl Marx, *El Capital*, vol. I, t. 1, Col. Biblioteca del Pensamiento Socialista, Siglo XXI editores, México, 15^a ed., 1985, (original de 1872), p. 44.

⁹ Ibid.

necesario para la producción de un valor de uso".¹⁰ Un valor de uso para tener una valoración económica debe, necesariamente, transformarse en mercancía, y para que ello suceda "...el producto ha de transferirse a través del intercambio a quien se sirve de él como valor de uso".¹¹

De acuerdo con lo anterior, para poder realizar el objetivo arriba planteado —la determinación del valor de las conchas— se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) La obtención de las conchas deberá asumir la condición de una actividad intencional, es decir, pensada y llevada a cabo de manera sistemática.
- b) Éstas deberán convertirse en mercancías y llegar al sitio de su descubrimiento por la vía de algún tipo de intercambio, de modo que lo que se observa en el contexto arqueológico es el resultado del proceso de su consumo.

Ahora bien, ¿cómo inferir desde el contexto arqueológico tales condiciones? Por un lado, creemos que es razonable pensar en la pesquería de ciertos moluscos, cuando la cantidad y persistencia de determinadas especies es constante, así como cuando sus conchas no muestran evidencias de erosión provocado por el rodamiento a que somete el oleaje del mar a los restos de los especímenes muertos. Por el otro, si no se encuentran en las poblaciones cercanas a los posibles lugares de recolecta de tales organismos, restos de la cultura material de los sitios que reportan la presencia de conchas, o si se encuentran sólo de manera muy localizada en contextos que no sugieran la dominación,¹² no es ilógico pensar que posiblemente se trate de distintos grupos que han establecido una relación de intercambio, unos como proveedores y otros como consumidores.

Cumplidas tales condiciones, proponemos que tomando en cuenta las siguientes consideraciones es posible establecer una escala de valor para las conchas encontradas en los contextos arqueológicos. En este momento la escala es muy rudimentaria, y aspiramos —lo repetimos—, a lo sumo, a decir cuál concha tendría más valor que otra, pero no cuánto.

¹⁰ *Ibid.*, p. 48.

¹¹ *Ibid.*, p. 50.

¹² Sobre este tipo de contextos constituye el artículo de Manuel Gutiérrez V., "El estudio de las similitudes y diferencias en el material arqueológico: Tradición, influencia y áreas de interacción", en Evelyn C. Ramírez, Jaime Llave K. y Clara Díaz O. (comps.), *Intercambio cultural en México Central*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1981, pp. 13-20.

Dichas consideraciones principales son:

- 1) El hábitat de las especies de moluscos de las que proceden las conchas.
- 2) La distancia que éstas recorren desde su lugar de recolección hasta el sitio de su consumo.

En caso de que no pueda precisarse el punto de recolección se sugiere tender una línea recta que une el paraje del descubrimiento con el punto más cercano de la costa de donde tales especies pudieron llegar. A éstas puede agregarse, además, la abundancia o escasez en la población de la variedad pescada. Sin embargo, en este nivel de la hipótesis es una variable difícil de manejar, ya que ignoramos cómo podríamos definir cuándo una comunidad biológica tiene un tamaño normal, está sobre poblada, o bien deprimida. De todas formas, aquí especularímos que todos los moluscos vienen de poblaciones normales, a menos que en nuestras fuentes haya nota en contrario.

En cuanto al origen de los moluscos marinos reportados en los trabajos arqueológicos en el noroeste de Mesoamérica, éstos proceden de tres provincias malacológicas: la panámica o panameña, la californiana y la caribeña; las dos primeras ubicadas en el Océano Pacífico y la última en el Atlántico. De acuerdo con datos aportados por Feldman¹³ y por Bruno Sabelli¹⁴, la provincia panámica corre desde Punta Aguja, en el Perú, hasta Cabo San Lucas, en México; la provincia californiana, va desde dicho lugar hasta la Punta Concepción, en Estados Unidos, incluyendo el Mar de Cortés. Por su parte, la provincia caribeña se extiende desde Cabo Frio, en Brasil, hasta la altura de la desembocadura del Río Pánuco, en México (véase fig. 1).

Dentro de dichas provincias, según Feldman¹⁵, los moluscos utilizados por los pobladores prehispánicos del noroeste de Mesoamérica proceden de uno de los siguientes nichos ecológicos o hábitats:

costa litoral y playas rocosas superficiales (R), playa litoral arenosa y planicie del mismo tipo hasta los 10 metros (Sa), y manglares o lagunas de baja salinidad (B). A diferencia de las valvas de los nichos citados, las

¹³ Lawrence H. Feldman, "Archaeomolluscan species of Northwest Mesoamerica: Patterns of natural and cultural distribution", en Betsy Bell (Ed.), *The Archaeology of West Mexico*, Sociedad de Estudios Avanzados del Occidente de México, A. C., Ajijic, 1974, pp. 225-239.

¹⁴ Bruno Sabelli, op. cit.; p. 46-47.

¹⁵ Lawrence Feldman, op. cit., 1974, p. 225. Las letras mayúsculas entre paréntesis son las claves asignadas por el autor.

conchas de los siguientes son más raras: fondos arenosos o fangosos (11 a 26 metros) (Sb), plataforma continental intermedia (27 a 65 metros) (X), plataforma continental exterior (66 a 126 metros) (Y), y pelágicos (nadadores libres, que lo hacen comúnmente sobre los fondos de Sb o de X) (W).



Figura 1. Provincias malacológicas. 1) Provincia californiana; 2) Provincia panámica; 3) Provincia caribeana.

Los últimos cuatro nichos, cuando están representados lo son solamente por muy pocas conchas, pudiendo ser mejor consideradas como encontradas en la playa más que pescadas deliberadamente.¹⁶

Agrega, además, la clave (S) que incluye los nichos (Sa) y (Sb) (véase fig. 2).

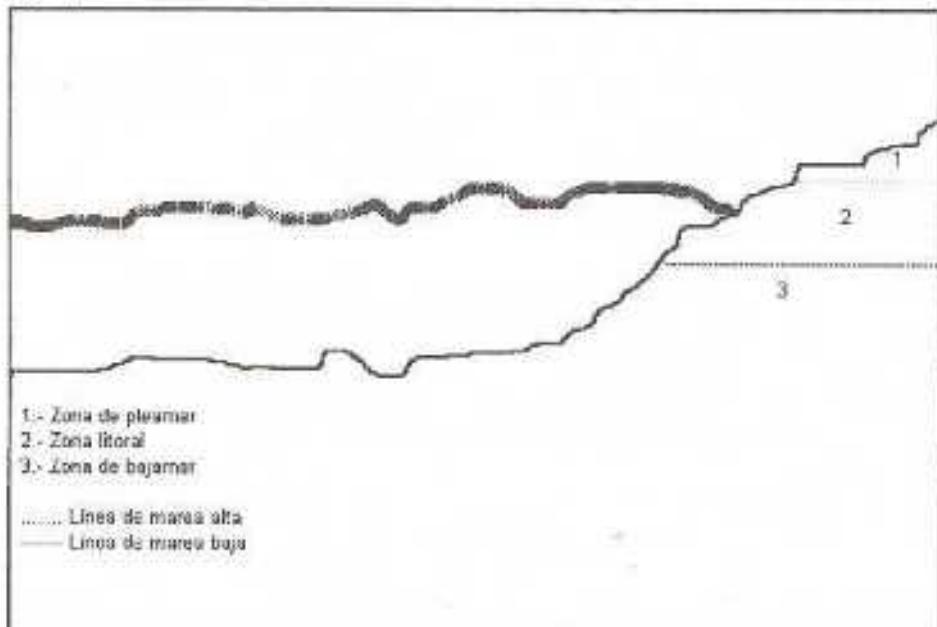


Figura 2. La zona litoral es aquella que se encuentra entre el límite de la marea alta y el de la marea baja.

A partir de las propuestas ofrecidas, para construir una escala de valor para las conchas arqueológicas es menester considerar, primero, la cantidad de trabajo que implica obtener los moluscos. Segundo, la distancia recorrida desde el probable sitio de colecta hasta el de consumo.

¹⁶ Traducción nuestra. La cita original es: "intertidal and shallow rocky shores (R), intertidal sand beaches and sand flats to 10 meters (Sa), and low-salinity lagoons or mangroves (B). Unlike the valves of the former niches, at most sites shells of the following are rather uncommon: sand or sand-mud bottoms (11 to 26 meters) (Sb), intermediate shelf (27 to 65 meters) (X), outer shelf (66 to 126 meters) (Y), and pelagic (free swimming, commonly above Sb or X bottoms) (W). The four last niches, when present as only a very few shells, might best be considered as representing beach shells rather than shellfish sought deliberately".

De tal forma proponemos que la escala quedaría de la siguiente manera:

- a) Con el valor más bajo las conchas obtenidas en lagunas de baja salinidad y manglares (clave B).
- b) Con un valor mayor las obtenidas en la costa litoral y las playas rocosas superficiales (clave R).
- c) Luego vendrían aquellas pescadas en las playas litorales arenosas y la planicie del mismo tipo hacia los 10 metros (clave Sa).
- d) Más valor tendrían aquellos moluscos que provienen de los fondos arenosos o fangosos entre los 11 y los 26 metros (clave Sb). Tal vez sería conveniente, en razón de que cubren un nicho ecológico que incluye un rango de mayor profundidad, incluir aquí a las especies que se pueden encontrar tanto en este nicho como en el anterior (clave S).
- e) Uno de los valores más altos corresponden a las conchas procedentes de la plataforma intermedia, entre los 27 y 65 metros (clave X), así como a los de ambientes pelágicos (clave W).
- f) Las valvas más valiosas son las que provienen de la plataforma exterior, entre los 66 y 126 metros (clave Y).

En cuanto a la distancia, en el caso que nos ocupa las conchas caribeñas tendrían un mayor valor que las panámicas o las californianas. Ambos aspectos —nicho ecológico y distancia—, utilizados de manera conjunta permitirían tener una visión razonable del valor económico de las valvas, lo que a su vez podría ser el inicio de la explicación de por qué un caparazón se encuentra en un determinado contexto arqueológico.

UN INTENTO DE APLICACIÓN EN EL NOROESTE DE MESOAMÉRICA

Uno de los fenómenos que siempre llaman la atención de los arqueólogos, quizás por su obviedad, es la afinidad existente entre los materiales arqueológicos de diversas áreas geográficas. Esto ha dado lugar a interpretaciones que resaltan los contactos entre diversas sociedades, relaciones que pueden tener el carácter de dominación-subordinación, intercambio pacífico, y otros.

En el noroeste de Mesoamérica una de tales manifestaciones fue reconocida a partir de la década de 1970 y de los trabajos de Charles Kelley¹⁷ en el norte de México, ésta se distinguió al observar que eran compartidas una serie de decoraciones sobre la cerámica por sitios arqueológicos que se encuentran en las regiones norte, central y de los Altos de Jalisco; así como el oeste, el centro y el sur de Zacatecas, principalmente.

Para explicar el hecho, Kelley¹⁸ proponía la existencia de una esfera de interacción que tenía, bajo la égida de un grupo pochteca, a homogeneizar la cultura material. Esta idea es retomada por Peter Jiménez Betts¹⁹, afirmando y señalando como su eje a un enlace entre el Valle de Atemajac, los Altos, la Cañada de Bolaños, y parte de la Sierra del Nayar, en el estado de Jalisco; el Cañón de Juchipila, el Valle de Malpaso y Chalchihuites, en el estado de Zacatecas; formando lo que denomina el enlace A-J-M-C20, cuya existencia está sustentada en la presencia de figurillas y materiales cerámicos muy semejantes. Sin embargo, a diferencia de lo expresado por Kelley, para Peter Jiménez el impulso que tiende a uniformizar la cultura material está dado por la influencia teotihuacana que irradia desde el centro de México.

Sin entrar a considerar la validez de la propuesta, tanto de Kelley como de Jiménez Betts, nos limitaremos a revisar los datos de nuestro interés para llevar a la práctica los razonamientos arriba expuestos. Estos provienen principalmente de los trabajos de Lawrence H. Feldman ya citados, pues contempla las condiciones propuestas por nosotros.

Siguiendo a Feldman los sitios que caen en el área señalada por Peter Jiménez, y que han reportado la presencia de conchas, son los siguientes: San Aparicio, Tequesquite y Totoate en el estado de Jalisco; así como Juchipila, Potrero del Calichal, La Cofradía y El Vesuvio en Zacatecas.

En San Aparicio, Jalisco, el citado autor informa de la existencia de *Iseocardium elatum*, *patella mexicana*, y *turbanella angulatus*. Para Tequesquite, Jalisco, observa la aparición de *aequipecten circularis*, *glycymeris maculata*, *marginella apicina*, *morum tuberculostum*, *olivella volutella* y *pyrene major*. Y de Totoate, Jalisco, señala la presencia de *aequipecten circularis* y de *cerithidea mazatlanica*²¹.

¹⁷ Véase al respecto el artículo: Charles Kelley, 'Speculations on the culture history of Northwestern Mesoamerica', en Betty Bell (Ed.), *The Archaeology of West Mexico*, Sociedad de Estudios Avanzados del Occidente de México, A. C., Ajijic, 1974, pp. 19-39.

¹⁸ *Ibid.*, p. 22-23.

¹⁹ Peter Jiménez Betts, 'Perspectivas sobre la arqueología de Zacatecas', en *Arqueología*, núm. 5 (1ª época), Dirección de Monumentos Prehispánicos, INAH, México, 1989, pp. 7-50.

²⁰ *Ibid.*, p. 10 y 25.

²¹ Lawrence H. Feldman, *op. cit.*, tabla 6, 1974, p. 235.

En los contextos zacatecanos de Juchipila se tiene *Fusciolaria princeps* (caracol chile²²). Dentro del Potrero del Calichal, Zacatecas, se detectaron conchas de *laevicardium elatum*, *oliva porphyria* (caracol brilloso), *oliva spicata* y de *strombus galeatus* (caracol burro). En La Cofradía, Zacatecas, registra la presencia de *laevicardium elatum*, y de *rangia mendica*. Por último, en El Vesuvio, Zacatecas, se detectó la especie *polinices uber*.²³

De estas especies sólo *laevicardium elatum* tiene presencia en sitios de los dos estados, mientras que las demás especies únicamente aparecen en un lugar de cada una de las dos entidades.

Ahora, de las especies mencionadas, las siguientes habitan en el nicho de clave R: *patella mexicana* y *pyrene major*. Ambas provienen de la provincia panámica en el Océano Pacífico.²⁴

Los moluscos mencionados a continuación viven en el nicho con clave Sa: *fusciolaria princeps*, que puede llegar tanto de la provincia panámica, de la del caribe, y de la californiana;²⁵ *oliva porphyria*, que únicamente procede de la panámica y de la californiana; y *strombus galeatus*,²⁶ de los mismos lugares que la *fusciolaria*.

Del nicho Sb se origina la *turbanella angulatus*,²⁷ que sólo viene de la provincia caribeana; de este mismo hábitat es *olivella volutella*,²⁸ aunque ella se obtiene en la provincia panámica.

Dentro del nicho S existen: *laevicardium elatum*, y *oliva spicata*. Ambas se pescan en la provincia panámica. Para el nicho B se reportan: *cerithidea mazatlanica* y *rangia mendica*. También procedentes de dicha provincia.

En el nicho W se encuentra *aequipecten circularis*, que se puede encontrar tanto en la provincia panámica como en la del caribe.

²² Los nombres comunes proceden del artículo: Fermín Reigadas y Guillermo Velázquez, "Extracción de moluscos por los grupos indígenas en la región suroriental de la Baja California", en Yoko Segura Y. y María Carmen Serra P. (Eds.), *Ecoarqueología*, Primer Colloquio Bosch-Gimpela, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, pp. 241-262.

²³ Feldman, op. cit., tablas 6 y 7, 1974, pp. 235 y 236.

²⁴ Todos los datos sobre los nichos ecológicos de las especies de moluscos proceden de Feldman, Lawrence H., op. cit., 1974, a menos que haya nota en contrario.

²⁵ La mención de la presencia de estas especies en la provincia californiana es una inferencia nuestra a partir del artículo de Fermín Reigadas y Guillermo Velázquez, op. cit., tabla 1, p. 256-257. Aún así debe tomarse con reservas, pues el área de estudio de los autores abarca el extremo sur de la península de Baja California, que incluye el área de La Paz y de Los Cabos, que es zona de transición entre las provincias panámica y californiana.

²⁶ Feldman, op. cit., 1976, p. 167.

²⁷ Bruno Sibelli, op. cit., figura 126.

²⁸ Ibid., figura 85.

Feldman no proporciona nichos ecológicos para cuatro especies, dos de ellas son obtencibles en la provincia panámica (*glycymeris maculata* y *polinices uber*). Una más (*morum tuberculatum*) podría conseguirse tanto en la provincia panámica como en la californiana,²⁹ y *marginella apicina* procede del caribe. No obstante, la comparación con otras especies del mismo género nos permiten especular que la primera de ellas bien puede habitar un nicho de clave (Sa), mientras que *polinices uber* y *marginella apicina* lo harían en otro de clave (S).

DISCUSIÓN

Revisando los datos proporcionados por Feldman y por Sabelli a la luz de la hipótesis propuesta por nosotros, es decir, considerando la dificultad —léase cantidad de trabajo— que representa obtener las valvas de las diferentes especies de moluscos, podemos asignarles un lugar en la escala de valor arriba mencionada.

De tal manera, por la ubicación geográfica del noroeste de Mesoamérica, que colinda con el Océano Pacífico, las conchas más valiosas son las que proceden de la provincia caribeana, ubicada en el Golfo de México. Este sería el caso de *turbanella angulatus* y de *marginella apicina*. Es posible sugerir que ambas podrían tener el mismo valor, aunque no lo sabemos con seguridad, ya que desconocemos el nicho ecológico de la última, pero de ser correcta la suposición del hábitat de la segunda especie ambas caerían en el tercer grupo de seis posibles —en orden de valor decreciente— en el patrón propuesto.

El siguiente escalón hacia abajo estaría ocupado por *aequipecten circularis*, que en caso de haber llegado desde la provincia caribeana sería la valva más valiosa por reunir ambas cualidades (dificultad de acceder al nicho y distancia).

En el orden decreciente, adoptado para la exposición, el tercer lugar es ocupado por *olivella volutella*, *laevicardium elatum*, y *oliva spicata*, a las que posiblemente podría agregarse *Polinices uber*, ya que son especies que ocupan principalmente los fondos arenosos o fangosos de los 11 a los 26 metros —nicho (Sb)—, y que en algunas ocasiones podrían encontrarse también en las playas arenosas litorales y las planicies del mismo tipo hasta los 10 metros, nicho (S).

²⁹ Señala Lawrence H. Feldman, *op. cit.*, 1974, p. 230, que, al haber perdido ciertas partes el ejemplar recuperado, la identificación de la especie sugiere su existencia en ambas provincias.

El cuarto sitio es para *fasciolaria princeps*, *strombus galeatus*, y *oliva porphyria*, ya que su pesca puede implicar, en virtud a su nicho, quizás un menor esfuerzo que las del escalón anterior. Sin embargo, en el caso de que las dos primeras especies tuvieran su lugar de origen en el Golfo de México, serían de las conchas de mayor valor, si bien menor al de *turbanella angulatus*, que representa un mayor riesgo en su obtención.

Dentro del penúltimo escalón entran *patella mexicana*, y *pyrene major*, ya que su adquisición puede realizarse perfectamente sin necesidad de bucear, cosa que no es posible para los moluscos de los hábitats anteriores.

Las conchas menos valiosas serían *cerithidea mazatlanica* y *rangia mendica*, pues de acuerdo al nicho ocupado, su captación parece ser la de menor dificultad.

De estar en lo correcto la propuesta aquí sugerida, los contextos de localización deberán corresponder al valor de las conchas, de tal forma las valvas de mayor valía se encontrarán en los yacimientos de tipo funerario o ceremonial (claves C y D). Sin embargo, aquí se impone una llamada de atención, si hemos señalado que en los sitios arqueológicos distantes de la costa todas las veneras son valiosas, entonces, ¿por qué algunas acabarían como parte de un simple relleno, o peor aún, de un basurero?

No hay que olvidar que los materiales arqueológicos, cualesquiera que éstos sean, son los restos materiales de las actividades humanas realizadas en el pasado, y las conchas marinas no son la excepción a ello. Todos estos vestigios han pasado, desde el momento de su abandono o pérdida, por los procesos de formación y transformación del registro arqueológico.³⁰ De tal forma, el descarte de un objeto por la finalización de su vida útil, su extravío involuntario, o bien las partes restantes de un proceso de producción, pueden aparecer con el paso de los años en los basureros o en los rellenos.

Es posible reconocer cómo fue desecharo un objeto por las huellas presentes en él, así como por los demás elementos asociados en ese contexto en particular. En el caso de las conchas, cuando son utilizadas como marcadóres de élite, es de esperarse que aparezcan no en cualquier basurero o relleno, sino en los asociados a las unidades habitacionales de dichos grupos al interior del sitio. Si se trata de "basura", tal y como la conceptualizamos en la actualidad, debe mostrar las huellas del desgaste y tal vez roturas de objetos

³⁰ Para una discusión sobre este tipo de procesos véase: Michael B. Schiffer, *Formation processes of the archaeological record*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1987 y también Michael B. Schiffer, "¿Existe una 'prensis' de Pompeya' en arqueología?", en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 18, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, diciembre 1988, pp. 5-31.

que ya finalizaron su ciclo útil; si han sido extraviados prematuramente, no exhibirán tal desgaste y podrían ser encontrados en lugares "trampa" donde no los alcanzarían las labores de limpieza.³¹

Ahora, cuando los caparazones son utilizados como materia prima de ornamentos, debemos esperar encontrarlos en contextos identificados como talleres, en donde se localizarán fragmentos de las valvas con las marcas propias de ese proceso de elaboración, algunos quizás malogrados, y eventualmente conchas completas, además de piezas terminadas.

Por otro lado, no es posible rechazar completamente la posibilidad de que los moluscos marinos hayan sido utilizados como alimento, y que hubieran sido transladados con todo y su cubierta tierra adentro, si esto está ocurriendo posiblemente se podrían apreciar señales de su cocción o ahumado para su conservación por un cierto tiempo,³² aquí al igual que con los marcadores de jerarquía, se esperaría encontrarlos en vertederos asociados a las unidades habitacionales de alto rango. De tal forma, aun las veneras "menos" valiosas nos estarían hablando de fortaleza económica. Cuando menos ese parece ser el caso de *cerithidea mazatlanica* y de *rangia mendica*.³³

Ahora bien, es claro que hay que adaptar la hipótesis a los distintos niveles de sociedades prehispánicas, principalmente cacicazgos y estados. Así, guiados por el principio jerárquico de los primeros, y el carácter clasista de los segundos, es razonable esperar una distribución de conchas congruente con el tipo de sociedad de que se trate.

De tal manera, el siguiente paso para corroborar los planteamientos aquí formulados es el de revisar los contextos de los descubrimientos de valvas documentados, o bien llevar a cabo excavaciones tendientes a proporcionar más datos en este sentido. Como nos encontramos en el primer punto seguiremos revisando la información proporcionada por Feldman,³⁴ quien indica que nuestra concha de mayor valor —*turbanella angulatus*— se encontró en un contexto funerario; la del segundo rango —*aequipecten circularis*— se ha encontrado tanto en relleno como en depósito funerario; mientras *laevicardium elatum*, del tercer nivel, se localizó en relleno y en un contexto ceremonial; por su parte *strombus galeatus*, que puede ser de cuarto grado o mayor, también ha sido parte del relleno o de un contexto funerario;

³¹ Véase Schiffer, *op. cit.*, 1988, pp. 12-13.

³² Consultese al respecto a Feldman, *op. cit.*, 1976, pp. 177-178.

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*

del quinto escalón en la escala, *patella mexicana*, se presentó en las mismas condiciones que la anterior; y por último, como ya se mencionó, *cerithidea mazatlanica* y *rangia mendica* son, consideradas como restos alimenticios encontrados en el relleno. Sin embargo, a pesar de estas puntualizaciones, el nivel de generalización con que se presentan los datos, impide corroborar nuestra hipótesis.³⁵

En otro orden de cosas, investigaciones realizadas a fines de la década de 1970 y principios de la de 1980 en el Cerro del Huistle, municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco, por la Misión Arqueológica Belga en México, sacaron a la luz una serie de entierros múltiples cuya principal característica fue la de estar profusamente ornamentados con objetos elaborados con conchas marinas.³⁶ El Cerro del Huistle ha sido considerado como un sitio secundario dentro de la cultura Chalehuites por Marie-Areti Hers,³⁷ mismo que no revela huella alguna de una sociedad fuertemente estratificada.³⁸ Aunque es difícil estar de acuerdo con dichas aseveraciones, no entraremos a discutirlas y nos abocaremos a examinar los materiales de concha ya referidos.

De acuerdo con lo referido por Hers, y siguiendo la lógica de nuestra hipótesis, los ornamentos de concha encontrados en el Cerro del Huistle deben presentarse de manera consistente en prácticamente todos los entierros del sitio, reflejando una sociedad altamente igualitaria. Es decir, todas las conchas utilizadas deberán tener igual valor, ya que no hay un poder mayor que obligue a destinar las conchas más valiosas, en caso de existir, a un determinado individuo o grupo de ellos.

Enriqueta Olgún, encargada del estudio del material malacológico de ese sitio, reporta que fueron rescatadas grandes cantidades de ornamentos de concha en dos temporadas (1979 y 1981), no precisa sus contextos, pero señala que resaltan aquellos que se recuperaron con cuatro entierros que fueron numerados como 15, 25, 51, y 65.³⁹ Todos éstos fueron múltiples y presentaban algunos individuos desarticulados en parte, las ofrendas que los

³⁵ Lo cual, obviamente, no es culpa de Feldman que trabajaba sobre su propio problema de investigación.

³⁶ Enrique M. Olgún, "Ornamentos de concha: Indicadores de relevancia social en un área del Occidente de México", en Eduardo Williams y Robert Novella (coords.), *Arqueología del Occidente de México. Vol. Memorias*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1994, pp. 183-216.

³⁷ Marie-Areti Hers, *Los tobares en tierra chichimeca*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.

³⁸ *Ibid.*, pp. 57-58.

³⁹ Olgún, op. cit., 1994, p. 183.

acompañaban incluían algunas vasijas, cerámicas, algunos objetos no identificados decorados al pseudocloisonné, así como unas piedritas sin trabajar denominadas "piedras de chamán". Los ornamentos de concha se presentaron como arreglos de cuentas a manera de faldellines, collares y tocados, sin descartar la posible presencia de pulseras y brazaletes.⁴⁰ Por lo que corresponde a los tocados sólo los exhibían el individuo 1 del entierro 25 y el A del 51.

Las especies que fueron materia prima de dichos adornos,⁴¹ son las siguientes: *serpulorbis oryzata* —utilizada principalmente para las cuentas de los faldellines además de los collares—, *persicula bandera* —usada como pendiente de un collar—, *chama echinata* —que forma el tocado y el collar del individuo 51-A—, *gutata ocellata* —también presente en el collar de 51-A—, y *oliva sp.* —2.155 caracolitos que forman el tocado del individuo 25-1—.⁴² Todas ellas, a decir de Hers,⁴³ son "...provenientes de la costa del Pacífico, desde el norte de Jalisco [sic] hasta Sinaloa y Sonora".

De las especies señaladas nuestra bibliografía disponible sólo nos permite conocer con seguridad el hábitat de *oliva sp.*, que se encuentra en un nicho de clave (S), que en caso de tratarse de *olivella sp.* como lo sugerimos en la nota 42, sería un nicho (Sb) y tendrían igual valor. Para *chama echinata*, es posible especular entre un hábitat de clave (R) y uno de clave (X), así como su procedencia de la provincia panámica, a partir de los nichos que Feldman⁴⁴ presenta para otras especies del mismo género. De las especies restantes no tenemos información, a excepción de la seguridad de que *persicula bandera* se localiza en la provincia panámica, concretamente en la Bahía de Banderas, entre Jalisco y Nayarit.⁴⁵

Con lo restringido de nuestros datos sólo es posible afirmar que *oliva sp.*, u *olivella sp.*, son las conchas más valiosas del conjunto, siempre y cuando *chama echinata* no provenga de un nicho de clave (X), lo que la volvería en la de mayor valor. Debido a que todos los individuos de los entierros señala-

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 184-187.

⁴¹ Cuya identificación se acredita al biólogo Oscar J. Polaon, *ibid.*, p. 188.

⁴² Permitanos discrepar. *Olivella sp.* es una especie de caracol de talla media que normalmente supera con mucho la longitud de dos a cuatro milímetros que Olguín, *ibid.*, p. 200, señala para sus ejemplares. Por la descripción del material nos sentimos más inclinados a que la especie de referencia paulseni sea *Olivella sp.*, molusco de gran parecido al anterior, sólo que de talla muchísimo más pequeña y que encuadra perfectamente en la citada descripción. Consultese al respecto a Sabelli, *op. cit.*, lidas 83 y 85.

⁴³ María-Areti Hers, "La pintura pseudocloisonné, una manifestación temprana en la cultura Chalchihuites", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 53, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983, p. 32.

⁴⁴ Feldman, *op. cit.*, table 4, 1974, p. 232.

⁴⁵ Braiaff, *op. cit.*, p. 63.

dos presentan faldellines, parece que los tocados son el elemento que señala al individuo principal de la inhumación, que debió ser, quizás, el único facultado para utilizarlo. De ser así, y apoyados en lo anterior, es posible proponer que en la sepultura 25-1 descansarían personas de mayor importancia para la comunidad del Cerro del Huistle, si es que *oliva sp.* es realmente la concha de mayor valor; pero en caso de que lo sea *chama echinata*, entonces el entierro de mayor importancia sería el 51, donde el individuo principal es el A.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como el lector ha podido apreciar a lo largo del artículo, no hemos podido corroborar o refutar la hipótesis en él presentada. La información disponible hasta el momento sugiere que aquella pudiera ir por el camino correcto, ya que la información obtenida en los informes de Feldman muestran una lógica que une el valor de las especies implicadas con los contextos de su recuperación. Sin embargo, la generalidad con que dicho testimonio es presentado no nos permite tener certezas concluyentes.

En el extremo contrario se encuentra la nota ofrecida por Olguín, quien presenta el detalle de algunos entierros pero no muestra el panorama completo de los materiales malacológicos. Esto también impide llevar a cabo esa tarea en este momento, aunque permite hacer sugerencias sobre el carácter de los personajes inhumados en el Cerro del Huistle y observar que posiblemente esa comunidad no fue tan igualitaria como lo sugiere Hers.

No obstante lo anterior, consideramos que el objetivo señalado al inicio de este ensayo se cumplió, es decir, presentamos una propuesta metodológica que, en caso de corroborarse, puede ser una herramienta de utilidad para los arqueólogos, ya que permite otorgar a una concha un lugar en una escala de valores económicos, de acuerdo con la cantidad de trabajo que represente su obtención. Queda, por lo tanto, la puerta abierta para que otros investigadores puedan señalar defectos o virtudes de lo aquí asentado.

AGRADECIMIENTOS

La redacción de este ensayo se vio enriquecida y beneficiada gracias a los amables comentarios de Fernando Sánchez Martínez, de la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico del Instituto Nacional de Antropología e

Historia (INAH); Lauro González Quintero, de la Subdirección de Salvamento Arqueológico del INAH; Juan Alberto Román Berrelleza, del Museo del Templo Mayor del INAH; de Francisco Valdez, del Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM); y de Rosa Il. Yáñez Rosales, del Departamento de Estudios del Hombre de la Universidad de Guadalajara. A todos ellos mi reconocimiento y agradecimiento por su cortesía. Como siempre resulta en estos casos, la correcta o fallida interpretación de sus comentarios es responsabilidad de quien esto escribe.

DOCUMENTOS

Testimonios novohispanos sobre enfermedad y evangelización

Rosa H. Yáñez Rosales y Alida G. Moreno Martínez¹

RESUMEN

En el presente artículo se revisan distintos testimonios, principalmente de procedencia religiosa, donde se exponen distintas respuestas que tuvieron pueblos indígenas de Sinaloa, Sonora y Baja California, ante los embates de las epidemias en la época colonial, que se hallan relacionados con la presencia de religiosos jesuitas y el cristianismo en general.

INTRODUCCIÓN

La evangelización de los pueblos indígenas en Nueva España constituye un proceso poco conocido en detalle y magnitud. En el presente trabajo nos proponemos explorar en testimonios de los misioneros jesuitas —crónicas y cartas—, y en obras de evangelización de la misma orden —manuales de aplicación de sacramentos y confesionarios—, la forma en que tales autores describen la presencia de enfermedades epidémicas —cocoliztle, matlazáhuatl, viruela, etc.— entre los indígenas del noroeste de México y la aplicación del sacramento del bautismo en tales momentos. Nos interesa indagar cómo fue utilizada por los misioneros la situación de crisis debido a las enfermedades colectivas para introducir el cristianismo, con el argumento de que los indios debían al menos "sanar del alma" y "bien morir". Retoma-

¹ Una versión preliminar de este texto fue presentado como ponencia en la "Primera Reunión sobre Medicina Tradicional del Norte de México", realizada en la ciudad de Chihuahua, Chih., del 7 al 11 de septiembre de 1993. La versión que aquí se presenta ha sido revisada e incluye comentarios y sugerencias que al texto hicieron nuestros colegas del Departamento de Estudios del Hombre: Ricardo Ávila Palafax, Federico de la Torre, María de los Ángeles Gallegos, Armida González, Francisco Hernández Lomeli, Agustín Hernández Ceja, Servando Ortíz y Teresa Ruiz.

remos una parte de lo (poco) que se escribió sobre sistemas de creencias y rituales de los pueblos indígenas en cuestión, concretamente de Sonora, Sinaloa y los de Baja California —opatas, cahitas, acaxees, xiximes, cochimíes, entre otros— desde finales del siglo XVI hasta la primera mitad del XVII (ver mapa núm. 1).

Aunque sólo contamos con los testimonios de una de las partes involucradas en el proceso —los de los misioneros jesuitas— de ellos se infiere que la "aceptación" y la "petición" del bautismo, fue conflictiva durante las temporadas de epidemia. Este escrito forma parte de nuestro interés por conocer cómo se dio la evangelización de los indios de México y cómo ellos se resistieron —activa o pasivamente— a la sustitución de sus creencias y sistemas de creencias y rituales.

COLONIZACIÓN Y EVANGELIZACIÓN EN EL NOROESTE DE MÉXICO

Exploración y conquista

El territorio tratado en este texto, conformó parte de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, la región de Sinaloa y Sonora y la península de Baja California. Desde la expedición de Nuño de Guzmán (1530-1531), el escenario de los grupos indígenas fue modificado drásticamente, pues la falta de ricas minas llevó a fuertes exigencias de tributo y al comercio de esclavos indígenas; poco tiempo después el naufrago Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien pasó por Nueva Galicia hacia 1535, confirmó la explotación que los grupos indios de la región estaban sufriendo. Vinieron luego las expediciones del franciscano Marcos de Niza (1538) quien probablemente llegó al actual estado de Arizona, en Estados Unidos, al norte de Sonora; la del enviado del virrey Antonio de Mendoza, Vázquez de Coronado (1540) gobernador de Nueva Galicia, y después la de Francisco de Ibarra (1564-1565). Las expediciones siguieron antiguas rutas prehispánicas y poco a poco trazaron el largo "camino a Cibola", legendario lugar de las "siete ciudades", en el sur de EUA.²

Respecto a la península de Baja California, la primera exploración de que se tiene noticia cierta es la de 1533, ordenada por Hernán Cortés. En 1535 el mismo Cortés cruzó el Golfo con tres naves y un numeroso grupo de españoles —300 ó 400— y algunos esclavos negros, de los cuales la mayoría había llegado en busca de riqueza y gloria en la recién descubierta "isla". Los colonizadores tuvieron mucha dificultad en conseguir alimentos y la población india fue sumamente hostil. A insistencia del virrey, Antonio de Mendoza, el primer asentamiento hispano Santa Cruz (conocido como Bahía Pichilingüe), fue abandonado a fines de 1536 o principios de 1537. Siguieron viajes en los que se exploraron otras zonas de la península y las islas que lo circundan.³ Los viajes realizados en la segunda mitad del siglo XVI

² Carl Sauer, *The Road to Cibola*, Ibero Americanum, Berkeley, núm. 3, 1932.

³ Peter Gerhard, *The North Frontier of New Spain*, Revised Edition, Norman and London, University of Oklahoma Press, 1993, 456 pp., pp. 288-289.

se hicieron con el objeto de localizar zonas períferas —que se decía eran muy ricas—; sin embargo, fueron justificados por las autoridades virreinales por la intención de evangelizar a los indios. Aunque hubo algunas fundaciones, el contacto con los indios fue escaso, disperso y ocasional.¹

Una vez establecidas las rutas marítimas hacia el Oriente, que partían de los puertos costeros del Océano Pacífico, las autoridades virreinales impulsaron la colonización para promover la defensa de la nao que salía de Manila (el comercio empezó en 1573) y era asediada por los corsarios.

Las unidades políticas indígenas de Sonora y Sinaloa eran pequeñas, dedicadas por temporadas a la agricultura y a la recolección, caza y pesca;² en su mayor parte, pertenecían a la familia yutoazteca; la población de Baja California, por su parte, estaba dispersa en rancherías que variaban en tamaño, desde unas cuantas familias hasta unas 200 personas o más. Todos eran recolectores y cazadores, y tal vez la mayoría vivía en la costa o iba allá periódicamente por pescado y marisco.³

La población de Sinaloa y Sonora no presentó una resistencia armada fuerte ante las primeras entradas hispanas. Ésta tuvo lugar más bien una vez que el régimen colonial ya se encontraba establecido, como fue la rebelión de los acaxees de 1600-1603, y la de los tepeluanes en 1616-1618. En el siglo XVIII, los seris, a quienes se unieron los apaches, hicieron que la presencia hispana en la zona fuera más bien intermitente.⁴

La población de Baja California por su parte se mantuvo beligerante desde el principio y no permitió un asentamiento hispano permanente hasta 1697, cuando el jesuita Juan María Salvatierra se estableció en Loreto, iniciándose una nueva etapa en la colonización en la zona.

La evangelización implicó cambios en la vida de los grupos indígenas, quienes debieron congregarse en pueblos o vivir en las cercanías de las misiones. Los religiosos retenían en una distancia cercana a los nativos, al menos, mientras se les instruía y preparaba para el bautismo (ver mapas núm. 2 y núm. 3).

La preparación de los misioneros

Para 1590 —década que se caracteriza por una presencia hispana en el noroeste, más sólida que los intentos anteriores—, se pensaba en una evangelización en donde la preparación de los indígenas fuera más "profunda";⁵ el modelo a evitar por los

¹ Ignacio Del Rio, *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, México, UNAM, Serie Historia Novohispana, núm. 42, 1990, 108 pp., p. 58.

² Carl Sauer, *Aboriginal Population of Northwestern Mexico*, University of California Press, Berkeley, Libero-América, núm. 10, 1935.

³ Gerhard, *op. cit.*, p. 288.

⁴ Gerhard, *op. cit.*, p. 245.

⁵ Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, Roma, Institutum Historicum S.I., nueva edición por Ernest J. Ruess S.J. y Félix Zubillaga S.J., 1956.

jesuitas era el organizado por los franciscanos en el Altiplano Central durante los primeros años de la colonia. No se debería bautizar multitudinariamente a indígenas adultos sin que éstos tuvieran los conocimientos básicos del "nuevo" sistema religioso; se pensaba que, como sucedió entre otros grupos indígenas, aquéllos volverían a la veneración de sus deidades con suma facilidad, a pesar de haber sido bautizados.

La evangelización iniciaba con el aprendizaje de las lenguas indígenas (y aspectos etnográficos) por los misioneros; la lengua era el medio de comunicación esencial para adoctrinar a los indios. Así, los jesuitas escribieron gramáticas, vocabularios, artes o gramáticas y confessionarios; su elaboración presentó dificultades al tratar de "traducir" algunos de los conceptos cristianos inexistentes en las lenguas indias, lo que llevó a los autores a realizar varias adaptaciones para que el mensaje pudiera ser transmitido a la población india.

Manuel Aguirre,⁹ autor de la *Doctrina Christiana y pláticas doctrinales traducidas en lengua opata*, señala en la introducción de su trabajo que:

escribía para instruir a los indios... no he querido aligarme a solas las palabras castellanas, sino que tomando el sentido, lo he procurado poner y traducir lo mejor que he podido.¹⁰

Los misioneros afirmaban que el evangelizador debía "volverse indio":

fuerza es, que el esmero de los Misioneros sea en volverse *indios* (por la propiedad de la lengua) para que los indios hablen como católicos... Si se me permitiera dijera (respecto a los indios) que primero es para los Ministros de los Indios el libro de la lengua, que la ARA consagrada, y el caliz, pues la lengua es el instrumento que habilita el sujeto, que ha de recibir los sacramentos, primero es que sepa los Ministerios, y crea, y después entran los sacramentos...¹¹

Luego de "dominar" el idioma indígena, los misioneros introducían los rudimentos del cristianismo; hacían rezar dos veces al día a los indios "la una en su lengua y la otra en español".¹² En las misiones de la Baja California se dispuso que al

⁹ Fue padre rector de la Compañía de Jesús y misionero de los pueblos de indios opatas de Bacadequachi, de Mochopá y de Nacori en la provincia de Sonora.

¹⁰ Manuel Aguirre, *Doctrina Christiana y pláticas doctrinales traducidas en lengua Opata por el padre rector... de la Compañía de Jesús. Quien las dedica al Ilmo. Señor Doctor D. Pedro Tamarón del Consejo de S. M. Dignísimo Obispo de Durango*, Imprenta del Colegio de San Ildefonso, México, 1765, 162 pp., p. 4.

¹¹ En Natal Lombardo, *Arte de la lengua Tequima vulgarmente llamada Opata. Compuesta por el padre... de la Compañía de Jesús, y misionero de más de veinte y seis años en la provincia de Sonora*, Miguel de Ríbera impresor, México, 1702, 252 pp., pp. 4-7.

¹² Aguirre, 1765, p. 3.

acabarse la misa, rosario, doctrina o sermón, cantaran los indios el Bendito y Alabado tres veces; primero se escucharía la voz de los hombres, luego la de las mujeres y al final la de los hombres y mujeres a un tiempo.¹³

La aplicación de los sacramentos

Después de sortear el problema del aprendizaje de la lengua y el del asentamiento de la misión, los religiosos se concentraban en la preparación de los indígenas para su bautizo. Este era "el primero de los sacramentos, sin el cual no se pueden recibir los demás; es como la puerta por donde se entra en la Iglesia".¹⁴ Es el "nacimiento en que sacándonos del estado de la culpa original, nos dan el ser de gracia, y la insignia de cristiano".¹⁵

Los misioneros iniciaban su labor con la explicación de los diez mandamientos, para que "como escalera os sirvan para subir al cielo".¹⁶ y continuaban con los siete sacramentos. El indígena obtenía entonces una nueva categoría ante los ojos de los misioneros, era digno de confianza y podía acceder a bienes y servicios desconocidos hasta la llegada de los religiosos; siendo "cristiano", podía pedir al misionero un pedazo de piel de toro o vaca para fabricar su calzado, ahorrándose la de venado para venderla, o bien recibía ropa para abrigarse.¹⁷

En los manuales de doctrina se especificaba la manera de administrar los sacramentos a los indios. Cuando era un grupo numeroso, los niños deberían llevarse a la puerta de la iglesia, con la cabeza reclinada sobre el brazo derecho de los padrinos; se recomendaba que no se les pusiera nombres del Viejo Testamento. Dependiendo del sexo del bautizado, era la oración que se aplicaba, generalmente en latín.¹⁸

Cuando se bautizaba a los adultos, el ceremonial debía ser más riguroso porque tenían que demostrar la aceptación de la nueva fe; sólo accedían a darlo en casos extremos —enfermedad o muerte—. Por ejemplo, el padre Juan María Salvatierra esperó más de seis años para bautizar a los adultos de su misión en la California

¹³ Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de su antiguo California*, México, UNAM, Serie Humanidades y eruditos de Indias, núm. 3, 1988, 482 pp., p. 268.

¹⁴ Aguirre, 1765, p. 24.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 26-27.

¹⁶ *Ibid.*, p. 24.

¹⁷ Del Barco, *op. cit.*, pp. 202 y 208, entre los indios del norte de México fue común que la corona española adoptara una política de compensación o "pago", a cambio de su pacificación de los indios. Tal política, utilizada en la "compra de la paz" de los indios chichimecas, es descrita en el trabajo de Robert Shadov "Conquistó y gobernó español" en José Martí Murúa, (comp.), *Lecciones históricas del norte de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1991.

¹⁸ Anónimo: *Manual para administrar a los indios del idioma Cahita los varios sacramentos, según la reforma de NNSPP. Paúl y Urbano Vital*. Compuesto por un sacerdote de la Compañía de Jesús, misionero de la provincia de Zinalpa, Sácalo a la piedad del alférez D. Sebastián López de Guzmán y Ayala. Y lo dedica al gloriosísimo patriarca señor S. Joseph, Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña María de Rivera, México, 1740, 166 pp., pp. 2-12.

pues alegaba que la inconstancia de los indios y la falta de misioneros en la zona lo imposibilitaban para impartirlo. Por su parte, el padre Kino realizó bautizos multitudinarios de infantes en la Pimería Alta, mientras que a los adultos sólo los bautizaba si se encontraban enfermos o en peligro de muerte.¹⁹

Cuando el misionero estaba seguro de la conversión del indígena, procedía a su bautismo; utilizaba, preferentemente una estola o sobrepelliz azul; realizaba una oración previa ante el altar, se dirigía a la puerta de la iglesia donde era esperado por los feligreses —los hombres a la derecha y las mujeres a la izquierda—. Allí mismo los interrogaba sobre su fe, soplaba sobre su rostro tres veces y les hacía la señal de la cruz mencionando las palabras: *horresce idola, respue simulacra* para los que venían de la idolatría o gentilidad. Más tarde el misionero y el converso oraban juntos el credo y el padrenuestro, les ponía saliva en los oídos y la nariz, una candela encendida en la mano derecha y finalmente les decía unas palabras especiales a cada uno.²⁰

Debido a las grandes distancias que separaban a los pueblos y misiones, se concedió que cualquier religioso pudiese bautizar tanto a los españoles como a los indios. Pero ante su escaso número, los misioneros entrenaban a unos cuantos "nuevos cristianos", para que impartieran este sacramento en su ausencia.²¹ Esta fue una de las pocas atribuciones, junto con la de enseñar la doctrina cristiana, en donde los indios participaron en las actividades del clero.

CREENCIAS Y RITUALES INDÍGENAS

La información sobre estos elementos culturales es escasa, superficial y en el caso de algunos grupos inexistente; no parece haber existido jerarquía sacerdotal de algún tipo, ni antropofagia ritual; se desconoce cómo eran sus leyes de convivencia. En los textos revisados se designa con términos generales, como "hechicería", "demonio", a todo aquello considerado no-cristiano, sin permitir una visualización más precisa.

Entre los autores que registraron algunos datos de utilidad sobre el tema se encuenra el jesuita Andrés Pérez de Ribas. En su obra relata someramente algunas creencias de los indios tegüeicos de Sinaloa, etiquetándolas de "hechicería"; indios bautizados le narraron cómo el "demonio los trajo engañados".

¹⁹ Miguel Venegas, *Juan Martín de Salvatierra of the company of Jesus: Missionary in the province of New Spain, and apostolic conqueror of the Californias*, The Arthur H. Clark company, Cleveland, USA, Col. Spain in the West, a Series of Original Documents from Foreign Archives, vol. V, 1929, 330 pp., p. 187. Véase también Euachio Francisco Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona*, Editorial Cultura, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, núm. 8, 1913-1922.

²⁰ Anónimo, *op. cit.*, pp. 31-52.

²¹ *Ibid.*, p. 29.

...a los que les quería [el demonio] persuadir guerras y venganzas se aparecía muy feroz, y ellos le llamaban en su lengua la fortaleza; y como a señor de ella, le ofrecían arcos, flechas, y adargas, y otras armas. A los que quería incitar deleites y torpezas, se les aparecía en forma apacible y deleitosa; y estos le llamaban deleite y le ofrecían plumbas, mantas de algodón y cosas blandas.²²

Este "demonio" tenía varias funciones:

...les decía, que él era el señor de las lluvias; y que como tal lo habían de llamar para que se lograsen sus sembrados y tener prósperas cosechas. Otras veces se les aparecía como rayo o espada de fuego, que timbraba y hería el aire con grande furia y mataba de repente al que se le antojaba de los que allí se hallaban presentes; y entonces le llamaban, señor de la vida y de la muerte, y le temían más que a ella; y para aplacarlo, le ofrecían algunas cosas, rogándole, que no derramase enfermedades por sus tierras. Finalmente, se les aparecía en la figura que acá llamamos Ángel de Luz, y les revelaba cosas ya pasadas, y perdidas y por eso le llamaban en su lengua, la luz del medio día. Y cuando se les perdía o faltaba algo, lo invocaban y venían luego donde estaba el que lo invocaba. De la vista de estas figuras, no todos gozaban, sino los más famosos hechiceros, ni ellos las comunicaban a todos. De estas figuras, o medios ídolos, tenían algunos de piedras y palos mal formados y feísimos, escondidos en los montes, donde practicaban sus abominables hechizos. El Padre hizo diligencias por descubrirlos y hallándolos, los hizo pedazos, quemó y enterró en una cava profundísima y en su lugar hizo levantar una cruz para que no parase allí el demonio.²³

Otro registro sobre el tema se encuentra en la obra del jesuita Luis Xavier Velarde,²⁴ refiriéndose a los pímas altos, Velarde señala:

La religión es ninguna; ni conocían Dios, causa universal, ni piensan ni discurren más que en lo material y presente. Y como ni conocen deidad, ni adoran cosa alguna, es más fácil introducirles el santo evangelio y reducirlos a la suavidad de nuestra santa fe. Tienen, no obstante, alguna noticia del

²² Andrés Pérez de Ribas, S. J., *Historia de los ohauos de N. S. Pe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Oribe*, Editores Luyac, tres tomos, México, t. I, p. 333. Vale la pena anotar que los antropólogos consideran que la distinción entre hechicería y brujería es que la primera se realiza mediante técnicas aprendidas, mientras que la segunda representa un poder hereditario. La hechicería ha sido utilizada por autoridades constituidas, mientras que la brujería es temida por antisocial e ilegal (alianza herética con el demonio o los demonios contra el establecimiento cristiano). Consultarse David E. Hunter y Phillip Whitten *Encyclopedie de Anthropologie*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 1976, 675 pg.

²³ *Ibidem*.

²⁴ Sucesor del padre Eusebio Kino en la misión de Nuestra Señora de los Dolores en la Pimería Alta.

general diluvio, y cuentan el modo de cómo se libraron aquellos de quienes se dice descienden. Y conocen y hacen memoria de un tal Jitoy, que dicen que con otras dos familias se libró del diluvio, y a ellos después de otras calamidades... Al sol reconocen en alguna manera, pero no como a deidad; y así no le dan adoración ni le tributan ningún obsequio, y sólo parece lo miran como a cabeza de que les proceden sus frutos, que les alumbría y da calor, sin más reflexiones o discursos. De la luna dicen que en ella está un muchacho al cual, por no sé qué travesura, le arrebató una grulla y puso allí. Otros dicen que aquella mancha que en la luna se parece es un coyote. Cuando hay truenos y se eclipsa el sol o luna, dan muchos gritos, y observan otras supersticiones, que omito por ser más simplezas de gente ruda que otra cosa...²⁵

Relata asimismo la presencia de "hechiceros", cuyas acciones y poderes

...se reducen a matar a alguno con yerbas u otra suerte, o hacer caer nieve cuando van a pelear con los apaches o otros enemigos, o que sople el aire recio contra los rostros de los contrarios para enderezarles mejor sus flechas; o levantar neblinas en los cerros para no ser vistos; hacer llover y quitar nublados, y otras a este modo. Que, aunque no dudo se obran en virtud de algún pacto, tengo por cierto que es derivado de los antiguos; y que los hechiceros que al presente se hallan no tienen comunicación alguna con el demonio, ni sabemos se les aparece, como se sabe de otros. Y, por lo general, los tales hechiceros son mal vistos y aborrecidos de los demás y algunas veces suelen matarlos. No obstante, estiman a otros que chupando o soplando, curan a los enfermos, especialmente hechizos obrados por otros; y estas curas también por parte diabólica y con poca seguridad, como de tal maestro que los tiene ciegos y engañados.²⁶

Del grupo cochimi o laymone de la península de Baja California sabemos por los escritos de los misioneros que creían en

...la inmortalidad del alma... decían que los buenos, cuando mueren, van hacia la parte del norte, que suponían tierra mejor y más abundante de sus comidas; y los malos iban hacia la parte del sur que, en su aprensión, era tierra más desdichada... no mataban león alguno [porque] después de muerto se vengaría... cuando iban a caza de venados y mataban algunos, el

²⁵ Luis González R., *Etnología y misión en la Península Alta, 1715-1740*, Méjico, UNAM, 1977, 359 pp., p. 60.

²⁶ *Ibid.*, pp. 60-61.

hombre que le mató no comía de la carne de aquel venado; porque si comía ... no mataría en adelante más venados.²⁷

Cualesquiera que hayan sido las características de las creencias y rituales de los grupos de Sinaloa, Sonora y Baja California, el hecho es que la implantación del cristianismo implicó la persecución de curanderos, lugares sagrados, deidades y objetos de culto; qué tanto se erradicó su sistema de creencias o se convirtió en un sistema sincrético, es un asunto que no podemos dilucidar en este momento. Los testimonios escritos y las misiones patentizan más que nada los diversos intentos por imponer el cristianismo.

ENFERMEDAD Y CRISTIANIZACIÓN

De acuerdo con el jesuita Francisco Javier Alegre, fue fray Marcos de Niza, acompañado del negro Estebanico —compañero del naufragio de Cabeza de Vaca—, el primer religioso que incursionó entre los grupos indígenas ubicados al norte de Culiacán; dice Alegre que "... aunque no se sabe que bautizase algunos, sin embargo la pobreza, la benignidad, y la dulzura del religioso varón se hicieron respetar de aquellos bárbaros, que le llamaban en su lengua hombre del cielo".²⁸

Rodrigo del Río y Loza, gobernador de Nueva Vizcaya, pidió al provincial de los jesuitas le enviara misioneros de esa orden.²⁹ Una vez en Guadalupe a los padres Gonzalo de Tapia y Martín Pérez, les fue solicitada por el gobernador del Río la "conversión" de las provincias de Sinaloa.

La entrada de los primeros jesuitas parecía estar llena de buenos augurios; se determinó que dos españoles con algunos caciques aliados,

fuesen a conducir en seguridad a los dos misioneros que entraron, cerca de Capirato, a diez leguas de San Miguel. Fue muy sensible en los españoles y los indios el regocijo con que recibieron a los Padres. Los indios... hincados en tierra los rodillas, les pidieron a voces el bautismo.³⁰

Estos jesuitas, Gonzalo de Tapia y Martín Pérez, inmediatamente se dieron a la tarea de componer un catecismo en la lengua indígena auxiliados por los indios ladinos y los españoles de residencia más antigua. Los indios llegaban por su propia cuenta a recibir instrucción, ya que los padres no hablaban de hacer esclavos, ni de mujeres o niños. Así, para el primer año Alegre señala que "...se bautizaron, de solos

²⁷ Del Barco, *op. cit.*, pp. 216-217.

²⁸ Alegre, 1956, t. 1, p. 357.

²⁹ Nueva Vizcaya se fundó en 1574. Los franciscanos habían hecho algunas entradas, poco exitosas, con el fin de evangelizar.

³⁰ Alegre, *op. cit.*, p. 365, énfasis nuestro.

los primeros ríos de Sebastián de Ebora o Moctitlán y Petatlán, más de dos mil, entre párvidos y adultos...³¹

A medida que los religiosos se adentraron por el territorio del noroeste de México, las reducciones de indios a pueblos aumentaron, junto con todo lo que tal sistema de asentamiento implicó (estancia ganadera, agricultura, etc.); el bautismo también se fue extendiendo y las enfermedades empezaron a hacer estragos entre la población.

Los testimonios que los misioneros nos legaron indican, directa e indirectamente, que las enfermedades asolaron a los grupos indígenas devastando poblados enteros; en sus escritos es evidente la dificultad por explicar el comportamiento de las epidemias. En ocasiones apenas habían tenido noticias de algún poblado o ranchería distante, cuando la sintomatología de una enfermedad desconocida empezaba a diezmar a los indios. Por ello, los misioneros se vieron en la necesidad de aplicar dos sacramentos a las víctimas de estos males: al mismo tiempo que bautizaban a los naturales en peligro de muerte, los preparaban para recibir la Extrema Unción.³²

Se prefería que en los pueblos de indios, el enfermo fuera llevado a la iglesia para recibir el sacramento, pero en casos de urgencia, el sacerdote debería presentarse en la casa del enfermo, decir algunas oraciones, rociarlo con agua bendita y luego confesarlo.³³ En las obras de evangelización como manuales y confessionarios, también se incluyen algunas de las posibles respuestas que el enfermo diría sobre los males que le aquejaban, al momento de ser confesado.³⁴

El investigador estadounidense Carl Sauer ha señalado que, aunque las enfermedades europeas precedieron al hombre blanco en la zona, su gravedad fue mayor por la costumbre de reducir a los indios en pueblos, y reunirlos para los servicios religiosos, la instrucción y el trabajo conjunto; así, la exposición al contagio era mayor porque al establecerse la misión y la iglesia, se concentraba a los indios alrededor de ellas. Con ello las posibilidades de transmisión se incrementaron;

El tamaño de la iglesia era apenas lo suficientemente grande para que los comensales cupieran en forma apretada. El aislamiento protectorio de las

³¹ Alegre, *op. cit.*, p. 388.

³² Nuevamente, los confessionarios y artes presentan una fiel guía para actuar en casos de extrema urgencia. De acuerdo con ellos, el sacramento de la Extrema Unción se llama así: "porque es la última de las Sagradas unciones que recibimos... todos los demás sacramentos son medios para entrar en la gloria; pero el de la Extrema unción dispone inmediatamente para entrar en ella; los demás disponen pero éste perfecciona". Aguirre, 1765, p. 156.

³³ Anónimo, *op. cit.*, pp. 100 y 119.

³⁴ Por ejemplo, el misionero preguntaba: "¿Qué tienes de enfermedad, hijo o hija?, el enfermo contestaría: -Todo el día tengo calentura, los costados me duelen y la cabeza que estoy como loco; el estómago me duele, tengo llagados los pies, me duele todo el cuerpo, y me muero de floqueza o calentura éctica- (Aguirre, *op. cit.*, pp. 92-93). El estudio en detalle de este tipo de respuestas posiblemente pueda proporcionar más información sobre las epidemias que asolaron y diezmaron a la población nativa durante la época colonial.

formas de vida aborigenes dedicaron con rapidez a condiciones casi ideales para la extensión de la enfermedad, una enfermedad europea tras otra, tocándole el turno a gentes quienes carecían de inmunidad, medidas higiénicas y medicamentos.³⁵

La llegada de los evangelizadores jesuitas a la provincia de Sinaloa, fue seguida por una epidemia —posiblemente viruela y sarampión— entre 1592 y 1593, y poco después por un temblor. De acuerdo con el ya citado Pérez de Ribas estos dos sucesos ayudaron a que tomaran "mejor asiento las cosas de la cristianidad".³⁶ Sobre la epidemia, nos dice que:

Era cosa lastimosa ver las casas llenas de dolientes, sin quedar en ellas quien les socorriera con alivio, ni sustento; y ver cuerpos de hombres desollados, con llagas, despidiendo de sí pestilencial olor; y aún pasaba tan adelante el horror de la enfermedad, que sentándoseles las moscas a los descaecidos enfermos y dejando allí su semilla, criaban gusanos (como sucede en tierra caliente) y era de suerte que hervían en ellos y los echaban por la boca y narices; y decían ser la cosa más lastimosa y apretada que jamás habían visto. Buena ocasión se les ofreció en ésta a los Padres de mostrar su incansable caridad y ejercitárla con almas y cuerpos de tantos enfermos, cuando los pueblos eran unos grandes hospitales de dolientes.³⁷

El trabajo y las oportunidades de sacrificio para los misioneros se habían multiplicado:

A todos y en todos socorrían en esta grande necesidad y aflicción, no perdonando trabajos ni diligencia posibles: a unos con sacramentos, para asegurar la salvación; a otros con comida, para asegurar los cuerpos, y para ésto andaban en continuo movimiento de noche y de día por los pueblos, por las rancherías, milpas y sementeras donde estaban caídos los enfermos, cosechando, bautizando, oleando y ayudando a que se diese sepultura a los cuerpos muertos que apenas quedaba quien lo pudiera hacer; y decían, que por los montes se dejaban los vivos a los muertos, cansados de enterrarlos... Como eran tan pocos los Padres, fué maravilla el poder acudir a tantos necesitados y tantos ministerios. Y también fué singular favor del auxilio divino, que todos o casi todos los que murieron fué habiendo recibido los santos sacramentos y bien dispuestos para la muerte. De donde se colige,

³⁵ Sauer, 1935, pp. 12-13.

³⁶ Pérez de Ribas, 1944, t. I, p. 172.

³⁷ *Ibidem*.

que enderezaba Dios esta enfermedad a que tantas almas consiguiesen su eterna bienaventuranza y asegurarles la salvación.³⁸

En una carta del jesuita Bautista de Velasco, citada por Alegre, se expone otro caso de bautizo entre la población nativa ante el embate de las epidemias:

Yo fui a un pueblo donde baptizé como doscientos niños con mucho gusto de sus padres [entre los Guasavas], y con la poca lengua que sé, pude catequizar a algunos adultos que estaban en peligro, y baptizarlos; y, como era la primera vez hasta entonces que oían hablar en su lengua de los misterios de nuestra santa fe, era notable su admiración, atención y gusto, trayéndome con mucha ansia de unas casas a otras, y acudiendo a muchos enfermos párvulos y adultos, medio arrastrando y medio cargándolos, como podían; pidiéndome con mucha instancia que los baptizase. Y algunos que, con la fuerza del dolor no atendían tanto a lo que yo les decía: si querían ser baptizados, y tardaban en responder, los parientes que allí tenían, con grandísima ansia y eficacia les decían que dijese: 'hivo', que en su lengua quiere decir 'sí', repitiéndoselo muchas veces. De los muchos que allí baptizé, se llevó para sí Nuestro Señor grandísimo número. Lo que quiebra el corazón es ver que mueren muchos gentiles sin bautismo, por ser nosotros tan pocos, y ser imposible acudir a todos.³⁹

La primer plaga sería registrada en Nueva Vizcaya fue la de 1577, que se extendió rápidamente por el área, seguida de otra en la década de 1590 sobre el bajo río Nazas. Para principios de siglo, los acaxees fueron diezmados y luego los xiximes. Probablemente fue la misma epidemia que antecedió la rebelión de los tepchuanes de 1616, y que sin duda repercutió en su derrota y rendición en la década de 1620. Para fines de la época colonial, la población indígena consistía de un grupo fortalecido que había adquirido una inmunidad natural a la mayoría de las enfermedades europeas y africanas comunes, y estaba empezando a recuperarse (ver fig. núm. 1, como ejemplo de Nueva Vizcaya).⁴⁰

Respuesta indígena

La relación entre los misioneros y los indios del noroeste presentó situaciones conflictivas que dieron lugar a levantamientos o rebeliones de los grupos contra el dominio que se les pretendía imponer. Los indígenas se opusieron y resistieron las enseñanzas de los religiosos; en varias ocasiones éstos sufrieron atentados de los

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ Alegre, *op. cit.*, p. 392.

⁴⁰ Gerhard, 1993, p. 169.

que no siempre pudieron escapar. Por ejemplo, el sacerdote Juan Bautista Luyando de la misión de San Ignacio estuvo a punto de perder la vida a manos de "hechiceros" y por ello regresó a la ciudad de México.⁴¹ En la misión de San José de Comonlú,⁴² el padre Francisco Xavier Wagner debió refugiarse en la de San Javier para salvarse de la ira de los "hechiceros" (ver mapa núm. 3). En este lugar el ejército novohispano tuvo que intervenir para "restaurar el orden", castigar a los rebeldes y desterrar a los inconformes a México en 1738; sólo así se recobró el control de la zona.⁴³

Los indios adultos que se bautizaban no eran mayores de treinta años hecho que, siguiendo los testimonios de los jesuitas, denotaba resistencia por parte de los de mayor edad. Un conflicto que se convirtió en rebelión, fue el del indio Nacabeba del grupo Tahne, en el pueblo de Deboropa, quien dio muerte al jesuita Gonzalo de Tapia; el castigo de aquél —detención, tortura y muerte— dio lugar a un "levantamiento general" en la zona.⁴⁴

Otro indicio de situaciones conflictivas es que, a fin de que los indios recibieran el sacramento del bautismo, los padres realizaron acciones de "extradicación" de los nativos de aquellos lugares donde se tenía noticia vivían sin estar bajo el control de los jesuitas. Francisco Javier Alegre, citando de nueva cuenta un testimonio de Bautista de Velasco, señala:

Ocasión ha tenido el demonio, con estas enfermedades de hacer guerra al evangelio; y en la rusticidad de estos indios es cosa sobrenatural que, las enfermedades han venido después de que aquí entramos y tratando desto entre si, no por eso nos extrañan, ni dejan de baptizarse; entre ellos mismos se responden que no mueren por nuestra causa, pues en sus enfermedades antes los buscamos y los procuramos todo alivio. El Padre Tapia, fue a un pueblo, en que no había habido peste. En comenzándose a baptizar, comenzaron a morir a prisa; y van muriendo tantos, que nos causa no poca lástima...⁴⁵

Sin embargo, para el jesuita es mayor el consuelo si los ve morir bautizados:

Son tantos y maravillosos los efectos que cada día se ven de la predestinación en esta peste, que en parte nos templia el dolor de ver morir tantos, y se hace suavísimo el trabajo que se pasa en andarlos a buscar por los montes, espesos bosques y arenales y sementeras. Yo hice una salida a unos pueblos de gentiles cuya lengua no sabía. En llegando, me ofrecieron, con muy

⁴¹ Del Barco, *op. cit.*, p. 264.

⁴² Al igual que la de San Ignacio, en la península de Rja California.

⁴³ Del Barco, *op. cit.*, p. 239.

⁴⁴ Pérez de Ribas, t. 1, pp. 175-185 y 208.

⁴⁵ Alegre, *op. cit.*, p. 393.

bueno y alegre voluntad, más de doscientos y cincuenta niños que baptizé... Baptizé algunos enfermos, por pedirlo ellos con instancia; y cuando por no hallarse mayor peligro, dilataba el baptismo a alguno, para instruirlo mejor, quedaban ellos y sus deudos muy desconsolados, diciéndome que los baptizase, pues estaban enfermos, y habían venido a eso. Baptizé una gran cantidad de adultos que me pareció tener peligro, sin los niños que se habían dicho, y casi todos los baptizados murieron.⁴⁶

En la península de Baja California el embate de las epidemias entre la población india en ocasiones fue interpretado como "castigo divino" por los misioneros, debido a la oposición y rebeldía mostrada hacia su labor. El jesuita Miguel del Barco señaló:

No parece que la divina justicia se daba aún por satisfecha con los sesgos que la humana ejecutó en los pericúes de resulta de sus rebeliones y de las muertes que dieron a sus padres misioneros y a otros individuos; porque (o sea por estos motivos, sea por otros de su altísima Providencia), apenas había pasado un año después que quedaron pacíficos, acabada la segunda rebelión, le envió Dios una terrible epidemia el año de 1742. En que murieron gran parte de los indios de esta nación [pericúes]... los padres... administraron los santos sacramentos a los enfermos... y dando sepultura eclesiástica a los muertos en la cual empleaban el día y gran parte de la noche... Acabada esta epidemia, se siguió... otra... Y después de cuatro años [1748], les sobrevino a los pericúes tercera enfermedad epidémica, que no fue menos cruel que la pasada... Murieron tantos en estas tres pestes que no quedó ni aun la sexta parte de la gente, que tenía antes la nación pericú.⁴⁷

Sin embargo, los indios pacíficos también fueron víctimas de las epidemias; en las misiones de la península de Baja California ocurrió frecuentemente que los de un poblado pasaran a formar parte de otro, porque su número decrecía. Los comentarios sobre este tipo de situaciones aparecen constantemente en los informes presentados por los jesuitas:

la nación de los moquis o lauretanos, que siempre fue pequeña, después de las epidemias de viruelas y otras varias que ha padecido, se redujo a mucho menor número y se juntaron todos en Loreto, en donde formaron un corto pueblo.⁴⁸

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 393-394, énfasis nuestro.

⁴⁷ Del Barco, *op. cit.*, p. 243.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 176.

PARA TERMINAR

No sabemos si el fervor de los misioneros a la llegada a estos lugares, por encontrar y bautizar indios enfermos fue el mismo en los más de cien años de permanencia jesuítica en el noroeste. Durante el siglo XVIII no cesaron los informes sobre la mortandad y disminución de los nativos.

Después de la expulsión de los jesuitas en 1767, las misiones fundadas por ellos en la península de Baja California disminuyeron en número. Al poco tiempo de su salida, ya solamente quedaban dos fundaciones; los soldados que se habían enviado para conservar el orden y la paz en los presidios fueron solicitados para escoltar a los nuevos religiosos que intentaban continuar con la evangelización y expansión en el norte de Baja California.⁵⁹ La labor de los jesuitas sería continuada por la orden de los franciscanos en la Alta California, mientras que las misiones de la península quedarían en manos de los dominicos.⁶⁰

De la lectura de testimonios sobre la aplicación del bautismo en los momentos de las crisis epidemiológicas, se infiere que el bautismo (y la presencia de los misioneros) fue interpretado en ocasiones por los indios tanto como una causa de las enfermedades, como un ritual con posibles propiedades curativas. El desconocimiento de una medicina efectiva, unido a la sordera de sus deidades ante sus sufrimientos, fueron factores que colaboraron a la aceptación e incluso la petición del sacramento del bautismo.

Ya se ha dicho que las epidemias de viruela, sarampión, y otras que acompañaron a los conquistadores, seguidas de las hambrunas producidas por la falta de cultivos durante esos momentos, marcaron el despoblamiento de América en los primeros ciento cincuenta años de la llegada de los europeos,⁶¹ al ser diezmada la población nativa en más de un cincuenta por ciento, y al ser bautizados los niños poco tiempo después de su nacimiento o cuando enfermaban, vemos que la cultura occidental disputaría un espacio esencial tanto físico como simbólico en nuestro territorio.

La lucha hispana por evangelizar y someter a la población nativa del norte de la Nueva España no cesó durante todo el periodo colonial. A pesar de los diferentes intereses que motivaban la exploración y poblamiento de la zona —minería, perlas, comercio—, y de las varias formas de resistencia de los grupos indios, los misioneros lograron con el correr de los años conglomerar a los indígenas en los pueblos y misiones, iniciándose un proceso de transformación biológica y sociocultural, caracterizado por la colonización de un grupo ajeno al área.

Los testimonios recogidos en las crónicas y relaciones, sólo en contadas ocasiones permiten escuchar la voz de los pobladores originales. A lo largo del tiempo

⁵⁹ *Ibid.*, p. 270.

⁶⁰ Véase *op. cit.*, p. 32.

⁶¹ Cf. Woodrow Borah, *El siglo de la depredación en Nueva España*, Ediciones Era, México, Col. Problemas de México, 1982, 109 pp.

estos grupos habían logrado una gran adaptación y dominio de su entorno, sabían aprovechar los recursos que les brindaba para la satisfacción de sus necesidades. Pero ante la avalancha de enfermedades que precedieron la llegada de los europeos, las respuestas variaron.

Quizá la "aceptación" y búsqueda afanosa de que se les bautizara, tan mencionada por los religiosos, respondía a la necesidad de recuperar la salud, pues sus métodos conocidos y practicados ya no funcionaban. Algunos grupos desaparecieron para siempre, su cultura y su idioma se olvidaron con el tiempo, sólo quedaron breves referencias en los informes y diarios de los misioneros. Otros prefirieron alejarse, ocultándose del conquistador para seguir recreando su mundo; sin embargo, una gran mayoría "aceptó" la nueva doctrina, seleccionó los elementos útiles apropiándolos a sus rituales. Esta fue la resistencia que mejor funcionó: en el gesto diario, en la oración colectiva o en las actividades cotidianas, el mundo indígena logró sobrevivir.

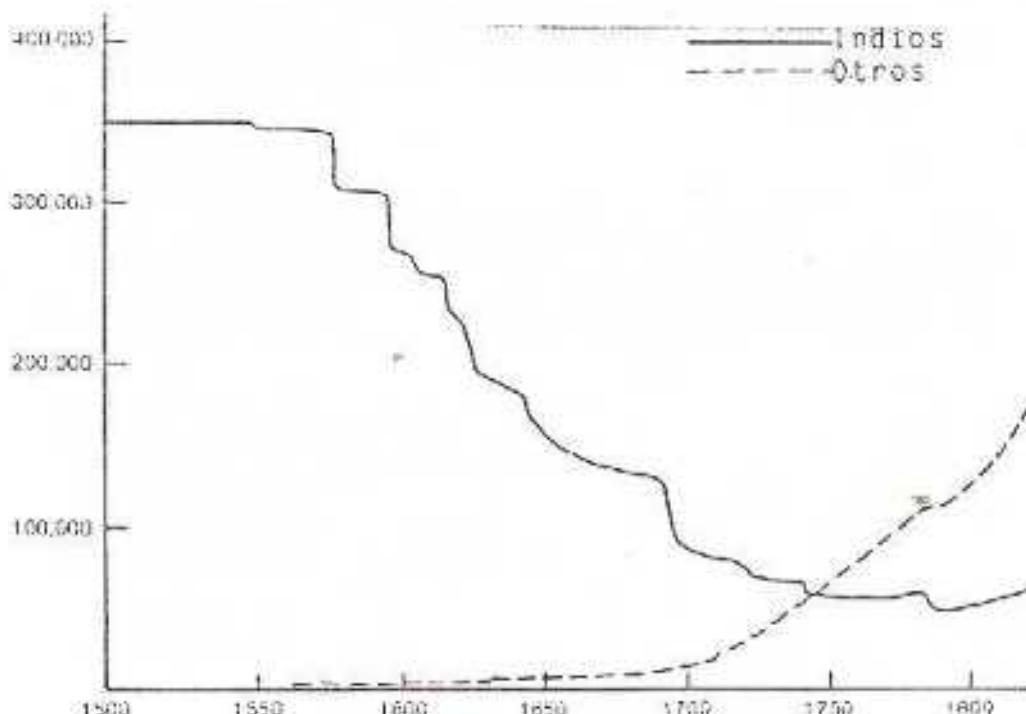
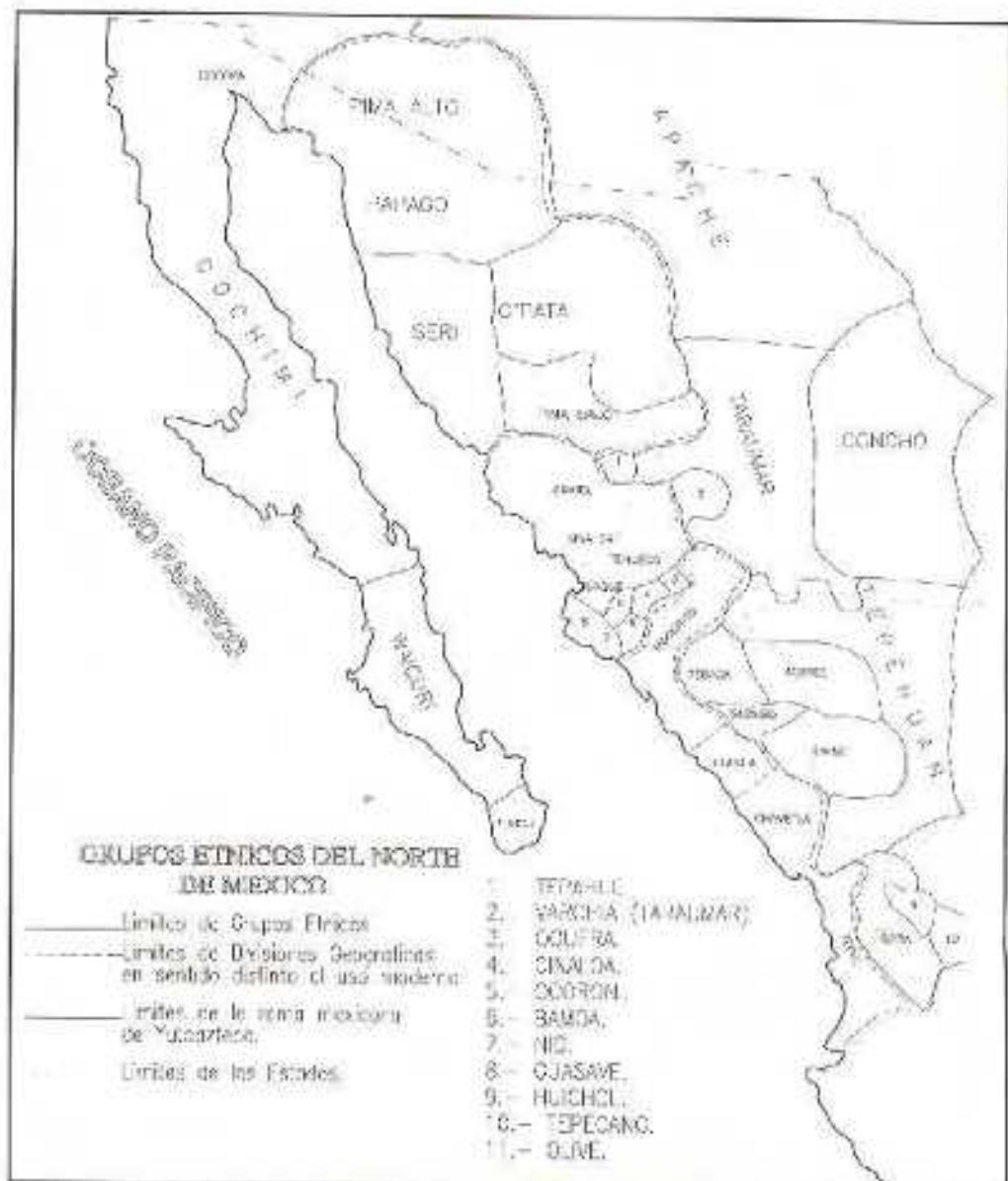
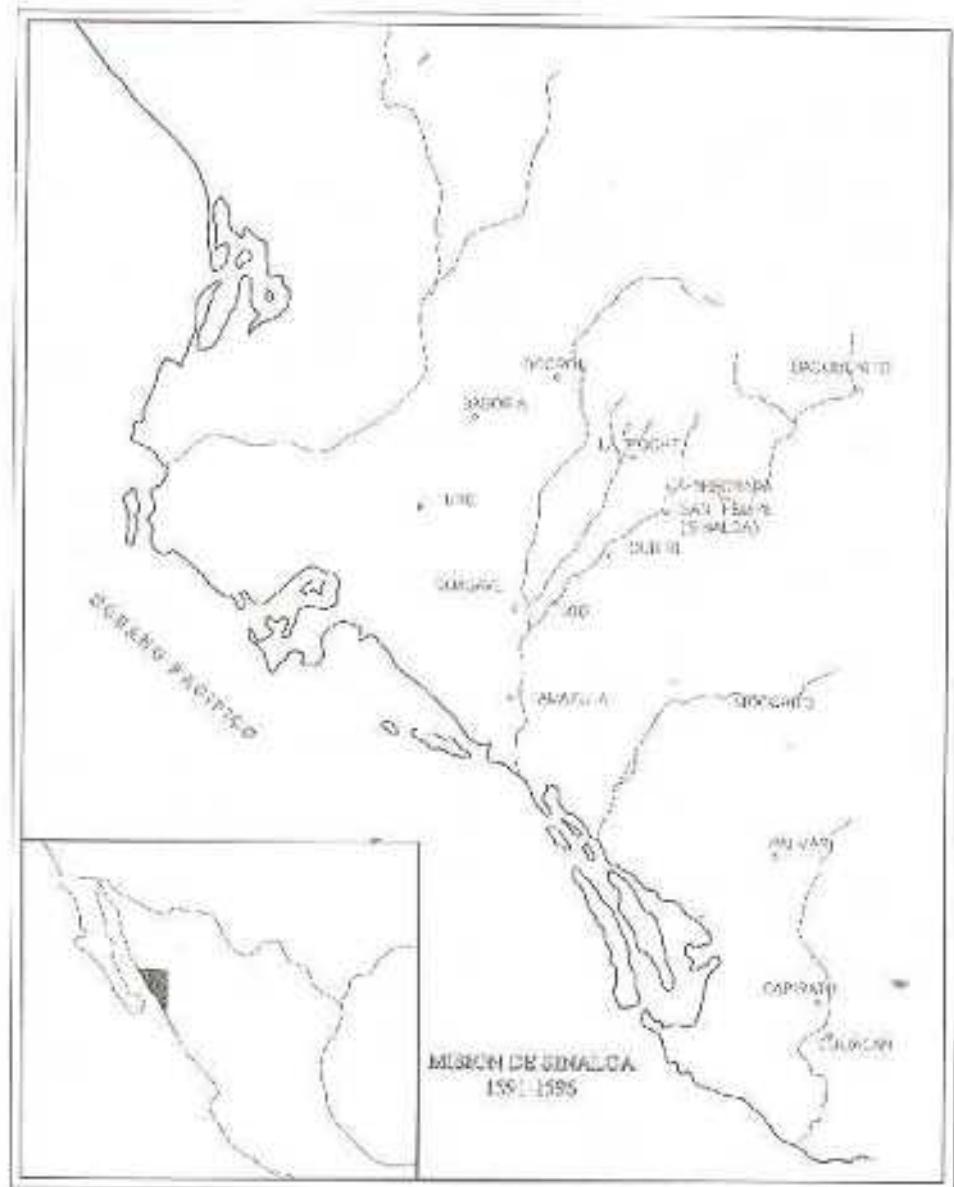


Figura 1. Población de Nueva Vizcaya, tomado de Peter Gerhard, *The North Frontier of New Spain, Revised edition*, University of Oklahoma Press, Norman, 1993.



Mapa 1. Tomado de Ralph Beals, *The comparative Ethnology of Northern Mexico before 1750*, University of California Press, Berkeley, 1932.



Mapa 2. Tomado de Francisco Javier Alegre, Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España, Institutum Historicum S.J., Roma. Nueva edición por Ernest J. Burrus S.J. y Félix Zubillaga S.J., 1956

MISIONES JESUITICAS
EN
BAJA CALIFORNIA
1697-1768



Mapa 3. Tomado de Miguel del Barco, Historia natural y crónica de la antigua California, UNAM, México, 1988.

Una querella agraria en Copala, 1781-1800¹

Fabiola Zúñiga Vargas

RESUMEN

A través de este caso se pretende ilustrar las situaciones y contradicciones que se suscitaron en torno a una legislatura hispana, interesada en resguardar la propiedad agraria indígena frente al asedio de un latifundista, cuyo poderío se refirió, precisamente, en el ejercicio de un cargo público dentro de la administración colonial.

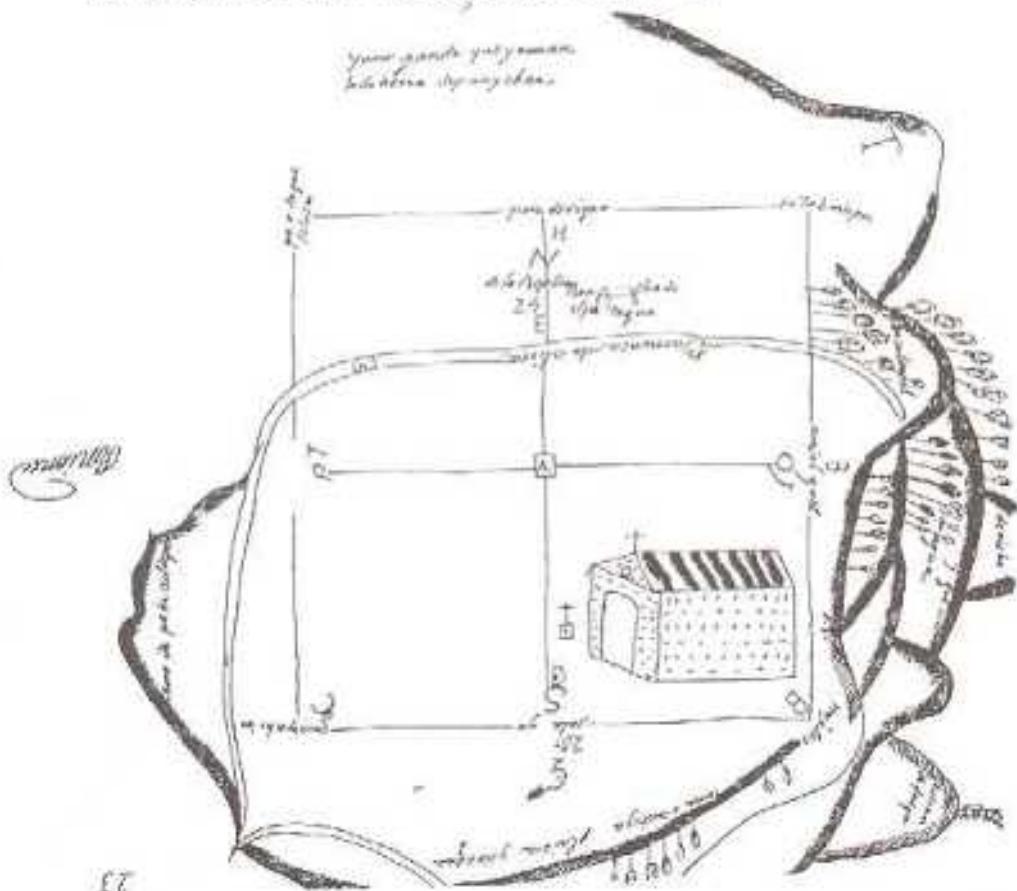
*Este pueblo está lleno de oyes. Tal parece que
estuvieran encerrados en el hueco de las paredes
o debajo de las piedras. Cuando caminas, sientes
que te van pisando los pasos. Oyes crujidos. Risas.
Unas risas ya muy viejas, como cansadas de reir.
Y voces ya desgastadas por el uso. Todo eso oyes.
Pienso que llegará el día en que estos sonidos se
apaguen. (Juan Rulfo)*

El testimonio que presento a continuación procede de unos documentos que esperaron pacientemente, por más de dos centurias, a que alguien los rescatara del olvido. Para mi fortuna, en una de mis recientes visitas a los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, al consultar tres expedientes del Archivo de la Real Audiencia de la Nueva Galicia,² encontré estos autos oficiales que se corrieron a raíz de una larguísima disputa agraria (1781-1800), sostenida entre el pueblo indígena de Copala pertenecientes a la Alcaldía Mayor de Tuxcacuesco y

¹ Agradezco la revisión de estilo de Jesús Hermosillo Martín del Campo y de Hugo Velázquez Villa.

² Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (en adelante BPEJAL), Fondos Especiales, Archivo de la Real Audiencia de la Nueva Galicia, Ramo Civil: 211-9-2669, 200-25, 2476 y 167-6-1566.

posteriormente al partido del mismo nombre y Don José Matías de Villalvazo,³ quien, además de ser el propietario de las haciendas de Guadalupe y San José, ocupó el cargo del alcalde mayor de aquel partido desde 1781.⁴



San Martín de Copala (fundo legal, 1789). Plano levantado por José A. Delgado y Gutiérrez. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Facsímil: Gabriela Ulloa.

Decidí rescatar estos documentos porque en ellos se condensan algunos de los problemas más frecuentes en las querellas por la tierra que se suscitaron a lo largo

³ En los documentos que integran los tres expedientes en contra de Matías de Villalvazo, a éste se le nombra indistintamente como "general y teniente de coronel". Para evitar confusiones opté por suprimir ambos títulos, ante la dificultad de conocer cuál de los dos era el correcto.

⁴ La localidad de Guadalupe colindaba con el pueblo de Copala por el norte y la de San José se ubicaba a siete leguas al norponiente de su fundo legal, BPPJA, *op. cit.*, 169.6.1866, f. 39.

de la colonia. Me refiero a las contradicciones entre la legislatura hispana, que pretendía proteger los derechos agrarios de los indígenas, y el permanente asedio de los grandes latifundistas y funcionarios públicos que, como José Matías de Villalvazo, no perdían tiempo para intentar apropiarse de las tierras de la comunidad.

Por otra parte, el enfrentamiento de Copala con Villalvazo expone a la luz cómo el engranaje burocrático representado, en este caso por miembros de la Junta Superior de Real Hacienda, de la ciudad de México y de la Real Audiencia del Reino de la Nueva Galicia podía convertirse en un arma de doble filo; ya fuera para actuar a favor de la justicia o en detrimento de ella.

Esta relación ambivalente de la autoridad se exemplifica ampliamente en el caso del fiscal protector general de Indios, Borbón, quien con espíritu de hacer valer la ley, defendió apasionadamente a los indígenas de Copala en contra de los atropellos de Matías de Villalvazo, el cual, gracias a la poderosa ayuda del gobernador de la Nueva Galicia, Antonio de Villa Urrutia³ y de dos comisionados, usurpó por casi veinte años una parte de las tierras de Copala.

Lo que sin duda hace más interesante a estos documentos es que, al mismo tiempo que nos narran la manera cómo un pueblo defendió un pedazo de tierra, conforman un episodio más en el entremarido de la historia agraria en el sur de Jalisco.

COPALA Y EL MUNDO QUE LA RODEABA

Mientras que San Martín de Copala libraba su propia batalla, ¿qué sucedía en su entorno inmediato, es decir, en la Nueva Galicia? Por lo que atañe a su vida económica, ésta no podía estar en mejor momento debido a que sus principales actividades económicas: agricultura, ganadería y comercio, marchaban viento en popa. Fueron varios los factores que contribuyeron a esa bonanza económica: la creciente demanda de sus respectivos productos que, el impresionante crecimiento demográfico registrado en las últimas décadas del siglo XVIII, trajo consigo —principalmente, después de 1760— el establecimiento del Puerto de San Blas en 1768 y la posibilidad de ejercer el comercio libre, que por decreto se estableció en 1778. Circunstancias, todas ellas, favorables para que la región cosechara ricas ganancias, dada su condición de ser una importante productora agropecuaria e intermediaria comercial entre las agrestes regiones norteñas, la capital del virreinato y el viejo mundo.

Lamentablemente, la prosperidad económica no alcanzó a los cada vez más numerosos habitantes neogallegos. La pobreza continuó siendo el destino inexorable.

³ Antonio Villa Urrutia, de 1787 a 1798, ocupó simultáneamente los más despreciables cargos de gobernador, capitán general, intendente y presidente de la Real Audiencia del Reino de la Nueva Galicia. Y de 1799 a 1791, fue únicamente gobernador e intendente. Escribió su apellido en la misma forma como aparece registrado en el libro de Guadalajara y sus mandamientos de 1532 a 1596 (Méjico, Gobierno del Estado de Jalisco, 1968). Sin embargo, en los actos oficiales lo registran como Villa Urrutia o de Villaurrutia.

blic para la mayor parte de la población, compuesta, principalmente, por mestizos, indígenas y miembros de castas inferiores. En suma, los pobres eran los pobres de siempre, sólo que a fines de siglo se habían multiplicado en número y en agobios, los cuales se reflejaban en una alarmante desocupación, bandolaje y criminalidad. En cambio, para los grandes hacendados, dueños de tierras y ganados y para los hábiles comerciantes, el panorama pintaba a todas luces positivo. No podía ser de otra manera, siendo ellos los principales beneficiados de la prosperidad económica. Así que, algunas acaudaladas familias —de origen español y criollo—, iniciaron la mudanza de sus sencillos atuendos por elegantes vestimentas y, agregando a eso, en sus casas empezaron a multiplicarse los objetos decorativos traidos de más allá del Atlántico. Pero en el seno de esas abismales diferencias sociales se gestaban grandes cambios.

Asimismo, las reformas borbónicas impuestas por la corona española a sus colonias en 1786, acarrearon importantes repercusiones al ámbito de la Nueva Galicia. Entre estos cambios destaca, de manera especial, la transformación de este reino en la flamante Intendencia de Guadalajara. Acontecimiento que, a su vez, fue acompañado con un reajuste territorial, el cual significó la pérdida de sus antiguas posesiones norticias, como: la provincia de Nuestra Señora de Zacatecas.

Esta reducción territorial se vio empero equilibrada por su ensanchamiento hacia el sur, llegando a incorporar a lugares como Amula, Autlán, Sayula y Zapotlán. Y, posteriormente, a la distante Colima.

En el fondo la implementación de las nuevas intendencias —entre ellas la de Guadalajara, por supuesto— tenía como principal objeto hacer más eficiente a la administración colonial. En otras palabras, la corona española pretendía aumentar sus ingresos y reforzar su autoridad. ¿Cómo habría de lograrlo?, no de otro modo sino a través de un mejor control y organización de los recursos económicos —con el aumento de impuestos y tributos— y de los recursos humanos, es decir, de los funcionarios reales. Tarea que recayó en los intendentes enviados de España, los cuales tenían la tarea de meter en cintura tanto a los criollos como a los españoles —radicados en estas tierras— que durante mucho tiempo habían disfrutado de una gran libertad de acción dentro de los ayuntamientos y de las audiencias. Las reformas borbónicas pretendían ser, en cierta forma, un ajuste de cuentas para los funcionarios corruptos y negligentes. Con mayor o menor apego a estas disposiciones la Intendencia de Guadalajara veía concluir el siglo XVIII.

COPALA: UN POCO DE SU HISTORIA

Las faldas del volcán de Nieve —hoy volcán de Colima— presenciaron el nacimiento del pueblo indígena de San Martín de Copala en 1579, según testimonio de sus antiguos moradores. Fue parte de la provincia de Amula, la cual hasta avanzado el siglo XVIII perteneció al Reino de la Nueva España. Durante esa época Copala estuvo sujeta a la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Tuxcacuesco. A partir de 1786

se operaron cambios administrativos y políticos en todo el virreinato novo-hispano, como consecuencia de la implantación del sistema de intendencia. Así fue como la provincia de Amula pasó a ser una posesión de la Intendencia de Guadalajara y las antiguas alcaldías mayores se transformaron en partidos. Cabe destacar que un poco antes de que se gestaran estos cambios, la Real Audiencia de Guadalajara ya ejercía autoridad sobre la provincia de Amula y, por ende, también de Copala.

NOS HAN QUITADO LA TIERRA

Todo el conflicto empezó cuando, por allá en el año de 1781, José Matías de Villalvazo, además de iniciar sus funciones como alcalde mayor de Tuxcacuesco, valiéndose de su poder económico como hacendado y de su recién adquirida autoridad política, arremetió en contra del pueblo de Copala, adueñándose de la Mescalera, un terreno ubicado al norte de su fundo legal,⁶ y el cual formaba parte del Puesto de Alistad —nombre con que se designaba a una barranca de esa región sureña—.⁷ Ante tales hechos se alzaron las voces de inconformidad de los desposeídos, quienes argumentaban que, desde 1741, ellos habían tenido quieta y pacífica posesión de esas tierras. Con todo el derecho que los indígenas entendían de su parte, se afanaron, durante ocho años, en solicitar ante el Supremo Gobierno la medición de su fundo legal, con lo cual esperaban demostrar la ilegalidad de la explotación de la que eran víctimas. A pesar de la pertinencia de la solicitud, fue hasta 1789 cuando las autoridades accedieron y mandaron al Comisionado, José Antonio Délgado y Galindo, a que realizara las medidas del fundo legal de Copala.

No obstante que el resultado de las medidas practicadas por el comisionado resultaron favorables para los indios, aun cuando el alcalde y hacendado José Matías de Villalvazo no presentó justos y legítimos de propiedad, el conflicto no se resolvió en 1789. Villalvazo no retrocedió. ¿Por qué hacerlo quizás se preguntaría cuando todos los vientos soplaban a su favor? Por el contrario, rechazó enérgicamente el dictamen emitido por Délgado y Galindo y, no conforme, lo acusó ante las autoridades de despojo y de tener las negras intenciones de restituir la Mescalera de Alistad al pueblo de Copala.⁸

⁶ En 1567 se confirmó la ordenanza que daba origen al fundo legal de las comunidades indígenas "o sea la extensión medida de tierra a que tenían derecho conforme a la ley. La citada ordenanza dispuso en efecto que a todos los pueblos de indios que necesitasen tierra para vivir y sembrar se les diesen quinientas varas y las más que hubiere menester". Con el paso del tiempo la extensión que amparaba el fundo legal fue cambiando. Por ejemplo, en 1687 ascendió a 600 varas. Enrique Florescano, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, Ediciones Era, México, 1991, pp. 43-58. La vara es una medida de longitud empleada antes del establecimiento del sistema métrico decimal, aunque aún hoy día sigue en uso en algunos sitios. Equivale a 835 milímetros y nueve décimas.

⁷ En los documentos se habla indistintamente de Alistad, de Alistac y de Alisia.

⁸ El plano del fundo legal de Copala, que aparece al principio del trabajo, es el que elaboró el comisionado, José Antonio Délgado y Galindo, el 16 de julio de 1789. Las observaciones realizadas por éste, a dicho plano, las incluyó en los anexos BRIAL, op. cit., 169-6-1866, II, 68-71.

**DE MATÍAS DE VILLALVALZO A PEDRO PÁRAMO:
LOS RECURSOS DE UNA MISMA ESTIRPE**

Después de estos acontecimientos el litigio entró en una nueva etapa, en donde Matías de Villalvalzo utilizó lo mejor que pudo su poder y sus relaciones personales para inclinar, deliberadamente, la balanza a su favor. Así lo demuestra la respuesta rápida y expedita que el hacendado obtuvo del Superior Gobierno en 1790, es decir, tan sólo un año después de presentar su inconformidad. Mientras que los indígenas tuvieron que esperar ocho años para que su primera queja fuera atendida (1781-1789).

Por auto de viente y seis de febrero del año pasado de noventa, se mando librar despacho, cometido al Justicia Mayor de Tuxcacuesco, para que acompañado con persona inteligente e imparcial, procediese averiguar el despojo de que se quejó Villalvoso, recibiendole información con testigos mayores a toda excepción que declarasen si dicho Villalvoso estaba en posesión de la Mescalera, y Puesto de Alistad, quando el Comisionado Galindo practicó aquellas medidas, y que lo ejecutase previa citación de los yndios de Copala por si quisiésem dar otra contraria.⁹

El despacho de 26 de febrero de 1790 indicaba, al menos formalmente, un procedimiento justo y apegado a la ley: el gobernador, Antonio de Villa Urrutia, después de conocer la información proporcionada por las dos partes que se disputaban la Mescalera, decidiría a quien asistía el derecho de su posesión. Los comisionados para ejecutar esa tarea fueron: el agrimensor, José Cayetano Rodríguez Toral, y el de Justicia Mayor de Tuxcacuesco. Lamentablemente éstos dieron prontas señales del bando al que pertenecían. Entre el 7 de abril y el 12 de mayo de 1790, sin recibir la declaración de los indígenas del pueblo de Copala, realizaron el entero del fundo y le dieron la posesión al hacendado sureño. Pero ahí no paró la cosa. El 23 de octubre, el Superior Gobierno encabezado por el gobernador, Antonio de Villa Urrutia, contradiciendo sus propias disposiciones del 26 de febrero, aprobó las diligencias que reconocían a Villalvalzo el derecho de la fértil Mescalera y, por si fuera poco, le otorgó un amparo legal.

Las maniobras de Villalvalzo y aliados, en contra de Copala, representaban algo más que el simple reflejo de la lucha de dos clases sociales diferentes. Tampoco se trataba meramente de una obstinación caprichosa en un hacendado por un pedazo de tierra. En el fondo, era una de tantas expresiones de una tendencia que, a fines del siglo XVIII, demandaba acrecentar, por los medios que fueran, la principal fuente de riqueza: la tierra, la cual venía aumentado su valor debido a la progresiva

⁹ SEPDAH, op. cit., 211-9-2669, f. 41.

demandía de alimentos causada por el acelerado aumento de la población. El espíritu de lucha no fue exclusivo de Villalvazo.

Para el pueblo de Copala la idea de conservar y defender la tierra era muy diferente y quizás más compleja que la de un hacendado por obtenerla. Porque para ellos representaba la herencia legítima de sus mayores, un medio de subsistencia, un espacio para organizarse y reproducir un estilo de vida y quien sabe cuántas cosas más.

No es de extrañar, pues, que aunque todo parecía indicar que Matías de Villalvazo había ganado la última partida, los indígenas continuaron su protesta. Hasta que por fin el fiscal protector general de Indios, Borbón, se interesó en su caso en los últimos meses de 1790. Copala, a partir de entonces, y durante los siguientes diez años que duró el juicio, contaría con un tenaz defensor cuyo primer paso consistió en presentar ante la Real Audiencia de Guadalajara, el 13 de noviembre de 1790, una apelación a los decretos bajo los cuales el poderoso hacendado había obtenido la posesión de la Mescalera y el amparo otorgado por el gobernador en turno. Me refiero a los decretos de 7 y 29 de abril, 12 de mayo, 13 de noviembre y 23 de octubre de 1790.

El defensor de los indígenas no se andaba por las ramas. Para justificar la solicitud de una nueva medición del fundo legal de Copala y apoyar su apelación ante la Real Audiencia de la Nueva Galicia, presentó una intrépida denuncia de los excesos de autoridad en lo que habían incurrido los comisionados,

De común acuerdo el agrimensor, José Cayetano Rodríguez Toral, y el subdelegado de Tuxcacuesco, condicionaron a los indios, por un término de sólo cuatro días, para recibir su declaración; esto, cuando el despacho de 26 de febrero no determinaba ningún plazo. El segundo exceso consistió en 'que sin estar autorizados por la comisión para suspender a los yndios en el goso y uso de la Mescalera'.¹⁰ lo hicieron. Negándoles así el derecho a defendérse mientras que, por otro lado, restituyeron a Matías de Villalvazo las tierras de la Mescalera (mayo de 1790). La complicidad de los comisionados, cuando éstos llegaron al extremo de hospedarse en la casa del hacendado, resultó bastante obvia para los indígenas, motivo por el cual presentaron una recusación en contra de los funcionarios por la sospecha de parcialidad.¹¹ Como era de esperarse, la protesta no tuvo ningún efecto. Por el contrario, a los indios se les revirtieron las acusaciones:

como fueron el que querían quemar una casa, matar a Villalvazo y golpear a los comisionados: de todo lo cual se justificó, ni salió santo y sin embargo los comisionados a pretesto de unas tan injustificadas, tan dieviles, y tan inveterosimiles, prevelecién judicialmente pedir auxilio de las tropas y aunque

¹⁰ *Ibid.*, 211 y 2669, f. 4

¹¹ La recusación era el derecho de solicitar el remplazo de algún funcionario por considerarlo incompetente o de deshonra honorabilidad.

no llegaron a ejecutar la providencia [...] dejaron con estos procedimientos bien clara la posición de que estaban asistidos por Villalbazo y con los mismos injuraron enormemente a los yndios.¹²

La acusación de mayor peso en contra de los comisionados, en palabras del fiscal protector, Borbón, enfatiza lo siguiente:

no debiendo según el Despacho tener los comisionados atención a otra cosa para la restitución a Villalbazo que lo resultivo de las ynformaciones, accediendo a la solicitud de éste, practicaron vistas de ojos y reconocieron los títulos de Villalbazo, influyendo otros meritos a la restitución como si fuesen comisionados para el ordinario plenario de pocisión o de propiedad; y no obstante se aprovaron por Gobierno estos notorios excesos de comisión.¹³

La pregunta obligada es: *de dónde sacó títulos* de propiedad Matías de Villalvazo en 1970?, puesto que un año antes, cuando el comisionado, Delgado y Galindo, efectuó la primera medición del fundo legal de Copala, en su reporte manifestó que el hacendado no había presentado justos y legítimos documentos que lo acreditaran debidamente como propletario. Y si no lo hizo fue sencillamente porque no los tenía, de lo contrario no se entiende por qué iba a arriesgarse a perder una codiciada propiedad. Pero, sobre todo, no sería lógico que quisiera involucrarse gratuitamente en un largo y molesto proceso legal. No tenía sentido. De ello se desprende que si, como señaló el fiscal Borbón, los comisionados reconocieron los títulos presentados por el hacendado, éstos, si en verdad existieron, de ninguna manera podían ser justos y legítimos.

Regresamos a las objeciones del protector de los indígenas, el cual, habida cuenta de esta serie de tropelías, elevó una indignada protesta que los indios presentaron antes de que Villalvazo se le diera posesión "legal" de la Mescalera, ubicada en el puesto de Alistad.

en virtud de la ynfomación de Villalbazo, por no ser los testigos de ella imparciales, y menos mayores de toda excepción, como prevenia el Despacho de Comisión, pues de sus mismas declaraciones resultaba que unos eran arrendatarios de Villalbazo, otros compradores [...] del mescal de la tierra de la disputa; todos acusados por los yndios de sus enemigos, y amigos de Villalbazo, se desprecio este justo, legal y prevenido reclamo, y se dio la pocisión a Villalbazo, no obstante el, y antes de recibir la ynfomación de los yndios.¹⁴

¹² *ibidem*, op. cit., 211-9-2669, f. 6.

¹³ *ibid.*, 211-9-2669, f. 13.

¹⁴ *ibid.*, 211-9-2669, f. 6.

**A UN FISCAL PROTECTOR BIEN ENCARRILADO...
NO HAY NADA QUE LO DETENGA**

Estarán de acuerdo contigo en que la relatoria presentada por el protector de los indios ante la Real Audiencia de la Nueva Galicia, por la gravedad de las denuncias que contiene, se vuelve tan densa que uno piensa que ya no es posible agregar ni una fechoría más. Sin embargo, Borbón aún tenía tela de donde cortar y, sobre todo, debía ajustar cuentas con los infractores. Veamos cómo lo hace.

Las acciones de los comisionados no se limitaron a restituir las tierras a Matías de Villalvazo; además midieron y fijaron la extensión de la Mescalera con mojoneras;

En estos hechos, no sólo carecieron los comisionados de jurisdicción y autoridad, sino que propasando los límites de restitución de despojo, usurpación [del] conocimiento de los plenarios de posesión, y propiedad pues fundaron en títulos que no tuvieron facultad para atender.¹³

Por otro lado, mientras que los comisionados se habían negado a recibir la información de los indígenas —contradicriendo lo dispuesto en el despacho de 26 de febrero 1790— Borbón, actuando de manera consecuente con la ley y con su papel como defensor, acreditó la declaración del pueblo de Copala el 23 de octubre de 1790. Que a la letra dice así:

Ellos con onse testigos convencieron la antiguedad del pueblo de Copala, que no es el antiguo despoblado que decía Villalboso: que ellos fueron quienes plantaron la Mescalera de la disputa, que usaban de ella, de las tierras de Alistac como propias, que vendían mescales, y que su quieta antigua posesión por más de quarenta años que constaba de vista a los testigos [y que] duró hasta el año de ochenta y uno, que fue Alcalde Mayor, y los privó de ella: que las tierras del pueblo de Copala, por el norte se reconocían hasta el paso de Vigas, en que quedaba incluso Alistac [...] y que por el viento oriente llegaban hasta otra [mojonera] puesta en el escrito de Totolinipa.¹⁴

El derecho de los indígenas a la posesión de las tierras que Matías de Villalvazo había usurpado, quedaba bien fundamentado con esta declaración y, quizás, por eso mismo, los comisionados no habían demostrado ningún interés en escucharla. Además de esta injustificada comisión, los comisionados incurrieron en delitos, como asumir funciones que no les competían, al fijar los límites de una propiedad

¹³ *Ibid.*, 211-9-2669, l. 14.

¹⁴ *Ibid.*, 211-9-2669, l. 16.

de acuerdo al reconocimiento de títulos de propiedad de dudosa procedencia; tarea que en todo caso corresponde autorizar a los plenarios de posesión.

La responsabilidad del gobernador, Antonio de Villa Urrutia, en este asunto fue de mayor gravedad, considerando la alta jerarquía que lo investía y el poder que de ella emanaba. Porque aún en el supuesto de que los comisionados fueran los únicos cómplices de Mattas de Villalvazo para expropiar las tierras de Copala, al recibir los informes de Rodríguez Total y del subdelegado de Tuxcacuesco, el gobernador tenía que darse cuenta, forzosamente, de que faltaba la declaración de los indios.

No obstante el señor Gobernador confirmó la restitución, amparo, posesión, determinaciones, y linderos que señalaron los comisionados, en lo qual [...] infirió una notoria injusticia y agravio a los yndios, pues, aun quando le fuese licito aprobar lo practicado por los comisionados, por conducirse con arreglo a lo mandado, y méritos que tuvieron a la vista para las determinaciones, como para apelada, se tuviere presente la ynfomación de los yndios que probaba legítima, quicua posesión, y aun el dominio, ilvería por este mérito, revocar la restitución, amparo y posesión que dieron los comisionados: y con mayoridad de rason cuando las leyes de Yndias en negocios de yndios y con ellos quieren pronta resolución a verdad savida.¹⁷

Pero eso no era todo, el gobernador Villa Urrutia, en su afán de encubrir y beneficiar a Mattas de Villalvazo, también ejecutó acciones que estaban fuera de competencia. Esta es la denuncia de Borbón:

Y ultimamente si el Dr. Gobernador obraba como Yntendente lo ñomo antepusó las diligencias, y díspatas de intineraria momentánea posesión de un particular pedaso de tierra al reconocimiento de los yndios y tierras tituladas, de que havia de resultar lo realengo [...] Esta rason, no solo apoya la justicia de la apelación, sino que confirma también el arreglo con que se interpuso [...] pues debió obrar en todo como Gobernador Juez Ordinario, según la ley trece, título diez, libro quinto de la Recopilación de estos reynos, y no como Juez Delegado de tierras.¹⁸

Esto significa que Antonio Villa Urrutia, como gobernador juez ordinario, tenía la obligación de recabar todas las pruebas que los indígenas tuvieran a su favor, las cuales consistían —como ha reiterado Borbón— en el reconocimiento de las

¹⁷ *Ibid.*, 211-9-2669, II, 17-18.

¹⁸ *Ibid.*, 211-9-2669, II, 25-26.

medidas practicadas por el comisionado José Antonio Delgado y Galindo, en 1789, y la declaración de los indios y de sus testigos que enfatizaban una vieja posesión de más de 40 años. Y no era gratuito que los indios y su protector reiteraran hasta el cansancio la antigua posesión que Copala tenía de la Mescalera del Pueblo de Alistad; ello obedece, sobre todo, a la importancia que dentro de la legislatura de los reinos americanos se otorgaba a la antigüedad de posesión. Así lo demuestra la ley 19, libro 4, título 12 de la Recopilación de las Leyes de Indias, en donde se autorizaba ampliamente a realizar una composición de tierra cuando los solicitantes hubieran poseído, durante diez años, un terreno. En asuntos de indios, esta prueba de dominio debía de tener una aplicación más rigurosa: "Las Comunidades de indios serán admitidas a composición, con prelación a las demás personas particulares, haciéndoles toda conveniencia".¹⁹ Un justo título da la ley que los ampara en todas las tierras que hayan poseído, los manda conservar en ellas, y prohíbe que se les quiten, aun cuando sea justo que por ellas contribuyan a su majestad (dueño siempre directo) alguna cantidad.²⁰

En consecuencia, "no pudo legal y justamente el Señor Gobernador, aprobar la restitución hecha por los comisionados a Villalvazo [...] ni menos ampararlo, como lo amparó por el Decreto apelado revocable en justicia por lo mismo".²¹

El gobernador Villa Urrutia al omitir la antigüedad de posesión, de los indios de Copala, cometió una falta doblemente reprobable, si se toma en cuenta que Villalvazo había detentado la Mescalera del Pueblo de Alistad durante siete años únicamente —de 1781 a 1788—, lo que impedia que legalmente pudiera tener preferencia para obtener su posesión:

como resultado provado que Villalvazo no poseyó hasta el año de ochenta y uno, que empezó a poseer o más bien detentar, siendo Justicia del territorio [...] resulta el vehemente indicio y presunción de que Villalvazo con el poder de Juez los despojó, en cuyo hecho hubo toda la violencia, nulidad y exceso que se deja atender [...] no debió hacerse la restitución a Villalvazo, sino a los yndios presuntos dueños de las tierras, poseedores quietos, y sin vicios por largos años.²²

Con estas pruebas, el 24 de diciembre de 1791, el fiscal protector Borbón presentó, por segunda ocasión, ante la Real Audiencia de la Nueva Galicia, su apelación interpuesta inicialmente en 1790 a los decretos que habían servido como instrumento para despojar de la Mescalera al pueblo de Copala. El escrito petitorio incluía la solicitud para efectuar una segunda medición del fundo legal de Copala y

¹⁹ Antonio Bañas (ed.), *Recopilación de Leyes de Indias*, 2a. ed., t. n. Madrid, 1756, p. 106.

²⁰ *IBID.*, op. cit., 211-9-2669, f. 33.

²¹ *Ibid.*, 211-9-2669, f. 34.

²² *Ibid.*, 211-9-2669, II, 32-33.

la merecida restitución de la tierra litigada a sus legítimos dueños. Con la venia de dios y del rey.

DOS MALES MENORES: IMPUNIDAD Y LETARGO BURECRÁTICO

Después de una larga disputa entre las autoridades de la Real Audiencia de la Nueva Galicia y la Junta Superior de Real Hacienda de México, en torno a la legitimidad de interponer la apelación presentada por Borbón, en una u otra de éstas instituciones, finalmente fue remitida a la Real Audiencia, la cual obtuvo la autorización del virrey conde de Revillagigedo para que "con preferencia se mida, y entere el fundo de Copala, poniendo a los yndios [...] en posesión de las tierras litigiosas con los demás que, expresa dicho pedimento".²³

El 3 de enero de 1792 se mandó correr traslado a Matías de Villalvazo, es decir, se le notificaba oficialmente lo dispuesto por la máxima autoridad del Reino de la Nueva España. Pero el hacendado no se amedrentaba con nada; pasaron siete meses y no dio respuesta. Hasta que el 13 de agosto —del mismo año— el fiscal Borbón, cansado de esperar, acusó rebeldía al procurador José María Parra, que en aquel momento representaba legalmente al hacendado rebelde. Pocos días después un acontecimiento inesperado obligó a que los siguientes autos cambiaran las indicaciones. José Matías de Villalvazo había fallecido. Por tal motivo, el 27 de agosto de 1792, se ordenaba al procurador Parra que, con las instrucciones de la casa mortuoria de Villalvazo, contestara a la notificación referida.²⁴

A palabras necias, oídos sordos. El procurador Parra no dio señales de vida durante los siguientes cinco años. Para el 19 de septiembre de 1797, los indígenas de Copala, haciendo acopio de una perseverancia a prueba de fuego, de oídos sordos y de difuntos escurridizos, acusaron segunda rebeldía al incumplido procurador, al cual "se notificó cumpliese con lo mandado, y expresara el motivo por que se había manejado con tanta indolencia".²⁵ Dos años después (1799) el procurador rompió el silencio, argumentando que si antes no había contestado a las notificaciones era, simplemente, porque la viuda de Villalvazo no le había dado ninguna instrucción, "causando con esto gravísimos perjuicios a los yndios [...] que en el presente se procediese a la determinación de este negocio".²⁶

Increíble, durante siete años de 1792 a 1799 la Real Audiencia de la Nueva Galicia permaneció en "indolente" espera de una absurda autorización. Para que por fin, el 18 de junio de 1800, en voz del regente Saavedra y oidores, ordenara al

²³ *Ibid.*, 211-9-2669, ff. 45-46.

²⁴ La casa mortuoria eran las disposiciones que una persona dejaba por escrito de sus bienes, y que se ejecutarían después de su muerte.

²⁵ RPIJAL, op. cit., 211-9-2669, f. 47.

²⁶ *Ibid.*, 211-9-2669, f. 47.

subdelegado de Tuxcacuesco, Francisco Javier Márquez, procediese a la medición y entero del fundo legal de Copala y así poder dar posesión de la Mescalera a los indígenas.

El subdelegado, siguiendo al pie de la letra la misión encargada, se apresuró y, el 8 de julio, notificó al pueblo de Copala y a los colindantes de su fundo: al administrador de la hacienda de Guadalupe, José María Michel; al administrador de la hacienda de San Nicolás y a los indígenas del pueblo de Tolimán y Zapotitlán.²⁷

El día 12 de julio, el subdelegado y su grupo de acompañantes salían a medir el viento sur del aguerrido pueblo.

y puesto en la cruz del cementerio que es el centro de [Copala] observe por medio del abujón el viento sur y medido un cordel de cincuenta varas [...] se midieron con el treinta y nueve cordeles, los cuales llegamos a una cuchilla que vaya a la Loma de la Miel, donde se allavan los yndios de Zapotitlán [...] quedando los de Copala conformes, respecto a que asta este paraje han reconocido por suyo en cuya virtud mande poner en el senal de nobonera [...] faltándoles por este veinte dies y seis para los 50 que les corresponden.²⁸

Al parecer la falta de algunos cordeles en la medición practicada por el viento sur, encuentra su explicación en el hecho de que, después de los 34 cordeles medidos, el terreno contiguo se componía de áridas barrancas. El faltante se completó el 14 de julio por el viento poniente.²⁹

y puesto en la mohonera centro se observó el oriente. Por el abujón y [...] se midieron treinta y cuatro cordeles para dicho viento, los que terminaron en un cerrito chico, sobre el cual se allo una mohonera de piedra y cal que dijeron los yndios ser de división desu tierra y las del Conde de Regla [...] me volví al centro, desde el qual observando el poniente [...] se midieron cincuenta cordeles a cincuenta varas, los diezy seis que faltaron por el oriente, terminando en la orilla de una barranca que dixerón nombrarse Chuchumandonde pasa una vereda a la otra parte de dicha y se conoce por Paso de Alista.³⁰

²⁷ Antes de ejecutar esta tarea, el subdelegado Márquez procedió a nombrar a los que servían sus ayudanicas: "para el oficio de guías a D. José Cosimiro de Ariza, para cantadores a Juan Romero [y] D. Mariano Magayanes, para apuntadores a D. Mariano Montes de Oca, y a D. Francisco López, para calzaderos a José Antonio Velázquez, y a José Jiménez". *Ibid.*, 211-9-2669, ff. 54-56.

²⁸ *Ibid.*, 211-9-2669, ff. 60-61.

²⁹ Un cordel es una medida agraria de superficie equivalente a algo menos de medio hectárea.

³⁰ *Ibid.*, op. cit., 211-9-2669, ff. 62-63.

Para el 15 de julio de 1800, después de 19 años, se cumplía, para Copala, el viejo refrán: no hay día que no se llegue ni deuda que no se pague. El subdelegado Márquez y su comitiva iniciaron la medición y cierre del fundo legal por la parte norte, en donde se ubicaba la Mescalera.

puesto en la mohonera centro, [...] observé el viento norte, y midiendo el cordel de cincuenta varas, me midieron con este [...] treinta y dos cordeles, terminando estos en el bordo de la tercer barranca [...] y aviendo pasado al otro lado se presentó D. José María Michel Administrador de la Hacienda de Guadalupe perteneciente a la viuda de D. Matías de Villalbazo [...] y sabía que el finado [...] se avía opuesto a quantas medidas se avían practicado, sin embargo de que en los títulos de dominio no constava la propiedad de aquel terreno [...] sin oponerse a lo dispuesto por la Real Audiencia [...] se continuó la medida hasta completar los cincuenta cordeles [...] los que terminaron en una orilla de unos barrochos inmediatos a un jacal en que vive Mariano González donde mande poner una mohonera [El 16 de julio el Subdelegado Márquez continuaba la medición] y observando desde aquél el oriente, se midieron [...] ocho cordeles que terminaron adelante del camino que va dese pueblo para Sayula donde mande construir la mohonera [...] quedando a una corta distancia para el norte en la falda de un cerrito [...] y tome por la mano al Alcalde de este pueblo, y lo puse en posesión y a todo el común que se allo presente de toda la tierra que queda comprendida de esta mohonera hasta la cruz norte y cruz oriente que es parte de la litigiosa.³¹

Con la señal de la santa cruz por los cuatro rumbos del pueblo de Copala, el 15 de julio de 1800, cristalizaban las piezas de una comunidad indígena en la defensa de su tierra. ¿Por cuánto tiempo lograrían conservarla?

COMENTARIOS FINALES

Me pregunto ¿cuál sería el factor decisivo que contribuyó para que el pueblo de Copala, después de agotarlos 19 años, recuperar la Mescalera: sus derechos de posesión, amparados en las Leyes de Indias, la bizarra defensa de un fiscal protector o la muerte oportuna de José Matías de Villalvazo?

Porque de no haber fallecido Matías de Villalvazo en 1792 ¿cuántas órdenes de rebeldía o desacato tendría derecho de acumular en su cuenta? Considerando que su viuda demoró siete años en reconocer los derechos que asistían a los indígenas y otorgar la "autorización" a la Real Audiencia para restituir la tierra en litigio.

conforme el mismo virrey conde de Revillagigedo había ordenado en 1792 al hacendado, ¿cuánto tiempo le hubiera llevado conocer tan noble autorización si las condiciones hubiesen sido otras? Impusible saberlo.

Después de todo, en julio de 1800, Copala ganaba una gran conmovedora batalla. No importaba el tiempo invertido en ir y venir de su pueblo a Tuxcacuesco y de ahí emprender un nuevo viaje de más de 268 kilómetros 48 leguas, que los separaba de la capital neogal legal; ni el dinero que desembolsaron para sufragar un juicio del que no sabían cuál sería el desenlace. Tampoco importaba que Villalvazo hubiese usufructuado la Mescalera durante casi veinte años, ni que la impunidad de que gozan los poderosos y los bien nacidos haya librado a Matías de Villalvazo y a sus cómplices de la responsabilidad que compartían por los delitos cometidos. No importaba ya nada; el verano de 1800, además de regalar a los indígenas con la lluvia fresca del temporal, les devolvía el más preciado tesoro legado de sus mayores: la tierra.

Desafortunadamente, los vientos revolucionarios que caracterizaron al siglo décimo-nónico, no auguraban nada bueno para las comunidades indígenas del agonizante virreinato de la Nueva España. Copala no sería la excepción.

Las nuevas necesidades, económicas, políticas y sociales de la metrópoli española y de sus colonias en América, hicieron que nuevas voces se levantaran abogando por una mayor y racional productividad agrícola. Y, en aras del progreso y del bienestar público el 4 de enero de 1813, las Cortes de Cádiz autorizaban la transformación de los bienes de comunidad en propiedad privada.

Ignoro la manera específica como Copala enfrentó los efectos de esta y otras devastadoras disposiciones; desconozco hasta cuándo y de qué manera pudieron conservar las tierras que amparaba su fundo legal, ni quiénes acabarían adueñándose de ellas, ni los esfuerzos y, quizás, la resistencia de los indígenas para detenerlas. Queda el compromiso para mí y para todos aquéllos que stentan el interés de reconstruir la evolución agraria de este pueblo durante el siglo XIX, de intentar responder a estas y otras interrogantes.

ANEXOS

Esta es la explicación que el comisionado, José Antonio Delgado y Galindo, hizo del plano que contiene la medición y entero del fundo legal de Copala, realizado en 1789.

Para la medida entero, y acordonamiento de las tierras del fundo legal de reducción de este dicho pueblo para mayor claridad y inteligencia del mapa que entesede por mi hecho y tube a bien formalizar este abecedario en la forma y manera siguiente [...] puesto en la cruz del cementerio en presencia de todos [...] observe linea recta al viento oriente, por el cual se midieron y

reconocieron veinte y ocho cuerdas las que terminaron en el camino del Amcale Guey, a orillas de un arroyo que baja del volcán de nieve, y se junta con el río grande, que corre a la Hacienda de San Pedro, lindando con tierras de Zapotitlán, que en el mapa lo demuestra la mojonera de la letra A; y volviendo segunda vez a la cruz del cementerio [...] observe el viento poniente [...] se midieron cincuenta cuerdas las que terminaron arriba del camino real, que cruza para Zapotitlán [...] se contaron veinte y dos más con lo que se ajustaron las siete que faltaban por el oriente; y terminaron a orillas de una Barranca frontera a un paraxé que llaman paso del Guallabito, llegando con dichas veinte y dos cuerdas [...] que la mojonera en el mapa, lo demuestra la letra B; y saliendo tercera vez, de la cruz del cementerio observando línea recta el viento sur [...] se midieron y regularon veinte y cuatro cuerdas, y terminaron en el linderio fijo y este pueblo cumla mojonera lo demuestra en el mapa la letra C; y saliendo cuarta vez de la cruz del cementerio [...] observe línea recta el viento norte por donde se contaron midieron y regularon setenta cuerdas; con mas de veinte y seis, que faltaron por el sur [...] terminaron por el bordon de una Barranca nombrada de Tololimispa; cuya mojonera demuestra el mapa con la letra D; quedando dentro de esta medida el Puesto nombrado de Alistac, en donde han tenido los indios de este pueblo una Mescalera, y una tinaja de agua que se llena del temporal y es la única que hay en toda esta distancia y en el mapa lo demuestra la letra E: [...] y se midieron y regularon al sur cincuenta cuerdas que terminaron en un paraxé nombrado el Zalatillo, el que demuestra el mapa con la letra F: [...] observe el norte y se midieron y regularon setenta cuerdas las que terminaron en un paraxé nombrado paso de Bigas, que el mapa lo demuestra con la letra [en el manuscrito aparece la letra G, sin embargo, en el mapa al Puesto de Vigas está indicado con la letra H] [...] observando el poniente; se midieron setenta cuerdas que terminaron en un paraxé nombrado Amcalagucy, y el mapa lo demuestra la letra Y: con lo que se concluyó el mapa, y medida de tierra que a este pueblo debo enterar.¹²

¹² BPPMAI, op. cit., 169-6-1866, II, 68-71.

RESEÑAS

Archéologie et art précolombiens: la Mésoamérique¹

Eric Taladoire y Brigitte Faugère-Kallion

Este libro es el primero de la colección *Manuels de l'Ecole du Louvre*, conjunto de publicaciones de historia del arte editados por la Escuela del Museo del Louvre en colaboración con la Reunión de Museos Nacionales y la Documentación Francesa. La obra está dirigida principalmente a los alumnos de la escuela de Historia del Arte del Museo del Louvre, como una introducción a la arqueología y al arte mesoamericano. Aunque fue concebido como libro de texto, por sus características y excelente calidad, bien podría clasificarse como libro de arte. Los autores, Eric Taladoire y Brigitte Faugère-Kallion, son profesores de arqueología precolombina en la Universidad de París I (Panthéon-Sorbonne), con amplia experiencia en arqueología mesoamericana.

El texto está dividido en cuatro partes que incluyen la exposición cronológica y espacial del concepto de Mesoamérica, el análisis iconográfico de las obras más relevantes del arte mesoamericano, el proceso de descubrimiento y apreciación de dicho arte, y por último, un compendio de los documentos que apoyan y complementan lo expuesto a lo largo de la obra.

El primer apartado titulado *El contexto y las condiciones de producción de obras de arte*, se inicia con una introducción de Claude V. Bordes, quien hace una revisión crítica del concepto de belleza vigente en Europa durante el siglo XV, y aborda el tema del descubrimiento del arte mesoamericano desde los primeros contactos europeos con el Nuevo Mundo, así como el proceso de aceptación de los cánones estéticos americanos.

Este apartado está subdividido en siete capítulos, en los dos primeros se expone el concepto de Mesoamérica, así como las características geográficas de su territorio y las subdivisiones culturales del espacio. Posteriormente, se discute el poblamiento de América, se describen los recursos materiales, el modo de vida y la tecnología empleada por los nuevos habitantes de dicho continente.

El proceso de sedentarización es el objeto del tercer capítulo, mismo que abarca desde la aparición de los primeros centros urbanos, tomando como ejemplo la cultura olmeca y sus manifestaciones artísticas. La exposición de la situación general de la sociedad mesoamericana durante el Preclásico, introduce la discusión de las causas que dieron lugar al fin de este período.

¹ Eric Taladoire y Brigitte Faugère-Kallion, *Archéologie et art précolombiens: la Mésoamérique*, École du Louvre, Réunion des musées nationaux, La Documentation française (*Manuels de l'Ecole du Louvre*), París, 1993. 381 pp., 4 gráficas, 25 láminas, 101 fotografías, bibliografía, referencias bibliográficas, anexos e índices (pasta suave). Autores: Eric Taladoire y Brigitte Faugère-Kallion. Centre de Recherches en Archéologie précolombienne. Université de Paris I (Panthéon-Sorbonne).

En el cuarto capítulo se expone la situación política y social de Mesoamérica durante el Clásico temprano; se abordan las nociones de urbanismo y estado, tomando a Teotihuacan como modelo y al Occidente como ejemplo de área marginal. Continuando con el desarrollo, apogeo, y caída de Teotihuacan durante el Clásico tardío (600-900 a.C.), en el capítulo cinco se discuten las consecuencias de dichos procesos, así como el surgimiento de nuevos centros de poder, el aumento de la población y de la actividad política.

La transición entre el Epiclásico y el Postclásico temprano se aborda en el capítulo seis, posteriormente se expone la cuestión de la fundación y el desarrollo de Tula (950 d.C.). Continuando con el Postclásico tardío, en el capítulo siete, se discute el problema de la militarización de Mesoamérica. También se describe la peregrinación de los aztecas hasta la Cuenca de México, la fundación de Tenochtitlán en 1345 d. C., su estructura social y religiosa, y su desarrollo hasta llegar a ser la potencia más importante de su época. Posteriormente se discuten las características del grupo tarasco como contraparte de los aztecas, y su dominio del Occidente. Para finalizar, se aborda la situación en la zona maya, después de la caída de Chichen-itzá.

Esta primera parte resulta de particular interés, ya que sirve las bases teóricas para la comprensión del área mesoamericana desde un punto de vista cronológico y espacial. Encalzadas al margen del texto y en cada una de las páginas que lo conforman, se encuentran notas sobre temas relacionados con el área mesoamericana. La información contenida en dichas notas se refiere a asuntos tan generales como la geografía del territorio mexicano, o tan específicos como el método de fechamiento por radiocarbono. Estos datos complementan de manera interesante la exposición general vertida en este apartado.

Dentro del primer capítulo, llama la atención la división del territorio mesoamericano en diez subáreas, cuando tradicionalmente se hace en cinco, por lo que era de esperarse una justificación más explícita para dicha división. Por otro lado, aunque las etapas cronológicas mesoamericanas expresen a lo largo de los siete capítulos que conforman esta primera parte, hubiera sido útil aclarar, desde el capítulo introductorio, las características generales de cada una de estas etapas. De cualquier manera, la primera parte de esta obra conduce al lector, de manera ágil y clara, a través de los diferentes momentos cronológicos mesoamericanos, a la vez que proporciona gran cantidad de datos que aportan en conjunto, una visión global de la historia antigua de la región. La presentación de esta primera parte es el resultado de un esfuerzo de síntesis que redundó en beneficio del estudiante, pues hace del aprendizaje una actividad amena e interesante.

La segunda parte, *Análisis de las obras y percepción iconográfica*, está dividida en apartados que corresponden a los períodos cronológicos mesoamericanos, a través de los cuales se presentan más de cien fichas que registran piezas de cerámica, lítica, concha y metal, así como pinturas murales y monumentos. Las magníficas fotografías van acompañadas de un texto que discute, desde la óptica iconográfica, lo que el lector percibe a través de la ilustración, además de proporcionar los datos arqueológicos relacionados con la pieza. Una excelente idea fue incluir un pie de figura con los datos crudos de la pieza: temporalidad, medidas, meso en el que se encuentra y un mapa del área mesoamericana donde se marca con un punto el lugar de procedencia de la pieza. Cada una de estas fichas está acompañada por una cita bibliográfica,

lo que resulta útil para el lector que se interese por conocer más sobre la obra. Un comentario inicial sobre el criterio para escoger las piezas y una división más gráfica de los períodos, hubieran proporcionado una mejor presentación de esta segunda parte. Aunque la ausencia de esta información en nada demerita el contenido del análisis y la excelente presentación de fotos e ilustraciones, así como su aporte pedagógico para la apreciación estética de las obras.

La tercera parte, *Puesta en perspectiva: historia del arte y arqueología*, presenta una historia de la arqueología y el arte mesoamericano a partir de la llegada de los españoles al Nuevo Mundo y su percepción de la civilización a la que se enfrentaban. Posteriormente se trata el período comprendido entre los siglos XVI al XVIII, cuando la conquista de los nuevos territorios había finalizado y se inició la etapa de "institucionalización" del poder español. Después se discute la época entre los años 1800 y 1910 en que vinieron a América personajes como Humboldt, Stephens, Charnay, etc., quienes redescubren el pasado mesoamericano. Para finalizar, se trata el inicio y desarrollo de la práctica de la arqueología como ciencia dentro del territorio mesoamericano, misma que tuvo lugar entre 1910 y 1992. Esta tercera parte resulta de excepcional importancia, pues no se trata sólo de la enumeración de los descubrimientos arqueológicos y artísticos, sino de la exposición del proceso del reconocimiento del arte mesoamericano tomando en consideración la época y el contexto cultural en el que las obras fueron producidas, ya que, según los autores, ésta es la única manera de comprender su simbolismo.

La cuarta parte, *Anexos y documentos*, está constituida por los anexos que presentan información complementaria del texto como la bibliografía general de consulta que incluye obras de síntesis arqueológica, compendios bibliográficos, estudios críticos, síntesis y artículos metodológicos, así como un listado de las revistas que publican temas mesoamericanos, y la bibliografía de las obras citadas en el texto. De particular interés resulta el comentario sobre los principales archivos y museos de arte americano que se encuentran tanto en América como en Europa, ya que se presenta de manera sucinta los períodos y colecciones que abarcan dichos museos, así como el concepto bajo el cual fueron concebidos. Posteriormente, se incluye un grupo de mapas que aunque reducido, muestra de manera general la extensión geográfica del área meanamericana, así como las unidades políticas que lo conforman actualmente, y los principales sitios arqueológicos dentro de cada subárea. La presentación gráfica de las dinastías de Tikal y Tenochtitlán, está precedida por la explicación del sistema calendárico mesoamericano. Se incluye también una tabla cronológica que explica de manera gráfica las fases de desarrollo sociocultural de las cinco principales subáreas mesoamericanas. Finalmente, se incluye un glosario que comprende palabras en español, en maya, en náhuatl, así como términos usados por los arqueólogos e historiadores del arte. Esta última sección resulta de gran ayuda para el lector, pues aclara el significado de vocablos que pudieran crear confusión en el lector que empieza a adentrarse en el estudio de Mesoamérica.

Este libro constituye una excelente introducción al estudio del arte y la arqueología mesoamericana, ya que aporta los conocimientos básicos necesarios para el entendimiento de dicha área cultural. Al mismo tiempo, proporciona las herramientas necesarias para continuar con el estudio de la materia de una manera más profunda, interés que se despierta a lo largo de la lectura.

Una mención especial merece la esmerada presentación de esta obra, ya que tanto el papel como la impresión son de excelente calidad, características importantes en un libro de arte. El texto está apoyado por gran cantidad de fotografías, tablas y dibujos que complementan gráficamente lo expuesto por escrito. El diseño del mismo facilita la búsqueda de datos específicos, al mismo tiempo que proporciona una visión global de la problemática.

Aunque está concebido como libro de texto para estudiantes de historia del arte, la obra cuenta con la información arqueológica que la habilita para servir como texto de introducción para quien se inicia en el estudio de la arqueología mesoamericana. Su lenguaje claro y la presentación ágil y sintética lo convierte en lectura recomendada para todo aquel que está interesado en las antiguas culturas americanas.

Reseña de Rosario Acosta Nieve

La geografía histórica del norte de Nueva España¹

Peter Gerhard

Al igual que en los trabajos anteriores, Peter Gerhard hace una prolífica revisión de la historia y la geografía de lo que fue Nueva España. La obra con la que culmina su trabajo sobre el inmenso virreinato es la edición corregida y aumentada de *The North Frontier of New Spain*; representa sin duda una valiosa aportación para la reconstrucción del pasado histórico de los pueblos indígenas del norte de México. En esta gigantesca unidad política se ubicó el Occidente colonial, lo que fue Nueva Galicia.

La obra de Gerhard (primera edición, Princeton University Press, 1982; edición corregida y aumentada, Oklahoma University Press, 1993) es sumamente útil gracias a una adecuada presentación del material en macro unidades, iniciando de suroeste a noreste: Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Sinaloa y Sonora, Baja California, Alta California, Nuevo México, Coahuila, Texas, Nueva León y Nuevo Santander. Cada una de éstas, a su vez está subdividida en síntesis monográficas de las numerosas alcaldías mayores que existieron hasta antes de 1786 –fecha en que tuvo lugar la reorganización en intendencias–, ordenadas alfabéticamente según pertenecieron a cuál uno de los "gobiernos" enumerados.

Para cada "gobierno", hay una introducción general. En ella se habla de los grupos indios, su filiación lingüística, sus asentamientos y su conquista; sigue una enumeración de las encomiendas que se establecieron y su respectiva duración, que en algunos casos fue hasta mediados del siglo XVI, pues después fueron reasignados como pueblos de la corona (caso de Tonalá, Jal.); aunque otras existieron por más de cien años después de su asignación (caso de Purificación, Jal.). También se resume la presencia del clero, la creación de obispados y provincias de las distintas órdenes religiosas, así como los varios intentos de secularización ocurridos durante el periodo colonial. Por ejemplo, Juan Ruiz de Colmenero (1646-1663), como obispo de la diócesis de Guadalajara, intentó secularizar las doctrinas de los religiosos, mayoritariamente en manos de los franciscanos. Un segundo movimiento en ese mismo sentido, que si tuvo éxito, fue el realizado a mediados del siglo XVIII, cuando la corona dictó la célebre inequívoca de que las órdenes religiosas abandonaran las doctrinas y éstas fueran a dar a manos de los seculares, convirtiéndose en beneficios y parroquias. Así, en las décadas de 1750 y 1760, 20 doctrinas pasaron a la administración de sacerdotes del obispado de Guadalajara, mientras que en el de Durango, los franciscanos renunciaron a diez y los jesuitas se retiraron de 22 de sus establecimientos en Nueva Vizcaya y Sinaloa. Cuando estos últimos fueron expulsados, 34 de sus misiones de Sinaloa y la Tarahumara fueron secularizadas (p. 23).

¹ Peter Gerhard, *The North Frontier of New Spain*, Revised Edition, Norman, University of Oklahoma Press, 1993, 456 pp.

Luego viene un apartado sobre población y asentamientos cuya información es presentada en gráficas para las distintas unidades de "gobierno". En ellas se aprecia con facilidad como la población descendió drásticamente a lo largo del siglo XVI, para llegar a su nadir a mediados del siglo XVII. La riqueza de las fuentes consultadas y su gran número se manifiesta particularmente en este apartado, debido a que se consideraron diversos padrones parroquiales, libros de bautismo, listas de personas que comulgan, etc. La estimación de Gerhard para el norte de Nueva España, es de 2 555 000 habitantes en el momento de la llegada de los españoles, en promedio 3.5 personas por kilómetro cuadrado; las zonas más densamente pobladas habrían sido los valles olluviales de Nueva Galicia y Sinaloa, hasta el delta del río Yaqui en la costa occidental y en la región del Pánuco en la oriental. Por otra parte, grandes áreas de la región que estudia –norte de Nueva España–, eran inhabitables, sin agua para el consumo humano, o bien demasiado inclinadas o áridas para el sostenimiento de la vida.

Finalmente, Gerhard nos presenta un apartado sobre las fuentes documentales. Con el lujo que se puede dar quien conoce de archivos y bibliotecas especializadas –en México, España y Estados Unidos– y de padrones, registros, cédulas reales, documentos epistolares, mapas, etc., Gerhard clasifica sus fuentes en tres apartados: a) descripciones contemporáneas, b) historiografía, y c) archivos locales, en donde evalúa el material y muestra al investigador del pasado colonial –y en particular, al del pasado indígena– rutas posibles para la localización de varias masas de datos sobre la época, sus pobladores indígenas, los colonizadores españoles, la llegada de grupos negros, etc., y los sitios para los que hay una información u otra.

Por supuesto que las fuentes no existen de manera uniforme para todas las épocas ni para todos los gobiernos o regímenes; para la época del contacto indígena-europeo, escasean para algunos pueblos. En cambio para etapas posteriores es más fácil la reconstrucción de la historia y la geografía de los asentamientos indígenas e hispanos. Resultan de particular importancia –en tanto que ayudan a construir una imagen del norte bastante detallada, si bien todavía incompleta– las visitas de los obispos a sus respectivas diócesis durante los últimos veinticinco años del siglo XVII. Por ejemplo, la de Juan de Santiago y de León Garabito en el obispado de Guadalajara, de Fray Bartolomé García de Lacaflúa a Nueva Vizcaya y Sinaloa, y la de Juan Ortiz Zapata para las misiones jesuitas, son utilizadas por el especialista estudiándose en múltiples ocasiones como fuente de información de primera mano.

El mismo orden de exposición –conquista, encomiendas, gobernación, Iglesia, población y asentamientos, y fuentes– se sigue en el caso de cada una de las alcaldías que hacia 1786 comprendían el norte de Nueva España. En este sentido, definitivamente el "gobierno" que resulta más ampliamente ilustrado, es el de Nueva Galicia, debido tal vez a que tuvo el mayor número de alcaldías, 33, sin que esto corresponda a un territorio más grande. Le siguen Nueva Vizcaya con 22 y Sinaloa y Sonora con siete. El mayor número de alcaldías resulta también en un mayor número de mapas, gráficas, figuras, es decir, en una descripción más detallada aunque permanece en un nivel bastante general en tanto que no se habla de, por ejemplo, causas de movimientos armados, manifestaciones de resistencia a la religión cristiana, transformaciones culturales, economía de la región, etc., temas que definitivamente requieren de estudios por grupo o por microregión.

El caso de las otras jurisdicciones gubernamentales, es menos detallado, pues las unidades de gobierno correspondieron más bien a las misiones y a los presidios. Por ejemplo, Baja California tuvo de 1697 (fecha a partir de la cual se puede hablar de asentamientos hispanos con mayores bases) a 1767 un gobierno militar, dependiente del virrey, aunque en realidad eran los jesuitas quienes regían (p. 293). En 1768, la península fue dividida en tres *departamentos*, norte y sur. Gerhard señala que los indios en las misiones tenían su gobierno local a nivel de pueblos, supervisados de cerca por los misioneros (*Ibid.*).

La obra de Peter Gerhard que inició como una aportación a los distintos *Handbook of Middle American Indians*, obra similar en importancia, es un excelente resumen y guía de información. Proporciona un panorama detallado, aunque general, de algunos de los principales aspectos de la vida colonial del norte de Nueva España, y sin duda orientará y facilitará el diseño de caminos para el estudio de las distintas unidades políticas que constituyeron esa zona. Queda esperar que si se haga la traducción de esta segunda edición, pues mientras que las primeras tres partes de la trilogía sí fueron publicadas en español por la Universidad Nacional Autónoma de México (*Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, 1986 y *La frontera sureste de la Nueva España*, 1991, traducción de Sicilia Muñoz Rengifo), la correspondiente al norte de Nueva España, no fue publicada.

Reseña de Rosa H. Yáñez Rosales

Familia, riqueza y poder: un estudio genealógico de la oligarquía novohispana¹

Gloria Artís Espriu

A principios de 1995 empezó a circular esta obra que transforma la visión que se tenía del matrimonio y la herencia entre los grupos dominantes de la Nueva España. Hasta hoy los estudiosos de la antigüedad colonial habíamos vivido con las rígidas reconstrucciones de los estereotipos de matrimonio y de maneras de heredar la riqueza, resultantes de estudios sobre el siglo XVIII. Gloria Artís, no obstante su énfasis en ese siglo, logra extenderse a los dos anteriores y recuperar patrones matrimoniales más variados que los previos y los explica como aparentes estrategias para conservar la riqueza al interior de la familia, en un grupo fuertemente emparentado entre sí, pero exígimo cuando era conveniente.

Lo más interesante de la obra de Artís para los estudiosos del Occidente de Nueva España, es que las tramas de parentesco en alusión conocidas cobraron sentido en un contexto más amplio. Estas redes de parentesco, por ejemplo, presentan de entrada una mayor tendencia a la herencia igualitaria que los estereotipos resultantes de las reconstrucciones previas, a partir de autores como François Chevalier, David Brading y John Tutino. Con esta publicación se entiende, por ejemplo, la manera en que los matrimonios entre primos y entre hermanos cruzados revertían los bienes a las mismas casas. Y también logramos explicar cómo, desde tiempos relativamente tempranos, las familias menos poderosas o menos ricas de una Casa del grupo dominante, podían optar por casar a sus hijos hacia fuera del mismo, para atraerse bienes y prestigio social.

Gloria Artís se encuentra con un grupo social que se caracterizaba en sus tiempos tempranos por la bilateralidad, es decir, porque en él se daba igual importancia a la familia paterna que a la materna. Esta bilateralidad implicó que la transmisión de los apellidos fuera, en los siglos XVI y XVII indistintamente por línea paterna o materna y en orden arbitrario. Observa cómo entonces los padres elegían el apellido que llevaría cada uno de sus hijos. Luego nos hace ver como la bilateralidad perdió importancia conforme avanzó el período colonial y se acentuó la transmisión del apellido por línea paterna. Entre las características de este grupo, Artís señala también a la endogamia de clase, que se convierte en ocasiones en endogamia familiar. Pero también hace en cuenta que se favoreció de manera constante la incorporación a las viejas familias, por matrimonio, de individuos que habían adquirido fortuna o poder.

¹ Gloria Artís Espriu, *Familia, riqueza y poder: un estudio genealógico de la oligarquía novohispana*, CIESAS (Colección Miguel Othón de Mendizábal), México, 1994, 157 pp., 8 cuadros, 3 tablas genealógicas y un anexo también genealógico, referencias, bibliografía y tabla de contenido (pasta blanda y formato de medio carta).

Por lo que se refiere a la herencia, Artís encuentra que entre los miembros de la oligarquía funcionaban dos formas sustancialmente distintas de transmisión. Mientras una de ellas se basaba en un principio igualitario, la otra privilegiaba un heredero. La primera dividía el patrimonio de los padres de manera equitativa entre los hermanos, la segunda, basada en el mayorazgo, beneficiaba con una parte mayor del patrimonio a uno o más de los hijos, los que serían encargados de perpetuar la Casa, creando líneas de descendencia.

Ambas formas de herencia tienen sus consecuencias. El sistema igualitario atentaba contra la integridad patrimonial, ya que posibilitaba causas de una fragmentación constante del patrimonio con su consecuente dispersión. El sistema de herencia individual —que representaba el mayorazgo— permitía asegurar la integridad de al menos parte del patrimonio y la conservación de la casa y el linaje, pero provocaba la expulsión del grupo de parte de los descendientes. Sin embargo, Artís nos recuerda que, siempre que hubo mayorazgo, el resto de los hijos participaba de una herencia igualitaria, al repartírseles los bienes libres. Por otra parte, advierte que en las formas igualitarias había también la posibilidad de favorecer a uno solo de los herederos, mejorándoles su participación del total de los bienes.

Artís encuentra que las alianzas matrimoniales en ocasiones compensaron las desigualdades creadas por el mayorazgo, aunque en otras las incrementaron, fundamentalmente mediante la alianza entre sucesores de mayorazgos. Las alianzas matrimoniales muchas veces se resolvieron en la concertación de matrimonios al interior de la familia. Es decir, que el matrimonio podía también amparar una parte de aquellos individuos que habían sido menos favorecidos en la distribución del patrimonio. En otros casos esta compensación se buscó fuera del ámbito familiar. Una forma que documenta de este tipo de alianza, era el intercambio de sucesores de mayorazgos entre dos familias. Otra forma enlazaba a varios hijos de una pareja con varios de otra. Estos convenios matrimoniales que implicaban a dos o tres hermanos de una familia con otros tantos de otra, permitían atenuar los efectos de la creación de mayorazgos; pero ello no significó que todos los hijos tuvieran posibilidades matrimoniales similares.

Artís también encuentra que la igualdad de oportunidades sólo se daba en familias que no optaban por el mayorazgo y distribuyeron el patrimonio de manera equitativa en forma de dote o legítimas entre todos los hijos, lo que, según ella, fue menos frecuente entre los miembros de la oligarquía. En general, para Artís existieron diferencias patrimoniales sustanciales entre hermanos y parte de los descendientes eran marginados o totalmente excluidos del patrimonio, como los bastardos.

Artís encuentra que los dos sistemas de herencia y los diferentes patrones matrimoniales expuestos, en la realidad se dieron al mismo tiempo. Que en una misma familia podemos encontrar ambos. Afirma que esas diferentes opciones respondieron a diversas causas. Colige que, más que responder a ideologías diferentes, las conductas fueron reflejo de situaciones específicas que llevaron a un determinado comportamiento. Pero añade que eso no significa que no existieran tendencias generales en los patrones de comportamiento, sino que hubo respuestas particulares que fueron coyunturales.

Así, esta autora registra períodos cuando ciertos patrones matrimoniales tendieron a asentarse. Pone el caso de los matrimonios de los miembros de las antiguas familias y los propietarios de fortunas recién creadas, que no obstante haber ocurrido durante todo el

período colonial, fueron mucho más frecuentes durante el siglo XVIII. Según Artís, las antiguas familias fueron incorporándose constantemente a las fortunas recientes.

Algo que destaca en esta obra es su tratamiento del mayorazgo, al cual le dedica todo un capítulo. Allí nos recuerda que el mayorazgo fue una forma de transmisión del patrimonio en la que una parte importante de éste, que muchas veces llegaba a ser superior al tercio y al quinto, recaía en no solo heredero mediático: herencia real. Advierte también que los mayorazgos no sólo modificaban los patrones de herencia, sino también el significado mismo de la propiedad. Se era usufructuario de un mayorazgo y no el dueño. Al fundarse un vínculo parte del patrimonio del que resultó necesariamente recaía en el resto de los hijos. Sin embargo, esta forma de herencia etiología particiones futuras conservándose en lo sucesivo integro el patrimonio atado. El mayorazgo coartaba de manera significativa los derechos de los poseedores sobre los bienes vinculados. Además, se consideraba como una forma de asegurar la permanencia de los descendientes en la clase privilegiada.

Para terminar quiero advertir a los lectores que *Familia riquera y poder* a primera vista puede distraer la atención de sus lectores potenciales, pues en el capítulo con que entra en materia, el que sigue a la introducción, trata de molinos de trigo y sus propietarios, dado que éstos fueron su objeto inicial de estudio. Cuando la autora se percató de que era imposible abastecer del resto del grupo dominante, expandió su cobertura sobre él, resultando de ello este trascendental trabajo. Para los estudiosos de la familia novohispana de clase alta, más que una invitación a leerlo, es una comunicación, pues matiza de manera definitiva los viejos estereotipos. Los señores de la tierra de Chevallier y Serrera, como los mercaderes advenedizos dieciocheros —que casabun con las hijas de los ricos— de David Hradling, representan casos y momentos mucho más localizados que antes, en lo espacial y en lo temporal.

Así, Artís derrumba la idea de que la organización de las casas de índole patrilineal y de transmisión de herencia e importancia por línea de varonil, había sido vigente durante toda la época colonial. Ahora nos deja con la tarea de explicar ese cambio, por una parte y por otra de identificar remanentes del tiempo en que las ascendencias materna y paterna de un individuo eran equivalentes. Quizá conforme el eje del poder se fue trasladando de los viejos terratenientes hacia los personajes de origen reciente, casi siempre hombres, éstos presionaron hacia la varonilización del imaginario encesto de ascendiente social.

Reseña de Rodolfo Fernández

Autores e instituciones

Rosario Acosta Nieve

Universidad de Guadalajara, México

Daria Deraga

INAH, México

Joseph Epstein

Northwestern University

Rodolfo Fernández

INAH, México

Luis Gómez Gastélum

Universidad de Guadalajara, México

Hugo Hiriart

Escritor, México

Thomas A. Kohut

Williams College

Raúl Páramo Ortega

Presidente del grupo de Estudios Sigmund Freud, Guadalajara, México

Teresa del Valle

Euskal Herriko Univesitatea, España

Rosa H. Yáñez Rosales/Aliida G. Moreno Martínez

Universidad de Guadalajara, México

Eviatar Zerubavel

Rutgers University

Pabiola Zúñiga Vargas

Universidad de Guadalajara, México

De erratis

Incluimos esta sección con la intención de reducirla poco a poco hasta hacerla desaparecer completamente. Estamos realizando nuestro mejor esfuerzo para lograr una mejor publicación.

Estudios del Hombre No. 1

Ilustración de portada: *Espíritu del bosque.*
Máscara Ngere, Costa de Marfil.

Estudios del Hombre No. 2

Ilustración de portada: *Cabeza humana reducida.*
Grupo Jíbaro, Brasil.

Relación de erratas detectadas en el No. 2 de la revista:

Pág.	Párrafo	Renglón	Nota	Dice	Debe decir
13			1	Hermosillo	Hermosillo
16		1		está borrado	nine
26	2	4		Es	En
29	1	último		perspectiva	perspectiva
40	2	2		crítico	crítico
40	3	2		crímenes	crímenes
45	1	11		refer-encial	refe-rencial
50		5		Nuestro	Nuestra
60			2	"Que sais-je?	Qué sais-je?
62			5	Les trois voix...	<i>Les trois voix</i> ...
64	1	13		sino	si no
64	3	3		tratará	tratará
67	2	4		medio	medios
68	3	último		el ambiente	al ambiente
69		5		esto	ésto
69	2	4		Poder	poder
72	2	3		Poder	poder
73		3		Poder	poder
73	2	último		Poder	poder
70			14	"Historia de...	<i>Historia de...</i>
70			14	Leyenda	<i>Leyenda,</i>

Pág.	Párrafo	Renglón	Nota	Dice	Debe decir
71			16	p. 83).	p. 83.
76	2	3		ni numerosos	no numerosos
79	2	1	4	en que los que mestizo. Análisis...	en que mestizo. <i>Analisis...</i>
101				del nacionalismo...	<i>del nacionalismo...</i>
101			5	caudillos. Biografía política de...	<i>caudillos. Biografia.</i> <i>politica de...</i>
101			7	<i>Hierarchicus. Le</i> système de...	<i>Hierarchicus. Le</i> <i>système de...</i>
107	2	5		México	Méjico,
107			28	Bonfil, "La..."	<i>Idem.</i> , p. 9.
113			41	Avila Ricardo	Ávila, Ricardo
117	1	9		nuestra	nuestro
130	1	el último		allí	ahí
130	2	8		territorios	territorios,
160	2	30		al, menos	al menos
165	4	5		a las	a los
166	2	5		espaciotemporal	espacio-temporal
175	5	4		y en las	en las
193	5	el último		através	a través
196	3	1		el	el

Estudios del Hombre No. 3

Relación de erratas detectadas en el No. 3 de la revista:

Pág.	Párrafo	Renglón	Nota	Dice	Debe decir
9	2	4		difución	difusión
9	3	2		imágen	imagen
61		3		Estas	Éstas
61		6		Etapas	etapas
155	1	17		árboles	árboles
157	1	2 y 3		Referiéndose	Refiriéndose
159	2	8 y 9		específica	específica
201		10		faltó autor	Catherine Liot
268	1	7 y 8		prob-ablemente	probablemente
277			1	índices	índices

Guía para colaboradores

- 1 Artículos, ensayos y reseñas se enviarán mecanografiados a doble espacio en cuartillas tamaño carta (siendo el número de líneas escritas el de 28, y el de golpes por línea 65). Si envía diskette, utilizar los programas WP o Word.
- 2 La extensión mínima para artículos y ensayos será de 25 cuartillas y la máxima de 35; para reseñas la extensión máxima será de 10 cuartillas y la mínima de 5. Asimismo, el autor tendrá que hacer un resumen de su ensayo que no rebase 60 palabras. De no hacerlo, el editor tendrá el derecho de hacer dicha síntesis.
- 3 Para artículos y ensayos, las notas al texto, así como las referencias bibliográficas, irán siempre enumeradas a pie de página, y no con el sistema de paréntesis que remite al final del texto. Con independencia de las referencias y notas al texto, *sólo en casos excepcionales*, podrá aportarse una selección bibliográfica al final del escrito.
- 4 En el caso de las reseñas, tanto notas como referencias bibliográficas figurarán al final del texto.
- 5 Dependiendo de la importancia y extensión de los textos propuestos para la sección "Documentos, Entrevistas, Propuestas y Reportes" de esta revista, el Consejo Editorial se pronunciará sobre su edición.
- 6 Las citas textuales aparecerán entrecomilladas si no exceden de cuatro líneas, y con sangrado en banda sin comillas si rebasan dicha extensión. Si las citas superan las 12 líneas, habrán de ser fragmentadas o enviadas al final en apéndice. Las citas textuales, de incluirse en los pies de página, se entrecomillarán.
- 7 En cuanto a las referencias bibliográficas habrá de aportarse detallada y completa la información correspondiente, de la manera que sigue:

- a) Para *libros*: nombre completo del autor, título completo, ciudad, casa editora, año y páginas inclusivas.
 - b) Para *artículos incluidos en libros*: nombre completo del autor, título completo del artículo entrecomillado, nombres de los compiladores, título completo del libro, casa editora, ciudad, año, fecha y páginas inclusivas.
 - c) Para *revistas especializadas*: nombre completo del autor, título completo del artículo entrecomillado, nombre de la revista, volumen, año, páginas inclusivas, y página especial citada.
 - d) Para *revistas de divulgación*: nombre completo del autor, título completo del artículo entrecomillado, nombre de la revista, fecha de la edición y páginas inclusivas.
 - e) Para *periódicos*: título del artículo entrecomillado, nombre del autor cuando aparezca, nombre del periódico, en paréntesis ciudad y edición, y de modo optativo las páginas inclusivas.
 - f) Para *documentos de archivos*: ciudad donde se encuentra el repositorio, nombre, divisiones y subdivisiones dentro del repositorio (de lo general a lo particular), nombre del autor de la carta o documento, lugar donde fue escrito, a quién fue dirigido, y la fecha.
- 8 Los cuadros, gráficas, fotografías e ilustraciones en general, se presentarán en hojas aparte, intercalados en el texto. En todos los casos serán originales perfectamente claros y precisos. El Consejo Editorial se arrogará el derecho de publicar los originales que no cumplan con estas características. Cuando sea posible deberán proporcionarse los negativos de las fotografías y transparencias.
- 9 Los títulos de los trabajos habrán de ser breves, y se aportarán igualmente breves datos curriculares concisos de los autores.
- 10 De toda colaboración se aportará original y copia.
- 11 Los autores deberán adjuntar una síntesis de su trabajo con una extensión no mayor de 50 o 60 palabras.
- 12 La publicación de las colaboraciones recibidas estará siempre supeditada a la decisión final del Consejo Editorial. Los trabajos se someterán como mínimo a dos dictaminadores.

- 13 Los trabajos propuestos no deberán presentarse a otro editor o revista simultáneamente para su publicación.
- 14 El Consejo Editorial considerará propuestas para editar números temáticos. Para ello se requiere una sucinta explicación del tema sugerido y un listado preliminar de autores y artículos.
- 15 No se devolverán originales.

Política editorial

Estudios del Hombre es una revista abierta a la colaboración de investigadores, tanto nacionales como extranjeros, en los distintos campos de las disciplinas sociales y humanísticas. Las opiniones expresadas en los artículos y ensayos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Dirigir la correspondencia a:

Ricardo Ávila Palafox
Departamento de Estudios del Hombre,
Universidad de Guadalajara
Apartado postal 39-185
Guadalajara 44170, Jalisco
México
Teléfono y fax: (3) 826-80-10

Estudios del Hombre 9
se terminó de imprimir en noviembre de 1996
en Doble Línea Editores e Impresores, S.A. de C.V.,
Hugo Vázquez Reyes 24, Zapopan, Jal.
La edición estuvo al cuidado de Altagracia Martínez y Julián Preciado
Diagramación: Fernando Félix Canales
Tiraje 500 ejemplares.



El lector tiene en sus manos el número cuatro de la revista *Estudios del Hombre*, la cual nació bajo la idea de constituir un espacio amplio y plural, donde tuvieran cabida la mayor cantidad de expresiones, reflexiones y ensayos sobre la realidad compleja del ser humano. En este sentido, nuestras anteriores entregas han contenido una gran diversidad de ensayos, aunque paulatinamente hemos buscado su especialización temática.

Este volumen, en particular, aborda un tema específico —el de la encrucijada que forman la historia, la psicología y la literatura—, y contiene también algunos ensayos de otras materias, referidos a diversos aspectos de la rica y compleja experiencia humana.

A partir de la próxima entrega, los números de *Estudios del Hombre* serán fundamentalmente temáticos. Deseamos que nuestra revista consolide su orientación básica, es decir la de ser un medio para la convergencia y pluralidad académica y científica, que se ubique en el interfase que constituye un trabajo de investigación serio y sólido, y una difusión selectiva que interese en primera instancia a los lectores de nuestro medio. En este contexto, el próximo número de *Estudios del Hombre* abordará el tema del *tiempo*, que concierne, de una u otra manera, a todos los científicos, a cualquier estudioso y en general a todos los hombres.

